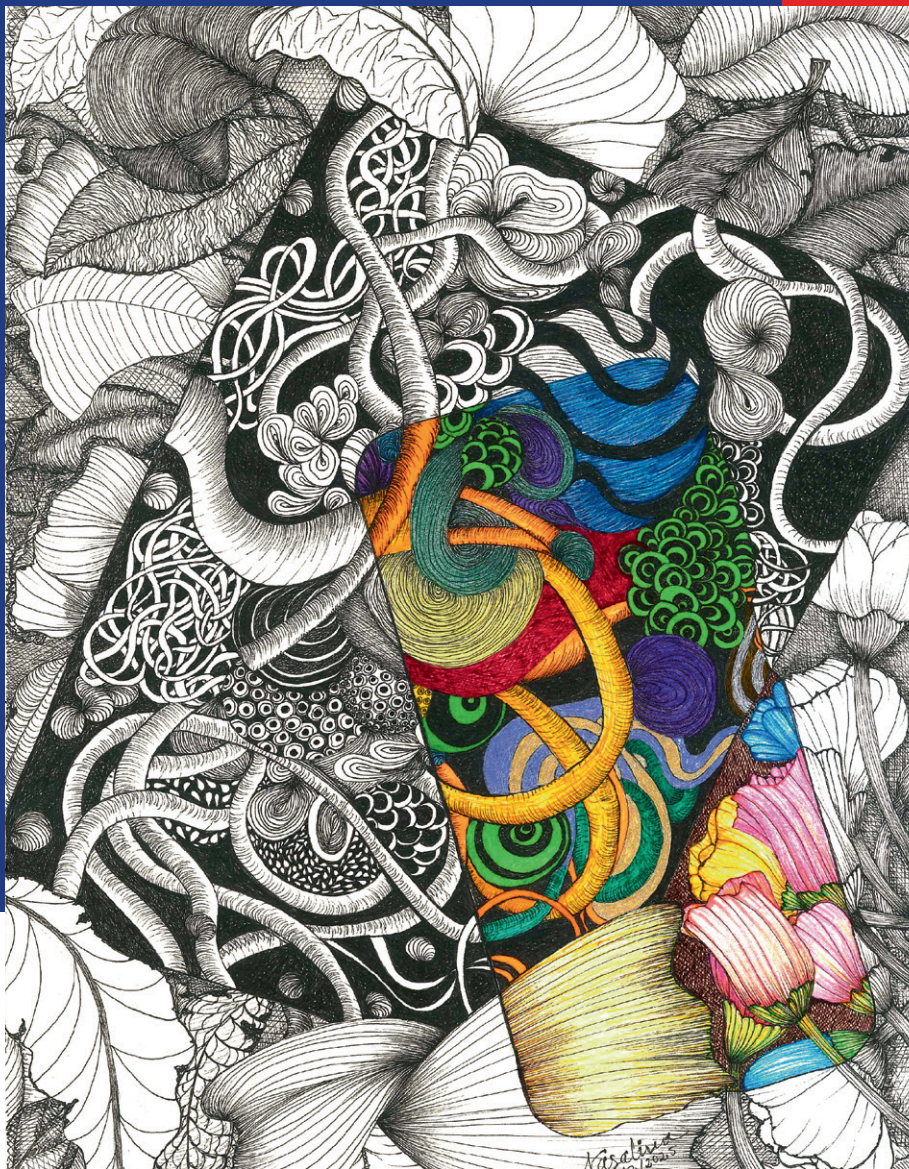


REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL

EDICIÓN
28

Cien años del Trabajo Social en América Latina y el Caribe:
entre historias, memorias y legados

Edición Número 28 – Edición Digital / ISSN (en línea): XXX. Nasalina (diciembre 22 de 2025). Título: "Zona de delirio"



REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL

Número 28 – Edición Digital – ISSN (en línea): XXX

Octubre 2026. Bogotá, Colombia. Publicación anual.

EDITORES

Maira Judith Contreras Santos
Universidad Nacional de Colombia
 Iovan Parra Cuestas
Fundación Universitaria del Área Andina
Universidad Industrial de Santander

COMITÉ EDITORIAL REVISTA

Maira Judith Contreras Santos
Universidad Nacional de Colombia
 Iovan Parra Cuestas *Fundación Universitaria del Área Andina / Universidad Industrial de Santander*
 Miguel Antonio Rodríguez Suárez
 Doris Astrid González López
 Sergio Andrés Quintero Londoño
Universidad de Caldas

COMITÉ CIENTÍFICO

Adriana Ornelas Bernal (México)
 Cecilia Aguayo Cuevas (Chile)
 María Rocio Cifuentes (Colombia)
 Víctor Yáñez Pereira (Chile)

ARTISTA INVITADA

Natalia Andrea Salinas Arango - @nasalina_art
Universidad Pontificia Bolivariana

PARES EVALUADORES *En orden alfabético*

Adriana Velandia García / *Universidad Santiago de Cali*
 Amanda Patricia Amorochó Pérez
Universidad Industrial de Santander
 Ana Yadira Barahona Rojas
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Andrea del Pilar Rodríguez Sánchez
Corporación Universitaria del Caribe - CECAR
 Andrea Nathaly Cruz Ramírez / *Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica*
 Angélica Lizzet Badillo Ramírez
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Aura González Serna / *Universidad Del Valle*
 Bibiana Esperanza Chiquillo
Universidad Externado de Colombia
 Carlos Lasso Urbano
Universidad Industrial de Santander
 Clara Patricia Castro Sánchez
Universidad Nacional de Colombia
 Dalis del Pilar Sierra Polanco
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Diana Yadira Almonacid Rojas
Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA
 Doris Astrid González López
Universidad del Sinu Elías Bechara Zainúm
 Edwin Alfredo Cubillos Rodríguez
Consultor Senior en Fotovoz

Gerardo Vélez Villafañe / *Universidad de La Salle*
 Ginna Mercedes Luque Vizcaino
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Gloria Leal / *Universidad Nacional de Colombia*
 Jenny Marcela López Gómez / *Universidad de La Salle*
 Jorge García Escobar
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
 Juan Manuel Latorre Carvajal
Universidad Industrial de Santander
 Laura Sofia Chacón Gironza / *Universidad Del Valle*
 Leidy Alexandra Torres Romero
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 Liliana Marcela Cañas Baquero
Universidad Nacional de Colombia
 Magali Alba Niño / *Universidad Simón Bolívar*
 Magnolia Rivera Cumbe / *Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO*
 Margie Liseth Marroquín
Fundación Universitaria Monserrate
 Marcos Chinchilla Montes / *Universidad de Costa Rica*
 María Himelda Ramírez Rodríguez
Universidad Nacional de Colombia
 Marisol Martínez Suarez / *Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO*
 Mónica Castañeda / *Universidad de Antioquia*
 Natalia Sánchez Aramburo / *Universidad Del Valle*
 Nereyda Esmely Santana García
Universidad Francisco de Paula Santander
 Paula Meschini
Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)
 Robert Wilson Salamanca Avila
Universidad Externado de Colombia
 Sergio Andrés Quintero Londoño
Universidad de Caldas
 Yeimy Karina Rojas Bonilla / *Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO*

CORRECCIÓN DE ESTILO

Carlos Eduardo Tavera Pinzón
 Merlyz Andrea Motta

DIAGRAMACIÓN

Wilmar Daza Herrera

CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN CONETS

Liliana Marcela Cañas Baquero / *Presidencia*
 Rafael Alberto Zambrano Vanegas / *Vicepresidencia*
 Consejo Directivo 2024-2025

ASISTENTE DEL CONETS

Laura Lizeth Correa Hernández

Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (Conets).

Calle 78 # 12A 15, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: conetscol2020@gmail.com

Página web: www.conetsco.org



TABLA DE CONTENIDO

Editorial

Maira Judith Contreras Santos
Iovan Parra Cuestas

Pag. **6**

Eje 1

Procesos históricos del Trabajo Social y la formación profesional en la Región Andina, perspectivas y tendencias en el siglo XXI.

1.1 Teoría situada en Trabajo Social

Esperanza Gómez-Hernández

Pag. **11**

1.2 Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia - ATSA. Surgimiento, consolidación e incidencia (1950-2022)

Mónica María Castañeda Gómez
Luisa María Pulgarín Arboleda
Katerine Marcela Caro López

Pag. **28**

1.3 Construcción de identidad profesional crítica en el Trabajo Social Comunitario en Bogotá D.C.

María Nataly Ortegón Penagos

Pag. **43**

Eje 2

Abordajes, tendencias y desafíos actuales del Trabajo Social en la Región Andina

2.1 Generación V+: prácticas pedagógicas de la memoria y construcción de ciudadanías críticas en Caldas

Luz Stella Chamorro Caicedo
Valentina Sánchez Arrubla
Juan Mauricio Duarte Murcia
Yesica Katherine Restrepo Restrepo
Sara Isabel Solorza Viera

Pag. **67**

2.2 Derecho a la salud de la niñez venezolana migrante en Soacha: perspectivas desde el Trabajo Social

Andrea Mireya Jiménez Pinzón
María Paula Villate Niño
Shirley Tatiana Poveda Rodríguez

Pag. **81**

2.3 Patrimonios y Fotografías: oportunidades para el tejido social en Colombia en el siglo XXI

Rommel Rojas Rubio

Pag. **91**

Eje 3

Consolidación de la propuesta de un proyecto profesional con impacto en las Políticas Públicas

3.1 Sanar el corazón: reparación integral desde la voz de los sobrevivientes

*Eliana Andrea Jiménez Ortiz
Mariana López Orrego
Shirley Viviana Cataño Pulgarín*

Pag. 110

3.2 Trabajo Social y las evaluaciones participativas de las políticas públicas

Diego Fernando Acosta Daza

Pag. 123

3.3 Trabajo Social en tiempos del capital imperialista

Andrés Giovanni Contreras Díaz

Pag. 137

Entrevistas

Café con Sonia Brito: Voces femeninas en el centenario del Trabajo Social

Iovan Parra Cuestas

Pag. 152

Un Café con Jorge García: Reflexiones de la región Andina en el centenario del Trabajo Social

Iovan Parra Cuestas

Pag. 156

Reseñas

Revista Colombiana de Trabajo Social N. 27

Maira Judith Contreras Santos

Pag. 161

Salamanca Ávila, R. (Ed.). (2023). El ejercicio profesional del trabajo social desde el proyecto ético-político. Universidad Externado de Colombia

Roberth Salamanca Ávila

Pag. 165

Conceição, A. L., Carlos, A. F. A., Sousa Neto, M. F., y Del Gaudio, R. S. (Eds.). (2023). Marx, a geografia e a teoria crítica. Consequência

Natalia Sanchez Aramburo

Pag. 167

Avances del Comité Editorial del CONETS

Cien años del Trabajo Social en cien palabras. Concurso de microrrelatos

Maira Judith Contreras Santos

Pag. 177

Artista: Natalia Andrea Salinas Arango

Nasalina

Pag. 184

REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL

Quiero perderme entre las flores / Nasalina / Diciembre 4 de 2022



EDITORIAL

Cómo citar este artículo:

Contreras-Santos, M. J., y Parra-Cuestas, I. (2025). Cien años del Trabajo Social en Latinoamérica. Entre historias, memorias y legados [Nota editorial]. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 6-9. DOI



Cien años del Trabajo Social en Latinoamérica: Entre historias, memorias y legados

Maira Judith Contreras-Santos¹

Iovan Parra-Cuestas (Eds.)²

Revista Colombiana de Trabajo Social

Para nosotrxs es un honor reactivar la Revista Colombiana de Trabajo Social, en tanto su trayectoria la consolida como un referente en Colombia que, desde la década de 1980, introduce discusiones colectivas propias de nuestras labores con énfasis en aperturas a voces de colegas que han dejado sus improntas en el Trabajo Social. Reconocemos sus aportes.

En el marco de la conmemoración de los cien años del Trabajo Social en América Latina, la Revista Colombiana de Trabajo Social, número 28, reúne obras que honran sus pasados y proyectan sus horizontes bioéticos, ontológicos, políticos, epistemológicos, contextuales, teóricos, y metodológicos, así como sus referentes pedagógicos y gremiales.

Este aniversario nos invita a celebrar, al igual que a reflexionar sobre las raíces, los procesos y los porvenires de una (in)disciplina-profesión que, desde su origen, ha sido expresión y acción frente a las desigualdades, las exclusiones y las injusticias que la circundan. Por lo tanto, con esta edición buscamos resaltar historias, memorias y legados del Trabajo Social a partir de las investigaciones y las intervenciones en las cuales lxs colegas entretejen redes de pensamientos, resistencias y cambios.

Publicar este número es, también, una oportunidad de reafirmar la vocación humanista y crítica del Trabajo Social como dominio de conocimientos vigente, capaz de reinventarse sin renunciar a sus raíces éticas ni a sus compromisos con la justicia socio-cognitiva. En medio de crisis globales, el Trabajo Social continúa siendo espacio de encuentros, lenguajes de esperanzas y prácticas de acompañamientos a la vida en todas sus formas. En pocas palabras, el complejo devenir del Trabajo Social exhorta a explorar sus incontables historias.

Ciertamente, el surgimiento del Trabajo Social en Colombia no es un hecho aislado sino el resultado de una complicada urdimbre de relaciones en las que confluyeron factores, como ajustes capitalistas, modernizaciones estatales, reformas liberales y contrarreformas conservadoras (Guevara y Beltrán, 2021). Para un buen número de colegas la instauración del Trabajo Social en este país –ligada al pensamiento católico social y a la beneficencia estatal– evidenció un carácter asistencial y moralizante que fue variando con su implementación debido, entre otros, a los contextos en los que se desarrolló, caracterizados, verbigracia, por el ingreso de las mujeres

¹ Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander; Especialista en Epistemologías del Sur del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra; Especialista en Memorias Colectivas, Derechos humanos y Resistencias de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional con énfasis en medio ambiente y desarrollo de la Universidad de Los Andes; y Doctora en Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela en convenio con la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente, es Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia. Correo: mjcontreras@unal.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-0212-3886>

² Trabajador Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Especialista en Desarrollo Humano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Magíster en Educación de la Universidad de la Sabana. Actualmente es Docente de la Fundación Universitaria del Área Andina, la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de la Salle. Correo: iovanparra@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-5046-3076>

a la educación superior, la visibilización de las desigualdades y la emergencia de conciencia en torno al papel de la intervención en la construcción del bienestar colectivo.

Como es sabido, durante el siglo XX, el Trabajo Social despejó asistencialismos, desarrollos y reconceptualizaciones. Simultáneamente las escuelas de servicio social tendieron a ser lugares de reproducción y alteración de los órdenes vigentes. En estas, se subrayó la dimensión científica hasta ubicar la intervención como un proceso innovador –superior a un servicio técnico–, que posibilita (re)instalar controversias y propuestas en sus reflexiones disciplinares y profesionales. Esto se refleja en el libro *Lineamientos para la formación en Trabajo Social* (Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social [CONETS], 2022), en el que se concibe la formación como un ámbito dinámico que responde a las transformaciones de Colombia, con “la investigación, la práctica y la reflexión ética como ejes integradores del saber y el hacer” (CONETS, 2022, p. 7). De ahí que, formar trabajadores sociales sea “formar sujetos críticos, capaces de comprender la realidad desde una perspectiva ético-política, transformadora y situada en los contextos territoriales” (CONETS, 2022, p. 9). La formación es, por lo tanto, una manera política de disputar sentidos, reconfigurar saberes y trazar inéditas formas de acción colectiva³.

Así pues, celebrar este acontecimiento supone reconocer devenires continentales de luchas, tensiones y esperanzas, desde la década de 1920. A su vez, implica aceptar que las escuelas de servicio social han sido escenarios de producciones, circulaciones y aplicaciones de conocimientos con postulados provenientes de corrientes, escuelas o paradigmas de pensamiento y acción eurocéntricas y norcéntricas –como el positivismo, el funcionalismo, el estructuralismo, el marxismo– y, recientemente, de las Epistemologías del Sur que las interpelan. Por ende, el centenario no es solo una celebración académica, sino una reafirmación bioética de nuestras pertenencias a historias comunes.

Ahora bien, los 27 ejemplares anteriores de la Revista Colombiana de Trabajo Social son constelaciones de interpretaciones que, desde distintos territorios, narran presentes y esbozan futuros del Trabajo Social. En consonancia, los textos y las imágenes de este número configuran un mapa vivo de las múltiples formas en que el Trabajo Social se expresa y se reinventa al cumplir cien años de vigencia en América Latina.

En consecuencia, exponemos los artículos considerando los ejes del Preseminario de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e investigación en Trabajo Social (ALAEITS) Región Andina ¡El Trabajo Social hacia la construcción de un proyecto profesional emancipatorio!⁴. En el primer eje, “Procesos históricos del Trabajo Social y la formación profesional en la región andina: perspectivas y tendencias en el siglo XXI”⁵, se incluyen los artículos: Teoría situada en Trabajo Social; Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA): surgimiento, consolidación e incidencia (1950-2022); y Construcción de identidad profesional crítica en el Trabajo Social Comunitario en Bogotá, D. C. En el segundo eje, “Abordajes, tendencias y desafíos actuales del Trabajo Social en la Región Andina”⁶, se presentan los artículos Generación V+: construcción de ciudadanía a través de los tejidos de las memorias históricas caldenses; y Pa-

3 En estos lineamientos se propone una perspectiva latinoamericana al afirmar que, en Colombia la formación en Trabajo Social “se inscribe en un horizonte latinoamericano, reconociendo las epistemologías del sur, los saberes populares y las resistencias territoriales como fuentes legítimas de conocimiento” (CONETS, 2024, p. 11).

4 Cuyo objetivo general fue “Fomentar la reflexión y el debate crítico sobre la trayectoria histórica y los desafíos futuros del Trabajo Social en la Región Andina, con el fin de fortalecer la construcción de un proyecto profesional emancipatorio comprometido con la transformación social, en el marco de los 100 años de formación de la profesión en América Latina” (Conets, 2025).

5 Este eje se orientó “al análisis del surgimiento y transformación de la profesión en la Región Andina, evidenciando los factores sociales, económicos, políticos culturales asociados al desarrollo profesional y disciplinar. Así como, la creación, transformación y proyección de las escuelas de formación de Trabajo Social en coherencia con los desafíos de la cuestión social” (CONETS, 2025).

6 Este eje se encaminó al análisis de “los enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos de investigación - intervención de Trabajo Social ante las crisis civilizatorias, el poder y la colonización. Con ello, se busca reconocer procesos situados que promuevan la defensa y garantía de los derechos humanos, la dignidad y la justicia social (CONETS, 2025).

trimonios y Fotografías: oportunidades para el tejido social en Colombia en el siglo XXI. En el tercer eje, "Consolidación de la propuesta de un proyecto profesional con impacto en las Políticas Públicas"⁷, se agrupan los artículos Sanar el corazón: reparación integral desde la voz de los sobrevivientes; Trabajo Social y las evaluaciones participativas de las políticas públicas; y Trabajo Social en tiempos del capital imperialista.

Con estas colaboraciones, constatamos que la escritura es una herramienta de intervención social que modifica realidades. De ahí que cada artículo sea un aporte académico, gesto de resistencia y creación colectiva. A su vez, saludamos la palabra como práctica liberadora en las secciones dedicadas a las entrevistas, las reseñas y los avances del Comité Editorial. Advertimos que las conversaciones, las memorias y las escrituras son manifestaciones del mismo principio. Por esta vía, observamos que las mutaciones se materializan dialogando, narrando y reconociendo-nos.

Específicamente, en la sección "Un café con..." entrevistamos a Sonia Brito, expresidenta de ALAEITS, y Jorge García, exrepresentante de la Región Andina acerca de los desafíos gremiales del Trabajo Social. Ambos coinciden en señalar que la fortaleza del Trabajo Social radica en su capacidad para articular pensamiento y acción, investigación y militancia, teoría y práctica. En sus narraciones resuena una idea transversal en las historias del Trabajo Social en cuanto expresan que no existen transformaciones sin memorias, ni memorias sin acciones colectivas. En la sección Reseñas, incorporamos tres textos: una sinopsis de la Revista Colombiana de Trabajo Social, número 27; un resumen sobre El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político; y una síntesis de Marx, la Geografía y la Teoría Crítica. En la sección "Avances del Comité Editorial del CONETS", incluimos la compilación del concurso Cien años del Trabajo Social en cien palabras. En el ejemplar intercalamos la obra de la colega, docente y artista Natalia Salinas.

En general, construimos este número evocando el centenario del Trabajo Social latinoamericano, contemplando sus ayer con gratitudes y sus mañanas con expectativas. Efectivamente, las historias del Trabajo Social no se narran solo con fechas, precursores, próceres o instituciones, sino con las vidas de quienes lo han forjado como causa, vocación y compromiso con la humanidad. En Colombia, 89 años de historias (in)disciplinarias y profesionales enseñan que las transformaciones son posibles gracias a las articulaciones entre academia, gremio y sociedad, así como entre pensamientos y realizaciones.

Con ese horizonte, el Comité Editorial del CONETS impulsó la co-creación de una feria de revistas de Trabajo Social en el XXIV Seminario ALAEITS 2025, "A 100 años del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica. Crisis civilizatoria, luchas contra hegemónicas y proyectos emancipatorios: Desafíos, rupturas y organización frente al avance ultraconservador"⁸. Como respuesta, un relevante número de colegas editores decidieron compartir sus publicaciones, así como los avatares de su gestión, con miras a constituir una forma organizativa latinoamericana de revistas

7 Este eje tendió al análisis de "las discusiones en torno a la investigación - intervención sobre las distintas expresiones de la política pública de orientación social que se ponen en marcha en países andinos, reconociendo las experiencias de trabajo social y su incidencia en la agenda de política pública" (CONETS, 2025).

8 Sus objetivos fueron: 1) Examinar el desarrollo histórico del Trabajo Social en América Latina, sus avances, tensiones, rupturas y organización en términos epistémicos, teóricos, metodológicos y políticos. 2) Proponer una reflexión crítica acerca de los 100 años de tránsito del Trabajo Social Latinoamericano, develando las tensiones y desafíos que se plantean para el próximo siglo. 3) Analizar las estructuras de poder y proyectos hegemónicos y las relaciones sociales de producción en la región, y cómo estas han impactado las políticas sociales, en la formación y práctica del trabajo social. 4) Analizar críticamente las políticas públicas capitalistas, colonialistas y patriarcales, en cuanto a su impacto en la reproducción de la desigualdad social estructural, la pobreza y la exclusión en el contexto de Latinoamérica. 5) Reflexionar en torno al papel del trabajo social en las experiencias históricas de lucha de las clases subalternas y en la promoción de la justicia social y los derechos humanos, considerándose como un actor más en tanto trabajadores/gestores, administradores y/o cuestionadores de la política pública. 6) Profundizar el debate en torno a las estrategias de resistencia y transformación social que los y las trabajadores sociales pueden adoptar para enfrentar las contradicciones del capitalismo en América Latina. 7) Promover el intercambio de experiencias, saberes, conocimientos entre profesionales del trabajo social en el contexto de Latinoamérica, que permita avanzar en un proceso de redefinición/reorientación disciplinaria de la formación, investigación e intervención. 8) Promover la formación crítica y comprometida de los sectores subalternos subrayando la importancia de una educación problematizadora que cuestione las estructuras de poder y se comprometa en las luchas colectivas para la transformación social.

de Trabajo Social. Allí se difundió un manifiesto que se anhela retome ALAEITS en su plan de acción 2025-2028.

Hoy, cuando las tecnologías, la inteligencia artificial y las dinámicas globales transforman la vida, el Trabajo Social está llamado a reafirmar su posición en la defensa de la dignidad, la justicia socio-cognitiva, la naturaleza y los derechos sociales. La tarea implica reorientar los cambios más que adaptarse a ellos. Esto significa que el centenario nos invita a cristalizar sueños relativos a una (in)disciplina-profesión más crítica, solidaria y esperanzada. Como gremio, acogemos los legados de quienes nos antecedieron y aceptamos las responsabilidades de recrear los caminos venideros. Seguimos construyendo, aprendiendo y transitando para que el Trabajo Social en Latinoamérica continúe siendo un campo de, por y para la vida.

Referencias

- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. (2022). Lineamientos para la formación en Trabajo Social en Colombia. https://drive.google.com/drive/folders/1TRb22Y_msnex8IM6DNk70lhweNf4ryG2
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. (2025). Preseminario ALAEITS Región Andina.
- Guevara Peña, N. L., y Beltrán Camargo, R. M. (2021). El surgimiento del Trabajo Social en Colombia: antecedentes y emergencia de la profesión. En R. M. Beltrán Camargo y N. L. Guevara Peña (Eds.), *Historia del Trabajo Social en Colombia: una aproximación crítico-dialéctica* (pp. 29–80). Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/3df0ce1e-3347-49f2-9021-bd04c2ae3347/content>



EJE 1

Procesos históricos del Trabajo Social y la formación profesional en la Región Andina, perspectivas y tendencias en el siglo XXI.

Cómo citar este artículo:

Gómez-Hernández, R. E. (2025). Teoría situada en Trabajo Social. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 11-27. DOI



Teoría situada en Trabajo Social

Rubby Esperanza Gómez-Hernández¹

Resumen

La teoría ha desempeñado un papel fundamental en la modernidad y la institucionalización de las ciencias, disciplinas y profesiones. El Trabajo Social en Latinoamérica y el Caribe, integró la teoría como parte de su historicidad e idoneidad disciplinar en la formación, la investigación y la intervención profesional. La preocupación por las prácticas de poder en el saber y la instauración de la vigilancia epistemológica sobre los desarrollos teóricos en el Trabajo Social, motivaron la elaboración de este ensayo, el cual se sustenta en la vida profesional, gremial y académica por más de treinta años —en procesos curriculares, de docencia, investigación y escritura—, así como en la revisión de literatura de Trabajo Social y otras disciplinas, para examinar la relación entre poder y saber, con especial atención a la teoría y su científicidad. Considero que la prevalencia y naturalización de posturas excesivas en el poder del saber, pueden transformar la vigilancia epistemológica en un ejercicio punitivo en lugar de pedagógico, limitando así la creatividad en la generación y teorización del conocimiento. Encuentro en la Teoría Situada una gran posibilidad para estrechar los vínculos entre procesos académicos, prácticas profesionales y teorizaciones desde el Trabajo Social y visibilizar con mayor amplitud contextos, sujetos, saberes y problemas sociales comunes.

Palabras clave: Poder y Saber; Teoría; Teoría situada; Trabajo Social

Theory situated in Social Work

Abstract

Theory has played a fundamental role in modernity and the institutionalization of sciences, disciplines, and professions. Social Work in Latin America and the Caribbean integrated theory as part of its historicity and disciplinary suitability in training, research, and professional intervention. Concerns about the practices of power in knowledge and the establishment of epistemological vigilance over theoretical developments in social work motivated the writing of this essay, which is based on more than thirty years of professional, union, and academic life—in curricular, teaching, research, and writing processes—as well as on a review of the literature on social work and other disciplines to examine the relationship between power and knowledge, with special attention to theory and its scientific nature. It is considered that the prevalence and naturalization of excessive positions in the power of knowledge can transform epistemological surveillance into a punitive rather than a pedagogical exercise, thus limiting creativity in the generation and theorization of knowledge. From this perspective, the perspective of situated theory, this work identifies a great opportunity to strengthen the links between academic processes, professional practices, and theorizing from social work and to make contexts, subjects, knowledge, and common social problems more visible.

Keywords: Power and knowledge; Theory; Situated Theory; Social Work

¹ Trabajadora Social, profesora de la Universidad de Antioquia, Colombia. Investigadora del Grupo Estudios Interculturales y Decoloniales. Antioquia, Colombia. Correo electrónico: rubyesperanza@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7614-329X> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=PQm2824AAAAJ&hl=en>

Introducción

En la modernidad, la teoría científica se ha consolidado como un sistema de conocimiento esencial para el progreso científico, tecnológico y social, al ampliar los niveles de abstracción de la realidad. El término “teoría” proveniente del griego o del latín (θεωρία o theoria) y el acto de “teorizar” (θεωρεῖν o theorize) implican tanto la observación física como la reconstrucción mental de la realidad. La teoría fundamenta el conocimiento y su aplicación, explicando, afirmando y prediciendo hechos, fenómenos y asuntos de interés social. La filosofía y la epistemología han contribuido a clarificar la validación, evolución y condiciones histórico-político-sociales de estos conocimientos. La teoría social, como señalan Contreras y Marengi (2017), permite explicar el mundo social, sus marcos referenciales y la interpretación de los problemas sociales y la acción humana. La teorización, por tanto, es un proceso complejo y prolongado. Un punto de partida y llegada en la investigación, la educación y la intervención social, así como en la formulación de políticas y acciones institucionales. Según Carvajal (2013), requiere la cognición de un objeto, un método y la sistematización del conocimiento, culminando en una teoría que represente racionalmente la realidad. La teoría, resultado del conocimiento, constituye un todo para su creador.

La teoría, investida de un poder casi profético desde la antigüedad, ha evolucionado como un campo de debate entre la filosofía y la política, dando lugar a estilos de vida diferenciados y objetos de estudio distintos, como analiza Lobkowitz (1980). Su exacerbación antagónica se intensificó con la separación entre pensar y hacer, alcanzando su punto álgido en el siglo XIX con la ciencia moderna, que privilegió lo tangible, el empirismo y el realismo práctico. Sin embargo, los siglos XX y XXI han sido testigos de la erosión de la idea de la teoría como un todo abarcador. La especialización del conocimiento fragmentó en teorías parciales las teorías en explicaciones parciales, propias de cada disciplina. Además, las corrientes posmodernas, postestructuralistas, postmarxistas, postcoloniales y decoloniales han creado “intersticios” que según Mier y Villegas (2011) van desafiando las disciplinas clásicas y proponiendo nuevas teorías que negocian la representación total de la realidad. Estas corrientes critican la noción de objetos de estudio exclusivos de cada disciplina, la separación de saberes, la rigidez de los métodos y la exclusión de cuestiones de significado, cultura, experiencia e historia. En su reelaboración teórica llevan a considerar “el problema del saber y de su organización como problema político de poder” (Mier y Villegas, 2011, p. 54).

Debido a su posicionamiento social, la teoría ejerce poder en la disputa por la verdad. Su pretensión de universalidad y la perpetuación de sus discursos se deben a la herencia positivista y conservadora presente en el campo teórico y sus defensores. Brailovsky (2017) describe cómo la teoría se convierte en reglamento, escritura sagrada, herramienta y vocabulario, estructurando la relación con el mundo y diferenciándose de las formas cotidianas de nombrar a medida que se institucionaliza. La teoría es un “bautismo público” que siempre implica poder, pues toda teoría busca ser escuchada y aplicada. Este vínculo entre saber y poder genera tensiones en cualquier ciencia, disciplina o profesión, manifestándose entre la puja por la racionalidad dominante y los discursos alternativos. La figura del experto, investida de neutralidad, oculta su posicionalidad, presentándose como portadora de la verdad. Este conocimiento acumulativo es cuestionado desde la historia de la ciencia. Nieto (1995) señala que la crisis radica en considerar el conocimiento como una continuidad lineal, ignorando las discontinuidades influenciadas por la comunidad científica y las condiciones sociales.

Cada vez más, se hace imposible sostener la distinción entre creencia y conocimiento, ya que la comunidad científica también posee un sistema propio de creencias y se comporta culturalmente, tanto así, que ha sido criticado por su impronta racista a nivel social y epistémico (Grosfoguel, 2013). Del mismo modo, la conformación de campos de dominio de saber en la ciencia con sus objetos, métodos y límites no corresponde solo con los desarrollos mismos de la ciencia, sino que se corresponde con ejercicios de poder que están siendo cuestionados por

la subalternización y exclusión de saberes Otros, epistemologías Otras y de todo aquello que amenaza sus seguridades ontológicas.

Por eso, en el primer apartado se muestra que la construcción teórica ha sido una apuesta constante para el Trabajo Social, especialmente en su transición a disciplina y como profesión moderna, donde la teoría ha sido intrínseca en su institucionalización. Esta teorización exhaustiva ha estado marcada por controversias desde su fundación y se ha suscitado amplios debates sobre su historia, sus métodos, la relación con las ciencias sociales, con las instituciones sociales modernas, los escenarios sociales, el papel ético y político en proyectos sociales diversos y complejos, así como la necesidad del desprendimiento en sus herencias coloniales. No obstante, como se argumenta en el segundo apartado, la progresiva relación del Trabajo Social con la teoría ha generado posturas de poder en el saber que deben ser cuestionadas, porque si bien la vigilancia epistemológica es importante para proteger las tradiciones teóricas, las actitudes en extremo científicas, impulsadas por un afán de perfeccionamiento o por el temor a la transformación de las estructuras del saber, pueden conducir a la descalificación de conocimientos que no se ajustan a criterios preestablecidos. Estas posturas de poder pueden generar un distanciamiento en aumento, con la teoría en los procesos formativos, profesionales y académicos en Trabajo Social, limitando la creación y co-creación teórica por temor a la violencia epistémica. Tales restricciones, a su vez, disminuyen las posibilidades de contribuir a la solución de los problemas sociales que nos aquejan.

Como propuesta, se destaca la teoría situada en el Trabajo Social por su capacidad para fomentar una lectura de las ciencias sociales y despojarnos de la condición subalterna epistémica. Esta perspectiva fortalece el vínculo entre investigación e intervención social para la generación de conocimiento teórico, invitando a una mirada más amplia e informada, capaz de revelar lo que permanece oculto y requiere transformación, así como aquello de lo que es necesario liberarse. Todo pensamiento está situado y, por lo tanto, es esencial resituar a los sujetos, los contextos, las situaciones y las tramas de relaciones que constituyen el mundo de la vida, en escalas de poder territoriales, sociales, económicos, políticas y culturales amplias y pluralistas. Esto desafía la versión única y totalizante de lo social, que perpetúa las injusticias sociales y la injusticia epistémica. La teoría situada, como proceso y resultado, representa una gran oportunidad para que el Trabajo Social desarrolle su conocimiento y supere jerarquías innecesarias, tanto internas como en sus relaciones sociales.

La teoría en Trabajo Social

La relación del Trabajo Social con la teoría se ha consolidado tanto en su fundamentación profesional como disciplinar. Para el objetivo de este ensayo, es importante destacar que la importancia de la teoría en y desde Trabajo Social es incuestionable. Existe un campo de abordaje riguroso sobre los aportes de las pioneras y sus legados en la identidad del Trabajo Social, en los trabajos de Travi (2014) y Bastidas et al. (2017). Asimismo, numerosos estudios recuperan la historia de la institucionalización del Trabajo Social en escuelas, universidades y centros de formación, como se refleja en las obras de Ander-Egg (1971), Torres (2006), Melano y Deslauriers (2012), Malagón y Leal (2006), y Bueno (2017), entre otros. Igualmente, la reflexión crítica sobre el papel del Trabajo Social en la sociedad capitalista se encuentra en el movimiento de la Reconceptualización y sus posicionamientos frente a la trama política, las ciencias sociales, las instituciones y los desafíos de la práctica social concientizadora, liberada y emancipatoria, como se exponen en los textos de Alayón y Molina (2004) y Estrada (2020).

La reconfiguración del Trabajo Social en el marco de la complejidad social es tratada detalladamente por Kisnerman (1998), Vélez (2003) y Cifuentes-Gil (2015). La necesidad de fortalecer la perspectiva histórico-crítica del Trabajo Social en la sociedad capitalista, sus desarrollos teóricos y prácticos en el marco de un proyecto ético-político, cuenta con una amplia literatura,

incluyendo las obras de Borgianni et al. (2003), Salamanca y Valencia (2017) y Sierra (2019). Finalmente, la urgencia de desprendimiento del Trabajo Social de sus herencias coloniales, presentes en los procesos políticos, epistémicos, educativos y sociales, se aborda en los trabajos de Martínez y Agüero (2009), Gómez (2018), Carballada (2018), Hermida y Meschini (2017), y Vélez y Mellizo (2023), que abren nuevas referencias sobre la generación de teorías del Trabajo Social desde su propia historicidad. como profesión moderna.

Además de lo anterior, el énfasis en lo social como cuestión social ha generado un compendio teórico amplísimo desde Trabajo Social, en sus debates asociados con los determinantes y condicionantes que rodean sus análisis y proyecciones. Según Carballada (2009), las posturas deterministas se relacionan con las conflictividades de la Revolución Industrial del siglo XIX, mientras que los condicionantes sociales se vinculan con los orígenes de la modernidad, ambas perspectivas ofreciendo miradas distintas de lo social para la intervención. A su vez, con la teorización en Trabajo Social se ha desarrollado posturas epistémicas sobre la intervención, la investigación y la formación profesional, como se contempla en los trabajos de Bermúdez (2011), Vargas y Muñoz (2013), Aguirre y Rojas (2019), Falla (2014), Rain y Muñoz (2019), entre otros. Además, se han documentado campos específicos como familia, grupos, comunidad, salud, educación y ecología, y se ha teorizado desde corrientes sociales como el feminismo, la ecología, la paz y los derechos humanos. La producción escrita de Trabajo Social ha dado lugar a estados del arte que muestran las tendencias paradigmáticas (Charry, 2014; Vilchez et al., 2018; Mahecha, 2023)².

Este panorama suscita la interrogación acerca de si toda producción escrita constituye teoría, lo cual genera debates constantes y allí es donde tiene su lugar la vigilancia epistemológica. Las respuestas a este interrogante son diversas y exceden el alcance de este ensayo; sin embargo, es oportuno señalar que la validación del estatus teórico suele configurarse a partir del cumplimiento de ciertas características. Mier y Villegas (2011) destacan, por ejemplo, las relacionadas con la existencia de un cuerpo ordenado de argumentos respecto a un objeto conceptualizado que se analizan dentro de un conflictivo –espacio de debates entre disciplinas–, cuyos resultados están en permanente tránsito o corrección, que no suele necesitar de licencia o autorización, sino que más bien son los despliegues estratégicos y las luchas de poder las que le ubican como verdad y adquiere dicho estatus. Toda teoría incorpora paradigmas específicos que sustentan la escogencia de ciertos hechos sociales sobre otros, las posturas explicativas, comprensivas o interpretativas y los métodos que se valieron para su elaboración. Por eso, puede haber muchos escritos sobre el mismo tema, con diferentes perspectivas, pero su validez teórica dependerá de los criterios que se ejerzan desde la vigilancia del conocimiento, mucho más si se ubican en relación con la ciencia. Por eso, para algunos será clave la evidencia empírica, para otros la presencia de cuadros, gráficos y estadísticas, para otros la calidad de las hipótesis, los argumentos y su coherencia lógica, las predicciones y no descartemos, la afinidad que se tenga con sus planteamientos.

En medio de este escenario, la relación de Trabajo Social con la teoría se mantiene vigente, en los análisis de experiencias profesionales, investigaciones sociales, programas de intervención y debates curriculares. No obstante, el alcance del conocimiento generado siempre será objeto de crítica. Para algunos, será limitado por su falta de generalización y predictibilidad; para otros, por su insuficiencia política y compromiso; o quizá, por su carácter práctico. En todo caso, la validez teórica no se limita a la vigilancia de la arquitectura de la teoría –la investigación de soporte, los objetos y axiomas, la semántica y relaciones con otras teorías y su grado de generalización–, sino que, de modo subyacente, los paradigmas que enmarcan la generación y revisión de conocimiento teórico juegan un papel fundamental. Esa validación se hace a través de las comunidades científicas organizadas como por ejemplo el Consejo Nacional para la Edu-

2 Es importante aclarar que este trabajo no tiene como objetivo realizar un análisis comparativo ni una tipologización, sino mostrar el espectro amplio de la importancia que tiene la teoría para Trabajo Social.

cación en Trabajo Social (CONETS), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS), la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social A.C. (AMIETS), la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATS), la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), la Asociación Nicaragüense de Trabajadores Sociales Mildred Abaunza, el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico (CTSPR), el Conselho Federal de Serviço Social de Brasil (CFESS), entre otros. También por medio de la revisión de pares en las revistas especializadas, los comités editoriales. Igualmente, esta labor la realizan a través de los parámetros de acreditación de las revistas que emplean el Ministerio de Ciencia y los sistemas de indexación (Scopus, Journal, Latindex, etc), así como los organismos nacionales e internacionales de acreditación en los programas de educación superior como el Consejo Nacional de Acreditación en Colombia que cuentan con una amplia gama de profesionales especializados.

La trayectoria del Trabajo Social en la cuestión teórica ha experimentado un crecimiento significativo demostrado en su amplia producción. Continúa expandiéndose en respuesta a la necesidad de abordar con mayor claridad los asuntos sociales, investigativos, de intervención y formación profesional, siempre con el objetivo de articular la teoría con la práctica. En acuerdo con lo planteado por Torres (2006) sobre el falso mito de la incapacidad del Trabajo Social para generar teoría, nos enfrentamos ahora a desafíos que trascienden la mera producción teórica. Dado que esta capacidad ya es una realidad, resulta pertinente reflexionar sobre cómo nos relacionamos con las teorizaciones provenientes de trabajadores sociales, considerando su estrecha vinculación con el poder en el saber.

Poder y saber en el relacionamiento de Trabajo Social con lo teórico

La creación teórica implica inevitablemente el ejercicio del poder en el saber. Al seleccionar realidades sociales específicas, métodos de aprehensión particulares y estructurar el proceso de teorización, se moldea la comprensión de la realidad, busca establecer presupuestos para articular el conocimiento sobre la realidad, “su estructuración, su evolución diacrónica y sincrónica, así como sus múltiples relaciones implícitas y específicas en un contexto determinado” (Contreras-Colmenares et al., 2023, p. 12). La creación teórica emerge en un contexto de tensiones, a menudo intentando disociar el poder de lo teórico. Esta disociación se basa en la percepción de que el poder es engañoso, mientras que lo teórico se considera más confiable debido a su supuesta neutralidad, como señala Lugo (2002). Tal dicotomía puede llevar a la exclusión mutua de ambos términos.

La revelación de la relación intrínseca entre poder y saber es un pilar del pensamiento filosófico posmoderno. Gilles Deleuze, con su crítica al dogmatismo y su énfasis en la “verdad tras la verdad”, sostiene que la verdad es inherentemente mutable (Romero, 2022). Michel Foucault, en su extensa obra, afirma que “no existe un modelo de verdad que no remita a un tipo de poder, ni saber, ni siquiera ciencia, que no exprese o implique un acto de poder que se ejerce” (Lugo, 2002, p. 22). El poder, al moldear el saber, crea verdades que constituyen al sujeto, fijándolo a una identidad por acatar. Este ejercicio de poder se manifiesta en la capacidad de influir en las acciones de otros, ya sea incitando, induciendo, seduciendo, facilitando o limitando posibilidades. Además, se apoya en estructuras institucionales, costumbres y jerarquías que regulan y normalizan las interacciones sociales (Foucault, 1988). El saber, por lo tanto, se convierte en un objeto de lucha política e instrumento de poder, otorgando estatus y controlando los discursos, silenciando a aquellos que no se ajustan a los criterios predefinidos (Ovejero y Pastor, 2001).

La disputa por el saber es inherente al Trabajo Social, al igual que a cualquier ciencia, disciplina o profesión, manifestándose en diversos niveles. Avendaño et al. (2014) señalan que el dominio de una narrativa sobre los hechos sociales no depende exclusivamente de la solidez de sus argumentos, sino del poder de las relaciones que validan ciertos discursos como por-

tadores de racionalidad científico-técnica, dificultando el trabajo de perspectivas alternativas. La figura del experto oculta las tramas de poder de grupos e intereses que validan ciertas formas de vida y excluyen otras, influyendo en la construcción del saber y sus procedimientos. Es fundamental fomentar la teorización, confiando en la capacidad creadora y aprovechando la relación intrínseca entre investigación e intervención. Cifuentes (2018) destaca que la escritura es un acto libertario que debe ejercerse con autonomía, permitiendo “el tránsito de lo privado a lo público, expresando comprensiones, interpretaciones y críticas sobre el contexto, el hacer, los horizontes, apalancadas en los procesos de autorreflexión que posibilitan escribir” (p. 30).

El poder se manifiesta en el saber a través de la apertura o el cierre de posibilidades para la incorporación de saberes alternativos (feministas, disidentes, indígenas, etc.) a los saberes convencionales en la formación de trabajadores sociales. También se evidencia en la selección de categorías para la fundamentación contextual y profesional, donde se observa la persistencia de enfoques tradicionales (bienestar, desarrollo, política social, etc.) y la dependencia de teorías sociales que históricamente han marginado al Trabajo Social. En la investigación, el poder se ejerce a través de la admisión o restricción de enfoques y metodologías investigativas divergentes, limitando el espectro a lo cualitativo y cuantitativo, y excluyendo paradigmas críticos con sus divergentes y emergentes metodologías. En la práctica profesional, el poder se negocia entre los conocimientos adquiridos en la formación, las demandas institucionales y la adhesión a teorías específicas para proyectos e informes³. Sin embargo, se están abriendo espacios de debate cruciales. Aguirre (2023) explora el tránsito epistémico en el cambio curricular, mientras que Falla (2014) y Gómez Hernández (2016) abogan por la contemporización de la investigación social. Asimismo, se discute la relación entre la práctica profesional y la teoría, como se evidencia en los trabajos de Gil-Ríos (2022), Gómez et al. (2016), y Vilchez et al. (2018), entre otros. Estas discusiones impulsan nuevas teorizaciones relevantes para el contexto actual.

El poder en el saber se manifiesta también en los discursos que proliferan en encuentros académicos, congresos, coloquios y cursos en línea, así como en los procesos de arbitraje de artículos, libros, publicaciones y tesis de grado. Lo que se presenta a continuación es un llamado a prestar atención a las posturas excesivas de poder en el saber que buscan la absolutización de una única verdad, donde quienes se asumen como sus guardianes desestiman otras teorizaciones y desalientan la creación teórica en Trabajo Social, fomentando un elitismo intelectual. Estas posturas se expresan a través de prácticas como el erudismo, el reduccionismo, el androcentrismo y el eurocentrismo.

El erudismo

Se distingue de la erudición por su énfasis en la ostentación del saber, en lugar de su aplicación. La erudición, valorada en la modernidad, implica la capacidad de recopilar, analizar y comunicar conocimientos con precisión. Según Nakládalová (2012), la erudición en la primera Edad Moderna europea se apreciaba por su apropiación del mundo clásico, pilar del humanismo. La verdadera erudición combina el conocimiento de los hechos (*copia rerum*) y la habilidad para expresarlos (*copia verborum*). El erudismo surge cuando el foco se desplaza hacia lo puramente textual, alejándose de la experiencia y los problemas sociales. Este “erudismo ilustrado” se caracteriza por la acumulación de referencias sin aplicación práctica. Cuando la erudición degenera en soberbia, pierde su utilidad para la inteligencia y su capacidad para abordar cuestiones sociales relevantes. En la docencia, esto se manifiesta como un despliegue enciclopédico en lugar de un diálogo pedagógico. Eso va generando en el estudiantado una renuencia a la lectura de textos sin sujeto ni contexto visible y no se logra el aprendizaje significativo.

3 En la investigación “Versiones de lo humano y lo social desde diversidades en Antioquia, Colombia” (2016-2020), la relación entre la práctica profesional y los aspectos teóricos, metodológicos y ético-políticos fue un tema central.

En la práctica docente se suele medir el saber por la repetición de los autores y textos citados más que por su relación con los asuntos sociales en que viven o les preocupan de su formación. En la investigación se muestra la exigencia de marcos teóricos muchas veces descontextualizados de los asuntos sociales cercanos, pues lo que prima es mostrar amplitud de saber teórico, ojalá de referencia europea, norteamericana o clásica de la disciplina cuya obligatoria referencia genera la impronta de que ya todo está escrito. Entonces, se puede generar una desconexión entre la investigación y las preocupaciones del Trabajo Social, desvalorizando los saberes no académicos. Investigaciones que podrían generar nuevo conocimiento quedan relegadas a la afirmación de una teoría ajena al contexto y subalternizada en su capacidad de controvertirla. Basta consultar los repositorios de las universidades. Las formas de nombrar que no están registradas en los diccionarios, se abren paso a pesar del erudismo Sabedoras, Diáspora, Abya Yala, co-creación, reexistencia, altersofía, que son resultado del plurilingüismo. Finalmente, el erudismo se ejerce como poder para deslegitimar saberes emergentes, recurriendo a los clásicos como única autoridad. El erudismo silencia otras voces que no está en los repertorios del erudito o se vuelve un diálogo solamente de citas de grandes pensadores reconocidos universalmente.

El reduccionismo

Su base se encuentra en la reducción como principio científico, para separar las partes y explicar el todo. Esta concepción mecanicista con su mayor exponente Descartes, ha tenido su principal acogida en las ciencias naturales, ya que permitió identificar encadenamientos biológicos de los seres vivos y posibilitó el paso a explicaciones más generales con grados altos de precisión (Suárez, 2005). En las ciencias sociales ha tenido también amplio recibimiento por aquello de la especialización en las partes de un fenómeno social y las posibilidades que se dan para explicaciones totalizantes o generales. La práctica del reduccionismo científico es defendida por quienes consideran que se puede lograr madurez y precisión con los objetos disciplinares particulares, validando solamente la escritura alfabética instaurada como herramienta colonial, la racionalidad lógica y sus formalismos, como lo explicita Ortiz Gambeta (2020) porque se llevó a la estandarización de las lenguas, cuyo dominio genera estatus mayor frente a otros modos de expresión y a otorgar solo valor al conocimiento libresco, escrito ojalá en tercera persona, distanciándose de las formas estético, corporales o de los discursos que incorporan la emocionalidad porque se tildan de banales o posmodernos.

Esta reducción a una sola forma de expresión de pensamiento y su sujeción exclusivamente a la lógica racional, impide que se puedan elaborar otro tipo de informes de trabajos de grado, reduce la oralidad a un asunto de testimonio y quita posibilidades para adentrarse en la escritura corporal. Puede que la ciencia crezca más, pero se pasa por alto, que el ejercicio de poder para seleccionar, fraccionar y depurar no es neutral; está mediado por ideologías y paradigmas, por tanto, se convierte fácilmente en un acto de reduccionismo teórico en el ejercicio de comprobación y evidencia sobre lo que ocurre en la sociedad, tal y como se había supuesto o hipotetizado y por lo tanto, la explicación será una confirmación de lo mismo, es decir positivismo.

Este reduccionismo teórico como herramienta de poder, fortalece un paradigma a expensas de otros, ocultando su hegemonía y limitando la visión de las realidades sociales (Burghi, 2024). Su actitud dogmática desestima teorías alternativas, tildándolas de precientíficas o irrelevantes, e impone una racionalidad punitiva que sofoca la creatividad y la diversidad epistémica. Baste decir que hay ocasiones en cursos de posgrado en los que se dice que todo lo que hablan los pueblos originarios de Buen Vivir ya lo había dicho Sócrates. Que todo lo relacionado con praxis en la teoría social ya lo había dicho Engels, Marx y Hegel. Proyectos y trabajos académicos son excluidos si no se ajustan al paradigma dominante de quien evalúa. Muchos de estos proyectos presentados a convocatorias en los Sistemas de Investigación Universitario, en las Instituciones Nacionales de Ciencia y Tecnología, no son aprobados porque se considera que

el conocimiento ya está dado y no hay nada nuevo que aportar; del mismo modo, numerosos escritos profesionales alternativos a los establecidos se ignoran por considerarlos demasiado testimoniales o cotidianos.

Muchos temas emergentes en Trabajo Social que son etiquetados como posmodernos, ignorando que la posmodernidad deconstruye metarrelatos, pero posicionó otros como la fenomenología, la complejidad social, los problemas de subjetividad, la diversidad, la interseccionalidad y demás. El reduccionismo perpetúa el epistemicidio, al imponer teorías eurocéntricas y desvalorizar conocimientos de otros lugares geográficos, con otras epistemologías y otras simbologías que se van debilitando y desaparecen. El surgimiento de universidades campesinas, interculturales, populares y comunales están mostrando ese descontento frente a la imposibilidad dialógica que genera el reduccionismo en los centros formales de educación superior.

El androcentrismo científico

El androcentrismo científico ha sido un tema central en los debates sobre la participación de las mujeres en la ciencia. A pesar que la educación se ha consolidado como un derecho para las mujeres y de su creciente incorporación en los espacios académicos, las universidades y la investigación científica, persiste la pregunta de si el androcentrismo ha sido realmente superado. Los movimientos feministas han realizado aportes invaluable en este sentido. Como señala Sánchez Bello (2002) “la capacidad intelectual de las mujeres ha quedado suficientemente probada, así como su interés por poseer una formación apropiada, tal como demostrar los índices de nivel de éxito escolar” (p. 92). Sin embargo, aún se cuestiona en qué medida se ha logrado superar el papel secundario de las mujeres en el ámbito público.

La ciencia androcéntrica ha conceptualizado desde una perspectiva masculina, perpetuando dicotomías como público/privado, objetividad/subjetividad y razón/sentimiento, que refuerzan prejuicios sobre lo masculino y lo femenino, en detrimento de sus contribuciones sociales. Aunque el aumento de mujeres en la ciencia ha aportado nuevas categorías y problematizaciones, su contribución más significativa radica en una nueva visión de la humanidad. Es fundamental seguir cuestionando y transformando las estructuras androcéntricas que persisten en la ciencia. El androcentrismo científico, como señala Campagnoli (2003), perpetúa una visión excluyente, asumiendo superioridad.

Las epistemologías feministas y trans desafiaban este enfoque androgenista, incorporando género, disidencias sexuales y la construcción social de la identidad. Todavía persiste en la sustentación teórica, la idea de que hay unas teorías generales y otras particulares y hasta locales. Los hombres teóricos siguen dominando los eventos académicos y son validados mayormente en una disciplina tan femenina como Trabajo Social. A pesar de los avances, persisten lenguajes y gestos de masculinidad hegemónica. El temor a incorporar la emocionalidad en el saber y la renuencia para hacer visibles los contextos y a quienes escriben, así como “la supuesta neutralidad del conocimiento científico ha quedado claro, es una pretensión construida históricamente y que tiende a naturalizar perspectivas androcéntricas y heteronormadas” (Favela-Calvillo, 2019, p. 20). Es necesario, como indica Espinosa (2021), un lugar de escritura que cuestiona el determinismo patriarcal, desafiando las normas y promoviendo la inclusión de voces diversas.

El eurocentrismo

El eurocentrismo manifiesto en el reconocimiento tácito o explícito de Europa como el centro del saber y motor de la civilización universal, está íntimamente ligado al etnocentrismo. Este sesgo cognitivo, según Pastor (2012), privilegia las experiencias históricas lineales y los esquemas culturales europeos, mientras que considera las trayectorias no europeas como incompletas o deformadas. Esta validación de lo europeo como centro es parte del europeísmo,

un movimiento constante de reconfiguración para mantener la vigencia imperial de Europa en el mundo. El poder eurocéntrico se ejerce a través del mandato de referenciar obligatoriamente lo griego y romano en la teorización, como signo de rigurosidad. Los procesos de colonización, también lingüísticos, impusieron formas de nombrar, seleccionar y categorizar el conocimiento científico, influyendo en la formación del Trabajo Social. Gran parte de la intelectualidad en territorios colonizados, al considerarse herederos del legado colonial, otorga valor indiscutible a las teorías norte-europeas, ignorando saberes de otras civilizaciones como la árabe, china, egipcia, maya, azteca e inca.

En informes de investigación, documentos curriculares y artículos, existe desigualdad en la referenciación entre texto escrito y texto oral, privilegiando al primero y reduciendo el segundo a lo testimonial. Al otorgar poder a una sola fuente de explicación social, se desconfía de otras referencias etimológicas, ontológicas y lingüísticas. La intelectualidad eurocéntrica invisibiliza el extractivismo del saber, parte del racismo colonial que clasifica social y cognitivamente los territorios colonizados (Germaná Caveró, 2015). Ello justifica los epistemicidios, al distinguir entre “conocimiento” y “saber vulgar”, y destruir sistemas de conocimiento no científicos, silenciando saberes propios. El eurocentrismo impide crear conocimiento desde los contextos locales, en diálogo con otros saberes, bloqueando la entrada de perspectivas alternativas, como señalan Mejía et al. (2014) sobre el rol del Trabajo Social frente al eurocentrismo.

De lo expuesto, es necesario destacar que, si bien la vigilancia epistemológica como mecanismo de protección de los legados científicos y disciplinares, ha sido un tema central en la reflexión del conocimiento, siendo Bachelard (2000) y su obra publicada originalmente en 1948, de obligada referencia en la formación del espíritu científico. Se oculta que este filósofo francés, enfatizó en la necesidad de descartar la opinión como obstáculo epistemológico para lograr un pensamiento objetivo. Chevallard (1997), desde la enseñanza de las matemáticas, abordó el concepto de transposición didáctica, es decir, el proceso de transformación de los contenidos del saber sabio en contenidos enseñables. Con tal incidencia, la vigilancia epistemológica se convirtió en un análisis científico de la didáctica, cuyo objetivo fue, desde entonces, evitar la sustitución del objeto de saber y mantener la distancia entre el objeto de saber y el objeto de enseñanza.

Quizás en ello deriva que, en las ciencias sociales, la vigilancia epistemológica se haya consolidado como una actitud de reflexividad tanto en la construcción del conocimiento como en sus resultados, pero buscando constantemente el distanciamiento del sentido común, considerado un obstáculo epistemológico, como se exponen en las obras de Bourdieu, Lakatos y Habermas (Rigotti, 2023). Además, la vigilancia epistemológica ha sido valorada para enfrentar los retos de construir ciencia, dar continuidad a las comunidades científicas y mantener la disciplinarización. Esto ha llevado a que se asegure la coherencia entre teorías, métodos y técnicas de producción de datos, a partir de un objeto de estudio claramente delimitado, en el proceso de desmonte, ensamblaje y perfeccionamiento teórico.

En Trabajo Social, la vigilancia epistemológica es altamente valorada por su capacidad para fortalecer la fundamentación del ser y el hacer profesional y disciplinar en la producción científica. En la formación, se insiste superar dicotomías como teoría/práctica, sujeto/objeto, metodología/método, entre otros aspectos señalados por Cifuentes Gil (2009). En la investigación, la vigilancia epistemológica se concibe como una acción constante para asegurar que la producción de conocimiento se ajuste a los contextos y sujetos involucrados en la acción cognitiva (Chinche, 2017). En la especificidad de la intervención profesional, la vigilancia epistemológica también juega un papel crucial (Zúñiga, 2021).

Sin embargo, es oportuno enfatizar en el límite sutil entre la protección de lo instituido y la imposición de lo punitivo sobre lo pedagógico de la vigilancia epistemológica, es decir, el reto se encuentra en pasar del castigo al establecimiento de puentes dialógicos y humanistas que fortalezcan la construcción del conocimiento. Es crucial recordar nuestra responsabilidad de no exacerbar la violencia epistémica, que se manifiesta cuando se invisibilizan ciertos grupos sociales y sus aportes al conocimiento, debido a cuestiones de raza, clase, género, sexualidad, procedencia, entre otros, lo que conduce al silenciamiento. Trabajo Social ha experimentado esta violencia dentro de las ciencias sociales, sufriendo subalternidad e invisibilización de sus aportes a otras disciplinas, pero también se practica a su interior cuando se ridiculiza la insistencia de docentes en hacer presencia de saberes campesinos, afro, populares u otros en la formación y la generación de conocimiento. Ahora que elaboramos cartillas, material multimedial, videos, infogramas y otros textos, no sabemos aún si serán tomados con respeto y seriedad por otros profesores en sus cursos y disertaciones.

Para cerrar este apartado, es pertinente decir: si se espera que la teoría se acreciente y fortalezca en Trabajo Social, depende en gran medida de la atención que se preste a los excesos de poder en el saber. Desde mi punto de vista, estos excesos generan un extrañamiento o distanciamiento con la teoría, fomentando un uso meramente instrumental en lo conceptual, la priorización de definiciones exactas y el predominio de la descripción sobre la creación teórica. El temor a la censura académica inhibe la generación de nuevos constructos teóricos, relegando valiosos aprendizajes de la práctica profesional e investigaciones a la mera reafirmación de teorías ajenas a los intereses del Trabajo Social. No se trata de no retomarlas sino de darles su lugar dentro de los debates que se proponen, pues su sacralización y supremacía, también excluye a sectores sociales, quienes ven imposibilitada su contribución a la resolución de problemas sociales debido al dominio del saber disciplinar y científico. Ante esta situación, surge una pregunta crucial: ¿qué se busca preservar y con qué motivos? Es imperativo cuestionar las estructuras de poder que limitan el desarrollo teórico y la inclusión de saberes diversos en el Trabajo Social, por eso encaminar nuestras reflexiones hacia la teoría situada puede ser un comienzo.

La Teoría Situada en Trabajo Social

Dar cabida a la teoría situada en Trabajo Social implica reconocer y visibilizar a quienes expresan sus ideas sobre la sociedad, fomentando el entendimiento mutuo para abordar conjuntamente las problemáticas sociales que generan exclusión y empobrecimiento, producto de poderes opresivos y coloniales. La noción de lo situado no es novedosa, ya que todo conocimiento se produce en contextos históricos, situacionales y contextuales específicos. Sin embargo, la pretensión de universalizar la teoría y considerarla como verdad absoluta ha invisibilizado la posicionalidad del sujeto que teoriza. La teoría por largo rato ha priorizado debates intelectuales y científicos, relegando a menudo las cuestiones sociales, los entramados institucionales, gremiales y profesionales que son esenciales para la pertinencia social del Trabajo Social y sus aportes teóricos en la problematización y abordaje de los problemas sociales, así como en la construcción colectiva del conocimiento social. La teorización, siendo un proceso complejo que trasciende la mera descripción y categorización, requiere una profunda reflexión. Abordar la teorización situada implica considerar los siguientes aspectos:

Es fundamental reconocer que las realidades sociales son situaciones diversas y cambiantes, con ciertas regularidades producto de su historicidad. Su actualidad, o lo que se manifiesta explícitamente, es el resultado de la interacción dinámica entre pasado y presente, con versiones simultáneas y disímiles de los acontecimientos, condicionadas por contextos políticos, sociales, culturales, ecológicos y ontológicos en múltiples escalas territoriales y geográficas. Estos factores forman parte de la geopolítica del poder global, nacional, regional y local, que influyen en las estructuras, organizaciones y actividades de la institucionalidad moderna. Asumir estas realidades como fijas y predeterminadas condenaría la producción teórica a la repetición

infinita. Como señala Pachón (2020), es necesario criticar la narrativa lineal Grecia-Roma-Edad Media-Edad Moderna, que oculta las contribuciones históricas de otros pueblos y civilizaciones, especialmente de América.

Aceptar que las personas viven en la sociedad de distinta manera, por eso, aunque exista un modelo de vida hegemónico moderno occidental, es fundamental reconocer la diversidad de experiencias sociales que numerosas colectividades, pueblos, comunidades y familias desafían desde sus fundamentos humanos, comunitarios, colectivos y culturales. Es crucial profundizar en su conocimiento, considerando las incidencias de la generización, los constructos raciales, los patrones heteronormativos, patriarcales y xenofóbicos, así como las brechas intergeneracionales. Estos grupos representan nichos de existencia y situados, cuyos aportes son esenciales para transformar matrices opresoras. Estigmatizar y minimizar sus contribuciones legítimas las múltiples violencias que se ejercen en los ámbitos privados, institucionales, territoriales y políticos, amparadas en la geopolítica, la geoeconomía y la geocultura global, entrelazadas por la geopolítica del conocimiento. Esto representa un desafío para el Trabajo Social, dada su propia condición diversa. Como señala Rain (2023), su experiencia como investigadora racializada en espacios académicos la ha llevado a asumir una mayor responsabilidad para contrarrestar el sesgo extractivista del saber y reconstruir los procesos de enseñanza ancestral, incorporando este orgullo cultural en apuestas éticas y políticas como Trabajadora Social.

Considerar que lo social se compone de materializaciones, subjetividades e intersubjetividades en constante interacción para resolver las necesidades humanas y sociales, se manifiesta de diversas maneras según la posición que cada individuo ocupa en la clasificación y jerarquía social y cultural. Por ello, la teorización situada desde contextos de colonización destaca los condicionamientos impuestos por las prácticas de poder, visibilizando otras versiones de lo social que deben ser abordadas como problemas de conocimiento. Como señala Carballeda (2013), la cuestión social en América debe interpretarse a la luz de la conquista, la violencia y la imposición de una interculturalidad forzada, que se transforma en nuevas formas de integración en espacios de lucha y resistencia, frente a las rupturas impuestas por las relaciones coloniales de dominación. Lo social también evidencia otras expresiones de desigualdad que se configuran en procesos históricos distintos, con sujetos y luchas sociales y políticas diferentes. Ignorar o reducir la cuestión social a una única explicación perpetuada en múltiples formas de injusticia, incluyendo la desigualdad social y la injusticia epistémica, que devalúa el saber de quienes sufren y los somete a la validez de narrativas dominantes. Se manifiesta cuando sus escritos se reducen a simples opiniones en lugar de ser reconocidos como contribuciones valiosas, ajenas a los binarismos y antagonismos científicos que poseen nichos, metodologías y formas de nombrar distintos.

Es necesario reconocer donde la teoría emerge como una construcción social de múltiples voces. Por ello, es necesario resituar a los sujetos en la teoría y adoptar métodos colaborativos que interroguen críticamente las realidades y las experiencias de quienes las viven. Es clave alejarse de la necesidad de permisos para sistematizar y expresar el conocimiento. Los ejercicios etimológicos y arqueológicos deben realizarse para comprender las trayectorias de conceptos e ideas, no para buscar validación. Desafortunadamente, el poder intelectual puede borrar de un plumazo el conocimiento que comunidades y pueblos enteros han construido a lo largo de siglos. Timanco, un sabedor Nasa, afirma que en Nasayuwe, “Jiyuya” (sable) y “Çxhâçxha” (fuerza, poder, energía) se unen en “fxi’ze”, que significa fresco, alegre, armonioso y sabroso (Timanco, comunicación personal, 5 de marzo de 2025). Esto indica que el saber no está relacionado con la soberbia, está contextualizado, y la situación modifica su significado. La solidez teórica se logra mediante el diálogo entre la academia, los profesionales y diversos grupos sociales –barriales, feministas, disidentes, campesinos, populares–, que tienen preocupaciones sociales distintas a la validación científica. En palabras de Hermida y Meschini (2017), “no es la delimitación de un objeto y un método lo que nos hace existir en el campo científico, sino la

capacidad de construir saberes válidos en el marco de un programa político, epistemológico y relacional” (p.11). Las epistemologías son plurales, y el pluralismo debe impulsarnos a buscar horizontes de vida y buenos vivires que, más allá del desarrollo capitalista, se convertirán en puntos diálogo en los debates del Trabajo Social.

Destacar el poder de los diálogos interepistémicos que la teoría situada nos permite lograr al situarnos en apertura permanente, continuidad y simultaneidad con otras teorías existentes, desde la búsqueda del entendimiento mutuo de carácter colaborativo. Esto implica primero hacer un gran esfuerzo por reconocer el nicho generador del saber; segundo, entender los contenidos lingüísticos en sus nombres, vocablos, giros y todo aquello que da lugar a la expresividad del saber; tercero, asumir la ética del respeto por el saber Otro, porque así será posible también cambiar la autoridad punitiva por la pedagogía colaborativa para aportar en otras respuestas a los problemas sociales que vivimos. No es eclecticismo teórico en el que todo cabe no se combina, porque precisamente situar es dar cuenta de todo lo que constituye y ha constituido el saber frente ante sus alcances críticos y liberadores. El pluriverso es posible resituando los nichos de saber, devolviéndolos a sus lugares de origen, a su época y las condiciones en que fue gestado en toda su amplitud. Requiere declararnos aprendices permanentes.

La teoría situada aporta en los procesos de investigación porque permite identificar con mayor claridad lo que se quiere profundizar y lo que falta por conocer. El deseo de saber emerge de la necesidad de aportar. La teoría situada lleva implícita en sí métodos de investigación que permiten ampliar ese binarismo de lo cualitativo y lo cuantitativo, pues cada paradigma tiene sus aportes en el hacer investigativo, por lo tanto, la crítica no es potestad de un solo paradigma. Cada artículo, cada libro, cada multimedia, puede ser fuente de muchos diálogos emprendidos desde distintas matrices teóricas, geografías y seres. Es una gran oportunidad para superar la jerarquización entre investigación formativo e investigación científica y orientarse mucho más a la generación de conocimiento pertinente para los asuntos de interés del Trabajo Social.

Es conveniente superar el distanciamiento con la teoría en la formación, la investigación y la intervención profesional. La teoría situada, que emerge del teorizar situado, ofrece una oportunidad para trascender los debates estériles entre teoría y práctica, que solo refuerzan la jerarquización del saber entre pensar y hacer. La insistencia en aplicar la teoría a la acción, perpetua la colonización interna, al asumir que los Otros carecen de saber y de horizontes de transformación social claros. Existe un esfuerzo significativo en Latinoamérica y el Caribe por desligarse de los marcos eurocéntricos, como enfatiza Pachón (2020). Numerosos trabajos de grado en Trabajo Social abordan temáticas desde paradigmas emergentes del Sur. Los procesos de intervención social con mujeres, pueblos originarios, campesinos y afrodescendientes, entre otros, son fuentes de sistematización y teorización. Profesionales y académicos se esfuerzan por incorporar otras cosmovisiones y lenguajes en la formación en Trabajo Social. Sin embargo, la persistencia del eurocentrismo genera timidez al escribir sobre sentidos de vida como el Sumak Kawsay, la Comunalidad o el Vivir Sabroso, ya que las raíces ancestrales suelen considerarse infundadas o amenazas para el conocimiento científico. La teoría situada es un proceso en el que lo anecdótico adquiere relevancia para generar narrativas profundas sobre lo que ocurre, vinculando contextos, escalas, contextualidades, sentimientos y posicionamientos éticos y políticos. Nos invita a revisar los procesos de intervención, investigación y los proyectos curriculares.

Referencias

Aguirre Cano, J. S. (2023). Aproximaciones al cambio curricular como tránsito epistémico en la formación del trabajo social en Colombia. *Eleuthera*, 25(1), 169-184. <https://revista-sojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/8189>

- Aguirre, S. y Rojas, C. (2019). La formación de trabajadores sociales en clave intercultural crítica. *Kavilando*, 11(2), 541-552. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7872258>
- Alayón, L. y Molina, M. L. (2004). Acerca del movimiento de reconceptualización Prospectiva, (9), 31-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6746385>
- Avendaño Amador, C. R., Alvarado García, V. M., y Nava Becerra, M. E. (2014). Racionalidad dominante y testimonio. La disputa por el saber. *Nómadas*, (40), 115-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4749234>
- Ander-Egg, E. (1971). *Historia del Trabajo Social*. Lvmen editores.
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico* (J. Babini, Trad.; 23a Ed.). Siglo XXI editores. (Trabajo original publicado en 1948).
- Bastidas Luna, V. L., Holguín Rosero, K. G., y Obando Apraez, C. V. (2017). Nuestras pioneras: historia del Trabajo Social desde la perspectiva de género [Trabajo de pregrado, Universidad del Valle]. Biblioteca Digital Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/2ee91bd8-862d-4d43-a4e9-685c70a58d27>
- Bermúdez Peña, C. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva*, (16), 83-101 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261388005>
- Brailovsky, D. (2017). La pedagogía y su vocabulario. *Voces de la Educación*, 2(1), 52-62. <https://hal.science/hal-02540337/document>
- Borgianni, E., Guerra, Y., y Montaña, C. (Eds.). (2003). *Servicio social crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político-profesional*. Cortez Editora
- Bueno, A. M. (2017). Reflexiones históricas sobre el Desarrollo del Trabajo Social en Colombia. *Trabajo Social* (19), 67-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6344134>
- Burghi, A. (2024). De una educación reduccionista, hacia un entendimiento integral. *Fermentario*, 18(1), 58-84. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/fermen/article/view/2408>
- Campagnoli, T. (2003). Androcentrismo y género: ¿Una fusión teórica posible? Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: Voces en conflicto, espacios de disputa, Universidad Nacional de Salta, Argentina. <https://www.aacademica.org/tania.diz/41>
- Carballeda, A. J. M. (2009). La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Palobra*, (11), 12-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3804367>
- Carballeda, A. J. M. (2013). La intervención en lo social desde una perspectiva americana. Algunos aportes de Enrique Dussel y Rodolfo Kusch. *Margen*, (70), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4502992>
- Carballeda, A. J. M. (2018). *Apuntes de intervención en lo social: lo histórico, lo teórico y lo metodológico*. Editorial Margen.

- Carvajal Villaplana, Á. (2013). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. *Revista Comunicación*, 12(1), 33-46. <https://hdl.handle.net/2238/4667>
- Charry-Higuera, M. (2014). Aproximación al estado del arte de los estudios de familia en Colombia. Un acercamiento desde el Trabajo Social. *Prospectiva*, (19), 387-415. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/979>
- Chevallard, Y. (1997). La trasposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado. AIQUE.
- Chinche Calizaya, S. (2017). Trabajo Social: ¿Disciplina o tecnología social? Algunas puntualizaciones de orden epistemológico. *Con-Sciencias Sociales* (1), 50 - 61. <https://con-sciencias.ucb.edu.bo/index.php/a/article/view/68/110>
- Cifuentes Gil, R. M. (2009). Consolidación disciplinar de Trabajo Social en las ciencias sociales: desafío y horizonte en la formación profesional en Colombia. *Eleuthera*, 3, 40-71. <https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961832003.pdf>
- Cifuentes Gil, R. M. (2015). Reconfiguración del Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, (11), 27-60. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/23848>
- Cifuentes-Gil, R. M. (2018). El valor de escribir, publicar y aprender en Trabajo Social: reflexiones y aportes desde la experiencia. *Prospectiva*, (26), 13-34. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i26.6635>
- Contreras, E., y Marengi, M. (2017). Teoría Social y Trabajo Social: una relación constitutiva. En J. Sarmiento. (Coord.), *Teoría social y Trabajo Social. Aportes de los clásicos al estudio de la cuestión social* (pp. 27-45). Universidad Nacional de la Plata.
- Contreras-Colmenares, A. F., Díaz Quero, V. R., y Ramírez Sánchez, R. H. (2023). Fundamentos en la generación de teorías. *Areté*, 9(17), 11-42. <https://ve.scielo.org/pdf/arete/v9n17/2443-4566-arete-9-17-11.pdf>
- Espinosa Hernández, P. (2021). ¿Tiene género la escritura? *Catedral Tomada*, 9(16), 8-29. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8019997.pdf>
- Estrada-Ospina, V. M. (2020). La Reconceptualización: una opción a la encrucijada del Trabajo Social en Colombia. *Prospectiva*, (29), 1-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574266941001>
- Falla Ramírez, U. (2014). La investigación en el Trabajo Social contemporáneo. Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Favela-Calvillo, M. (2019). El sesgo patriarcal del conocimiento. *Tequio*, 3(7), 15-24. <https://www.uabjo.mx/media/1/2019/11/Tequio-7-El-sesgo-patriarcal-del-conocimiento.pdf>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://construcciondeidentidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/el-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Germaná Cavero, C. (2017). Poder, conocimiento y ciencias sociales, *Revista de Sociología*. (25), 35-47. <https://katalog.slub-dresden.de/id/ai-28-4ebec8241ec442d38c7a-6b44e40c9121>

- Gil-Ríos, A. M. (2022). Intervención profesional de trabajadores sociales de la universidad del Quindío, Colombia. Asuntos epistemológicos, metodológicos y ético-políticos. *Prospectiva*, (33), 235-258. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11443>
- Gómez Hernández, E. (2016). Investigación decolonial desde el Trabajo Social. *Diálogo de Saberes*, 162-175. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/29289>
- Gómez Jiménez, M. D., Vanegas Garnica, M. C., y Villagrande Triana, Y. (2016). Ejercicio profesional en Trabajo Social de la teoría a la práctica [Trabajo de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Uniminuto. <https://repositorio.uniminuto.edu/items/8231ca83-4a37-4dc6-b7a2-708c38532921>
- Gómez Hernández, E. (2018). Trabajo Social Decolonial. En C. Gaviria y M. Orozco (Eds.), *Experiencias con diversidades desde Trabajo Social intercultural y Decolonial* (pp. 92-134). Pulso y Letra Editores. <https://repositorio.ts.ucr.ac.cr/bitstreams/28dcfc7a-798a-4d4c-aaf8-40c1b5fd8e73/download>
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismoepistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/ epistemocidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, (19), 31-58. <https://www.revistatabularasa.org/numero-19/02grosfoguel.pdf>
- Hermida, M. E., y Meschini, P. (Comp.). (2017). Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías en lo insurgente para la intervención en lo social. EUEM. <https://repositorio.ts.ucr.ac.cr/items/71748295-126e-4a77-a89e-e76239002015>
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo. Hmanitas.*
- Lobkowicz, N. (1980). Acerca de la historia de la teoría y la praxis /traducción de Georgeanne Vial y Joaquín Barceló. *Revista de Filosofía*, 18(1), 5-21. <https://doi.org/10.5354/0718-4360.1980.44388>
- Lugo Vázquez, M. (2002). Saber y poder una relación compleja. *La Lámpara de Diógenes*, 3(006), 21-30. <https://www.redalyc.org/pdf/844/84430602.pdf>
- Mahecha Montañez, A. M. (2023). Aproximación al estado del arte emergencia de la pedagogía decolonial. *Educación en Contexto*, 9(17), 85-108 <https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/199>
- Malagón Bello, E., y Leal Leal, G.E. (2006) Historia del Trabajo Social latinoamericano: Estado del arte. (2006). *Trabajo Social*, (8), 45-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4113550>
- Martínez, S., y Agüero, J. (2009). El Trabajo Social como indisciplina: La tensión entre la producción y la acreditación de conocimiento "científico". *RVTSLUZ*, 6, 30-40. <https://1library.co/document/yek10r1y-indisciplina-producci%C3%B3n-acreditaci%C3%B3n-conocimiento-cient%C3%ADfico-indiscipline-production-accrediting.html>
- Mejía Rubio, S., Cruz, García, L., y Carreón Guillén, J. (2014). Roles y posicionamientos del Trabajo Social en torno al poder e influencia eurocentrista. *Margen*, (75), 1-8. <https://www.margen.org/suscri/margen75/lirios.pdf>

- Melano, M. C. y Deslauriers, J. P. (Coords.) (2012). *El Trabajo Social latinoamericano: elementos de identidad*. Lumen Hymanitas.
- Mier, R., y Villegas, A. (2011). Sobre los usos de la palabra “teoría”. *Inventio*, 7(14), 47–56. <https://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/425>
- Muñoz Franco, N. E., y Vargas López, P. A. (2013). A propósito de las tendencias epistemológicas de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. *Katálisis*, 16(1), 122-130. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4482333.pdf>
- Nakládalová, I. (2012). Los ideales de la erudición en la Primera Edad Moderna. *Studia Aurea*, 6, 1-29. <https://www.raco.cat/index.php/StudiaAurea/article/view/284167>
- Nieto Olarte, M. (1995). Poder y conocimiento científico: nuevas tendencias en historiografía de la ciencia. *Historia Crítica*, 1(10). <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/3769>
- Ortiz Gambeta, E. (2020). La escritura colonial: agenciamiento de cuerpos y lenguas no tipográficas. *Alea: Estudios Neolatinos*, 22(1), 247-261. <https://www.redalyc.org/journal/330/33064173016/html/>
- Ovejero Bernal, A. y Pastor Martín, J. (2001). La dialéctica del saber poder en Michel Foucault: un instrumento de reflexión para la escuela. *Aula Abierta*, (77), 99-107 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/45498.pdf>
- Pachón Soto, D. (2020). La crítica del eurocentrismo y el pensamiento emergente en América Latina. En L. Tovar González y G. I. Reyes Corredor (Eds.), *Investigaciones en filosofía y cultura en Colombia y América Latina* (pp. 79-95). Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/954a8827-272c-4cb8-82b5-a788a856a838/content>
- Pastor Verdú, J. (2012). Eurocentrismo, europeísmo y eurofobia. Universidad Nacional Autónoma de México. http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/510trabajo.pdf
- Rain Rain, A. (2023). Propuestas éticas y políticas descoloniales para la investigación/intervención con mujeres Mapuche. En *Red Tejidos Interculturales y De(s)coloniales del Trabajo Social* (Eds.), *Tejiendo la descolonización del Trabajo Social*. (pp. 215-231). Editorial Margen. <https://www.udocz.com/apuntes/1470979/tejiendo-la-descolonizacion-del-trabajo>
- Rain Rain, A., y Muñoz Arce, G. (2019). Interculturalidad crítica en clave decolonial. Desafíos para la formación en Trabajo Social. *ConCienciaSocial*, 2(4), 166-182. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/23950>
- Rigotti, S. M. (2023). Notas sobre la vigilancia epistemológica y la reconstrucción. Los aportes de Bourdieu, Lakatos y Habermas. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 13(2), 1/17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9719638>
- Romero Pardo, A. (2022). Gilles Deleuze y la “verdad de la verdad”: pensar las fuerzas. *Logos*, 55(2), 365-381. <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/83253>
- Salamanca, R. y Valencia, M. (2017). *El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica*. Universidad Externado de Colombia

- Sánchez Bello, A. (2002). El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual. *Educar*, (29), 91-102. <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/20756>
- Sierra-Tapiro, J. P. (2019). Hacia la construcción de un Trabajo Social crítico en Colombia. Universidad Santiago de Cali. <https://doi.org/10.35985/9789585522862>
- Suárez- Díaz, E. (2005). Reduccionismo y biología en la era postgenómica. *Ciencias*, (079), 54-64. <https://new.revistacienciasunam.com/images/stories/Articles/79/05/05.pdf>
- Toledo, U. (2004). ¿Una epistemología del Trabajo Social? *Cinta Moebio*, (21), 200-14. <http://www.moebio.uchile.cl/21/toledo.html>
- Torres, J. (2006). Historia del Trabajo Social. *Hvmanitas*.
- Travi, B. A. (2014). Investigación histórico-disciplinar en Trabajo Social. Implicaciones para la formación y construcción de la identidad profesional. *Prospectiva*, (19), 17-56. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i19.965>
- Vélez Restrepo, O. L. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social. Espacio Editorial. https://docs.google.com/file/d/0B7dEnvQIOGqrZVZRTlZBYldZT28/edit?resourcekey=0-lvHsm_t-0oW9eyZGAFIKaQ
- Vélez Villafañe, G., y Mellizo Rojas, W. H. (2023). Del desvanecimiento del sujeto moderno al in-surgir. Aportes desde el Trabajo Social Decolonial. *Comunitania*, (24), 75-92. <https://doi.org/10.5944/comunitania.24.5>
- Vílchez Pirela, R., Seña Vidal, Y., y Parra Montoya, Y. (Eds.). (2018). Enfoques, teorías y perspectivas del Trabajo Social y sus programas académicos. Editorial CECAR. <https://doi.org/10.21892/9789588557731>
- Zúñiga Vásquez, M. (2021). La vigilancia epistémica en la intervención profesional del Trabajo Social, reflexiones desde la academia. *Celats*, (13), 90-100. https://celats.org/wp-content/uploads/2022/06/Revista_Nueva_Accion_Critica_13.pdf?x31001

Cómo citar este artículo:

Castañeda-Gómez, M. M., Pulgarín-Arboleda, L. M., y Caro-López, K. M. (2025). Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia: surgimiento, consolidación e incidencia. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 28-42. DOI



Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA): surgimiento, consolidación e incidencia (1950-2022)

Mónica María Castañeda-Gómez¹

Luisa María Pulgarín-Arboleda²

Katerine Marcela Caro-López³

Resumen

El artículo tiene como objetivo analizar el surgimiento y desarrollo de la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia (ATSA) a partir de una revisión documental de su archivo, como parte de una investigación más amplia sobre las organizaciones de Trabajo Social en Colombia, realizada de manera colaborativa con diferentes universidades y asociaciones del país. Entre los resultados se destacan las condiciones sociohistóricas en las que tiene lugar el surgimiento y desarrollo de la Asociación, así como tres pilares de su dinámica organizativa: interlocución permanente con el gremio a nivel nacional e internacional, interés por la formación, la capacitación y la publicación, e interlocución con instituciones y participación en las políticas sociales. Conclusión. Esto facilita entender las dinámicas de la agremiación de Trabajo Social considerando las condiciones contextuales y su vinculación con los escenarios políticos del país.

Palabras clave: dinámica organizativa, organización gremial, política social, trabajo social

Antioquia Association of Social Workers: Emergence, Consolidation, and Impact

Abstract

This article aims to analyze the emergence and development of the Association of Social Workers of Antioquia through a documentary review of its archives, as part of a broader investigation into social work organizations in Colombia, conducted in collaboration with various universities and associations in the country. The results highlight the sociohistorical conditions under which the Association emerged and developed, as well as three pillars of its organizational dynamics: ongoing dialogue with the union at the national and international levels, interest in education, training, and publication, and dialogue with institutions and participation in social policies. Conclusion: To understand the dynamics of social work associations through contextual conditions and their connection to political scenarios in the country.

Keywords: organizational dynamics, social policy, Social Work, union organization

¹ Magister en Desarrollo, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente e investigadora, Grupo de Investigación Interdisciplinar en Dinámicas Regionales, Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia. Correo electrónico: monica.castaneda@udea.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7148-7421> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=tgZZ46YAAAAJ&hl=es>

² Trabajadora social, Gestora Comunitaria, Magister en educación y derechos humanos. Docente, Institución Universitaria Colmayor. Antioquia, Colombia. Correo electrónico: luisa.mariap@colmayor.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6715-6265> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=v-WSp8cW7EEC&hl=es>

³ Trabajadora Social, Universidad de Antioquia. Antioquia, Colombia. Correo electrónico: katerine.carol@udea.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-3892-9802> Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=_tOrJfgAAAAJ&hl=es

Introducción

Las asociaciones profesionales constituyen formas organizativas de acción colectiva dentro de la sociedad civil, orientadas a la defensa, promoción y fortalecimiento de un campo profesional y disciplinar. Su propósito trasciende la representación gremial, ya que buscan incidir en los procesos sociales, culturales y políticos que configuran la práctica profesional y su reconocimiento público. En ese sentido, funcionan como espacios de encuentro, reflexión y posicionamiento frente a los desafíos éticos, académicos y sociales del contexto, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la construcción de pensamiento crítico.

En el caso de Trabajo Social, la agremiación profesional ha ocupado un papel relevante en la historia de la profesión, tanto a nivel nacional como latinoamericano por su influencia y presencia en las dinámicas sociales, políticas y económicas del país. Estas agremiaciones se han gestado como un catalizador de transformación social a lo largo de la historia, marcadas por eventos históricos significativos a nivel mundial como la Guerra Fría, la crisis del capitalismo, el auge de los gobiernos neoliberales, la aparición de nuevas tecnologías; y a nivel nacional con un conflicto sociopolítico y armado que ubica la violencia como ordenadora de las relaciones sociales (Estrada, 2010). Este contexto nacional e internacional cambiante y complejo ha llevado a profesionales de Trabajo Social a agruparse y a asumir posturas y acciones desde la organización gremial, no solo para interpelar los debates internos de la profesión sino también para afrontar las crisis, la desigualdad social y la incertidumbre en un presente cada vez más individualizado.

La organización gremial surge en Colombia a partir de 1950 y, en 1952, se constituye la que en su momento se llamó Asociación de Asistentes Sociales de Medellín. Esta asociación se desarrolló en un contexto marcado por cambios políticos, económicos y culturales a nivel regional y mundial, sorteando diversas expresiones contestatarias, al tiempo que se consolidaban las bases de economías capitalistas, las cuales apuntaban a un nuevo orden mundial. Entendiendo que las profesiones surgen y se transforman de acuerdo con la sociedad que las funda, el Trabajo Social tuvo sus movimientos internos mediado por los procesos históricos en mención.

El nombre de la Asociación respondía a la forma como se denominaba en ese momento a las personas que ejercían dicha profesión (asistentes sociales) y, precisamente en el camino que va construyendo la Asociación se cambia la denominación de asistentes sociales a trabajadoras sociales; una transformación que representó no solo un ajuste terminológico, sino una redefinición epistemológica, política y de identidad profesional. Este cambio evidenció una ruptura con la visión asistencialista y caritativa que había caracterizado los orígenes de Trabajo Social, para dar paso a una concepción más crítica, técnica y comprometida con las transformaciones estructurales de la sociedad. El reconocimiento del término trabajadora social permitió reivindicar la función intelectual, política y técnica de la profesión, así como su incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al bienestar y la justicia social.

En 1975, la Asociación de Trabajadores Sociales del Atlántico tuvo la iniciativa de convocar a un Primer Encuentro Nacional con el objetivo de retomar la reglamentación del ejercicio profesional, después del fallido intento en 1966. Como resultado de este encuentro, entre el 20 y el 21 de junio de 1975 se redactó el documento final del proyecto de ley. Entre los aspectos más relevantes de este momento, en relación con los procesos gremiales, destaca la dinámica organizativa que se generó como una forma de responder al propósito de lograr la reglamentación del ejercicio profesional, lo cual confirma el interés y la motivación del gremio de trabajadores sociales en Colombia (Mejía, 2014).

Lo anterior evidencia el papel que han jugado las organizaciones gremiales en el país, ya que, a través de su trabajo se han logrado importantes avances en la reglamentación del ejercicio profesional mediante la expedición de normas legales que regulan la práctica profesional.

Además, han contribuido al desarrollo de organismos nacionales que representan la profesión y han impulsado la reactivación de los Congresos Nacionales de Trabajo Social desde 1981. De igual manera, la creación y existencia de revistas especializadas en Trabajo Social, como la Revista Colombiana de Trabajo Social, que han sido fruto de su esfuerzo. Asimismo, han promovido la oferta de posgrados en Trabajo Social desde las facultades universitarias y han asegurado una presencia destacada y cualificada de los trabajadores sociales en eventos académicos de Trabajo Social y organismos internacionales, como la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.

Por lo tanto, se hace evidente la importancia del reconocimiento de las agremiaciones como entes que fortalecen el Trabajo Social, desde la intervención social y la actividad académico-investigativa. De esta manera, la profesión se ha transformado y renovado, aumentando su influencia en la esfera política del país, incluyendo las corporaciones públicas, la administración pública y organismos políticos nacionales, que como resultado le permiten abordar las realidades sociales emergentes de los desafíos que habitan los diversos individuos, grupos y comunidades.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el proyecto de investigación titulado Surgimiento y desarrollo de las organizaciones del Trabajo Social en Colombia. El caso de la FECTS/Asociaciones, el Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (ENETS) y organizaciones alternativas de profesionales y estudiantes, liderado por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium en articulación con la Universidad de Caldas, la Universidad de Antioquia, la Corporación Universitaria Minuto de Dios y las asociaciones de profesionales de Trabajo Social de Bogotá (AETSBO) y del Valle (ATSOVALLE). Debido a la magnitud en cuanto a temporalidad y cobertura geográfica, espacialidad de la investigación, se definió por medio de trabajo colaborativo abordar zonas de la siguiente manera: 1) Valle, Nariño y Caribe; 2) Bogotá, Santander y Huila; 3) Antioquia, Eje Cafetero y Chocó. Esta distribución permitió identificar las particularidades de cada región en los procesos gremiales, organizativos y estudiantiles de la profesión.

Teniendo en cuenta esta claridad, es pertinente resaltar que el presente artículo retoma el análisis realizado en el Departamento de Antioquia, en particular, en la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia (ATSA). A nivel metodológico, la investigación se enfocó en la perspectiva crítica, con un carácter documental, empleando particularmente el método dialéctico en el marco del modo de producción capitalista en Colombia durante el siglo XX.

El estado del arte realizado en el marco de la investigación arrojó una baja producción académica en torno al gremio de Trabajo Social en Colombia. Esto se debe, en parte, a que el ejercicio profesional ha estado mediado por la operativización del conocimiento y la instrumentalización, debilitando sus esfuerzos en ciertos momentos por coyunturas económicas, políticas y sociales como las que ha atravesado el país desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Este artículo se desarrolla en tres grandes partes. La primera, corresponde a la introducción que permite visibilizar información general de la investigación más amplia en relación con el contexto colombiano y la particularidad de los resultados presentados en Antioquia y en la ATSA. Asimismo, evidencia la importancia de la organización gremial y del gremio en la historia con respecto a la producción y consolidación académica.

La segunda parte describe el método, que permite conocer las categorías, el procedimiento de recolección, procesamiento y análisis de la información, que sustenta este proceso investigativo. Finalmente, la tercera parte se centra en los resultados desarrollando un apartado sobre el surgimiento y consolidación de la organización gremial y otro sobre sus dinámicas internas. Este análisis permite comprender la incidencia de la Asociación en espacios externos a la profesión, la interlocución con el gremio, la capacitación de los profesionales por medio de los escenarios

de asociación y la interacción con instituciones como la iglesia y el Estado, dando cuenta de la correlación por medio de la prestación de servicios.

Método

Dentro de las búsquedas que implican la comprensión de los orígenes, no solo de la profesión sino también de la asociación gremial de Trabajo Social en Colombia, resulta fundamental identificar el contexto histórico vivido, las apuestas del quehacer profesional frente a las demandas estatales y del mercado, así como las exigencias de la formación y cualificación de profesionales. Por ello, esta investigación se enfoca en indagar por cada situación coyuntural que han atravesado las dinámicas del perfil profesional, logrando construir una línea como base temporal del proceso de interpretación.

La fuente de información primaria que se privilegió para esta investigación fue el archivo histórico de la ATSA, disponible en libros y documentos físicos, así como en algunos materiales digitales correspondientes a los años más recientes. Este archivo permitió recuperar el proceso de surgimiento y consolidación de la profesión desde la década de 1950 hasta aproximadamente 1990, periodo para el cual existe un registro sistemático de la dinámica organizativa. Se revisaron más de 300 documentos clasificados entre: actas, documentos legales, correspondencia, documentos creados por la Asociación, memorias de eventos, registro de proyectos realizados, normatividad, entre otros. Asimismo, se consideraron fuentes secundarias, como la limitada producción bibliográfica sobre la organización gremial en Colombia (la cual es escasa), y los diálogos realizados con integrantes de la Asociación en diferentes periodos de tiempo.

Para la recolección, procesamiento y análisis se trabajó a partir de la construcción de matrices y fichas de contenido que permitieran agrupar la información y triangular con las categorías teóricas y las dimensiones históricas identificadas: condiciones socio históricas, procesos organizativos, políticas sociales; dotando de sentido los referentes para la búsqueda, organización e interpretación de la información. –

De este modo, el proceso metodológico de esta investigación parte de una matriz de recolección de información inicial, teniendo en cuenta la región, la asociación u organización gremial alternativa, información general de los documentos encontrados, las fechas registradas en el material revisado, las personas a contactar para acceder a los archivos, el estado de la documentación –ya sea física o digital– y, por supuesto, las personas de interés para un posible acercamiento en un momento posterior. Un logro temprano en este proceso investigación fue la digitalización de alrededor del 90 % del archivo de ATSA, lo cual se hizo como estrategia metodológica para facilitar la revisión colaborativa de los documentos y, simultáneamente, como un aporte a la Asociación para conservar un registro de más de cinco décadas que se va degradando.

Esta información identificó a ATSA como parte de un contexto nacional, regional e internacional, permitiendo una lectura de totalidad con respecto al tiempo, en donde se consolida una base de datos en términos de correspondencia con agremiaciones de diferentes partes del mundo, contando con un contexto político nacional favorable o no a las discusiones frente a las dinámicas externas con relación a las decisiones políticas internas.

Después de la recolección y clasificación de la información, en medio de la comprensión de discusiones y aportes para lograr un proceso de análisis significativo, se construyó una matriz de temporalidades retomando la estructura sugerida por Quintero (2018). Esta matriz (Tabla 1), hizo parte de la preconfiguración de la trama narrativa de este periodo histórico estudiado, permitiendo identificar distintas temporalidades: el tiempo de la experiencia del gremio, columna en la cual se da cuenta del proceso organizativo sin fecha puntual; el tiempo calendario, que

posibilitó la elaboración de una línea del tiempo a partir de fechas y acontecimientos específicos; y el tiempo histórico, que permitió determinar momentos clave en términos contextuales y coyunturales vividos por la Asociación.

Tabla 1
Matriz temporalidades

MATRIZ TEMPORALIDADES						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIEMPO CALENDARIO (TIEMPO DE LA PRE- CUPACIÓN HUMANA, DATEABLE)POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA LÍNEA DEL TIEMPO	TIEMPO HUMANO O DE LA EXPERIENCIA (CUI- DADO DE SÍ, CUIDADO DE OTRO. YO PUEDO, YO SUFRÍ, YO CUENTO CON OTROS) DAN CUENTA DEL PROCESO ORGANIZATIVO SIN FECHA PUNTUAL	TIEMPO HISTÓRICO (COYUNTU- RA,EPOCAL)	CONDICIONES SOCIO HISTÓRICAS	PROCESOS ORGANIZATIVOS	POLÍTICAS SOCIALES
Identificar las condiciones sociohistóricas presentes entre 1950 y 2020 en las que surge y se desarrolla la Federación Colombiana de Trabajo Social y el Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social						
Describir los procesos organizativos alternativos de profesionales y estudiantes de Trabajo Social en Colombia.						
Reconocer los principales aportes de la FECTS, ENETS y organizaciones alternativas de profesionales y estudiantes de Trabajo Social a la construcción de políticas sociales en Colombia.						
COMENTARIOS						
Surgimiento, desarrollo y sostenibilidad en el tiempo						
Dinámica organizativa						
Aportes a la agenda pública						
DESCRIPCIÓN						

Nota: Elaborada por Quintero (2018) y adaptada para este estudio

Esta matriz generó una relación entre objetivos específicos, categorías y temporalidades posibles, lo que arrojó unas subcategorías o tensiones: surgimiento, desarrollo y sostenibilidad en el tiempo, dinámicas organizativas y aportes a la agenda pública; las cuales trazaron el orden para construir los presentes resultados de investigación, que ubicados en la parte inferior de la matriz ayudaron a complementar la lectura de análisis vertical y horizontal necesaria para una adecuada comprensión de la información arrojada.

Resultados

Surgimiento y consolidación de la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia - ATSA

La organización gremial en Antioquia surge el 28 de abril del año 1952 con el nombre de Asociación de Asistentes Sociales de Medellín, a partir de la iniciativa de dieciséis egresadas interesadas en la defensa profesional y en la promoción de la formación. En el acta de esta reunión se:

Hizo exposición sobre los fines que se propone una asociación de profesionales y como tal la de Asistentes Sociales, haciendo mención sobre unos estatutos que aún están en estudio, para la Asociación Nacional. - Como actividad próxima de la Asociación se trató de la posibilidad de publicar un Boletín, cuyo material fuera de interés general. - Sobre este punto se decidió nombrar una comisión para que estudiara las posibilidades de llevar a cabo este asunto. (ATSA, 1952, p. 1)

En esta reunión también se decide la conformación de la primera Junta Directiva (Tabla 2), integrada en su totalidad por mujeres de clase media, quienes, para la época, estudiaban profesiones asociadas al cuidado, atención a poblaciones y protección social (García, 2003). Esto respondía a las estructuras patriarcales dominantes que asignaban a mujeres y hombres en ciertos oficios y saberes específicos.

Tabla 2
Junta Directiva de la Asociación de Asistentes Sociales de Medellín

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Sta. Cecilia Restrepo
Presidentas honorarias	Sra. Cecilia Echavarría de Restrepo, Sta. Luisa Arguinzóniz y Sra. Inés de Fernández
Jefe de protocolo	Sta. Gloria Restrepo J.
Publicaciones - Divulgación	Sta. Ester Mejía y Sta. Amanda Gómez
Encargada de comedor	Sta. Martha Ospina Y.

Nota: Elaboración propia a partir del Archivo de ATSA (1952).

Para 1954, la Asociación se formaliza mediante estatutos con personería jurídica y adopta el nombre de Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA). La ATSA se constituye en una de las primeras asociaciones gremiales de Trabajo Social que se crea en Colombia, en un contexto socialmente convulsionado por los efectos de la violencia política de años anteriores y en medio de tres mandatos presidenciales sucesivos –Laureano Gómez (1950-1951), Roberto Urdaneta (1951-1953) y Gustavo Rojas Pinilla (1953- 1957)–. En general, predominaba un ambiente conservador en la esfera política colombiana, que permeó tanto a la profesión en su formación profesional como en las iniciativas organizativas que empezaron a surgir en esta década, como se presentará más adelante.

La Asociación hereda de las Escuelas de Servicio Social su inclinación a responder a los intereses de la burguesía, la iglesia y el Estado, priorizando la agenda de estas instituciones para el desarrollo de sus acciones estratégicas. Durante los primeros años, algunos representantes de la iglesia aparecían en algunas actas como consejeros y con una voz representativa en las reuniones (ATSA, 1952). Era poco el interés por debatir las expresiones de desigualdad social y, en general, las manifestaciones del capitalismo en la sociedad colombiana y antioqueña.

Para la década de 1950 se agudizó la violencia, especialmente en las zonas rurales donde vivía la mayoría de la población, pese a los avances en la industrialización y al incremento del poblamiento urbano en comparación con años anteriores. Esta violencia fue protagonizada por el Estado, grupos paramilitares y organizaciones insurgentes, en medio de la disputa entre liberales y conservadores, y con un factor estructural por el control de la tierra como medio de riqueza y acumulación, de cara al capital transnacional. Si bien el archivo de la ATSA no registra hechos concretos de la dinámica organizativa asociados al periodo de La Violencia, esta consti-

tuye una dimensión de la realidad nacional que se incorpora en el análisis, dado su impacto en los procesos de sociabilidad y la agenda política del país.

A pesar del predominio de la economía primaria como país rural, durante las décadas de 1940 y 1950 se presenciaron avances en la industrialización nacional, expresados en la creación de empresas y el desplazamiento de la élite comercial tradicional. En Medellín, en particular, este proceso estuvo acompañado de una intensa movilidad poblacional; de hecho, “la inmigración a Medellín en las primeras décadas del siglo XX tenía cuatro motivaciones principales: el estudio de los jóvenes, el crecimiento de los negocios, la actividad política y la búsqueda de más y mejores oportunidades” (Ramírez Patiño, 2011, p. 221).

En el ámbito comercial se destacaron la compañía Suramericana de Seguros, el Banco Industrial Colombiano, el Banco Ganadero y Almacenes Éxito. Paralelamente, se consolidó la organización gremial empresarial, por medio de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO). Este proceso posicionó al sector privado y empresarial en el centro de la agenda política y un aumento en la contribución al producto interior bruto (PIB) por parte del sector de la industria, se tradujo en crecimiento de la economía y generación de riqueza, sin que ello implicara, desde luego, una reducción de la desigualdad.

Estos cambios en la economía permitieron un diálogo más plural en la esfera política, lo que facilitó una negociación del poder entre los partidos y la instauración de un nuevo modelo económico que implicó cambios en el funcionamiento de la esfera pública. Ello, a su vez, generó una creciente demanda de instituciones por funcionarios que velaran por el bienestar social, lo que da pie a la creación de la profesión de Trabajo Social y posteriormente, teniendo en cuenta la agudización de las dinámicas de desigualdad social, se consolidó la agremiación profesional, fortaleciendo el diálogo con colectividades regionales e internacionales.

En sus inicios, la Asociación sostenía reuniones periódicas con un grupo base de asociadas, lo que permitía generar procesos a partir del diseño de una estructura organizativa funcional a los intereses que se tenían para ese momento. Desde que ATSA comienza a proyectar la necesidad de gestionar su personería jurídica, ya se contemplaba una estructura organizativa compuesta por presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y vocales (ATSA, 1963); de igual manera, un conjunto de estatutos que regulaban su funcionamiento y que fueron transformándose con el paso de los años. Conforme a eso, el registro de actas entre el periodo de 1952 y 1963 (ATSA, 1963), da cuenta de una agenda nutrida que priorizó la promoción de espacios de formación y capacitación, la interlocución con otras entidades gremiales y el diálogo con instituciones del sector público, la iglesia y la empresa privada, con las que se tenía un intercambio constante al tener enlace con autoridades de la iglesia a nivel regional, políticos del congreso y algunas empresas del sector privado.

Asimismo, la Asociación se fue consolidando de la mano de la Escuela de Servicio Social existente en ese momento; en la década de 1960, principalmente gracias a las licenciadas de Trabajo Social formadas en la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y tiempo después, con los primeros pasos de la Universidad de Antioquia, momentos en los cuales funcionaron por medio de los comités de trabajo estipulados por la ATSA, teniendo en cuenta las necesidades del momento. Entre los años 1952 y 1954 fueron establecidos los comités de protocolo, divulgación, prensa y comedor; los cuales fueron transformándose para 1956, tras la legalización de la personería jurídica, de la siguiente manera: comités de vida social, defensa profesional, propaganda, cultural y asuntos religiosos. Tales ajustes respondían el funcionamiento, compromiso y proyección de cada comité y sus integrantes, quienes presentaban informes en cada reunión de la Junta directiva. Es de esta manera, que durante el proceso se transforman los comités en áreas de trabajo: trabajo laboral, readaptación de menores, médico social, instituciones de asistencia social, vivienda, infantil y rural.

Es en medio del relacionamiento con otras asociaciones, organizaciones y procesos nacionales e internacionales que la ATSA materializa la propuesta de crear medios de difusión e interacción para las socias y con esto, la creación del comité para la revista de Servicio Social durante los años 1956-1961 y hasta el año 1963 se proyecta más la propuesta con la creación de comités de inscripciones, divulgación, revista, relaciones públicas y mejoramiento profesional (ATSA, 1963).

A finales de la década de 1960, se evidencia un dinamismo de la Asociación en el proceso organizativo de la ciudad de Medellín, en la Federación Nacional con la proyección del Encuentro después de 1969, dando así paso a un inicio de década representativo, con un alto índice de participación en los debates para la reglamentación del ejercicio profesional colombiano, el reconocimiento de la Ley 53 de 1977 que lleva a la adopción del Código de Ética en 1981 y la consolidación de la Federación Colombiana de Trabajo Social.

Las décadas de 1960 y 1970 representaron cambios profundos en los ámbitos social, político y económico en América Latina en correspondencia con el escenario mundial de ese momento. El fin de la Revolución cubana y la apertura a expresiones de resistencia y pensamiento propio constituyen la antesala para lo que será la doctrina de seguridad nacional y la instauración de dictaduras militares en varios países para anular las expresiones de movilización, resistencia y lucha de clases (Borón, 2003), lo que impactó profundamente la profesión y la organización gremial, que para ese momento ya estaba consolidada en Antioquia y comenzaba a expandirse en otras regiones del país.

Durante este periodo se desarrolla el Movimiento de Reconceptualización en América Latina, una expresión del movimiento profesional que buscaba cuestionar el Trabajo Social existente hasta ese momento, su carácter conservador y, en consecuencia, con una falsa neutralidad. En Antioquia, este movimiento adquiere fuerza en la Universidad Pontificia Bolivariana, donde se incorporan en la formación contenidos relacionados con el bienestar social, las políticas públicas y la organización de la comunidad. Asimismo, impulsa la apertura del programa en la Universidad de Antioquia, en el cual los contenidos se vieron permeados por el desarrollismo estadounidense y el marxismo, favoreciendo el debate sobre la relación y tensión de la teoría y la práctica (Montoya, 2022). Este movimiento también incidió en la creación y consolidación de procesos gremiales en la región, ya que, a pesar de la heterogeneidad en cuanto a los ideales y prácticas, se apelaba a la importancia del trabajo colectivo y al posicionamiento de la profesión en la agenda política.

En la década de 1990, el país experimentó, por un lado, la entrada en vigencia de una nueva Constitución (1991) y de cambios legislativos —como las leyes 100, 50 y 7— que representaron cambios en el sistema de seguridad social y prestacional, así como la llegada del neoliberalismo al país. Al mismo tiempo, se incrementaron los índices de violencia, poder territorial y dominio del narcotráfico en la economía nacional, lo cual generó diversas manifestaciones de la cuestión social e impactó directamente la profesión y sus procesos organizativos.

Tal vez, la presencia del neoliberalismo y un individualismo propio de la época afectaron la fortaleza de las agremiaciones, tan evidente en años anteriores. A pesar de las garantías expresadas en la Carta Constitucional y de la protección de los derechos fundamentales, las distintas agremiaciones profesionales y sindicales del país comenzaron a debilitarse, y la ATSA no fue la excepción. De la misma manera como gremios económicos tan fuertes como la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), ha perdido presencia y protagonismo en el escenario nacional, también lo han hecho las asociaciones de profesionales (Aguilar et al., 2005). En la década de 1990, la Asociación perdió fuerza y liderazgo a nivel nacional e inició con la reestructuración que trajo consigo nuevas áreas de trabajo, como servicios e investigación, respondiendo a las necesidades que el mercado imponía a las organizaciones. Esta nueva estrategia permitió que se formularan y se ejecutaran diferentes proyectos que llevaron a la Asociación a recuperarse del déficit económico en el que se encontraba, producto de los pocos aportes de los socios.

Para este momento, otras organizaciones también se estaban convirtiendo en prestadoras de servicios. Fue así como durante la presidencia de Gloria Inés Montoya Mejía (1997-1999), la Asociación modificó la misión y la visión estableciendo tres sectores de trabajo –comunitario, salud y laboral– con el fin de responder a los nuevos retos y garantizar su funcionamiento. Para el año 2002, la ATSA consolidó nuevas áreas de trabajo: gremial, financiera, administrativa, de investigación, servicios y comunicaciones, que junto con los comités de trabajo conformaban la Junta Directiva.

Dinámica interna y construcción de la agenda política

Durante su surgimiento y desarrollo, la Asociación sostuvo una dinámica organizativa activa en la que se fortalecieron asuntos internos y externos. A nivel interno, se estableció una estructura orgánica con roles claramente establecidos, periodicidad en los encuentros y comités de trabajo en áreas de interés como se mencionó anteriormente. A su vez, se generaron interlocuciones con agentes externos orientados a los propósitos de la ATSA. Los periodos de mayor dinamismo, de acuerdo con el registro de las actas y otros documentos del archivo fueron la década de 1960 y 1970, teniendo una presencia activa en la década de 1980 con ocho juntas directivas durante este periodo, y una disminución de su protagonismo para la década de 1990.

Interlocución permanente con el gremio a nivel nacional e internacional

Una de las bases de la dinámica organizativa de la ATSA en las primeras décadas de existencia fue la interlocución permanente con otras organizaciones del gremio y la construcción de agendas en torno a intereses comunes, principalmente relacionados con asuntos específicos de la profesión como la formación, la profesionalización y las condiciones de trabajo.

Además de establecer comunicaciones formales sobre decisiones o consultas con las asociaciones relacionadas con la formación para ese momento –Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social, Asociación de Asistentes Sociales de Cundinamarca y Sección de Servicio Social del Ministerio de Educación–, también se sostuvo una comunicación constante con las asociaciones gremiales a nivel regional (Valle, Santander, Atlántico, Bolívar, Bogotá), nacional (Federación Colombiana de Trabajadores Sociales –FECTS–) e internacional.

En este marco, las asociaciones realizaron un esfuerzo decidido durante más de una década en la búsqueda de la ley de reglamentación de la profesión. El archivo de ATSA (1983), registra en sus actas las discusiones en torno a proyectos de ley de reglamentación de la profesión desde 1962 aproximadamente. Allí se tienen diálogos con el Congreso de la República, se realizan jornadas de revisión, debate y comentarios de los proyectos de ley de forma articulada entre varias asociaciones (Antioquia, Bolívar, Bogotá, Valle del Cauca). En las comunicaciones revisadas, se identifica una legitimidad de la voz de las asociaciones por parte del gobierno, pues su participación fue activa y determinante en los ajustes realizados. Finalmente, el 23 de diciembre de 1977 se publica la Ley 53 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del trabajador social y se dictan otras disposiciones, aprobada por el decreto 2833 de 1981.

Reglamentado el ejercicio profesional de Trabajo Social, se subsana otro debate que presentó la Asociación ante el Congreso de la República, en el cual se realizaba una crítica al servicio asistencial obligatorio femenino planteando lo siguiente:

Fueron temas de estudio la colaboración que la Asociación debe prestar al Congreso de Personal Voluntario, con el fin de procurar buena asistencia de Antioquia a este certamen, y a la tramitación que llevará a cabo con el Gobierno Nacional, para que el servicio obligatorio femenino de carácter cívico que piensa establecer no sea denominado Servicio Social y que sus objetivos y actividades no se presten a confusión con

el ejercicio profesional en este campo. (Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia [ATSA], 1983, p. 1)

Desde la ATSA también se contribuyó a la creación de la Federación Nacional de Trabajo Social en la década de 1950, posteriormente transformada en la Federación Colombiana de Trabajo Social (FECTS) desde el año 1978 hasta la actualidad. En 1967, la Federación comparte sede con ATSA en Medellín, lo que estrechó el relacionamiento entre las dos organizaciones y fortaleció su incidencia a nivel nacional.

Respecto al relacionamiento con las asociaciones gremiales a nivel regional, la comunicación y articulación se centraron en la planeación de eventos compartidos bajo el liderazgo de la FECTS, así como en la participación en actividades convocadas por cada una de ellas, —como el Segundo Seminario Nacional de Trabajo Social Laboral en Bogotá; el Encuentro Nacional de Trabajadores Sociales en Cali; el II Encuentro Nacional de Trabajadores Sociales en Barranquilla; el V Congreso de Trabajo Social en Cartagena, entre otros—. Asimismo, se desarrolló un trabajo articulado alrededor de proyectos en común que requerían de una voz unificada a nivel profesional frente a otras entidades, en especial frente al Estado.

El trabajo constante, la claridad en los objetivos y el relacionamiento previo que tenían algunas integrantes de la Asociación —pertenecientes a la clase media de la época— favoreció la visibilidad de la ATSA a nivel internacional con el gremio. En la revisión documental, se encontraron varias comunicaciones con organizaciones gremiales a nivel internacional alrededor de diferentes asuntos, principalmente invitaciones a eventos o consultas específicas sobre situaciones del país. Se registró la participación en espacios como el Noveno Simposio Internacional Modelos de Trabajo Social para el logro de la armonía y la paz (Tokio, 1986), el Seminario Latinoamericano estrategias de participación en el bienestar social (Ciudad de México, 1989) y el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social (Ecuador, 1989). Asimismo, se encontraron correspondencias con la Asociación de Trabajadores Sociales de Nicaragua, con la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) y con organizaciones gremiales de Cuba.

Esta articulación entre el gremio nacional e internacional fue disminuyendo a partir de la década de 1990 con el debilitamiento de algunas asociaciones, entre ellas, ATSA. En los últimos años no se cuenta con registro de acciones articuladas con entidades gremiales, aunque ATSA aún conserva personería jurídica y en los últimos años se han constituido dos juntas directivas que han intentado dar el lugar que ha ocupado la organización a nivel departamental; no obstante, esta investigación se ocupó de estudiar este periodo de tiempo, por lo que no se incluye en el artículo las reflexiones sobre la dinámica de la Asociación actualmente.

Interés por la formación, la capacitación y publicación

Diez años después de su surgimiento, la ATSA se fue consolidando como una agremiación de alto reconocimiento en el territorio nacional, gracias a su interés por promover la formación de cursillos, seminarios y conferencias que fortalecen el desempeño profesional y las capacidades de los egresados en todo el país. Además, trabajó por la elevación del estatus profesional y por ampliar su presencia en otros sectores sociales y políticos de la época. Los eventos de alcance latinoamericano constituyeron una valiosa oportunidad no solo para intercambiar perspectivas sobre temas internacionales relevantes para la profesión, sino también para posicionar públicamente asuntos con la política social. Los debates y los conversatorios generados en estos espacios facilitaban la articulación de esfuerzos y la construcción de voces colectivas orientadas a impulsar cambios en la realidad colombiana.

El mayor auge de eventos se presentó durante las décadas de los 1970 y 1980, respondiendo en gran medida al proceso de reconceptualización de la profesión que se venía gestando

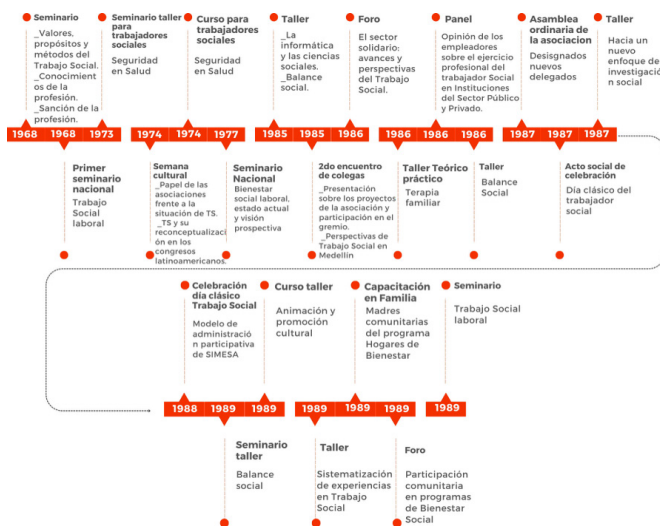
desde años anteriores en América Latina, periodo que también coincidió con la crisis del capital y el fortalecimiento de las luchas políticas. En lo concerniente a la profesión, se enfocó en Trabajo Social y reconceptualización en los congresos latinoamericanos, el papel de las asociaciones frente a la situación de Trabajo Social, y de forma local el quehacer de la profesión en el departamento. Posteriormente, estos temas fueron variando, puesto que se evidenciaban otros problemas sociales poco abordados dentro de los planes del gobierno nacional.

En ese orden de ideas, 1982 fue un año muy activo, durante el cual la ATSA abordó temas relacionados con la participación comunitaria en salud, problemática rural colombiana, análisis de la práctica profesional, cursos de terapia familiar. Asimismo, en los registros del comité se identifican referencias a varios programas de posgrado ofrecidos por instituciones como la Universidad EAFIT y la Universidad Pontificia Bolivariana. Gran parte de estos eventos se desarrollaron en articulación con otras asociaciones y con diversas universidades, entre ellas la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Católica Luis Amigó, la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia, así como con entidades de escala nacional como Codesarrollo, la Asociación Colombiana de Relaciones Industriales y Persona.

En la Figura 1 se presentan en detalle los eventos, seminarios y talleres más relevantes organizados por la ATSA durante los años en los que adquirió mayor fuerza a nivel local y nacional:

Figura 1

Línea de tiempo de eventos de Trabajo Social vinculados a la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (1968-1989)



Nota: Elaboración propia.

En la década de 1990, como se mencionó anteriormente, se evidenció una marcada disminución tanto en la participación en los eventos como en la oferta de educación formal e informal. Durante este periodo la dinámica organizativa interna se desequilibró por algunos cambios en los procesos administrativos que tendieron hacia configuraciones técnico-asistenciales, las cuales no respondían a los intereses iniciales de la ATSA, pero a la vez por el intermitente contexto de Antioquia, ligado a la crisis económica y la ola de violencia instaurada en sus regiones.

Para alcanzar los propósitos mencionados anteriormente, la ATSA se apoyó en el comité de divulgación, el cual le permitía dirigirse al Congreso de la República para tratar asuntos de normas y proyectos de interés social. Asimismo, contó con el comité de publicaciones, encargado de elaborar un boletín informativo que permitía mantener el contacto permanente con los socios y la interlocución con distintos programas de capacitación. Estos programas, estructurados para profesionales asociados, no asociados y estudiantes –con tarifas diferenciales–, se constituyeron en pilares fundamentales para la proyección y crecimiento de la Asociación (Aguilar et al., 2005).

Uno de los logros representativos de la ATSA en el tema de divulgación fue la posibilidad de financiación de una revista de Servicio Social desde 1962, para alcanzar mayor visibilidad de los procesos desarrollados. Para esta iniciativa se contó con el apoyo de Suramericana de Seguros y Empresas Públicas de Medellín (EPM), además, de otros comités que habían sido creados, siendo estos el comité integrado, el comité de ética profesional y el comité de salud, que le ofrecieron una mejor dinámica interna y externa a la Asociación.

Su interés por la formación, la capacitación y publicación le permitió durante su desarrollo el reconocimiento como una de las agremiaciones con mayor incidencia en el proyecto de reglamentación de la profesión y su lugar en los procesos de bienestar social. Además, su relación con diferentes instituciones nacionales amplió su participación en la política social y agenda pública aportando a la transformación social de grupos de mujeres, niños, niñas y familias en el entorno conservador de aquellas décadas.

Interlocución con instituciones y participación en las políticas sociales

La agenda de la ATSA y su dinámica organizativa estuvo en constante relacionamiento con sectores externos como el Estado, la Iglesia y el sector privado. Estas tres instituciones tuvieron una influencia directa en el surgimiento y desarrollo de la profesión y, en consecuencia, en los procesos gremiales.

La mayor incidencia se dio con instancias del gobierno nacional en los temas de bienestar y niñez. En 1959, se presentaron a la Comisión Quinta del Senado diversas sugerencias y comentarios sobre el proyecto de protección Infantil; también se solicitó unificar el sistema de atención a la niñez en un solo organismo de Bienestar Infantil y la ley de adopciones, en la que se proponen unas fórmulas más humanas al respecto y se revisaron algunos referentes internacionales para participar en la formulación de la misma. Por otro lado, se tuvieron conversaciones con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Agricultura para exponer algunas inquietudes con respecto a las leyes laborales de la época y las residencias sociales, respectivamente (Aguilar et al., 2005).

En continuidad con las acciones desarrolladas en materia de niñez, la ATSA participó en la formulación de la Ley 27 de 1974, que crea los Centros de Atención Integral al Preescolar (CAIP). Asimismo, fortaleció su articulación con el Estado mediante la participación en la ley de reglamentación y en la ley de servicio social obligatorio femenino, mencionadas anteriormente. En múltiples ocasiones, estas gestiones impulsaron la realización de eventos, cursos de cualificación y espacios de debate en el ámbito profesional, orientados a profundizar en los temas abordados.

La Asociación fue ganando visibilidad y legitimidad en el medio y se convirtió en un referente para algunas entidades territoriales, los motivos de consulta estaban asociados a solicitudes de consultorías, conceptos profesionales frente a propuestas de ley, programas o proyectos y solicitud de profesionales. Fue el caso del Instituto de Crédito Territorial, creado en 1939, que solicitó a la ATSA la recomendación de un profesional en Trabajo Social para su entidad.

En síntesis, la relación con el Estado se da en doble vía: por un lado, hay unas demandas que interpelan propuestas y decisiones que tienen que ver con el quehacer profesional y, por otro lado, en ubicar en un rol de ejecutor de la política social a través de la vinculación operativa a los programas sociales.

La iglesia como institución también tiene influencia en el surgimiento y desarrollo de la Asociación, en especial, la iglesia católica, debido al lugar predominante que ocupa en la sociedad colombiana en ese momento y también a la estrecha relación que sostenía con el Estado. En una de las actas describen lo siguiente: “durante 1956 se buscó una asesoría moral para la asociación al obispo del momento (hubo comité espiritual)” (ATSA, 1963). También se evidencia esta relación con el catolicismo a partir de la relación que tenía la Asociación con la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS) y en la comunicación constante con obispos como se indica en algunas actas:

Los nexos que tenía la iglesia con el TS se denotaban también con la participación de esta en la junta directiva de la ESS, conformada también por representantes de la industria. Además, en 1945, la iglesia concretó su trabajo en el campo social, con la creación de la Organización Católica Social Arquidiocesana (OCSA), la cual articula las actividades formativas del secretariado de la pastoral social de Medellín y las acciones asistencialistas de la pastoral caritativa (Jaramillo, 1996), encargándose del trabajo con obreros, marginados y campesinos, así como de las obras sociales y de asistencia. Esta organización también hizo parte fundamental de la conformación, financiación y consolidación de la ESS de Medellín (Ramírez et al., 2019, p. 166)

En sus inicios existió un relacionamiento cercano con empresas públicas y privadas como el Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Hospital Mental de Antioquia, la Asociación Nacional de Empresas en Colombia (ANDI), la Asociación Nacional de Cafeteros y, en años recientes con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE), Universidad de Antioquia y Metro de Medellín, las cuales legitimaban el quehacer de la Asociación y la validaban como interlocutora. En ese sentido, realizaban invitaciones para participar de eventos y, después de varios años y discusiones sobre el alcance de la Asociación, también prestaban servicios a estas y otras empresas tanto en la formulación como ejecución de proyectos.

Concretamente con el ICBF en el año de 1989 se firmó un acuerdo para la implementación del proyecto “Capacitación a las madres comunitarias”, propuesta que se realiza en compañía con la Fundación Persona y Familia y la Institución Universitaria Luis Amigó, iniciándose con ello la apertura de la Asociación a la prestación de servicios. (Aguilar et al., 2005, p. 32)

Este amplio relacionamiento permitió dar mayor visibilidad a la profesión y reconocerla como una voz en algunos debates políticos del país. Asimismo, evidencia un carácter político conciliador frente a las políticas nacionales y a las relaciones de producción. Estas acciones reflejan la función social del surgimiento de la profesión al atender los programas sociales del Estado en función de mitigar las expresiones de la cuestión social.

Conclusiones

La organización gremial, en este caso, la ATSA está inmersa en la organización social capitalista y se configura en muchos casos, como legitimadora de las relaciones de poder, al tiempo que, de acuerdo con las manifestaciones de cada época, interpela el orden social establecido. Entender las dinámicas del surgimiento y consolidación de un proceso gremial protagónico en Colombia, en medio de un contexto cambiante que implica el reconocimiento de la dimensión política y económica para la profundización de sus alcances, proyecciones y postulados.

Siendo la primera asociación gremial regional constituida formalmente en el país, la ATSA se convirtió, durante un periodo significativo, en una articuladora para las asociaciones que nacieron posteriormente, lo que llevó a la mayor articulación gremial a nivel nacional registrada en la historia de Trabajo Social en el país.

La Asociación logra trascender sus dinámicas fundacionales limitadas en su formación y proyecta la pertinencia de la profesionalización en esta área, mientras continúa acompañando constantemente las diferentes manifestaciones de la cuestión social y sus demandas de diseño y ejecución en políticas, programas y proyectos que permitan un beneficio y visibilización del gremio de la mano de las dinámicas estatales y sus necesidades coyunturales. Durante su proceso de consolidación, la ATSA estableció vínculos que permitieron visibilizar el discurso profesional en diferentes esferas públicas y privadas, posicionando al gremio a nivel nacional e internacional, garantizando la participación y construcción de escenarios de debate frente a diferentes posiciones de las esferas de poder.

Finalmente, este artículo realiza un aporte a la escasa producción bibliográfica existente sobre las organizaciones gremiales de Trabajo Social en Colombia, lo cual beneficia la documentación de su historia y el reconocimiento de su papel en el país durante el siglo XX. Desde la perspectiva crítica, esta recuperación histórica permite comprender el carácter de profesión fundada, las determinaciones socioeconómicas de su dinámica interna y el rol de la organización política y gremial.

Referencias

- Aguilar, L., Ángel, C., Morales, L., y Vargas, P. (2005). Para seguir tejiendo... Una apuesta por la construcción de identidad profesional y gremial [Documento inédito]. Archivo ATSA.
- Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. (1952-1963). Actas Junta Directiva 1952-1963 [Documento no publicado].
- Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia. (1967-1983). Documentos Legales 1967-1983.
- Borón, A. (2003). Estado, capitalismo y democracia en América Latina. CLACSO. https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_politica/Estado_Capitalismo-Atilio_Boron.pdf
- Estrada Álvarez, J. (2010). Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad. *Revista Espacio Crítico*, (12), 2-21. <https://www.jairoestrada.co/articulos/economia-politica/transformaciones-del-capitalismo-en-colombia-dinamicas-de-acumulacion-y-nueva-espacialidad>
- García Bustamante, M. (2003). Una historia de la educación femenina en Colombia: el Colegio Mayor de Cundinamarca 1945-2000. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Mejía Naranjo, J. G. (2014). La organización gremial del Trabajo Social en Colombia, 1976-2012. *Prospectiva*, (19), 441-459. <https://hdl.handle.net/10893/8226>
- Montoya Cuellar, L.V. (2022). La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia. *Revista Eleuthera*, 24(1), 291-308. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.15>
- Quintero Mejía, M. (2018). Usos de las narrativas: metodologías. En *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación* (pp.107- 135). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/>

doctorado_ud/publicaciones/usos_de_las_narrativas_epistemologias_y_metodologias_aportes_para_la_investigacion.pdf

Ramírez Duarte, D., López Palacio, L. K., y Uribe Espinosa, D. (2019). Más allá de la caridad y la filantropía: el surgimiento del trabajo social en Antioquia. *Eleuthera*, 20, 157–178. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.9>

Ramírez Patiño, S. P. (2011). Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(2), 217- 253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8943260>

Cómo citar este artículo:

Ortegón-Penagos, M. N. (2025). Construcción de identidad profesional crítica en el Trabajo Social Comunitario en Bogotá, D. C. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 43-65. DOI



Construcción de identidad profesional crítica en el Trabajo Social Comunitario en Bogotá, D. C.¹

María Nataly Ortegón-Penagos²

“Me fui a las raíces y desde ellas pude florecer”
—Alex Haley

Resumen

Este artículo aborda la construcción de la identidad profesional en el Trabajo Social comunitario. Destaca el potencial de la sistematización como puente entre teoría y práctica, así como los obstáculos que limitan su implementación. El método incluye una serie de pasos que integran entrevistas semiestructuradas a trabajadores sociales con amplia trayectoria comunitaria y la elaboración de una cartografía conceptual de anteproyectos elaborados por estudiantes del pregrado en Trabajo Social de la Fundación Universitaria Unicervantes. Aquí, se contrasta la identidad forjada en la práctica con aquella construida en la academia. Los hallazgos revelan que la sistematización es concebida como un ejercicio ético-político clave para superar visiones asistencialistas del Trabajo Social, pero esta concepción entra en tensión con las realidades institucionales que la limitan. A su vez, se revaloriza la sistematización como un pilar para consolidar una identidad profesional crítica y comprometida con la transformación social.

Palabras clave: formación profesional, identidad profesional, sistematización de experiencias, Trabajo Social, Trabajo Social Comunitario.

Building critical professional identity in community social work in Bogotá, D. C.

Abstract

This article addresses the construction of professional identity in community social work. It highlights the potential of systematization as a bridge between theory and practice, as well as the obstacles that limit its implementation. The methodology employed includes a series of steps that integrate semi-structured interviews with social workers with extensive community experience and the development of a conceptual map of preliminary projects prepared by undergraduate social work students at the Unicervantes University Foundation. Here, the identity forged in practice is contrasted with that constructed in academia. The findings reveal that systematization is conceived as a key ethical-political exercise to overcome welfare-based visions of social work, but this conception comes into tension with the institutional realities that limit it. At the same time, systematization is re-valued as a pillar for consolidating a critical professional identity committed to social transformation.

Keywords: professional training, professional identity, systematization of experiences, Social Work, Community Social Work

¹ Este artículo proviene del trabajo de grado Sistematización de experiencias e identidad profesional en el Trabajo Social comunitario, presentado para optar al título de Magister en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario. Investigación realizada en el marco del ejercicio docente de la autora en el programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín, periodo 2023-2024

² Trabajadora Social, candidata a Magister en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario.

Introducción

La sistematización de experiencias es reconocida en el Trabajo Social como un puente fundamental entre teoría y práctica. Sin embargo, su potencial para producir conocimientos y fortalecer la disciplina, a menudo no se reconoce. Esta brecha entre la relevancia teórica de la sistematización y su ausencia o instrumentalización en la práctica se agudiza en los escenarios comunitarios, generando fracturas en las construcciones de identidades profesionales críticas.

Este artículo aborda dichas fracturas en el Trabajo Social comunitario. Para ello, se presentan las aproximaciones teórica y metodológica de la investigación; los hallazgos, en los cuales se registran voces de profesionales y de estudiantes en torno a los propósitos, las tensiones y los desafíos que vinculan la sistematización con la identidad profesional; y las conclusiones y recomendaciones de esta.

Para empezar: problematización en torno a la sistematización, la identidad profesional crítica y la praxis comunitaria en Trabajo Social

La sistematización de experiencias es reconocida en el Trabajo Social como un camino fundamental para la producción teórica y el fortalecimiento disciplinar. Esta idea subraya la amplia y diversa fuente de conocimientos inherente a la propia experiencia profesional, capaz de enriquecer no solo al Trabajo Social sino a las ciencias sociales en general (Palma, 1971). No obstante, a pesar de este potencial y de su necesaria inclusión en la formación profesional, “la sistematización no está invitada al baile” (Ortega, 2021, p. 95) en el ejercicio profesional cotidiano. Este camino de reflexión crítica es frecuentemente desestimado o no recorrido, debido a múltiples factores que incluyen la dificultad para comunicar la experiencia, la falta de tiempo, la carencia de marcos interpretativos ajustados a las realidades y las relaciones de poder inmersas en las prácticas que pueden obstaculizar o incluso impedir estos procesos reflexivos. Esta desconfianza o postergación de la sistematización genera una fractura con la reflexión, limitando el desarrollo de una conciencia crítica (Ortega, 2021).

La subvaloración de la sistematización se entrelaza con las tensiones históricas y las fracturas en la identidad que el Trabajo Social ha atravesado en su lucha por el reconocimiento y la autonomía³ (Panaia, 2014). En esa búsqueda de legitimidad frente a otras disciplinas, la profesión se vio presionada a privilegiar el hacer técnico sobre el saber reflexivo, dejando en segundo plano la producción de conocimiento desde la propia práctica. La sistematización, entonces, no es solo una metodología, sino una praxis que puede contribuir a superar la unidad perdida (Ghiso, 1998) entre el hacer y el saber, fortaleciendo la identidad profesional desde sus propias bases.

El desafío de obtener estatus profesional se intensifica en los escenarios comunitarios. Si bien el Trabajo Social ha estado profundamente inmerso en procesos en los que el sujeto conecta su dimensión social, histórica y política, convirtiéndose en agente de transformación y resistencia, el Trabajo Social comunitario ha sido un campo con una producción teórica que aún requiere mayor desarrollo. Es a través de la sistematización de esas ricas y complejas experiencias de acompañamiento desde adentro (Jara, 2018) que puede avanzarse en esta construcción teórica. El hacer “varias sistematizaciones sobre un mismo campo de prácticas puede generar reflexiones y conceptualizaciones de mayor amplitud y profundidad” (Barragán y Torres, 2017, p. 80), permitiendo reconstruir subjetividades (Ortega, 2021) y reconocer pluralidades (Ghiso, 1998). Aunque muchos profesionales lo intenten (Contreras y Millán, 2025) y existan impulsos institucionales, no todos los profesionales logran o pueden emprender estos procesos.

3 Un ejemplo de esta lucha por la legitimidad se analiza en la experiencia de la trabajadora social, docente e investigadora Clara María García en la Universidad Nacional de Colombia. Su caso, estudiado por Contreras y Millán (2025) evidencia cómo la producción de conocimiento propio y la definición del quehacer político fueron cruciales para que el Trabajo Social superara momentos de menosprecio.

En consecuencia, esta investigación se centra en la necesidad de explorar el engranaje entre la sistematización de experiencias, la particularidad del Trabajo Social en escenarios comunitarios y la construcción de la identidad profesional. Existe una brecha en la comprensión de cómo el ejercicio o la ausencia de la sistematización de las vivencias en contextos comunitarios, con sus luchas, resistencias y búsquedas de alternativas, moldean y son moldeadas por la identidad de los y las trabajadoras sociales. Indagar en esta relación es fundamental no solo para reivindicar la sistematización como “una tarea de conocimiento” y una herramienta que “contribuye a la afirmación de vínculos significativos y visiones de futuro colectivos” (Barragán y Torres, 2017, p. 27), sino también para aportar a la construcción y, por qué no, a la deconstrucción de la identidad profesional del Trabajo Social, fortaleciendo la pertinencia de su quehacer en la sociedad contemporánea (Contreras y Millán, 2025). Este estudio busca, por tanto, aportar a la sistematización de experiencias desde sus bases, reconociendo que cada realidad revela marcos de interpretación únicos y abre futuros posibles. De esta manera, se suma al esfuerzo de aquellos profesionales que, al sistematizar experiencias, buscan forjar un Trabajo Social más reflexivo, consciente de su saber y políticamente posicionado.

Sistematización de experiencias: origen, evolución y relevancia en el Trabajo Social latinoamericano

La sistematización de experiencias representa una de las propuestas epistemológicas y metodológicas más originales del Trabajo Social en América Latina. Más que una simple técnica para registrar prácticas, se concibe como un proceso orientado a producir conocimientos críticos desde la acción con las y los sujetos protagonistas de la misma. Este apartado explora sus orígenes, evolución y consolidación como una modalidad de investigación en las ciencias sociales.

La sistematización parte de la práctica, ubicada en una realidad específica, y dialoga constantemente con la teoría. Sus orígenes se remontan a la década de 1960 en América Latina, cuando se incrementaron las tensiones entre el modelo capitalista vigente y la emergencia de movimientos populares. En este periodo de intensas luchas sociales, el incremento de la inversión estadounidense en programas sociales agudizó el sentido crítico de los actores involucrados en su implementación, generando expectativas de proyectos alternativos⁴ (Jara, 2018). En paralelo, se fortaleció la necesidad de construir conocimientos desde las experiencias de los sectores subalternos⁵.

Ciertamente, en ese contexto de agitación social y renovación intelectual, surgieron propuestas transformadoras. Por ejemplo, se incrementaron las experiencias de educación popular que asumían la educación como ejercicio de libertad y diálogo, inspiradas en la obra de Freire⁶. Simultáneamente, se activaron las prácticas de Investigación Acción Participativa (IAP)⁷, que involucraron a las comunidades en la producción de conocimientos para transformar sus realidades.

4 Fue un periodo que planteó interrogantes sobre cómo interactuar con estos movimientos sociales para comprenderlos y construir conocimiento desde sus protagonistas (Ghiso, 1998).

5 Dado que las teorías generales de las ciencias sociales no respondían plenamente a la realidad de América Latina (Escuela de Trabajo Social, 1972), las ciencias sociales se renovaron y criticaron a los paradigmas totalizantes. Eso abrió paso a enfoques diferentes como la historia desde abajo, la historia cultural, la sociología de las prácticas, la teoría de la dependencia y la antropología interpretativa.

6 Freire (1972) critica la educación tradicional, a la que denomina “educación bancaria”, por ser un ejercicio de memorización acrítico. En su lugar, propone una pedagogía para los oprimidos que busca desarrollar la conciencia sobre su lugar en el mundo y su capacidad de transformarlo. Esta educación, entendida como una práctica de libertad, reconoce a las personas como “seres inacabados, en una realidad que está siendo historia y es también inacabada como ellos” (Freire, 1972, p. 65), brindando así una base para la esperanza.

7 La Investigación Acción Participativa (IAP) nació en América Latina en la década de los setenta. Impulsada principalmente por el sociólogo Orlando Fals Borda, nació como una metodología de investigación que proponía la colaboración y la igualdad entre las comunidades y los investigadores. Su objetivo era generar conocimiento para interpretar la realidad y transformarla a favor de los sectores populares y sus luchas. Fals Borda buscaba “una sinergia entre la investigación y el activismo” (Rappaport et al., 2025, p. 10).

A partir de estas influencias, a finales de la década de 1970 surgió la sistematización de experiencias como “un esfuerzo consciente de capturar los significados de la acción y sus efectos” (Ghiso, 1998, p. 4) con el objetivo de socializar las vivencias a través de intercambios de saberes con los propios actores, permitiendo teorizar acerca de sus realidades⁸. En la década de 1990 y la primera década del siglo XXI, la sistematización se transformó con los debates sobre el medio ambiente, la perspectiva de género, y la diversidad sexual en América Latina. A la par, la fuerte institucionalización de la sistematización por parte de gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) generó una tensión entre su uso como herramienta de gestión y su raíz como instrumento de transformación (Torres, 2021). Esa herencia compleja sigue viva: la sistematización de experiencias trasciende los límites institucionales y busca consolidarse como un ejercicio crítico de construcción de conocimientos sobre las realidades sociales de sus tiempos.

Tejidos: La experiencia como fundamento de la sistematización

Dado que “a toda sistematización le antecede una práctica” (Ghiso, 1998, p. 6), es preciso plantear elementos alusivos a esta con énfasis en la experiencia, entendiéndola como algo vivo y en constante movimiento, que posee un componente vivencial, físico y emocional, así como un componente de creación de saberes cotidianos (Jara, 2018).

Con la sistematización se busca analizar las múltiples dimensiones de la experiencia: el contexto histórico social, los actores, las emociones y sus efectos. Este proceso favorece a su vez la deconstrucción y la reconstrucción de la realidad, impulsando transformaciones en los sujetos (Ghiso, 1998). Es por esto que requiere inmersión profunda en sus matices, viviéndola y transitándola para analizarla en toda su complejidad.

La sistematización de experiencias posee una variedad de enfoques epistemológicos y metodológicos. En sus inicios, estuvo influenciada por la corriente positivista, que redujo su práctica al ordenamiento de información en bases de datos y la búsqueda de verdades universales. Posteriormente, se distanció del positivismo para adoptar una perspectiva dialéctica, en la cual lo primordial fue la relación entre intenciones, supuestos y circunstancias que componían la práctica (Barragán y Torres, 2017). Esta metamorfosis la fue acercando a perspectivas interpretativas que reconocen la dimensión subjetiva de la acción social.

En este artículo, de acuerdo con Jara (2018), se asume la sistematización de experiencias como camino para teorizar la realidad que involucra la reflexión profunda sobre el quehacer con mirada crítica hasta crear nuevos conocimientos que son devueltos a la práctica.

La sistematización se asemeja a un círculo de tejedores que, con hilos de distintos colores y texturas, tejen desde sus marcos de referencia, pero en conexión con los demás. Mediante el diálogo, esos hilos individuales se entrelazan en puntadas comunes, y de los hitos del proceso emergen los patrones de ese tejido colectivo. Finalmente, este tejido articula una doble reflexión temporal: por un lado, analiza lo que sucedió y, por otro, plantea un futuro actualizado en función del contexto⁹.

Cabe destacar que la sistematización “es hoy una corriente investigativa y un campo intelectual autónomo” (Barragán y Torres, 2017, p. 23). Esto se manifiesta en su producción de

8 Si bien la sistematización de experiencias y la IAP comparten raíces históricas y un compromiso con la transformación social, es fundamental distinguirlas. La principal diferencia radica en su objeto de conocimiento y su finalidad inmediata. La IAP se centra en una acción transformadora presente y futura, organizando un proceso de investigación para incidir directamente en una problemática. Por su parte, la sistematización se enfoca en la experiencia como fuente de saber; su objetivo es reconstruir críticamente un proceso ya vivido (o en curso) para extraer y comunicar sus aprendizajes (Jara, 2018). Así, aunque no son lo mismo, un proceso de IAP puede perfectamente convertirse en el objeto de una futura sistematización.

9 Esa proyección y visión de futuros colectivos impulsa el interés por ser parte de un proyecto compartido, lo que a su vez configura nuevos sentidos de comunidad (Barragán y Torres, 2017).

conocimientos con diversidad de perspectivas epistemológicas y enfoques¹⁰, al igual que con su difusión de los conocimientos producidos en eventos, publicaciones y seminarios. El desafío entonces sigue siendo el mismo que le dio origen: sistematizar las experiencias para que su saber no se pierda, para evitar que se conviertan en una galaxia de aprendizajes a la que nadie tenga acceso.

La sistematización en el Trabajo Social

La sistematización adquirió relevancia en el Trabajo Social durante su profesionalización entre 1950 y 1960. En este tiempo, se buscó superar la barrera de “asistencia social” o “servicio social”¹¹ que carecía de estatus en otras ciencias sociales (Jara, 2018). Se entendía que uno de los caminos para alcanzar la profesionalización era la consolidación académica y teórica propia (Freidson, 2001). Por lo tanto, la sistematización, como propuesta para teorizar sobre la praxis, se perfiló como una oportunidad para dotar al Trabajo Social de ese fundamento científico (Goldar y Chiavetta, 2021).

Posteriormente, la Reconceptualización¹² (1965-1975), representó el movimiento de mayor transformación en el Trabajo Social latinoamericano, impulsado por el contexto sociopolítico de la época. Este proceso desencadenó una crisis de identidad en la profesión¹³, desafiándola a transitar de un trabajo focalizado en la atención y lo técnico a una profundización en las raíces de los problemas sociales (Quintana, 2025). En este marco de búsqueda de identidad profesional, y como respuesta a las limitaciones de las prácticas asistenciales tradicionales, la Reconceptualización se erigió como una posibilidad de cambio. El objetivo era buscar respuestas teóricas y metodológicas propias desde el contexto latinoamericano que permitieran romper con el funcionalismo norteamericano¹⁴. Fue en este período cuando los y las trabajadoras sociales se reconectaron con la dimensión política y profundizaron en la conciencia intelectual sobre los problemas sociales (Quirós, 1976).

En este periodo, se reconoció que la tendencia del Trabajo Social, privilegiaba el “hacer” sobre el “crear” impedía que el conocimiento generado en la práctica fuera documentado y compartido. Además, esto obstaculizaba la necesidad de construir teoría propia, nacida desde y para la disciplina. Por consiguiente, la mayor parte de este saber se desvanecía, constituyendo aquello que Ghiso (1998) denomina una “Unidad perdida”. Para recuperar esa “Unidad perdida”, surgieron los primeros hitos de la sistematización desde el Trabajo Social, lo que posicionó a la disciplina como pionera en el tema en Latinoamérica¹⁵.

A partir de este impulso inicial, en la década de los ochenta se dio un proceso de consolidación; la sistematización comenzó a ser adoptada y promovida por las principales instituciones de Trabajo Social en América Latina¹⁶, lo que tuvo una consecuencia directa y duradera en la

10 De acuerdo con los 928 documentos revisados en una investigación bibliométrica publicada en 2024, el concepto de sistematización está arraigado en la Tradición latinoamericana de generación de conocimientos, en la literatura científica de alto estándar e impacto (Zurita et al., 2024).

11 “En Latinoamérica el servicio social crece y se multiplica como un producto de la intención de beneficencia de los grupos dominantes, los que buscaban sanar las patologías que producían sus privilegios sin cambiar el sistema que generaba esas ventajas” (Quirós Martín, 1976, p. 169).

12 Como lo menciona Clara María García “Para mí fue un despertar del Trabajo Social, alejarnos un poco de la tendencia norteamericana que había (...) y empezar a abrirnos a una tendencia latinoamericana crítica” (García, 2025, p. 322).

13 Es decir, se debía encontrar la teoría, metodología y práctica más acorde a la realidad latinoamericana (Quirós Martín, 1976).

14 Para encontrar esas respuestas se requería un sustento científico que permitiera no solo intervenir, sino también comprender la realidad de manera crítica, se hizo inminente la urgencia de recuperar experiencias de intervención para analizar el objeto del Trabajo Social -la transformación de la realidad-, y así superar las brechas que se estaban viviendo entre los cambios sociales, la teoría y la práctica.

15 Los hitos clave incluyen el documento “Sistematización de las prácticas como fuente de teoría” de Ana María Quiroga y Leila Lima en 1971 (Jara, 2018) y la ponencia de Diego Palma en el “IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Trabajo Social” (ALAETS) en 1974, cuyo tema central fue, justamente “la sistematización de las prácticas profesionales de los trabajadores sociales” (Barragán Cordero y Torres Carrillo, 2017, p. 16).

16 Instituciones como el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) fueron fundamentales. Autoras como Teresa Quiroz y María de la Luz Morgan, del CELATS, identificaron a la sistematización de experiencias como indispensable para

academia. Desde esa época, gran parte de las universidades¹⁷ que ofrecían la carrera de Trabajo Social incorporaron la sistematización en sus planes de estudio, convirtiendo a menudo estos ejercicios en trabajos de grado¹⁸ (Barragán y Torres, 2017). Esta estrategia aseguró la permanencia y el desarrollo de la metodología desde la formación profesional.

La trayectoria de la sistematización de experiencias está ligada a la propia historia del Trabajo Social latinoamericano¹⁹. No surgió como una herramienta técnica importada, sino como una creación propia, nacida de la doble necesidad de alcanzar legitimidad profesional y de construir una identidad política durante la Reconceptualización. Al consolidarse como la respuesta metodológica a la histórica tensión entre la teoría y la práctica, pasó de ser una propuesta de vanguardia a un pilar de la disciplina, cuyo legado perdura hoy en las aulas universitarias y en el quehacer de los profesionales de la región.

Conceptualizaciones y trayectorias de lo comunitario en el Trabajo Social

El potencial de la sistematización para crear teoría propia para el Trabajo Social depende de la rigurosidad con que se analicen sus contextos de práctica. Puesto que el ámbito comunitario es uno de los escenarios más recurrentes en estos procesos, este apartado explora las conceptualizaciones de comunidad y lo comunitario trazando sus trayectorias históricas y culturales, con un énfasis particular en la perspectiva latinoamericana. El objetivo es deconstruir la definición simplista que frecuentemente asocia lo comunitario a un territorio con población homogénea y marginalizada, idea que ha orientado muchos programas de desarrollo comunitario²⁰ (Torres, 2013).

En contraste con las visiones europeas que oponen sociedad y comunidad²¹, lo comunitario en América Latina, se entiende desde una multiplicidad de miradas arraigadas en luchas históricas. Su génesis se vincula a profundas raíces ancestrales²² y a una continua resistencia contra la acumulación por desposesión. Es en esta matriz de resistencia y construcción de alternativas donde el Trabajo Social encontrará un camino para generar conocimiento. Así, el carácter comunitario se manifiesta en la reciprocidad, la propiedad colectiva y la democracia participativa, y se funda en un nido de creencias, valores y sentimientos, donde lo “común” sobrepasa la mera convivencia territorial²³ (Torres, 2013).

configurar los aspectos técnicos, conceptuales y teóricos de la profesión (Jara, 2018).

17 En la oferta disciplinar del Trabajo Social en Chile, en 2 de cada 3 instituciones formadoras, se enseña y estimula la generación de conocimientos al abrigo de metodologías de sistematización (Zurita-Castillo et al., 2024, p. 7)

18 Asegurándose de que la memoria de las intervenciones quedara registrada en las monografías (García, 2025).

19 De acuerdo con los 928 documentos revisados en una investigación bibliométrica publicada en 2024, se evidencia que los documentos sobre sistematización de experiencias se vinculan con la pedagogía y el Trabajo Social. Así mismo, Colombia es el quinto país con mayor número de autores de la sistematización, pues de este país son dos de las revistas con más producción académica en lo referente a sistematización de experiencias. La primera es la Revista Prospectiva de la Universidad del Valle y la segunda es la Revista Eleuthera de la Universidad de Caldas (Zurita et al., 2024).

20 A menudo, guiados por concepciones de lucro y posesión del territorio (Quintana, 2025).

21 En Europa, la aproximación a la noción de comunidad provino de pensadores románticos y socialistas utópicos en un principio. Sin embargo, el primero en abordar la comunidad como categoría analítica fue Ferdinand Tönnies, con su distinción comunidad/sociedad (1887) (Líceaga, 2013). A Tönnies le siguieron otros teóricos clásicos como Émile Durkheim (1893) quien planteó la distinción entre solidaridad mecánica/solidaridad orgánica. Estas perspectivas comparten la tensión entre comunidad/sociedad como una de las consecuencias de la modernización (Líceaga, 2013), presentando a la comunidad como un “tipo ideal” construido sobre la base de relaciones cálidas y estables (Líceaga, 2013).

22 La génesis de lo “comunitario” en la región se remonta a formas de organización ancestral como los “ayllus andinos” del siglo XV, los cuales, desde su integración al sistema colonial en el siglo XVI (Líceaga, 2013), y con particular énfasis a partir de mediados del siglo XIX, lucharon por preservar su cultura, organización y modos de vida a través de los siglos (Torres, 2013). Entre las luchas se destacan la aguerrida resistencia a la conquista española, las rebeliones Tupac Amaru y Tupac Katari en el siglo XVIII y los actuales movimientos indígenas de Bolivia, Ecuador, México y Colombia (Torres, 2013, p. 21) citando a (Choque, 2012; Guerrero y Ospina, 2003; Gutiérrez y Escarzaga, 2005; Archila, 2011).

23 En la literatura es frecuente asociar la comunidad con supervivencia. Aludiendo a una perspectiva evolutiva, se sugiere que la comunidad ha luchado contra la extinción desde sus orígenes; así, la necesidad de comunidad respondería a este imperativo de subsistir. Este sentido de lo común se crea y recrea permanentemente, vinculándose con la esperanza y la vida, pues “la experiencia humana es intersubjetividad y a la vez existencia histórica y social” (Torres, 2013, p. 209).

La trayectoria del Trabajo Social en este ámbito ha sido contradictoria. Hacia 1950 en el contexto rural latinoamericano, se impulsaba el desarrollo de la comunidad como una técnica para el progreso económico. No obstante, la creciente preocupación por la desigualdad en la distribución del ingreso y las particularidades latinoamericanas frente a los problemas sociales impulsó una transformación, pues se reconoció la necesidad de que el Trabajo Social incidiera en la política social y los planes de desarrollo²⁴ (Quintana, 2025).

Durante las décadas de 1960 y 1970, mientras las luchas campesinas e indígenas persistían, la profesión a menudo cumplía un rol de promotor social en proyectos de expansión capitalista sin cuestionar sus lógicas subyacentes²⁵ (Quintana, 2025). Fue solo tras la migración campo-ciudad²⁶ y la emergencia de movimientos sociales urbanos, que el Trabajo Social, impulsado por la Reconceptualización, asumió un compromiso más crítico con lo subalterno y sus luchas²⁷ (Torres, 2013). La sistematización se perfilaba no solo como una herramienta de investigación, sino como una práctica coherente con este nuevo posicionamiento ético-político.

Así, el Trabajo Social comunitario en Colombia ha oscilado entre intervenciones asistenciales y enfoques crítico-sociales. Estos últimos, fundamentados en el análisis dialéctico, y en el enfoque de derechos humanos, reconocen que “la mayoría de profesionales consideran el Trabajo Social comunitario como forma de acción política para construir una sociedad que necesita erigir conocimientos propios mediante la investigación y sistematización de experiencias” (Quintana, 2025, p. 37).

La trayectoria de lo comunitario en América Latina, marcada por la resistencia y la búsqueda de alternativas, ha interpelado constantemente al Trabajo Social, impulsándolo a transitar desde roles meramente técnicos o asistenciales hacia posturas crítico-transformadoras. Este recorrido evidencia que la comprensión de las dinámicas comunitarias y la reflexión sobre la práctica profesional son indisolubles. Es en este punto donde la sistematización de experiencias adquiere una relevancia estratégica: no solo como un método para recuperar y analizar las intervenciones, sino como un ejercicio ético-político que permite al Trabajo Social aprender de lo comunitario, construir conocimiento situado y pertinente, y fortalecer su identidad en el compromiso con la transformación social. Las siguientes secciones profundizarán en cómo este potencial de la sistematización se concreta o enfrenta desafíos en la construcción de la identidad profesional en escenarios comunitarios.

Metodología

Esta investigación fue cualitativa, cuyo objetivo fue estudiar el mundo social desde sus aspectos simbólicos e interpretativos (Katayama, 2014), se caracteriza por su interés en captar la realidad social “a través de los ojos” de las y los sujetos partiendo de las percepciones que tienen de sus propios contextos (Bonilla y Rodríguez, 2013). En la fase de recolección de información, se emplearon dos técnicas: la entrevista semiestructurada y el análisis documental mediante cartografía conceptual.

24 El Trabajo Social empezó a acompañar a las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Colombia desde 1958.

25 Estos proyectos en su mayoría mineros, energéticos agropecuarios y de infraestructura a gran escala, que tenían como fin el incremento de la producción agrícola (Quintana, 2025).

26 A mediados del siglo XX, se extendió lo comunitario a los barrios urbanos con la llegada de población migrante, exmineros, campesinos de origen comunitario e indígenas. Estos barrios se convirtieron en espacios de resignificación identitaria y organización (Torres, 2013). Ante un Estado con respuestas predominantemente asistenciales, emergieron ONG y colectivos, muchos liderados por Trabajadores Sociales, enfocados en la defensa de los derechos humanos, a menudo con apoyo de cooperación internacional (Quintana, 2025).

27 El Trabajo Social se insertó en la gestión pública, dinamizando la participación ciudadana en los planes de desarrollo municipal y en las políticas públicas, además de abordar conflictos socioambientales, lo que implicó un rol investigativo más complejo (Quintana, 2025).

Las entrevistas semiestructuradas fueron diálogos formales, compuestos de preguntas abiertas, para comprender las percepciones de profesionales del Trabajo Social con más de cuatro años de experiencia comunitaria. En concreto, se realizaron diez entrevistas virtuales, con previo consentimiento informado, a seis mujeres y cuatro hombres, entre los 30 y 53 años²⁸. Nueve de ellos contaban con formación posgradual y su experiencia profesional oscilaba entre los 6 y 25 años. La información sobre las características de las y los participantes, se sintetiza en la Tabla 1.

Tabla 1 Características de las y los participantes

COD. ASIGNADO	FECHA DE LA ENTREVISTA	GÉNERO	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIVERSIDAD	FORMACIÓN POSGRADUAL	EDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA
E1	20/04/23	Femenino	Trabajo Social	Universidad Nacional	Especialización en Política Pública Agropecuaria	53	25
E2	4/07/23	Femenino	Trabajo Social	Colegio Mayor de Cundinamarca	Maestría en Cooperación al desarrollo y Doctorado en Desarrollo local	40	18
E3	10/07/23	Masculino	Trabajo Social	Universidad Nacional	No	40	11
E4	10/07/23	Femenino	Trabajo Social	Universidad Nacional	Especialización en Economía	42	17
E5	10/07/23	Femenino	Trabajo Social	Universidad Nacional	Maestría en Desarrollo Educativo y social	43	20
E6	10/07/23	Masculino	Trabajo Social	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Especialización en Gestión Social y ambiental	36	6
E7	11/07/23	Masculino	Trabajo Social	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Especialización en Gerencia Social y Maestría en Comunicación, desarrollo y cambios social	36	12
E8	12/07/23	Femenino	Trabajo Social	Colegio Mayor de Cundinamarca	Especialización en Derechos Humanos	30	6
E9	13/07/23	Masculino	Trabajo Social	Universidad Nacional	Especialización en Acción sin Daño y construcción de paz y Maestría en Políticas públicas	37	12
E10	13/07/23	Femenino	Trabajo Social	Universidad Nacional	Especialización en Especialista en gerencia de proyectos sociales y Maestría en Procesos de desarrollo comunitario con énfasis en género	42	20

Nota: Elaboración propia.

28 Con el fin de salvaguardar el anonimato y distinguir las voces, se asignó un código a cada participante: los profesionales son identificados como "TSC#" (Trabajador Social Comunitario) y los documentos de los estudiantes como "D#" (ej., D1, 2023-I). La ficha técnica completa con la información de los participantes se encuentra en el Anexo 1.

Por su parte, la entrevista se estructuró en tres ejes temáticos: trayectoria profesional, vivencias con la sistematización y el rol en el ámbito comunitario. Esta estructura se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 2 Estructura de entrevista

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DE LA SECCIÓN	PREGUNTAS ORIENTADORAS
I. Contexto y Trayectoria Profesional	Comprender la experiencia laboral de la/el profesional y el contexto institucional donde ejerce su rol.	A partir de lo que ha sido su trayectoria profesional, relate las tres mejores experiencias que ha tenido ejerciendo la profesión de Trabajo Social.
		¿Actualmente se encuentra trabajando?
		Específicamente para este escenario profesional, ¿cómo fue el proceso de incorporación con esta organización?
		¿A qué se dedica la empresa en la que está trabajando?
		La disciplina de Trabajo Social ¿cómo interviene en esta organización? ¿Cuál es el rol del Trabajo Social? ¿Qué proyectos desarrolla? ¿Cuál es la población con la que interviene?
		¿Cómo está conformado el equipo de Trabajo Social en la Organización? ¿Más o menos cuántos profesionales en Trabajo Social ejercen aquí?
II. Vivencias con la sistematización	Identificar las concepciones, prácticas, desafíos y valoraciones de la sistematización y su vínculo con la identidad profesional.	En sus palabras podría mencionarnos ¿Qué es la sistematización de experiencias?
		¿En su trayectoria profesional, ¿Ha realizado alguna sistematización de experiencias?
		¿Considera que ha vivido experiencias, que podrían ser sistematizadas por el impacto generado en los participantes o en la organización, o por su riqueza para la disciplina alrededor de algún escenario profesional específico? Si su respuesta es sí, ¿cuáles serían esas experiencias?
		¿Conoce si la organización tiene en sus archivos sistematizaciones de experiencias en Trabajo Social? ¿Sabe si algún profesional realiza o realiza alguna sistematización de experiencias?
		En su organización, ¿Sería importante desarrollar sistematizaciones de experiencias? ¿Cuáles serían esas posibles experiencias? (No deben ser exitosas necesariamente)
		¿Has tenido la oportunidad de compartir tu experiencia en este ámbito comunitario? ¿Te parece que son suficientes los espacios? ¿Te interesaría compartir estás experiencias?
III. Rol en el ámbito Comunitario	Explorar la autopercepción del rol, los desafíos y los aprendizajes en el Trabajo Social comunitario.	Para el ámbito comunitario, ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para el Trabajo Social en este campo de intervención? (Constantes y presentes)
		¿Cuál es el rol del Trabajador Social Comunitario?
		¿Qué tensiones, coyunturas o conflictos se evidencian en este campo de intervención?
		¿Cuáles han sido sus aprendizajes y dificultades, ejerciendo como Trabajadora Social en este campo de intervención?

Nota: Elaboración propia.

El análisis documental mediante cartografía conceptual se realizó con diez estudiantes mujeres de quinto semestre, con edades entre los 18 y los 20 años, quienes cursaban la asignatura Profundización II que se imparte al inicio de las prácticas académicas (quinto semestre) del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín en Bogotá, D. C.

Tabla 3 Características de la práctica de los y las estudiantes

DOC.	AÑO-SEMESTRE	NO. DE ESTUDIANTES	POBLACIÓN	LUGAR DE LA PRÁCTICA	INSTITUCIÓN
D1	2023-I	2	Centro de personas mayores	Cota	Pública
D2	2023-I	2	Primera infancia jardín infantil	Cota	Pública
D3	2023-II	1	Asociación de campesinos	Útica	Privada
D4	2024-I	4	Estudiantes universitarios	Bogotá	Privada
D5	2024-II	1	Familias beneficiarias programas sociales	Chía	Privada

Nota: Elaboración propia.

En ese contexto, se utilizó una adaptación de la cartografía conceptual para focalizar el análisis documental de cinco anteproyectos de sistematización elaborados por las estudiantes durante los semestres 2023-I, 2023-II y 2024-I (Tabla 3). Cabe anotar que la cartografía conceptual completa implica el desarrollo de ocho ejes para analizar un concepto central²⁹ (Tobón et al., 2015). Sin embargo, en esta investigación, se incluyeron cuatro aspectos principales: la noción de sistematización, sus características, los tipos de experiencias a sistematizar (subdivisión/ejemplificación) y las vinculaciones entre la sistematización y su futuro rol profesional (vinculación/aplicación) relacionadas con la construcción de su identidad profesional (Tabla 4).

Tabla 4 Ejes cartografía conceptual

EJES
Noción de sistematización por parte de lxs estudiantes
Características principales de la sistematización
Tipos de experiencias a sistematizar
Vinculación con el rol, la Identidad profesional y su futuro profesional

Nota: Elaboración propia.

Resultados

Los hallazgos de la investigación, derivados del análisis de las entrevistas a profesionales y de los anteproyectos de estudiantes, muestran que la construcción de la identidad profesional de los y las trabajadoras sociales es atravesada por diversas concepciones y tensiones en torno a la sistematización de experiencias en el Trabajo Social que alejan a la profesión del asistencia-

29 Noción, categorización, caracterización, diferenciación, clasificación, vinculación, metodología y ejemplificación (Tobón et al., 2015).

lismo, así como por sus relaciones con lo comunitario que fortalecen el rol ético-político de los y las trabajadoras sociales.

El análisis de las entrevistas se realizó a través de la siguiente matriz de códigos (Tabla 5). Las voces dialogan entre sí en cada una de las categorías dispuestas, cabe mencionar que la categoría de identidad profesional es transversal a la sistematización de experiencias y a la experiencia comunitaria.

Tabla 5 Matriz de códigos

MATRIZ DE CÓDIGOS		
Sistematización de experiencias	Definición e imaginario de la sistematización	¿Qué es y para qué sirve?
		Valoración (positiva, negativa/ambivalente).
		Sistematización como: investigación, reflexión, producción de conocimiento, herramienta de transformación, etc.
	Experiencias y prácticas de sistematización	Realización de sistematizaciones (propias o conocimiento de otras).
		Experiencias consideradas sistematizables (y por qué).
		Procesos y metodologías empleadas/conocidas.
		Socialización y uso de los resultados.
Sistematización de experiencias	Obstáculos para la Sistematización ("Tarea Olvidada" / "No invitada al baile")	Falta de tiempo/recursos.
		Falta de reconocimiento/apoyo institucional.
		Relaciones de poder.
		Dificultades metodológicas/para escribir.
		Desinterés/Desconfianza.
	Sistematización, Teorización e Impacto en la Identidad Profesional	Vínculo sistematización-producción de conocimiento/teoría desde la práctica.
		Sistematización como recuperación de la "Unidad perdida".
		Impacto (real o potencial) de sistematizar en la autopercepción del rol, seguridad profesional, compromiso ético-político, reconocimiento.
		Sistematización y fortalecimiento/deconstrucción de la identidad del Trabajo Social.

Experiencia comunitaria	Comprensión de “Comunidad” y “lo comunitario”	Definiciones y significados atribuidos.
		Reconocimiento de las comunidades (diversidad de saberes).
		Trabajo “con y en” la comunidad (agenciamiento, transformación).
	Desafíos y aprendizajes del Trabajo Comunitario	Desafíos comunitarios (recurrentes y emergentes).
		Conflictos y tensiones en la intervención.
		Principales aprendizajes.
Identidad profesional	Construcción y autopercepción del rol (Trabajo Social Comunitario)	Habilidades desarrolladas en el trabajo comunitario.
		Definición/comprensión del rol.
		Diferencias con otras profesiones/ valor agregado.
		Trabajo Social en/con lo subalterno.
		Compromiso comunitario.
	Desafíos y luchas en la identidad profesional	Interdisciplinariedad (colaboraciones y tensiones).
		Reconocimiento y estatus de la profesión.
		Tensiones teoría-práctica/ asistencialismo-crítico social.
		Influencia institucional en el rol.
		Dilemas ético-políticos.

Nota: Elaboración propia.

Sistematización de experiencias

El análisis revela que la sistematización es concebida como una práctica colectiva y un compromiso ético que trasciende la simple recolección de datos, con el propósito fundamental de devolver los aprendizajes para mejorar la acción social.

Este ejercicio, lejos de ser abstracto, se muestra como un motor para forjar la identidad profesional a través de la praxis crítica, desarrollándose en los escenarios de la academia y las realidades institucionales. Sin embargo, esta visión choca con una realidad con obstáculos cotidianos —como la falta de tiempo y las urgencias del día a día—. Lo anterior genera una tensión y un lamento por las “mil y un sistematizaciones pendientes” que, según las y los trabajadores sociales comunitarios, no merecían perderse en el olvido.

Más allá de recopilar datos: visiones plurales y colectivas sobre la sistematización

Al explorar la noción de sistematización, emerge una tensión fundamental. Por un lado, varios profesionales la describen desde una perspectiva instrumental: un proceso técnico de recolección, orden y clasificación de información para analizarla según ejes predefinidos³⁰. Esta concepción coincide con lo que la literatura académica crítica como una visión reduccionista (Barragán y Torres, 2017), que limita la sistematización al simple “rescate de experiencias” (Ortega, 2021).

30 Esta percepción instrumental fue mencionada de diversas formas por los participantes TSC 2, TSC 4, TSC 6, TSC 7 y TSC 8.

No obstante, los y las trabajadoras sociales comunitarias también expresan perspectivas complejas que trascienden lo instrumental, y conciben la sistematización de experiencias como un ejercicio analítico y reflexivo. Subrayan que implica un seguimiento a la práctica (TSC 5), capaz de producir nuevos aprendizajes (TSC 9). Este quehacer reflexivo permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, además de capturar la narrativa y el detalle que no siempre cabe en un informe técnico (TSC 10). Esta dimensión subjetiva y narrativa es precisamente la que resaltan las estudiantes en sus documentos, donde describen la sistematización de experiencias con metáforas como “una travesía” (D5) o un “viaje” (D1). Para ellas, es un ejercicio de “reconstrucción de la memoria histórica” que no solo recupera hechos, sino que también rescata el valor de la subjetividad, las percepciones y las emociones (D2, D3).

Esta profundización analítica se vincula estrechamente con la teoría al referirse a la dimensión teórica de la sistematización (Serna y Serna, 1996). La TSC 2, por ejemplo, lo expresa como la necesidad de ordenar lo vivido para generar reflexiones que conecten la acción con un nivel teórico. De forma similar, las estudiantes señalan que la sistematización se apoya en categorías de análisis y referentes teóricos para interpretar la realidad (D1). Esta vinculación con la teoría es lo que permite superar la simple descripción y convertir el proceso en un ejercicio de teorización (Goldar y Chiavetta, 2021; Jara, 2018).

La sistematización de experiencias es identificada en la literatura como una modalidad de investigación con un enfoque crítico. Esta concepción es compartida por las y los trabajadores sociales y las estudiantes: la TSC 2 la describe como “un tipo de investigación cualitativa”³¹, mientras que las estudiantes la entienden como una “reflexión crítica fundamental para el crecimiento” (D3, 2023-II). Sin embargo, esta idea contrasta con el rechazo histórico que, según dos profesionales, ha ejercido la academia al no considerar la sistematización como investigación formal (TSC 7 y el TSC 3), una situación que Ortega (2021) describe con la potente metáfora de no ser “invitada al baile” de la investigación cualitativa³².

Finalmente, la sistematización es vista como un motor para la creación de nueva teoría y la actualización metodológica (Jara, 2018). Esta función es crucial para el Trabajo Social comunitario, un campo que, según la TSC 5, es el “más quedado en términos teóricos y en términos prácticos”³³. El TSC 7 ve la sistematización como un medio fundamental para crear teoría, metodologías y herramientas propias desde la acción. Este proceso, además, es entendido como una construcción colectiva, en la que cada sujeto es productor de conocimiento (Ghiso, 1998; Ortega, 2021). La experiencia no emerge solo de quien la escribe, sino de las interacciones entre todos los actores, pues es un principio fundamental en el que “todos los participantes del proceso se tienen que ver reflejados” (TSC 9)³⁴.

Devolver los aprendizajes a las comunidades: el propósito de compartir y mejorar desde la sistematización

Más allá de definir qué es la sistematización, un aspecto crucial que surgió tanto en las entrevistas como en los documentos analizados, fue su propósito fundamental: ¿para qué se sistematiza? Los hallazgos revelan que el sentido del proceso se orienta hacia la mejora de la propia práctica y la socialización del conocimiento generado, con un fuerte componente de retribución a las comunidades.

31 (TSC 2 comunicación personal, 4 de julio, 2023).

32 La metáfora pertenece a Ortega (2021), quien la utiliza para describir la exclusión histórica de la sistematización de los espacios académicos.

33 (TSC 5, Comunicación personal, 10 de julio, 2023).

34 (TSC 9, comunicación personal, 13 de julio, 2023).

Uno de los fines de la sistematización, destacado por los y las trabajadoras sociales comunitarias, es la mejora continua de la práctica. Esta aspiración obedece a lo que Jara (2018) denomina una interpretación de la lógica de la experiencia. Las profesionales lo expresan como una herramienta para optimizar los procesos y la ejecución de proyectos (TSC 10), y para analizar críticamente los “aciertos y desaciertos” para fortalecer la experiencia (TSC 5). Esta idea encuentra eco en los documentos de las estudiantes, quienes ven necesario “aprender de las prácticas, comprendiendo y analizando qué estrategias han sido útiles y cuáles deben fortalecerse” (D3, 2023-II).

Dicha mejora no se concibe de forma aislada, sino que se enriquece al aprender de otras prácticas (TSC 7), transitando así de “lo singular a lo plural” (Ghiso, 1998). El objetivo es generar reflexiones que, como indica la TSC 2, “puedan ser inclusive replicables”³⁵, y servir como “fuente para muchos otros procesos” (TSC 8)³⁶. Las estudiantes comparten esta visión, esperando que el conocimiento generado se convierta en una “base sólida para futuras iniciativas” (D3; D4). Este potencial de transferencia alcanza su máxima expresión en la capacidad de incidir en la esfera pública, pues tanto profesionales como estudiantes coinciden en que la sistematización puede guiar la formulación de políticas y planes de acción más eficaces (TSC 1; TSC 10; D3).

Compartir los saberes generados emerge como un propósito fundamental, especialmente con la intención de devolver los aprendizajes a las comunidades (TSC 2). Esto implica, como resalta la TSC 4, dar a conocer los logros y las dificultades del proceso, reconociendo que los aprendizajes situados son siempre originales y significativos (Jara, 2018). La finalidad, según la TSC 2, es hacer circular un nuevo conocimiento que trascienda las audiencias académicas. Para ello, es crucial utilizar herramientas accesibles y asegurar que la socialización alcance a quienes toman las decisiones (TSC 4; TSC 9; TSC 10), evitando así la creación de formatos que “nadie va a leer (TSC 2)”³⁷.

Forjando la identidad profesional: sistematización, praxis crítica y reconocimiento en Trabajo Social

Un impacto fundamental destacado por los y las profesionales entrevistadas es su capacidad para ayudar al Trabajo Social a ir más allá del asistencialismo. Como lo afirma la TSC 1, sin un proceso reflexivo la práctica corre el riesgo de convertirse en una labor meramente asistencial y poco estratégica. Esta percepción resuena con la trayectoria histórica de la profesión y su esfuerzo por transitar desde visiones técnicas e intuitivas hacia una conciencia crítica de revalorización de la experiencia (Goldar y Chiavetta, 2021; Jara, 2018; Ortega, 2021). Al promover esta reflexión, la sistematización se convierte en el puente que, según la Escuela de Trabajo Social (1972), conecta la acción, la realidad y la teoría, permitiendo pasar de una “práctica social espontánea a una praxis científica”, logrando así “hacer nuestro” el quehacer profesional de forma consciente (Jara, 2018). Un ejemplo palpable de esta lucha se encuentra en la motivación de una estudiante por sistematizar su práctica, buscando desafiar la percepción de que su labor es superficial, como si fuera “solo entregar mercados y ya” (D5, 2024-II).

La sistematización de experiencias también incide directamente en la clarificación y fortalecimiento del rol profesional. El viaje identitario de las estudiantes comienza con la inmersión en la práctica, un proceso que les permite sentirse “más en el papel de Trabajadora Social” (D5, 2024-II) y reforzar su identidad de manera vivencial. Ellas mismas, reconocen que “es realmente en la práctica donde se gestan muchas de las habilidades que serán de utilidad en la vida profesional” (D4, 2024-I). En su reflexión, identifican el aprendizaje de competencias clave como la

35 (TSC 2, comunicación personal, 4 de julio, 2023).

36 (TSC 8, comunicación personal, 12 de julio, 2023).

37 (TSC 2, comunicación personal, 4 de julio, 2023).

adaptabilidad, la comunicación asertiva, el manejo de crisis, la empatía y la humildad, así como la habilidad de saber “cómo hablarle y llegar a la gente” (D4; D5).

Este proceso de aprendizaje fortalece la autopercepción de su rol profesional; como lo expresa la TSC 5, permite mejorar la capacidad de acompañamiento y consolidar la identidad. Este reconocimiento del propio quehacer tiene un propósito externo: escribir y sistematizar las experiencias es la vía para “mostrar el valor de nuestra gestión” (TSC 1)³⁸. De este modo, la sistematización se convierte en una estrategia política para “posicionar nuestra profesión en un contexto donde se desconoce” (D2, 2023-I) y para, como añade la TSC 2, visibilizar lo que se construye desde ella. Las estudiantes lo ven de forma similar, como un medio para potenciar las habilidades adquiridas y maximizar el impacto de sus vivencias en su propio desarrollo profesional y personal (D1; D4).

Asimismo, la sistematización responde a la necesidad de llenar vacíos teóricos y actualizar la intervención del Trabajo Social. Contribuye, como lo señala la TSC 5, a subsanar la falta de construcción teórica sobre roles específicos y permite renovar las orientaciones y propósitos de las experiencias (Barragán y Torres, 2017). Esto es relevante en campos con poca producción, pues permite que futuros profesionales sepan cómo abordar dichas problemáticas (TSC 7). Este esfuerzo por generar conocimiento situado refuerza el rol ético-político de la profesión orientado a “asumir diferentes formas de acción transformadora, entendida como praxis revolucionaria” (Barragán y Torres, 2017, p. 15). Las estudiantes viven este proceso de forma directa; a través de la práctica reflexiva, asimilan la responsabilidad que implica su criterio profesional (D5, 2024-II). Esta comprensión les permite interiorizar el “poder de transformación” que posee la disciplina (D1, 2023-I), y asumir una postura crítica, reforzando así su “compromiso con la justicia social” (D3, 2023-II). La sistematización es una metodología crucial para fortalecer el “papel social” de la profesión, al generar conocimiento que orienta otras experiencias similares (Jara, 2018, p. 58).

Dónde se hace camino al sistematizar: la academia y las realidades institucionales

Al explorar los escenarios donde la sistematización de experiencias cobra mayor visibilidad, las y los profesionales identifican dos nichos: el académico y el de diversas instituciones donde han ejercido su labor profesional.

La academia emerge como un espacio fundamental para la sistematización, siendo a menudo el escenario del primer contacto formal con ella, durante el inicio de las prácticas profesionales. Esta experiencia es corroborada por los profesionales desde una doble perspectiva: como estudiante, el TSC 3 recuerda haber cursado una asignatura que se llamaba Sistematización de Experiencias; desde su rol como docente el TSC 9 comenta que es común guiar a los estudiantes para que desarrollen la sistematización de sus prácticas como opción de grado, tal y como lo indican Barragán y Torres (2017). Las estudiantes, por su parte, confirman el valor de este ejercicio académico. Señalan que sistematizar sus experiencias permite “la integración duradera de aprendizajes y reflexiones en la formación académica” (D4, 2024-I). Por tanto, esta práctica no es vista solo como un requisito sino como un proceso de aprendizaje que contribuye a la construcción de teoría propia para el Trabajo Social (Cifuentes y Pantoja, 2019).

Paralelamente a la academia, la sistematización se manifiesta en las realidades de diversas instituciones como organizaciones, empresas y fundaciones. En estos contextos, a menudo es percibida como un requisito: ya sea un producto anual solicitado (TSC 1), una obligación contractual (TSC 4) o un valor agregado exigido en ciertos proyectos (TSC 10). Las experiencias que los y las profesionales sistematizan son muy variadas, abarcando desde el trabajo con población

38 (TSC 1, comunicación personal, 20 de abril, 2023)

migrante venezolana, creación de programas de radio con niños y niñas, y la documentación de procesos de construcción de paz comunitaria (TSC 4; TSC 9). Para ello, recurren a herramientas como diarios de campo, grabaciones y apuntes (TSC 4; TSC 8; TSC 3). De hecho, es una práctica vigente; varios de los y las entrevistadas se encontraban, al momento de la entrevista, sistematizando sus intervenciones en temas como medio ambiente, construcción de memorias estratégicas o iniciativas en fundaciones (TSC 4; TSC 7; TSC 8; TSC 9).

La academia y las instituciones son los dos grandes escenarios donde la sistematización de experiencias tiene lugar, ya sea como un ejercicio formativo y de construcción teórica o como un requisito contractual y una herramienta de gestión. Sin embargo, la presencia de la sistematización en estos ámbitos no garantiza una práctica libre de tensiones, como se analizará en el siguiente apartado.

Obstáculos y desafíos para la sistematización: la tarea olvidada desde la escasez de tiempo y lo cotidiano del quehacer profesional

Un primer obstáculo significativo para la sistematización radica en la tensión entre las prioridades institucionales y la naturaleza intrínseca de esta práctica. El quehacer profesional se enmarca en un vínculo contractual que genera una relación de poder mediada por la institución³⁹ (Foucault, 2002). En este marco, la organización ejerce su poder al definir las funciones, responsabilidades y los focos de indagación en términos de investigación (Serna y Serna, 1996).

En consecuencia, la institución impone una noción hegemónica de “resultados válidos”, privilegiando las cifras sobre los procesos. Esta dinámica es confirmada por los profesionales, quienes señalan que el interés institucional se centra en los resultados cuantitativos, dejando de lado lo cualitativo (TSC 3). Dicha priorización choca directamente con la naturaleza de la sistematización, la cual, al ser una modalidad de investigación cualitativa, no puede ser medida en términos numéricos.

Por otra parte, la sobrecarga laboral debida a una fuerte carga administrativa (TSC 2; TSC 8), se traduce en falta de tiempo para la sistematización. Esta escasez puede analizarse como un mecanismo de poder que busca constituir un tiempo íntegramente útil (Foucault, 2002), enfocado en responder a labores operativas y tareas cotidianas (TSC 3). Dicha presión sumerge a los profesionales en una urgencia donde, como lo expresa TSC 9, “a veces las 24 horas del día se quedan cortas”⁴⁰. Esta dinámica genera una “falta de tiempo para reflexionar” (Barragán y Torres, 2017), con una consecuencia directa que TSC 9 describe así: “el profesional que está en el hacer habitualmente es un profesional que no se sienta a producir o a escribir sobre lo que hace, y entonces eso va a generar un vacío”⁴¹. A esta limitación se suma un desgaste emocional, físico y económico (TSC 8) que deja al profesional sin la energía necesaria para la reflexión. De este modo, la sistematización deja de ser una práctica inherente al quehacer profesional para convertirse en una tarea postergada.

Otro factor obstaculizador, es la ausencia de una cultura institucional que fomente la sistematización como parte integral del trabajo. Como lo expresa TSC 7 “aquí no hay sistematización, aquí nadie investiga”⁴². Esta carencia provoca que las sistematizaciones de experiencias, cuando se logran realizar, a menudo no trasciendan los límites de la institución (TSC 3). A esta falta de cultura se suman restricciones contractuales, frecuentemente la entidad financiadora

39 Para Foucault, la “disciplina” es un conjunto de técnicas de poder que buscan organizar a los individuos, imponiéndoles una relación de “docilidad-utilidad”. Este poder opera a través de un control minucioso del tiempo, con el objetivo de constituir un “tiempo íntegramente útil”, extrayendo de cada instante el máximo de fuerzas productivas (Foucault, 2002)

40 (TSC 9, comunicación personal, 13 de julio, 2023)

41 (TSC 9, comunicación personal, 13 de julio, 2023).

42 (TSC 7, comunicación personal, 11 de julio, 2023).

retiene la propiedad intelectual y “en ocasiones bloquea la difusión de experiencias”⁴³ sin ofrecer a los profesionales apoyo para la publicación en revistas indexadas u otro tipo de validación formal por su producción (TSC 4).

La discontinuidad y la breve temporalidad de los proyectos también son factores críticos. Los periodos de implementación de los proyectos rara vez superan el año –y los contratos son aún más cortos–, lo que vuelve inviable un análisis profundo (TSC 10). Esta precariedad lleva a que la idea de sistematizar “sea recibida con risas: ¿qué vamos a sistematizar?”⁴⁴. El problema se agrava al constatar que “la fase de la sistematización de experiencias no es remunerada” (TSC 10), consolidándola, así como una labor sin reconocimiento dentro de la estructura del proyecto. La práctica suele limitarse a un informe final que no trasciende a una reflexión profunda del ejercicio profesional, derivando en lo que Barragán y Torres (2017) denominan “sistematizaciones acrílicas”, limitadas a una simple descripción. Paradójicamente, los profesionales consideran que las instituciones no logran percibir que la verdadera “ganancia” reside precisamente en sistematizar (TSC 10), una visión que se alinea con la noción de beneficio común para los actores involucrados (Serna y Serna, 1996).

Otro desafío es la poca perdurabilidad del conocimiento generado. Los y las trabajadoras sociales comunitarias reportan cómo la información producida se vuelve efímera, al ser eliminada de páginas web institucionales con los cambios de administración (TSC 4) o al limitarse a productos de difusión restringida como las cartillas (TSC 9). Estas dinámicas contribuyen a lo que Ghiso (1998) denomina la “Unidad perdida”, donde el saber acumulado se fragmenta y desaparece.

A esta fragilidad del conocimiento se suman limitantes metodológicas. Se destaca la dificultad de definir el objeto a sistematizar, una tarea que puede resultar abrumadora por su complejidad (TSC 10). El proceso requiere un esfuerzo considerable de “concientización, reflexión, análisis e interpretación, evaluación y construcción” (Serna y Serna, 1996, p. 3). Finalmente, se identifican obstáculos de índole personal: los propios profesionales reconocen factores como el agobio o la pereza (TSC 8) que dificultan la concreción de esta tarea reflexiva.

Estas tensiones institucionales también se manifiestan en las prácticas de las estudiantes. Ellas reportan la falta de acompañamiento institucional, las jerarquías observadas en cada campo de práctica y las dificultades para definir las problemáticas en los proyectos sociales (D2). Sin embargo, lejos de ser solo un obstáculo, estas dificultades se convierten en parte del aprendizaje, pues valoran los momentos que las “confrontan personalmente”. La realidad observada permite una “desconexión” de sus problemas personales y un afianzamiento en su rol profesional (D5, 2024-II).

La confluencia de las presiones institucionales, la sobrecarga laboral, la falta de una cultura de reconocimiento y las barreras personales crean un ecosistema donde la sistematización, a pesar de ser reconocida como fundamental, se convierte en una práctica constantemente postergada. Estos obstáculos no solo limitan la producción de conocimiento, sino que también afectan la capacidad de los y las profesionales para reflexionar críticamente sobre su quehacer, dejando un sinnúmero de experiencias en riesgo de desaparecer.

43 (TSC 4, comunicación personal, 10 de julio, 2023).

44 (TSC 10, comunicación personal, 13 de julio, 2023).

“No merece quedarse acá”. Revalorización, lamentos y las mil y un sistematizaciones pendientes

La conciencia sobre las consecuencias de no sistematizar genera una reflexión entre los y las profesionales que se manifiesta, por un lado, en el lamento por los aprendizajes que corren el riesgo de perderse, —“si yo no escribo, si yo no recopilo, si yo no hago eso, pierdo esa experiencia (TSC 7).”⁴⁵— y en la necesidad de saldar una “deuda teórica” con lo comunitario (TSC 2). Sin embargo, esta reflexión culmina en un profundo sentido de compromiso. Una profesional, refiriéndose a una experiencia que “no merece quedarse acá”, define el acto de documentarla no solo como una tarea, sino como una “responsabilidad con mis niños y con mis profes, también conmigo” (TSC 8)⁴⁶.

Impulsados por esta reflexión, los y las trabajadoras sociales comunitarias identifican una multiplicidad de procesos que consideran prioritario sistematizar, reconociendo que la experiencia es la fuente principal de conocimiento en el Trabajo Social (Jara, 2018). Se destaca la necesidad de documentar tanto metodologías —como el diseño participativo (TSC 5)— como la ejecución de proyectos en diversos territorios, para así capturar los aprendizajes contextuales que los informes técnicos suelen omitir (TSC 10). Asimismo, urge sistematizar el trabajo con poblaciones como víctimas del conflicto armado (TSC 4) y habitantes de calle (TSC 3). Estos intereses encuentran un correlato en los proyectos de las estudiantes, quienes abordaron temas como la primera infancia (D2), las personas mayores (D1), la identidad rural (D3), la formación profesional (D4) y la visita domiciliaria (D5). Todas estas experiencias, a menudo, provenientes de sectores subalternos, reflejan el compromiso ético-político de los y las TSC con las luchas sociales (Barragán y Torres, 2017). Como recuerda Ghiso (1998) “a toda sistematización le antecede una práctica” (p. 6); el desafío, entonces, es comenzar a recuperar dichos saberes para reencontrar la Unidad perdida.

El proceso de diálogo durante las entrevistas pareció catalizar una revalorización de la sistematización. Las y los trabajadores sociales comunitarios la reconocieron como una práctica “muy fundamental” (TSC 7), “indispensable” (TSC 8) y “necesaria” (TSC 10), reafirmando la urgencia de “escribir o repensarse, frente a lo que está pasando” (TSC 3)⁴⁷. Este ejercicio se valora por el potencial que tiene cada experiencia para fortalecer el quehacer profesional (TSC 9). Las estudiantes destacan que “el hecho de vivir la experiencia en primera plana proporciona saberes” (D2, 2023-I) únicos sobre las dinámicas del contexto. Dichos saberes permiten comprender la realidad desde “lo dialéctico, interpretativo, crítico e histórico” (Jara, 2018, p. 50). Finalmente, este renovado interés se extiende al deseo de participar en espacios de reflexión gremial (TSC 4) para conformar una red que permita el encuentro y la recuperación de identidades, valorando la diversidad y las diferencias (Ghiso, 1998).

Así, el lamento por las experiencias perdidas y la revalorización de la práctica culminan en una misma conclusión para las personas entrevistadas: la sistematización no es un lujo, sino una necesidad ética. A pesar de los obstáculos, el deseo de documentar y compartir lo aprendido persiste, impulsado por un profundo sentido de responsabilidad con las comunidades, con la profesión y con ellos mismos, reafirmando que hay saberes que, simplemente, no merecen quedarse en el olvido.

45 (TSC 7, comunicación personal, 11 de julio, 2023).

46 (TSC 8, comunicación personal, 12 de julio, 2023).

47 (TSC 3, comunicación personal, 10 de julio, 2023).

Lo comunitario: territorio de praxis e identidad profesional

El análisis de las entrevistas a las y los trabajadores sociales comunitarios explora cómo se forja la identidad profesional en el complejo y a menudo contradictorio escenario comunitario. Los hallazgos revelan que, ante un tejido social percibido como debilitado, dicha identidad se construye sobre una praxis ético-política clara: “acompañar, no dirigir”. Este enfoque, fundamentado en el vínculo con los actores locales, consolida un quehacer profesional crítico y comprometido.

Lo comunitario en tensión: “El sentido de lo comunitario está muy difícil de construir”

Lejos de ser un concepto estático, las personas entrevistadas conciben lo comunitario como un “proceso que se va construyendo, que se va adaptando” (TSC 2)⁴⁸, un espacio de alta “heterogeneidad, (...) diversidad y (...) complejidad” (TSC 9)⁴⁹ y también como una realidad de la que se cuestiona su existencia. TSC 7 se pregunta: “¿de verdad existe comunidad hoy en día? (...) ya la comunidad se perdió. Cada quien lucha por un interés particular”⁵⁰. Esta percepción de un tejido social debilitado, donde prácticas colectivas como “las fiestas de barrio (...) ya no se hacen”, define el primer desafío de la identidad profesional en este ámbito; trabajar en un escenario donde el propio “sentido de lo comunitario. Está muy difícil de construir” (TSC 4)⁵¹.

Ante esta tensión, los y las profesionales delimitan lo comunitario a través de su praxis, definiéndolo por su anclaje al territorio (TSC 6) y por los diversos actores organizados que lo habitan desde asociaciones y cooperativas hasta colectivos ambientales y cabildos indígenas (TSC 1; TSC 7). En este contexto, el quehacer profesional se orienta a valorar el saber comunitario. Esta valoración se fundamenta en la intersubjetividad que, según Torres (2013), se gesta a partir del “ser-con otros”, reconociendo así que la propia comunidad es quien mejor sabe qué quiere y qué necesita.

Esta postura exige una reorientación epistemológica en la identidad del profesional, pues el o la trabajadora social, a pesar de su conocimiento formal, debe tener como señala TSC 9 “la humildad suficiente para reconocer que no llega a enseñar”⁵². Se trata de valorar el saber que, como concluye TSC 2, resuelve problemas cotidianos que los títulos académicos, por sí solos, no pueden (TSC 2).

La praxis ético-política: acompañar, no dirigir

Un principio ético que define la identidad profesional en este campo es la distinción entre trabajar para la comunidad y con ella. Se trata de una postura que rechaza la intervención vertical, pues como afirma TSC 4, “no es posible construir nada comunitario sin contar con la Comunidad”⁵³. Este principio implica un cambio en el rol profesional, pues, tal como lo analiza Cuenca (2022), hay un desplazamiento de la dirección a la escucha, pasando de ser el experto con “la fórmula mágica” (TSC 10) a ser alguien que acompaña procesos desde adentro (TSC 2). Una consecuencia es el rechazo a los modelos estandarizados. Como lo relata TSC 10, ejecutar el mismo proyecto en distintas regiones podría sentirse como “tres proyectos diferentes”, pues lo que funcionaba en un lugar, no tenía por qué funcionar en otro.

48 TSC 2, comunicación personal, 4 de julio, 2023

49 TSC 9, comunicación personal, 13 de julio, 2023

50 TSC 7, comunicación personal, 11 de julio, 2023

51 TSC 4, comunicación personal, 10 de julio, 2023

52 TSC 9, comunicación personal, 13 de julio, 2023.

53 TSC 4, comunicación personal, 10 de julio, 2023.

El fin último del Trabajo Social comunitario, según las y los profesionales entrevistados, es la transformación social. Buscan “dignificar la vida” y construir al “sujeto colectivo y político” (TSC 2; TSC 4; TSC 10) capaz de exigir sus derechos y movilizarse (TSC 5). Sin embargo, esta praxis enfrenta dos obstáculos estructurales: la cultura del asistencialismo, que ha dejado a las comunidades “vacunadas” y “desconfiadas” (TSC 7), y la precariedad de la intervención, marcada por plazos de ejecución muy cortos que dependen de financiamiento externo. Esto genera un dilema ético constante, que TSC 10 resume en esta pregunta: “¿cómo logro cumplir unas metas sin manosear a la comunidad? (...) a veces dicen fortalecer lazos sociales en tres meses, ¿en serio?”⁵⁴.

La construcción del Trabajo Social comunitario como “sujeto político” se alinea con el planteamiento de Torres (2013) para quien la construcción del sujeto, tanto individual como social, es siempre un acto político. Por otro lado, el dilema ético y la lucha por la dignidad de las comunidades puede analizarse a partir de la teoría del reconocimiento para el Trabajo Social comunitario de Cuenca (2022), para quien la comunidad lucha por el reconocimiento en tres esferas: exigiendo condiciones de vida digna, el respeto a sus derechos y la capacidad de definir un camino común. El rol del profesional comunitario se enmarca en esta visión desde el reconocimiento; sin embargo, al ejecutar acciones asistencialistas, corre el riesgo de incurrir en prácticas de menosprecio que pueden generar desconfianza por parte de la comunidad.

Forjando la identidad en el vínculo: la comunidad se respeta, se vibra y con la comunidad uno crece

La relación con lo comunitario emerge como un pilar de la identidad profesional, una postura ética y vivencial, que TSC 10 resume en una frase: “la comunidad se respeta, se vibra y con la comunidad uno crece”⁵⁵. Este vínculo se fundamenta en una habilidad que no es técnica, sino humana: la capacidad de establecer lazos genuinos y “llegarle al corazón a la gente” (TSC 1). Esta interacción puede entenderse como una lucha contra las formas de menosprecio –como el individualismo o el aislamiento– que destruyen el tejido social (Cuenca, 2022). Se trata de un ejercicio de empatía y horizontalidad (TSC 4), que constituye la base para cualquier acción.

A partir de este vínculo, el quehacer profesional se define como un acompañamiento en la “búsqueda y reivindicación colectiva motivada por el rechazo de lo que experimenta como mal reconocimiento” (Cuenca, 2022, p. 31). Esto implica una reorientación del rol: se abandona la postura de experto para asumir una de humildad (TSC 9) y se promueve la participación y el empoderamiento (Sánchez, 2023).

La identidad del o la trabajadora social comunitaria se completa con un conjunto de habilidades estratégicas –análisis de contexto (TSC 4), gestión de recursos (TSC 8), flexibilidad (TSC 10)– orientadas a un fin político. La intervención debe tener, como afirma TSC 2, “una mirada mucho más política que promueva realmente un escenario donde la gente participe de manera activa, genere gobernanza y se movilice”⁵⁶. Este es el camino para fortalecer la solidaridad, la tercera esfera del reconocimiento, donde la comunidad es valorada por su aporte único (Cuenca, 2022). El mayor aprendizaje que consolida la identidad del profesional es, entonces, la gratificación de presenciar esa transformación, por pequeña que sea; es ese momento que, en palabras de TSC 3, “me dice que hice algo bien”.

La praxis ético-política descrita por los y las participantes, centrada en el respeto y el “acompañar, no dirigir”, dialoga con el principio de acción sin daño. Este enfoque, tal como lo

54 TSC 10, comunicación personal, 13 de julio, 2023.

55 TSC 10, comunicación personal, 13 de julio, 2023.

56 (TSC 2, comunicación personal, 4 de julio, 2023).

desarrolla Bello (2011), exige pensar las intervenciones desde un paradigma de la complejidad, superando las miradas lineales para reconocer que toda acción desencadena múltiples efectos en las dinámicas sociales. La pregunta de la TSC 10 —“¿cómo logro cumplir unas metas sin manosear a la comunidad?”— es la encarnación de esta conciencia sobre la complejidad y sus dilemas.

La sistematización de experiencias se revela como la herramienta metodológica por excelencia para analizar dicha complejidad. Permite al profesional pasar de la buena intención a la reflexión rigurosa sobre las consecuencias de su quehacer, consolidando una postura que, más allá de lo ético, es política, pues asume un compromiso con la dignidad, la autonomía y la construcción de la democracia (Bello, 2011).

A manera de cierre

Esta investigación ha demostrado que la sistematización de experiencias en el Trabajo Social transita desde una noción instrumental hacia una concepción como proceso crítico y reflexivo, fundamental para la construcción de conocimiento situado. Su propósito trasciende lo académico, buscando mejorar el quehacer profesional e influir en las políticas sociales. Se revela como una herramienta para la construcción de identidad profesional ético-política, a pesar de que su desarrollo se ve limitado por obstáculos institucionales y la falta de reconocimiento.

La sistematización de experiencias actúa como un imperativo fundamental en la construcción de la identidad profesional del Trabajo Social comunitario. No es solo una metodología, sino el catalizador que obliga al profesional a confrontar la tensión entre la práctica asistencialista y una praxis crítica, estableciendo el puente entre teoría y práctica. Es en el ejercicio de sistematizar donde la identidad transita de un rol técnico a una postura ético-política consciente, que valora el saber comunitario y se compromete con la transformación social.

En los hallazgos se encuentra una paradoja: aunque su potencial para fortalecer la disciplina es innegable, en la práctica cotidiana la sistematización sigue sin ser invitada al baile (Ortega, 2021). Las relaciones de poder y los obstáculos institucionales la desplazan, convirtiéndola en un requisito formal, en lugar de una práctica reflexiva. Esto abre una pregunta para futuras investigaciones: ¿qué condiciones institucionales, gremiales y profesionales son necesarias para que la sistematización deje de ser una “tarea olvidada” y se convierta en un pilar real del quehacer del Trabajo Social?

Por tanto, el desafío para el Trabajo Social no es simplemente sistematizar más, sino rescatar la sistematización de su instrumentalización. Se trata de una lucha por recuperar su sentido original: ser un ejercicio de creación de conocimiento crítico desde las bases, fundamental para dignificar las experiencias y fortalecer el quehacer profesional para el Trabajo Social y contribuir en la construcción de conocimiento para las ciencias sociales.

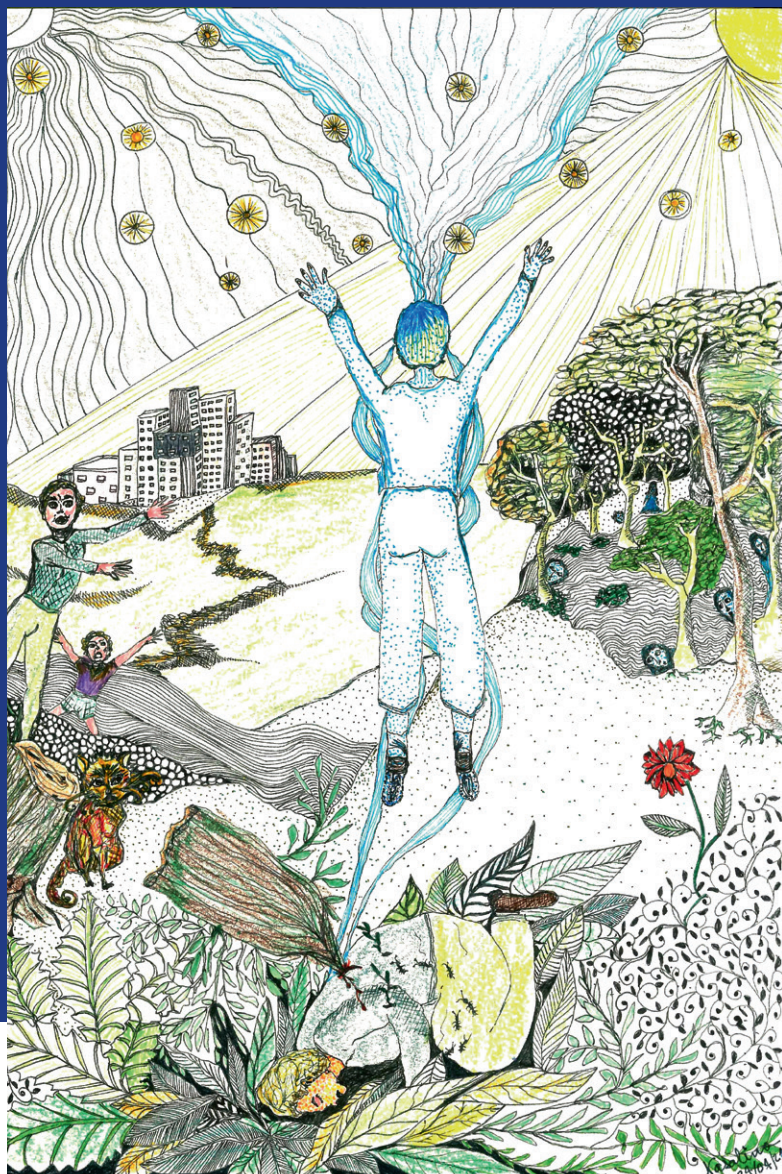
Referencias

- Barragán Cordero, D., y Torres Carrillo, A. (2017). La sistematización como investigación interpretativa crítica. Editorial El Búho. <https://egac.cl/wp-content/uploads/2023/07/La-sistematizacion-como-investigacion-interpretativa-critica..pdf>
- Bello Albarracín, M. N. (2011). Introducción, contexto y perspectivas sobre acción sin daño y construcción de paz. Universidad Nacional de Colombia.

- Bonilla Castro, E., y Rodríguez Sehk, P. (2013). Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales. Universidad de los Andes. <https://laboratoriociudadut.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Cifuentes Gil, R. M., y Pantoja Kauffman, G. F. (2019). Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: Sustentos, orientaciones, desafíos. Editorial Brujas.
- Contreras Santos, M. J., y Millán Echeverría, D. C. (2025). Lazos intersubjetivos en el Trabajo Social comunitario: entrevista a Clara María García Díaz. *Trabajo social*, 27(1), 318–337. <https://doi.org/10.15446/ts.v27n1.118184>
- Cuenca Silvestre, M. (2022). La teoría del reconocimiento de Honneth: Propuestas desde el trabajo social comunitario. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (11), 27–34. <https://doi.org/10.6018/azarbe.548421>
- Escuela de Trabajo Social. (1972). Escuela de Trabajo Social 1972. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/6331>
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (A. Garzón del Camino). Siglo XXI Editores Argentina. (Obra original publicada en 1975). <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Freidson, E. (2001). La teoría de las profesiones: Estado del arte. *Perfiles Educativos*, 23(93), 28–43. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982001000300003
- Freire, P. (1972). Pedagogía del oprimido (J. Mellado, Trad.). Tierra Nueva; Siglo XXI Argentina Editores. (Obra original publicada en 1968)
- Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural: Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. Fundación Universitaria Luis Amigó. https://www.academia.edu/1297138/De_la_pr%C3%A1ctica_singular_al_di%C3%A1logo_con_lo_plural
- Goldar, M. R., y Chiavetta, V. (2021). Aportes y desafíos de la Sistematización de experiencias en el Trabajo Social y la extensión crítica. Apuntes y reflexiones desde la perspectiva de la Educación Popular. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (31), 49–69. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10648>
- Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. CINDE. <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2121>
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles (Primera edición). Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2121>
- Katayama Omura, R. J. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <https://repositorio.uigv.edu.pe/item/bef64a8c-f962-4447-8647-d4b81692bef5>
- Liceaga, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas: Apuntes para su comprensión. *Cuadernos Americanos*, 3(145), 57–85.

- Ortega-Senet, M. B. (2021). La Sistematización investigativa de las experiencias: Del baile de los que sobran a la fiesta de los que faltan. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social*, (31), 93–114. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10613>
- Palma Rojas, D. (1971). La praxis científica en el trabajo social. *Revista de Trabajo Social*, (3), 5–9. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/6315>
- Panaia, M. (2014). Introducción. Los desafíos de las sociologías de las profesiones hoy. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 16(1), 13–17. [https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/download/997/920](https://revistasojs.ucaldas.edu.co/flip/index.php?pdf=https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/download/997/920)
- Quintana Ramírez, A. P. (2025). Trabajo social comunitario: Perspectiva metodológica. Universidad Nacional de Colombia.
- Quirós Martín, T. (1976). Análisis crítico de los métodos tradicionales del servicio social y el movimiento de reconceptualización en América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). <https://hdl.handle.net/10669/82415>
- Sánchez Campos, Á. J. (2023). Aproximación al trabajo social comunitario a través del deporte: Vallecas Activa [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/100349>
- Serna Mendoza, C., y Serna, N. (1996). Algunas definiciones sobre lo que es sistematización. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
- Tobón, S., Guzmán, C. E., Hernández, J. S., y Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma*, 36(2), 7–36. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000200002
- Torres Carrillo, A. (2013). El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. CINDE; El Búho. https://contenidomoodle.s3.amazonaws.com/Recursos_educativos/TRANS/PRA_RES_SOC_VGA/EL_RETORNO_A_LA_COMUNIDAD_Problemas_deba.pdf
- Torres Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (31), 27–47. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10624>
- Zurita Castillo, R., Yáñez Pereira, V. R., Jiménez Albornoz, J., y Contreras Vera, V. (2024). Sistematización, una metodología de generación de conocimientos en Ciencias Sociales y Humanas: Análisis bibliométrico a la literatura científica de Web of Science. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, e20513437–e20513437. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i38.13437>

La historia de un sueño en cuarentena / Nasalina / Abril 24 de 2021



EJE 2

Abordajes, tendencias y desafíos actuales
del Trabajo Social en la Región Andina

Cómo citar este artículo:

Chamorro-Caicedo, L. S., Sánchez-Arrubla, V., Duarte-Murcia, J. M., Restrepo-Restrepo, Y. K., y Solorza-Viera, S. I. (2025). Generación V+: prácticas pedagógicas de la memoria y construcción de ciudadanía activa en Caldas. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 67-80. DOI



Generación V+: prácticas pedagógicas de la memoria y construcción de ciudadanías críticas en Caldas

Luz Stella Chamorro-Caicedo¹

Valentina Sánchez-Arrubla²

Juan Mauricio Duarte-Murcia³

Yesica Katherine Restrepo-Restrepo⁴

Sara Isabel Solorza-Viera⁵

Resumen

El artículo presenta los avances del proyecto Generación V+, jóvenes por la verdad y la paz, territorial Caldas, centrados en el primer objetivo: la construcción de prácticas pedagógicas que permitan la comunicación de la memoria. Se analiza cómo la Investigación Acción Participativa (IAP) ha permitido consolidar estrategias pedagógicas, éticas y comunicativas que fortalecen el diálogo intergeneracional entre jóvenes y sobrevivientes del conflicto armado en La Dorada, Manizales y Chinchiná (Caldas, Colombia). Los resultados destacan la innovación pedagógica a través de redes sociales como espacios de construcción de memoria y los principios metodológicos de la pedagogía de la memoria: contextualización histórica, testimonios personales, reflexión crítica, ética del recuerdo y escucha activa. Concluyendo que la pedagogía de la memoria fortalece la ciudadanía crítica y la cultura de paz mediante prácticas educativas situadas en los territorios.

Palabras clave: construcción de paz, conflicto armado, Generación V +, memoria histórica, pedagogía de la memoria y ciudadanía

Generation V+: pedagogical practices of memory and building active citizenship in Caldas

Abstract

This article presents the progress of the project "Generation V+, Youth for Truth and Peace in Caldas," focusing on the first objective: the construction of pedagogical practices that enable the communication of memory. It analyzes how Participatory Action Research (IAP) has enabled the consolidation of pedagogical, ethical, and communicative strategies that strengthen inter-

1 Trabajadora Social, Mg. en Gerencia y Práctica del Desarrollo, Universidad de los Andes. Docente y tutora del Semillero Observatorio, Paz y Ciudadanía, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas (Colombia). Correo electrónico: luz.chamorro@ucaldas.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4740-3507> - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=RWzIDpkAAAAJ>

2 Trabajadora Social, Semillero Observatorio, Paz y Ciudadanía, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas (Colombia). Correo electrónico: valentinasa200060@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2659-1350> - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=Ow9SNawAAAAJ&hl=es>

3 Antropólogo, Semillero Observatorio, Paz y Ciudadanía, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas (Colombia). Correo electrónico: juan.2051914044@ucaldas.edu.co - ORCID: - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&authuser=2&user=4hB5LX4AAAAJ>

4 Trabajadora Social, Semillero Observatorio, Paz y Ciudadanía, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas (Colombia). Correo electrónico: yesica.261910714@ucaldas.edu.co - ORCID: - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=WXpCRiCAAAAAJ>

5 Trabajadora Social, Semillero Observatorio, Paz y Ciudadanía, Universidad de Caldas, Manizales, Caldas (Colombia). Correo electrónico: sarasolorza@misincol.org - ORCID: - Google Scholar: https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=hOfRJ7MAAAAJ&citf=1&email_for_op=sarasolorza%40misincol.org&citation_for_view=hOfRJ7MAAAAJ:u5HHmVD_u08C

generational dialogue between youth and survivors of the armed conflict in La Dorada, Manizales, and Chinchiná (Caldas, Colombia). The results highlight pedagogical innovation through social media as spaces for memory construction, and the methodological principles of the pedagogy of memory: historical contextualization, personal testimonies, critical reflection, the ethics of remembrance, and active listening. It concludes that the pedagogy of memory strengthens active citizenship and a culture of peace through educational practices located in the territories.

Keywords: armed conflict, citizenship, Generation V+, historical memory, peace building, pedagogy of memory

Introducción

El presente artículo recoge los avances del proyecto de investigación-intervención Generación V+, jóvenes por la verdad y la paz, territorial Caldas, centrándose en el desarrollo del primer objetivo planteado: la construcción de prácticas pedagógicas orientadas a la comunicación de la memoria. Desde un enfoque ético-político y epistemológico, este trabajo busca comprender cómo los procesos educativos e intergeneracionales pueden contribuir a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de una ciudadanía crítica en contextos marcados por el conflicto armado.

En el departamento de Caldas, más de 97.000 personas han sido víctimas del conflicto armado (Unidad de Víctimas, 2020). Sin embargo, persisten silencios y negaciones sobre esta realidad. La investigación reconoce la importancia de reconstruir estas memorias desde los territorios, articulando a jóvenes, líderes y lideresas sociales a través de metodologías participativas y enfoques comunicativos. Así, la pedagogía de la memoria se constituye en una herramienta clave para el reconocimiento del pasado, la dignificación de las víctimas y la construcción de paces territoriales sostenibles.

Para comprender el conflicto armado en Caldas, es necesario entender las dinámicas y la relación de las estructuras de poder como el paramilitarismo, narcotráfico y élites políticas; quienes pretenden no solo ocultar sino silenciar la cotidianidad de una región que ha sido territorio de la violencia. La llegada del paramilitarismo a Caldas no fue producto del plan de expansión militar de este grupo en los años 90, sino que tuvo una postura política y de pugna por el poder oficial; por lo que su presencia se da, de manera consistente hacia finales de la década y se hace notoria a partir del año 2003 con una alianza muy fuerte con la clase política caldense (Cruz, 2021).

El silenciamiento en Caldas ha construido un imaginario colectivo de ser “remanso de paz” sobre el departamento, pero las cifras de la Unidad de Víctimas y los hechos victimizantes reconstruidos por la Comisión de la Verdad (2021) revelan una realidad que hay que visibilizar y asumir como propia para transformarla.

La relación entre investigación/intervención en el campo del Trabajo Social han permitido una fundamentación epistémica y al tiempo un desarrollo de herramientas, métodos y técnicas novedosas que fortalecen la investigación/intervención social dirigida a robustecer las paces socio-territoriales en comunidades históricamente vulneradas. En este sentido, la implementación de estrategias de comunicación y pedagogías de la memoria han cobrado relevancia en escenarios de posconflicto, donde la reconstrucción del tejido social requiere de enfoques participativos e intergeneracionales.

El Trabajo Social, mediante metodologías de investigación-intervención como la IAP, ha impulsado procesos que documentan y visibilizan las experiencias de sobrevivientes del conflicto armado, a la vez que habilitan espacios de cuidado, escucha y diálogos orientados a la reconci-

liación y a la no repetición. De este modo, la memoria se asume como una práctica viva que articula a diversos actores sociales en la construcción de futuros sustentados en el reconocimiento y la justicia social. En esta línea, la noción de “memoria transformadora” ha sido trabajada en intervenciones sociales en contextos de conflicto —por ejemplo, con mujeres campesinas, ex-combatientes y jóvenes en Manizales, Colombia— mostrando su potencial para los procesos de reconciliación social (Corredor-Sotelo y Fuertes-Fuertes, 2021).

Esta investigación/intervención sostiene que la memoria transformadora sitúa el diálogo en el centro y emerge como eje para fortalecer la apropiación del pasado en comunidades afectadas por la guerra. La memoria no es estática: se configura y reconfigura a través de narrativas colectivas, testimoniadas y resignificadas en diversos escenarios pedagógicos y culturales. En este proceso, el diálogo intergeneracional resulta clave, pues permite a las nuevas generaciones comprender las raíces históricas de la violencia y sus consecuencias, al tiempo que abre oportunidades para resignificar el dolor. Desde esta perspectiva:

La comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir, de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales. (Gumucio, 2004, p. 6).

La construcción de una memoria plural, incluyente y crítica rompe con el olvido y activa la participación juvenil en iniciativas de paz, al convertir —mediante narrativas innovadoras y el uso de nuevas tecnologías— la resignificación del pasado en una práctica cotidiana de los territorios (Vidal, 2021). La articulación de metodologías participativas con estrategias comunicativas potencia estas memorias transformadoras y consolida paces socio-territoriales en el país (Comisión de la Verdad, 2020).

El semillero Observatorio Paz y Ciudadanía, (SOPC) inició su proceso en el segundo período académico de 2016, conformado por estudiantes del Centro Regional de Educación Superior-Ceres- La Dorada, de la Universidad de Caldas. La creación fue liderada por una alianza entre las vicerrectorías de Investigaciones y postgrados y Proyección Universitaria, como expresión de compromiso con la calidad académica de los programas que se ofrecen en la región. Este semillero representa a un conjunto de jóvenes, líderes y lideresas territoriales que han decidido asumir los retos de: formarse en investigación social, conocer su contexto y construir otras experiencias de paces en el Magdalena Caldense.

La construcción de paz en el territorio de la Dorada-Caldas ha sido un desafío por la negación y silenciamiento marcado por la violencia, el desplazamiento forzado y el exilio de varios líderes y lideresas sociales (Comisión de la verdad, 2020). La mención de paz resulta controversial, ya que para algunos representan esperanza, mientras que, para otros, evoca sentimientos de odio y, en este panorama, las memorias se convierten en un campo de disputa, en especial, cuando desde la institucionalidad se interpela ¿cuál es la memoria en que se decide creer? (Semillero Observatorio, 2022).

Como una estrategia de resistencia entre el semillero y las organizaciones sociales: Familiares Buscadoras y Sobrevivientes en el Marco de la Paz se ha generado espacios de escucha a través de los cuales la valentía y la agencia de las emociones políticas han permitido reconocer los hechos victimizantes y construir un horizonte de sentido diferente. Los jóvenes, hijos e hijas de estos líderes y lideresas, llegan con una voz fuerte y una esperanza renovada para preservar la paz, aunque para sus antepasados sea una herida en muchos casos aún abierta.

En el 2023 se construyó un trabajo colectivo de la mano de Generación V+, jóvenes por la verdad y la paz, reactivando el nodo Caldas, donde el centro del proyecto son las pedagogías de Paz buscando conocer y reconocer la historia silenciada del conflicto en Caldas para asumir el compromiso de la no repetición por medio de la pedagogía de la memoria.

Esta reactivación tuvo el acompañamiento de Rodeemos el diálogo (ReD), una organización internacional que suscribió convenio con la Universidad de Caldas para facilitar el acompañamiento a través de gestores de paz. Una de sus principales estrategias Caminos Verdad ha sido su proyecto relevante para movilizar pedagogías para la paz. La organización delegó al investigador Sebastián Mutis Rosero para el acompañamiento, seguimiento y construcción del nodo en Caldas⁶.

La construcción de una cultura de paz exige la formación integral de las personas, condición que favorece la convivencia y la participación comunitaria y, con ello, el ejercicio de una ciudadanía crítica. Se ha consolidado un proceso continuo con jóvenes de instituciones educativas en La Dorada, Chinchiná y Manizales (Caldas); estos espacios configuran un diálogo orientado a un futuro de paz que se proyecta en el territorio.

La disposición y el respeto de las y los jóvenes frente al conflicto, junto con su empatía y su voluntad de promover cambios desde hogares y escuelas, resultan decisivos. El cuidado y la escucha que practican evidencian respeto por las experiencias victimizantes de líderes y lideresas sociales y expresan la decisión de emprender caminos que transformen los ciclos de violencia en Caldas. Para estos liderazgos, el proceso ha significado la tranquilidad de saber que la paz tiene nuevos rostros y que las memorias se resignifican de forma continua en los espacios micropolíticos (Foucault, 1987).

Referente teórico

Se abordan tres conceptos fundamentales para el desarrollo del proyecto: la verdad, la paz imperfecta y la pedagogía de la memoria. El concepto de verdad, según De Roux (2020), implica reconocer las múltiples narrativas que configuran los hechos del conflicto armado y promover la reconciliación a partir del reconocimiento y la empatía colectiva. Hay futuro si hay verdad en tanto; la reconciliación es construir sobre la verdad para que nunca los hechos victimizantes de odio se repitan, el pensar diferente implica construir empatía, reflexionarla críticamente y que al reconocerla en colectivo podemos construir juntos teniendo presente la dignidad de toda la gente que murió y fue afectada por la guerra (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [CEV], 2022).

Esta concepción de la verdad convoca los cuatro pilares definidos por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV): a) esclarecimiento, b) reconocimiento, c) convivencia y d) no repetición. El primero procura que las juventudes conozcan las narrativas del informe testimonial y apropien sus verdades; el segundo remite a la escucha de las voces de las víctimas y de sus estrategias de resistencia, así como al reconocimiento de responsabilidades mediante encuentros, diálogos de saberes y reflexión conjunta; el tercero promueve una escucha plural sustentada en valores como la solidaridad, la construcción de espacios colectivos, la confianza y las prácticas de buen vivir; y el cuarto integra las acciones pedagógicas orientadas a fortalecer una cultura del diálogo y de la paz (Comisión de la Verdad, 2022).

El concepto de paz imperfecta, propuesto por Muñoz (2019), define la paz como un proceso inacabado y relacional, que requiere abordar tanto las violencias directas como las estructurales. Galtung (1969) complementa esta visión con su noción de paz positiva, entendida como la superación de las condiciones que reproducen los conflictos. Desde esta perspectiva, la paz no es ausencia de guerra, sino una práctica cotidiana de justicia, convivencia y reconocimiento mutuo. La paz imperfecta responde a:

⁶ El Semillero y las organizaciones sociales manifiestan un agradecimiento a ReD y a su equipo de investigadores en el proceso de consolidación del Nodo.

todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. (Muñoz, 2019, p. 14)

La pedagogía de la memoria (Legarralde, M. R., & Brugaletta, F. 2017) constituye un enfoque educativo que vincula pasado y presente para generar conciencia crítica y ética frente a los hechos de violencia. Esta pedagogía busca que el recuerdo se transforme en acción, promoviendo la reflexión colectiva, la escucha activa y la apropiación de los derechos humanos como pilares de la ciudadanía.

Ahora bien, desde la práctica pedagógica, sobre cómo saber investigar, se aborda: a) la historicidad de la práctica, b) la construcción de la subjetividad política, c) la agencia como praxis, todos estos entendidos como proyectos que permiten construir un mundo en el que valga la pena vivir (Kemmis et al., 2012).

Frente al primero, se trata de una construcción histórica que articula pasado y presente de los procesos formativos y de la edificación de paces imperfectas; ello permite profundizar en los actos cotidianos de profesores y estudiantes y en su relación con la institución educativa (Zuluaiga, 1999). Con relación al segundo punto, si el campo de aplicación de la práctica pedagógica es el del discurso, el saber pedagógico se asume como práctica de resistencia y libertad frente a ideologías de dominación homogeneizantes, incluida la violencia social y política en contextos educativos. La práctica pedagógica reconoce las capacidades juveniles y supera la dicotomía educador-educando: los estudiantes no son recipientes; los profesores, líderes y estudiantes son agentes (Freire, 1979, como se citó en Cruz, 2020). En cuanto al tercer punto, la agencia es una acción consciente, ética y política, en la que el sujeto se posiciona desde un "saber complejo [...] construido por a) el movimiento real del sujeto desde su trayectoria, historia y esfuerzo, y b) el desplazamiento sobre sí mismo que configura una trama de nuevos discursos" (Foucault, 1987, p. 23).

El vincular los saberes propios de los jóvenes es un deber para que, desde sus lugares se apropien de aquella realidad que permea la vida de generaciones, fomentando una corresponsabilidad en la construcción de paz (Comisión de la Verdad, 2021).

Metodología

Perassi (2010) propone como tesis que la investigación cualitativa es indagación, un estudio deliberado por la búsqueda de comprensión y transformación crítica de la realidad social que está situada, con diversos actores sociales y contextualizada. Siguiendo a Perassi (2010), la investigación cualitativa tiene tres principales características: a) es interpretativa y relacionada con los símbolos y significados de la realidad social, b) es experiencial en tanto que la realidad social es una construcción social, está configurada desde las subjetividades e intersubjetividades, donde el conocimiento se construye tanto desde la voz del investigador como las voces de los actores sociales quienes narran y exponen sus razones más allá de lo sienten y observan; c) no tiene pretensión de generalización, en tanto "busca descripción detallada del contexto y rara vez enfatizan las comparaciones directas" (Perassi, 2010, p. 28).

Schutter (1983) define la Investigación Acción Participativa (IAP) como "un método que centra en la participación de la población para generar conocimiento y los puntos de vista que nos llevará a tomar las decisiones y a ejecutar una o más fases en el proceso de investigación" (p. 5). Como metodología, favorece aprendizajes comunitarios desde identidades colectivas, relaciones horizontales sujeto-sujeto y la toma de decisiones de las comunidades con un posicionamiento ético-político sobre el saber.

El estudio se enmarca en la IAP, que permite articular procesos de indagación, reflexión y acción con las comunidades. Siguiendo a Fals Borda (1987, como se citó en Calderón y Cardona, 2014), la IAP reconoce los saberes locales como fuente legítima de conocimiento y promueve relaciones horizontales entre investigadores y participantes, en donde el conocimiento de las ciencias sociales proviene tanto de la fundamentación de las ciencias como el reconocimiento del saber de la racionalidad cotidiana y del corazón. El semillero Observatorio Paz y Ciudadanía, desarrolló encuentros con jóvenes, líderes y organizaciones sociales de Caldas, para construir prácticas pedagógicas en torno a la memoria y la paz. En consecuencia, el semillero es un espacio vivo que a través de sus ejercicios contribuye a la construcción de una memoria crítica y a la innovación pedagógica.

Los momentos de la investigación en construcción con las organizaciones de víctimas fueron:

- Conversación participativa con los líderes y lideresas de La Dorada (Caldas) acerca de los intereses de la investigación y sus intereses.
- Construcción de la pregunta eje: ¿cómo el semillero movilizar prácticas pedagógicas orientadas a la transformación de memoria en contextos escolares con la participación de líderes y lideresas de las organizaciones?
- La recuperación del proceso vivido: es el reconstruir la historia de la experiencia y de las visitas en contextos escolares, la organización de narrativas y la elaboración de material audiovisual.
- Codificación, organización y análisis del saber en diálogo constante con las comunidades. Este proceso es una escalera en la cual el primer peldaño es el texto sin procesar y que en esos múltiples textos existen ya saberes que se identifican hasta llegar al nivel más complejo de comprensión y agencia (Aurbach y Silverstein, 2003).

Para esta investigación los saberes son una práctica discursiva que cobra vida en las dinámicas de las relaciones sociales e interacciones (Mosquera, 2006). Son de acción porque nacen, se descubren y acontecen en el marco de una investigación/intervención social tejida por experiencias, los saberes no aluden a una “apropiación o colonización de saberes otros”, nacen en las relaciones, en lo interdisciplinar, en lo colectivo, acerca de que los sujetos, grupos, familias, comunidades han defendido y se teje en colectivo” (Chamorro, 2024).

Resultados

Los resultados se configuraron a partir de procesos de análisis, síntesis e interrelaciones que permitieron construir conclusiones con sentido social, orientadas a comunicar los aprendizajes y ponerlos en diálogo con otros escenarios académicos y comunitarios. En cada sesión se reconstruyó cómo la práctica pedagógica y la memoria se articulan en torno a la integración de herramientas innovadoras —como las redes sociales, los testimonios audiovisuales y los espacios de conversación intergeneracional— que promueven una pedagogía de la memoria crítica y transformadora.

Desde la IAP, el proceso trascendió la observación, se dialogó con los participantes protagonistas en la interpretación de sus propias experiencias. Con ellas y ellos, se delimitaron elementos clave para diseñar prácticas pedagógicas situadas —estrechamente vinculadas a los contextos de vida, los saberes locales y las dimensiones emocionales que reafirman el valor de la acción colectiva y del conocimiento que surge en la reflexión compartida.

Se identificaron estrategias que visibilizan narrativas históricas silenciadas, reconociendo acciones que fomentan la empatía y transformación de los discursos a través de las emociones. Además, se reconoció la ética del recuerdo, es decir, no negar la rabia o dolor, sino transformarlo mediante otras acciones y emociones como la compasión, solidaridad, esperanza, y amor en aprendizajes colectivos que fortalecen el tejido social en Caldas.

La estrategia Generación V+ se articuló a un evento realizado en 2023 en la institución educativa San Francisco de Paula en el municipio de Chinchiná. Este conversatorio entre estudiantes y líderes sociales de la organización ASOMPAZ tuvo por objetivo analizar el informe final de la Comisión de la Verdad, fue un esfuerzo institucional por esclarecer la historia del departamento y del municipio siempre dándoles rostro y voz a líderes y lideresas sociales.

Durante este diálogo, los jóvenes escribieron frases de apoyo en carteleras, evidenciando su empatía hacia las vivencias de los líderes presentes, postulando acciones y responsabilidades en horizontes de la construcción de paz: “no es fácil, pero sentimos empatía con su historia de vida, todos somos colombianos” (joven estudiante, 2023, conversación informal, agosto 23 de 2023).

Otros docentes asumieron acciones en apoyo a líderes y lideresas “sigan con el propósito de ayudar, ¡admirables!” (docente institucional, 2023, conversación informal, agosto 23 de 2023). Estas acciones reflejan un acto simbólico de solidaridad y de conciencia política. Al final del conversatorio varios de los jóvenes de los gobiernos escolares integraron la red de Generación V+ Caldas con las que el semillero sigue fortaleciendo. Este tipo de interacciones forman parte de un proceso más amplio donde los jóvenes se convierten en agentes activos en la construcción del legado de paz.

El compromiso del semillero con la memoria histórica continuó en agosto de 2024, cuando se llevó el legado de paz a los jóvenes del Instituto Educativo Marco Fidel Suárez en La Dorada, Caldas. Este tipo de iniciativas educativas fueron fundamentales para cultivar una cultura de paz entre las nuevas generaciones. Al involucrar a los jóvenes en estos procesos formativos, se brindó una oportunidad mutua para reflexionar sobre la función como ciudadanos en la sociedad y cómo los jóvenes pueden contribuir para sanar las heridas del pasado. La firma del Pacto Regional por la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas representa otro hito significativo que involucró un compromiso colectivo hacia el esclarecimiento y reconocimiento del dolor causado por desapariciones forzadas. La búsqueda activa por parte del semillero subraya su papel como puente entre las experiencias individuales y las narrativas colectivas necesarias para construir una memoria histórica inclusiva.

Paula López, joven miembro activo de la organización social Familiares Buscadoras compartió su motivación: “empecé en este proceso por la búsqueda de mi tío desaparecido desde el 2001, siempre acompañaba a mi mamá- abuela a los encuentros o reuniones para que su memoria y la verdad no queden impune” (Joven buscadora, 2024). Su experiencia es un reflejo del dolor y la justa rabia y al mismo tiempo representa una agencia a la responsabilidad colectiva para sanar heridas compartidas.

En el segundo semestre del 2024, se dio apertura al diplomado en Investigación, Radio y Acción Responsable donde se trabaja en articulación con el semillero Problemas de la Cultura Moderna del departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas y docentes de la misma universidad, con la finalidad de generar un espacio de formación y diálogo de saberes entre la academia y organizaciones sociales. Todas estas acciones fortalecen habilidades investigativas desde una acción responsable sujeto-sujeto y potenciando diferentes herramientas literarias y comunicativas como lo es la poesía, narrativa, el cuento y cómic. Además, la creación de las redes sociales de las organizaciones, son esenciales tanto para la divulgación de dicho material comunicativo como para la visibilización de una pedagogía de la memoria desde los territorios.

Discusión

La discusión se enmarca en el primer objetivo de la investigación “Generación V+: Construcción de ciudadanía por medio de tejidos de la memoria histórica en Caldas”, orientado a diseñar prácticas pedagógicas para la comunicación de la memoria. Se abordan dos ejes: (1) innovación pedagógica en estrategias de comunicación y (2) principios metodológicos para una pedagogía de la memoria.

Innovación pedagógica en estrategias de comunicación para la memoria

En este contexto, las redes sociales constituyen un campo pedagógico estratégico para comunicar memorias y activar la participación juvenil. Sin embargo, su uso exige alfabetización digital crítica: verificación de fuentes, cuidado de datos sensibles, respeto por las víctimas y construcción de narrativas situadas. Integradas a metodologías participativas, estas plataformas pueden articular testimonios, archivos comunitarios y diálogos intergeneracionales, convirtiendo la circulación y fomentando procesos reflexivos y colaborativos (Semillero Observatorio, 2024).

Las redes sociales cuentan con un amplio potencial para contribuir a la democratización del acceso a la información, su acceso y para conectar los unos con los otros, reconocer que existe la posibilidad de formar conexiones y entender la historia de otros:

[...] las redes sociales en entornos virtuales permiten abrir la comprensión humana al reconocimiento del otro como persona, con necesidades similares a los demás interlocutores, con proyectos tan grandes como se pueda sentir soportado por sí mismo y por las demás personas. El acceso casi irrestricto a diversos ambientes puede generar un impacto determinante en la construcción social. (Aparicio et al., 2019, p. 22).

Los autores sostienen que la navegación entre entornos diversos a través de las redes sociales fortalece vínculos y conexiones al facilitar el hallazgo de puntos en común incluso en contextos altamente heterogéneos. Su uso no solo amplía el alcance de la información, sino que abre oportunidades de interacción con realidades distintas, enriqueciendo las relaciones humanas mediante el reconocimiento de diferencias y afinidades compartidas.

En la experiencia del semillero, las redes sociales han abierto nuevas posibilidades para el reconocimiento del otro; más allá de la interacción superficial, estas plataformas permiten comprender al otro como un individuo con necesidades, sueños y proyectos de vida, estableciendo las bases para la construcción de relaciones más empáticas y sólidas, esenciales para la paz. En la página web Semillero observatorio, paz y ciudadanía y el perfil de Instagram Generación V+ Caldas, se ha logrado consolidar un proyecto de reconocimiento y reconstrucción de la memoria histórica en el departamento de Caldas contada a viva voz por quienes sobrevivieron la guerra desatada por el conflicto armado en Caldas.

Es a través de estas plataformas digitales que las historias personales y colectivas de resistencia circulan más allá de las fronteras locales conectando a las comunidades con una audiencia más amplia. Sin embargo, este intercambio ocurre en un territorio que no ha reconocido plenamente las heridas causadas por el conflicto, por lo que enunciar y compartir dichas experiencias, aunque genera tensión, contribuye con un proceso de reflexión, de escucha, responsabilidad y sanación colectiva.

Como aprendizaje, la construcción de paz surge de la capacidad de reconocer y compartir las propias experiencias vividas, implica dar voz autónoma a quienes han sido silenciados, y constantemente generar espacios que permitan comprender las heridas colectivas y su impacto

en el tejido social. Merli Mercedes (2024), integrante de la ASOMAPAZ, enfatizó lo significativo que resultaron los encuentros para ella: “estos espacios significan para nosotros una orientación y ayuda para que nosotros nos podamos abrir y transformar con ese dolor que cargamos cuando nos escuchamos entre todos y todas” (Sobreviviente, 2024). Al visibilizar estas historias, las comunidades dignifican su memoria y sientan las bases para la reconciliación. Las memorias desafían las narrativas oficiales sobre el conflicto armado y aunque muchas veces fragmentadas, empiezan a tejerse de sentido para ser escuchadas.

El fomento de valores como el respeto, la empatía y la escucha activa es fundamental para transformar estos entornos digitales en espacios de diálogo constructivo. Cuando las redes sociales se utilizan de manera consciente y ética pueden trascender su función inicial de conectar individuos y convertirse en verdaderos catalizadores de cambio social. A través de la promoción de conversaciones significativas y la difusión de iniciativas colaborativas, pueden contribuir a la cohesión comunitaria, fortaleciendo los lazos entre personas con intereses, identidades y perspectivas diversas.

Las redes sociales del SOPC, emergen como espacios estratégicos y alternativos para visibilizar y aprender sobre la memoria histórica en Colombia, integrando la innovación pedagógica y comunicativa en contextos marcados por el conflicto armado. A través la página web y el perfil de Instagram, no solo se documentan actividades —como conversatorios, talleres o pactos regionales—, sino que construye un entramado de diálogos donde lo pedagógico trasciende las aulas y se articula con las dinámicas digitales. La página web funciona como un repositorio de memoria viva: allí se alojan testimonios y las historias de las organizaciones sociales partícipes del proceso. En la página de Instagram y web, aparecen testimonios como el de Paula López y Merli Mercedes (2024). Se ha democratizado el acceso a contenidos críticos y alternativos a los medios tradicionales de comunicación, permitiendo que docentes, estudiantes o víctimas de conflicto armado reconstruyan narrativas desde sus territorios, incluso en zonas con limitada conectividad, como La Dorada.

Por su parte, el perfil de Instagram @generacionvcaldas se convierte en una ventana interactiva que acerca la memoria histórica a las nuevas generaciones mediante formatos disruptivos. La principal audiencia son internautas entre los 25 y 34 años, en donde el 64 % son mujeres (Semillero Observatorio, 2024). Las cápsulas audiovisuales con testimonios breves —como el de Merli Mercedes (2024), donde relata cómo los encuentros del semillero le brindaron herramientas para “abrirse”— humanizan las luchas sociales y rompen con la frialdad de los datos estadísticos.

Las infografías, diseñadas con códigos juveniles, transforman a la memoria más allá de un concepto complejo, transformándolos en contenidos amigables. La transmisión de eventos, como el taller Entre pétalos de memoria (2023) amplían el alcance de estas iniciativas y fomentan la participación en tiempo real mediante preguntas y comentarios, creando una audiencia activa que contribuye a resignificar la paz desde lo íntimo y lo cotidiano.

Estas plataformas se convirtieron en laboratorios de pedagogía crítica donde los jóvenes asumen roles protagónicos. Por ejemplo, tras el conversatorio con la Asociación de sobrevivientes en el marco de la paz (ASOMAPAZ), los estudiantes publicaron en Instagram fotografías de las carteleras con sus propias reflexiones, producto de aquello que les impactó del encuentro. Esta práctica visibilizó su empatía hacia las víctimas y los posicionó como co-creadores de contenidos, desdibujando la línea entre “emisor” y “receptor”. Así, las redes sociales del semillero operan como puentes entre lo individual y lo colectivo.

Sin embargo, este modelo enfrenta desafíos estructurales. La brecha digital en zonas rurales de Caldas limita el acceso equitativo, dejando fuera a comunidades que, paradójicamente, son centrales en las narrativas del conflicto. Además, moderar contenidos sensibles —como testimonios de violencia— exige un equilibrio ético entre proteger a las víctimas y evitar la censura de sus voces o su revictimización. A esto se suma la sostenibilidad técnica: mantener actualizadas estas plataformas demanda recursos que, en muchos casos, dependen de la autogestión estudiantil.

Pese a ello, el impacto es tangible. Las redes sociales del SOPC han logrado articular una comunidad diversa —víctimas, académicos, estudiantes y organizaciones sociales alrededor de un propósito común: transformar las heridas del pasado mediante pedagogías inclusivas. Al democratizar la construcción de la memoria histórica, estas herramientas no solo educan, sino que empoderan a las nuevas generaciones para que asuman la paz no como un discurso abstracto, sino como una práctica íntima, cotidiana, tejida desde el autoconocimiento, la empatía y la acción colectiva. En un país donde el conflicto ha fragmentado el tejido social, iniciativas como esta revelan que las redes sociales, lejos de ser espacios banales, pueden convertirse en trincheras digitales para la reconciliación.

Principios metodológicos para una pedagogía de la memoria

El vínculo entre pasado y presente es esencial en la pedagogía de la memoria y su práctica pedagógica, especialmente en el marco del diálogo intergeneracional porque permite construir aprendizajes significativos que trascienden las barreras del tiempo. Este vínculo fomenta la comprensión de los eventos históricos desde una perspectiva crítica, al tiempo que conecta las experiencias de quienes vivieron el conflicto armado con las generaciones más jóvenes, quienes a menudo no lo han experimentado directamente. Este intercambio no solo fortalece la empatía y el reconocimiento de las luchas y resistencias del pasado, sino que también enriquece la capacidad de las nuevas generaciones para reflexionar sobre el presente y actuar en la construcción de un futuro más justo.

En el diálogo intergeneracional, la pedagogía de la memoria se convierte en una herramienta poderosa para romper ciclos de olvido, resignificar el dolor colectivo y sembrar una cultura de paz. Karen Alexandra Nova Rincón, integrante de la organización Familias buscadoras de la Dorada (2024) comenta “tengo un dolor personal para movilizar la búsqueda colectiva de desaparecidos [...] quiero hacerlo por nuestro derecho a la verdad, por las nuevas generaciones” (Nova, K., 2024, conversación informal, 23 de octubre, 2024). Otros jóvenes replican y responden desde la escucha y cuidado, asumiendo desafíos como hablar en sus familias del impacto del conflicto armado: “yo hablé con mi familia porque la memoria no es un asunto de partidos políticos, sino de todos y todas” (joven universitario, comunicación personal, 2024).

El recuperar testimonios, narrativas y símbolos de resistencia es posible un proceso de sanación individual y comunitaria, en el cual las heridas del pasado se convierten en oportunidades para la construcción de nuevas formas de relacionamiento basadas en la empatía, el reconocimiento del otro y la justicia restaurativa. La concepción metodológica del proyecto es la pedagogía de la memoria, “la cual delimita un espacio de reflexión y de producción de experiencias asociadas a la transmisión de pasados violentos y conflictivos” (Legaralde y Brugalleta, 2017).

En el horizonte de la investigación/intervención en Trabajo Social, esta concepción potencia la co-construcción de saberes (Mosquera, 2006), orienta decisiones ético-políticas y acciones transformadoras con las comunidades. El reconocimiento de la alteridad entre actores sostiene procesos dialógicos que preguntan, a la vez, por el devenir de nuestras identidades y por la elaboración de memorias. Como saber de acción la pedagogía de paz se organiza en cuatro ejes: a) vínculo pasado–presente (para situar problemas y responsabilidades), b) memorias reflexivas

(para resignificar experiencias y disputar sentidos), c) pensamiento reflexivo y dialógico (para deliberar colectivamente y tomar decisiones informadas) y d) cultura de los derechos humanos (para encuadrar la acción profesional en estándares de dignidad, reparación y no repetición) (Legarralde y Brugallera, 2017).

Esta investigación se desarrolló en cuatro fases: las tres primeras con mayor profundidad y una cuarta de carácter transversal. (1) Se crearon escenarios para la defensa y promoción de los derechos humanos desde la experiencia vivida y percibida; en memoria, se articuló la historicidad de las violaciones con problemáticas actuales. (2) Se reconoció el recordar y hacer memoria como fuente legítima de saberes de acción; testimonios, escucha activa y vínculos intergeneracionales robustecieron el recuerdo y acercaron el conflicto a quienes no lo vivieron directamente.

Esta pedagogía como enfoque educativo, busca transmitir y reflexionar sobre aquellas experiencias históricas enmarcadas en la violencia del conflicto armado y en el proceso reflexivo aportar a la construcción de paz territorial, por esta razón, sus principios metodológicos están diseñados para recordar el pasado y promover la conciencia crítica, y compromiso social en los actores, estos son:

- Contextualización histórica: se sitúan los hechos históricos en su contexto, explicando causas, procesos, relaciones e impactos psicosociales, los hechos históricos no ocurrieron de manera aislada, sino producto de circunstancias políticas, sociales y económicas en Caldas.
- Testimonios y narrativas personales: es la escucha con cuidado de testimonios de sobrevivientes, víctimas y testigos como recurso pedagógico central, permitiendo que las voces individuales cuenten la historia. Estas herramientas promueven una conexión emocional con los sucesos y actores sociales. Desde esta fase, narrativas como la de una integrante de ASOMAPAZ (2024) “el hablar me ayuda, me sana, porque recuerdo, pero ya no como el primer día, no es fácil olvidar que me mataron a mi hermano, pero si le cuento a la gente lo que pasó es como terapia para mí”. Este caso permite evidenciar que las voces individuales son sumamente poderosas y más cuando se visibilizan para la no repetición.
- Reflexión crítica: fomenta una actitud crítica frente a los hechos históricos y su representación en el presente, lo que permite cuestionar las narrativas oficiales, identificar omisiones y reconocer las responsabilidades sociales, políticas y éticas del pasado y del presente, dando pie a fortalecer la postura ética en el proceso.
- Ética del recuerdo: involucra la responsabilidad de recordar los hechos históricos de manera respetuosa y con un sentido de justicia, evitando distorsiones de la memoria. La práctica pedagógica debe ser respetuosa con las víctimas y contribuir al liderazgo de acciones que prevengan la repetición de las injusticias. Paula López (2024), manifestó:

siempre trato de que lo que empecé a hacer desde niña se vea reflejado en los demás, trato de contarles lo que vivió el territorio, de contarles y transmitirles lo que los adultos nos han contado, y espacios como la realización de videos o post ayudan a que más gente conozca lo que ha sucedido. (López P, 2024, conversación informal, octubre, 2024)

- Escucha activa: es una práctica de cuidado, confianza y tranquilidad que permite rodear el diálogo y en este tanto a quien escucha como a quien habla. Yuraima Sánchez (2024), integrante de ASOMAPAZ, es una lideresa quien, a través de los encuentros, sintió la seguridad y el respaldo para decir que “los espacios permitieron reconocer que, si tenemos alguna situación de violencia, sea personal o familiar, tenemos las bases y entidades donde nos puedes ayudar. Debemos es compartir la información y hablar, no estamos solos”. (Sánchez Y., 2024, conversación informal, octubre, 2024)

Estos principios metodológicos permiten que la pedagogía de la memoria sea una herramienta poderosa para educar a las nuevas generaciones, no solo sobre los hechos del pasado, sino sobre la importancia de la memoria como un acto de resistencia y un camino hacia una sociedad más justa y consciente.

Conclusiones

El proyecto Generación V+ Caldas evidencia que la pedagogía de la memoria opera como acción transformadora para la construcción de ciudadanía y la promoción de una cultura de paz. Mediante la IAP, se han habilitado espacios de diálogo intergeneracional que resignifican las memorias y fortalecen los vínculos comunitarios. Los resultados muestran que la innovación pedagógica y la ética del recuerdo favorecen la reconstrucción del tejido social y la formación de sujetos críticos, comprometidos con la no repetición.

Se ha consolidado un proceso de sensibilización y reflexión crítica en la comunidad caldense —articulando academia, organizaciones sociales de base y ciudadanía— en torno a la importancia de la memoria reflexiva y la no repetición del conflicto armado. Los espacios de diálogo intergeneracional emergen como pilares de la transformación de las memorias, mientras que las estrategias pedagógicas participativas impulsan una ciudadanía crítica, comprometida con la construcción de paz y el fortalecimiento de la memoria colectiva.

El Trabajo Social como profesión/disciplina en su investigación/intervención en el componente de educación para la paz, al construir su praxis a través de espacios participativos y colaborativos, logra la democratización del acceso a los medios y a la información, abren diálogos sobre las narrativas de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado y sensibilizan acerca del reconocimiento, la reparación y la no repetición. Los encuentros, espacios de formación y conversatorios han demostrado el papel protagónico de las y los jóvenes como agentes de cambio, al promover valores de empatía, solidaridad y compromiso social para transformar las realidades de las comunidades afectadas.

Finalmente, la reflexión en y para la acción del Trabajo Social consolidó un diálogo constructivo sobre temas sensibles del conflicto armado que involucró también a familias y cuidadores en los contextos escolares, acercando estas discusiones al ámbito familiar y privado. La construcción de memoria y paz desde ejes pedagógicos es una corresponsabilidad ciudadana, por ello, el acompañamiento del diálogo intergeneracional con estrategias de comunicación ha sido clave para impulsar prácticas pedagógicas orientadas a la memoria reflexiva, la escucha activa y la ética del recuerdo. En esta pedagogía se habita una memoria transformada desde el cuidado recíproco entre quienes lo hicieron posible.

Referencias

Aparicio Gómez, O. Y., Ostos Ortiz, O. L., y Cortés Gallego, M. (2019). Redes sociales, tejidos de paz. *Hallazgos*, 16(32), 17-25. <https://www.redalyc.org/journal/4138/413859265001/html/>

- ASOMPAZ. (2023). Conversatorio sobre el informe final de la Comisión de la Verdad.
- Auerbach, C. F., & Silverstein, L. B. (2003). *Qualitative data: An introduction to coding and analysis*. New York University Press.
- Calderón, J., y Cardona, D. (2014). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América* (Publicación Anual N.º 1). Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. <https://pedagogiaemancipatoria.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/04/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Chamorro-Caicedo, L. S. (2024). Las voces de lideresas y líderes sociales en la práctica pedagógica de Trabajo Social. *Eleuthera*, 26(1), 151-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10086573>
- Comisión de la Verdad. (2019). Los retos de la verdad en el Eje Cafetero. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/retos-de-la-verdad-en-el-eje-cafetero>
- Comisión de la Verdad. (2020). Generación V+ Jóvenes por la verdad. «Declarando la Verdad a la Guerra y el olvido». <https://www.comisiondelaverdad.co/generacion-v-jovenes-por-la-verdad-declarando-la-verdad-la-guerra-y-el-olvido>
- Comisión de la Verdad. (2021). “No somos un remanso de paz”: Eje Cafetero pide que se reconozca su territorio como víctima del conflicto armado. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/cumbre-paz-manizales-comision-verdad>
- Comisión de la Verdad. (2022). ¿Qué es la Comisión de la Verdad? <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Volumen 1. No matarás*. Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co>
- Corredor-Sotelo, Y. S., y Fuertes-Fuertes, J. (2021). La memoria transformadora como estrategia de intervención profesional en los procesos de reconciliación social: comprensión a partir de mujeres campesinas, excombatientes y jóvenes en Manizales, Colombia. *Prospectiva*, (31), 221-240. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10546>
- Cruz Aguilar, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educare*, 24(78), 197-206. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663284002/html/>
- Cruz Rodríguez, J. D. (2021). Paramilitarismo, discurso autoritario y clase política en Caldas (1978–2006). *Revista Historia y Memoria*, (23), 225–257. <https://www.redalyc.org/journal/996/99668844003>
- Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Editorial Siglo XXI editores.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Sage Journals*, 6(3), 167-191. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/002234336900600301>
- Gumucio Dagron, A. (2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación y Desarrollo*, 12(1), 2-23. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26800101.pdf>

- Kemmis, S., Wilkinson, J., Edwards-Groves, C., Hardy, I., Grootenboer, P. y Bristol, L. (2014). *Changing practices, changing education*. Springer Singapore.
- Legarralde, M. R., & Brugaletta, F. (2017). Introducción al dossier “Pedagogía de la memoria: políticas y prácticas de transmisión del pasado reciente en Argentina”. *Aletheia*, 7(14), 1–7. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7891/pr.7891.pdf
- Manero Brito, R., Soto Martínez, M.A. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 171-189. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29210112.pdf>
- Mosquera Rosero, C. (2006). Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. *Palimpsestus*, (5).
- Muñoz, F.A. (2020). *La paz imperfecta*. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.
- Perassi, Z. (2010). Investigación cualitativa: Cómo funcionan las cosas. En *Investigación con estudios de casos* (R. E. Stake, Trad.) Edición Morata.
- Rogelio Salmona. (2023). Taller “Entre pétalos de memoria: construcción de paz”.
- Schutter, A. (1983). Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. CREFAL.
- (Sobreviviente de ASOMAPAZ, comunicación personal, 2024)
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). Registro Único de Víctimas: Datos por departamento – Caldas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co>
- Zuluaga Garcés, O. (1999). *Pedagogía e historia. Siglo del Hombre; Anthropos*, Universidad de Antioquia.

Cómo citar este artículo:

Jiménez-Pinzón, A. M., Villate-Niño, M. P., y Poveda-Rodríguez, S. T. (2025). Derecho a la salud de la niñez venezolana migrante en Soacha: perspectivas desde el Trabajo Social. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 81-90. DOI



Derecho a la salud de la niñez venezolana migrante en Soacha: perspectivas desde el Trabajo Social

Andrea Mireya Jiménez-Pinzón¹

María Paula Villate-Niño²

Shirley Tatiana Poveda-Rodríguez³

“Emigrar es la esencia del darwinismo:
la búsqueda de la supervivencia, aun por encima de tus arraigos”
Alba Codutti

Resumen

El artículo aborda los resultados de la investigación orientada a la identificación de las percepciones de las familias venezolanas migrantes y los funcionarios del Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY), frente al servicio de atención en salud que brindan a la niñez migrante en el municipio de Soacha en Colombia. En este contexto, el estudio cualitativo incluye un método narrativo que permite abordar a las familias de los niños beneficiarios de los servicios del hospital. Los principales resultados identifican el contexto migratorio en el municipio, la perspectiva de derechos de la niñez migrante como condición universal para la atención integral en el Trabajo Social, las barreras institucionales de los servicios desde las voces de las familias y funcionarios, y las recomendaciones de este problema social para la intervención desde el Trabajo Social.

Palabras clave: derechos, migrante, niñez, salud, Trabajo Social.

The right to health of Venezuelan migrant children in Soacha: perspectives from social work

Abstract

This article discusses the results of a research project aimed at identifying the perceptions of Venezuelan migrant families and staff at the Mario Gaitán Yanguas Hospital (HMGY) regarding the healthcare services provided to migrant children in the municipality of Soacha, Colombia. In this context, the study was qualitative in nature, using a narrative method that allowed for semi-structured interviews and focus groups with the families of children who benefit from the hospital's services and its staff. The main results identify the migratory context in the municipality, the perspective of migrant children's rights as a universal condition for comprehensive care from a social work perspective, the institutional barriers to services from the perspective of

1 Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Magister en Desarrollo Educativo y Social. Trabajadora Social. Docente e investigadora del Departamento de Estudios Sociales, Universidad de La Salle de Bogotá- Colombia. Correo electrónico: andjimenez@unisalle.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0925-431X>. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=eHrALvCAAAAJ>

2 Trabajadora Social, Universidad de La Salle. Secretaria de Salud de Soacha, Cundinamarca (Colombia). Correo electrónico: mapuvillate79@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0564-6682> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=Ea19IH4AAAAJ>

3 Trabajadora Social, Universidad de La Salle. Clínica Bella Suiza, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: tatiana_poveda_@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4139-2349> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=CZRfQoUAAAAJ>

families and staff, and recommendations for addressing this social problem through social work intervention.

Keywords: childhood, health, migrant, rights, social work

Introducción

De acuerdo con la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V, Colombia al 19 de julio de 2022 ha sido el país de mayor recepción de población migrante venezolana en América Latina, albergando 2.477.588 personas (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2022) por causa de la crisis política, social y económica que atraviesa el vecino país, se han generado grandes necesidades por la falta del estado regular, derivadas en desempleo, limitación de acceso a servicios básicos, y por ende, en un aumento de la pobreza. Según datos de Migración Colombia (2021), con corte al 21 de marzo de 2020, se estima que en el municipio de Soacha (Cundinamarca) pueden residir 26.922 personas en situación migratoria (Malaver, 2020), desconociendo el número de niños y niñas migrantes debido a la aproximación que hacen a través de diversas fuentes de información.

Dicha situación, ha convocado a todos los entes gubernamentales a desarrollar esfuerzos en la implementación de estrategias para brindar atención humanitaria a quienes están bajo condición irregular, acceso a servicios para quienes están en condición regular, y restablecimiento de derechos para los colombianos repatriados; no obstante, esta suma de esfuerzos no es suficiente dada la movilidad permanente de esta población, que día a día se presenta en aumento, desbordando así la capacidad de las instituciones para lograr la atención efectiva de todos.

En este contexto, se presentan los resultados de investigación de un estudio centrado en las percepciones que tienen las familias, cuidadores y profesionales con relación a la atención en salud que reciben y brindan a la infancia migrante de Venezuela en el Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY) del municipio de Soacha en el departamento de Cundinamarca en el año 2020 en medio de la emergencia sanitaria global por COVID-19, a partir de la relación que se establece entre el código de infancia y adolescencia en Colombia, el cual determina que todos los niños y niñas tienen derecho a la salud integral, y que independiente de su condición migratoria o nacionalidad conservan el derecho a la salud como condición universal, y que debe ser garantizado por los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en Colombia.

De esta manera el artículo se estructura en cuatro momentos clave. El primero, manifiesta el horizonte metodológico del estudio; el segundo, enmarca el contexto de la migración venezolana en Soacha; el tercero, relaciona la salud desde una perspectiva integral para la niñez venezolana migrante; y el cuarto espacio se enfoca en la discusión y conclusiones del estudio.

Metodología

Horizonte metodológico

La investigación realizada es de corte cualitativo, donde su centralidad es recuperar las voces de las y los actores sociales inmersos en este campo problemático, para descubrir sus realidades y acoger las percepciones que surgen de las familias venezolanas migrantes y los funcionarios del Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY) en cuanto a la atención en salud que recibe la infancia migrante, permitiendo así “obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social” (Ander-Egg, 1995, p. 29). De esta manera, el proceso investigativo fue comprendido de manera dialéctica, en cuanto a que es “dinámico, cambiante, progresivo, complejo y multilineal, que presenta múltiples facetas que se encuentran en contradicción, movimiento,

cambio y desarrollo histórico” (Ñaupas et al., 2014, p. 88), y dadas las características de la población, sus condiciones sociales, y los modos en que se brinda la atención en salud a las familias venezolanas que se encuentran en el municipio de Soacha, debido a la carencia de instituciones de salud pública y las implicaciones que esto podría tener en las realidades de la población migrante, comprendiendo desde allí la influencia mutua que existe entre todos los fenómenos que construyen la realidad y que le dan sentido al momento actual.

Este objeto de estudio se abordó desde el paradigma hermenéutico, el cual desentraña el significado que familiares y funcionarios del Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY) dan a su situación de salud y atención bajo su condición migratoria, esto a través de la interpretación de sus experiencias vitales, donde la hermenéutica brinda la posibilidad de comprender la realidad en las diversas manifestaciones que se representan en los pensamientos, las acciones y los gestos, entendido desde el trasfondo humano (Maldonado, 2016).

Desde esta perspectiva, bajo el método narrativo comprendiendo la narración como una acción humana que refleja la voz en su pluralidad, contexto multidimensional y veracidad experiencial por medio del pronunciamiento de diversos aspectos que reconocen los actores participantes en las realidades contadas (Cardona y Alvarado, 2015), a partir de su experiencia migrante en los contextos institucionales de servicios de salud en Soacha. De este modo, como lo señalan los autores, la narrativa como construcción dialógica y expresiva de pensamientos, significados y experiencias constituye las vivencias del ser humano, determinando la composición de historias que permiten a los sujetos dar sentido a sus experiencias, y generar relatos de cara al contexto actual.

Es así, como al investigar y examinar desde la narración los aportes de los actores sociales, resulta valioso descubrir que en su interior florecen identidades, valores, sentimientos y emociones que indiscutiblemente construyen los mismos discursos narrativos que están ligados y paralelamente aislados de culturas educativas, paternas, infantiles e institucionales (Gergen, 1969, como se citó en Duero, 2006), no solo propias de su cultura de origen, sino que en el nuevo contexto colombiano de un proceso intercultural que ressignifica a la familia como sujeto.

En este contexto, se definieron como técnicas de indagación, la revisión documental, la entrevista semiestructurada, y la observación participante. El punto de partida fue a través de la revisión documental, que permitió identificar el archivo institucional público y privado relacionado con la política migratoria, la ruta de acceso a servicios de salud integral, los servicios ofertados, rutas de acceso e instituciones garantes.

Como segunda técnica, la entrevista semiestructurada contempla la información foco de indagación, implementando y estableciendo diálogos abiertos a través de instrumentos pertinentes y previamente estructurados. En este orden, se realizaron entrevistas orientadas a padres y madres de niños y niñas migrantes venezolanos, y a funcionarios del Hospital público Mario Gaitán Yanguas (HMGY).

Y la tercera técnica, la observación participante que permitió realizar un acercamiento con los funcionarios del Hospital público Mario Gaitán Yanguas (HMGY), logrando establecer la relación entre lo que ocurre en el mundo real y la perspectiva científica, para describir y analizar desde una perspectiva irrefutable como refiere Campos y Lule (2012) los modos en que se establece la atención en salud a la niñez migrante; siendo necesario hacer una conexión entre los hechos y el porqué de los mismos al momento de utilizar la técnica, teniendo en cuenta que “un hecho no es sólo un producto de cualquier cosa o situación observada, sino es parte de una realidad y representa un objeto y/o una circunstancia conocida o factible de conocer” (Campos y Lule, 2012, p. 50).

En este sentido, la entrevista y la observación fueron proyectadas para su implementación con tres grupos particulares: el primero, a niños y niñas migrantes de Venezuela entre los 3 y 13 años; el segundo, a padres y madres de estos niños residentes en el municipio de Soacha; y el tercero, a funcionarios públicos del equipo médico y administrativo del Hospital público Mario Gaitán Yanguas. Sin embargo, el trabajo de campo se cruzó con la llegada de la pandemia por el Coronavirus SARS-CoV-2, lo cual no permitió realizar entrevistas y grupos focales con niños por los aislamientos obligatorios que se dieron como directriz nacional desde el Ministerio de Salud Colombiano; derivando grandes desafíos en la ruta metodológica ante el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, y la ubicación de las familias migrantes en medio del cambio constante de línea telefónica y permanencia en el municipio de Soacha (Cundinamarca), logrando de este modo, recuperar las narrativas con familias y funcionarios.

Contexto de la migración venezolana en Soacha

Para comprender la incidencia de la migración venezolana en territorio colombiano, es importante nombrar dos formas de migración en que la población extranjera se ha movilizado: la primera, como un “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales” (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019, p. 127); y la segunda, denominada migraciones mixtas entendidas como:

Movimientos en el que varias personas viajan juntas, por lo general en forma irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. Las personas que viajan como parte de movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y perfiles, y pueden incluir a solicitantes de asilo, refugiados, personas objeto de trata, menores no acompañados o separados. (OIM, 2019, p. 145)

Al comprender estas particularidades de la movilidad humana, se identifica que los procesos de movilización internacional y mixtas representan la necesidad de alojarse en su territorio extranjero donde se posibiliten mejores condiciones de vida, que les permitan solventar sus necesidades básicas, garantizando el restablecimiento de derechos que les han sido vulnerados en su país natal.

Ahora bien, al reconocer que los movimientos de población migrante venezolana se han generado en su mayoría hacia Ecuador, Perú, Brasil y Colombia con el mayor número de 1.842.390 migrantes venezolanos según Migración Colombia (2021); agrupando cerca del 32 % de la migración venezolana en América Latina de acuerdo con el Banco Mundial (2021). Lo anterior ha conllevado a que desde el año 2014 en Colombia se transforme el desplazamiento interno masivo por el alto impacto de la migración, no solo en zonas fronterizas, sino a nivel departamental en Cundinamarca, Antioquia, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, Atlántico y Guajira.

En lo que respecta a Cundinamarca, Soacha refleja un alto crecimiento poblacional en los últimos años, puesto que al sur oriente colinda con Bogotá, D.C., y al sur occidente con municipios como Mosquera, Sibate y Fusagasugá, conllevando a que la comunidad migrante se instale en esta región, con miras a posibilidades de sostenibilidad económica proveniente de la industria que es circundante al municipio. En este escenario, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) refiere que Soacha, para el año 2021 es el municipio más poblado de Cundinamarca con 803.750 habitantes (Secretaría de Planeación Distrital, 2022). Asimismo, reportes de RV4 (2021) estiman este municipio es el territorio con mayor recepción, asentamiento y tránsito de la población migrante venezolana, al registrar 26.448 personas procedentes de Venezuela, de las cuales el 8% corresponde a niños y niñas.

La salud desde una perspectiva integral para la niñez venezolana migrante

“Nadie pierde sus derechos humanos por atravesar una frontera”
—Amnistía Internacional

Para entender la infancia y la ruta de atención integral brindada desde la normatividad colombiana se hace necesario vislumbrar tres miradas: primero, definir qué es la infancia desde la perspectiva de la atención integral; segundo, exponer la política pública migratoria para la población infantil migrante; y tercero, analizar estos dos entramados desde el Trabajo Social.

La noción de infancia desde una perspectiva sociológica tiene un componente histórico y cultural en su devenir, como lo menciona Jaramillo (2007)

La modernidad empieza a concebir como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto [...] y se lo define como un sujeto de derecho, reconociendo en la infancia el estatus de persona y de ciudadano. (p. 112)

Bajo esta mirada, se articula una perspectiva complementaria desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2020), el cual identifica la infancia como el periodo comprendido entre los 0 y los 12 años, y reconoce a los niños y niñas como quienes conformarán la sociedad futura. En este sentido, la atención integral a la niñez debe reconocer que, además de ser niños, muchos se encuentran en situación de fragilidad social derivada de su estatus migratorio, situación que los enmarca bajo una doble vulnerabilidad, requiriendo así de:

un enfoque que comprometa a la sociedad y al Estado a pensar en estrategias pertinentes, generando políticas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos, que incidan en las situaciones de profunda inequidad en las que viven los niños. Al ser pensada así la política social, desde la perspectiva de derechos sociales y económicos, lo primero que debe garantizarse es el acceso a unos bienes esenciales para todos. (Torrado, 2000, como se citó en Jiménez et al., 2011, pp. 74-75)

Teniendo en cuenta que la salud para esta población hace parte de la ruta de atención integral, se indagaron los lineamientos dentro del contexto colombiano que establecen como imperativa la protección de los niños y niñas presentes en el territorio nacional. Esta obligación está consignada en la Ley 1098 de 2006, la cual rige a nivel nacional y es inclusiva con la proveniencia, color, raza o nacionalidad de los niños y niñas que se encuentren dentro del territorio. Asimismo, dicha normativa debe articularse con las cinco estructuras de atención integral para la implementación de la Atención Integral en Salud a la primera infancia y la adolescencia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). Desde este marco, el presente estudio se centró en la estructura relacionada con la atención en salud, entendida como aquella que promueve el bienestar, el tratamiento de enfermedades y la estabilidad emocional.

En cuanto a los derechos de la infancia migrante y teniendo en cuenta lo expuesto en la atención integral, se puede reconocer que al ser niños migrantes o no, se les deben garantizar todos sus derechos y propender por el bienestar de los mismos en cualquier territorio, a través de la articulación intersectorial y de organismos de cooperación internacional para la adaptabilidad y accesibilidad a programas que brinden una atención oportuna y de trato humanizado como es mencionado por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (2012).

En cuanto a las estrategias del Estado colombiano para la atención en salud de la población migrante venezolana, es importante señalar que las familias migrantes, incluidos los niños y niñas, pueden acceder a los servicios de salud según su situación y condición económica. Cuando cuentan con los recursos necesarios, pueden afiliarse al régimen contributivo; mientras que, en ausencia de dichos recursos, los padres o cuidadores están obligados a regularizar su situación migratoria con el fin de afiliarse al régimen subsidiado.

Para este último grupo, se incluye a las personas subsidiadas, tanto nacionales como migrantes. Esto implica, según el Departamento Nacional de Planeación (2018) que, “el acceso a los servicios por evento vía prestación de servicios a la población no asegurada implica mayor gasto al tener que asumir individualmente el costo de cada atención sin la solidaridad del seguro” (p. 47). Esta situación puede interferir en la garantía de atenciones integrales y en la frecuencia con la que brindan los diferentes servicios, sin embargo, al no disponer de ningún tipo de se brindan los diferentes servicios. No obstante, aún sin estar afiliados a ningún régimen de salud, estas personas pueden ser beneficiarias de campañas de prevención y promoción en salud, así como de jornadas de vacunación.

En esta perspectiva, el análisis desde el Trabajo Social permite retomar el concepto de salud no solo como ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar integral en consonancia con los planteamientos de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014), que reconoce como ejes fundantes de la profesión la defensa de los derechos humanos, la justicia social, el mejoramiento de las condiciones de vida y la garantía de los derechos fundamentales. Sin embargo, al contrastar estos postulados con la experiencia de la niñez venezolana migrante en Soacha, se evidencia una brecha entre el marco normativo y las prácticas institucionales que limitan el acceso pleno y efectivo a la salud.

La ruta de atención integral en salud, aunque normativamente establecida, presenta vacíos en su implementación que afectan de manera diferenciada a esta población, al omitir su carácter prioritario dentro de los servicios médicos. En este contexto, el Trabajo Social se configura como un actor clave, no solo en la intervención directa con niños, niñas y sus familias, sino también en el rol de veedor y garante del cumplimiento de los lineamientos estatales y, por ende, de los derechos fundamentales que les asisten. No obstante, el análisis crítico revela que, en la práctica, la acción del Trabajo Social en Soacha ha oscilado entre la gestión de casos individuales y la mediación interinstitucional, pero enfrenta limitaciones para incidir de manera estructural en las políticas públicas y en los mecanismos de exigibilidad de derechos.

El Trabajo Social, en su función mediadora con instituciones públicas, privadas e internacionales, ha contribuido a visibilizar las problemáticas y a facilitar el restablecimiento de derechos. Sin embargo, se advierte una tendencia a la respuesta asistencial más que a la incidencia política, lo que restringe su potencial transformador. La defensa del derecho a la salud de la niñez migrante demanda no solo acompañamiento y gestión, sino también posicionar la voz profesional en escenarios de formulación y evaluación de políticas, desde donde se pueda tensionar al Estado para cumplir con su responsabilidad central en la garantía de derechos, y la consideración de estrategias integradas entre actores.

Al respecto, el Trabajo Social en Soacha ha aportado avances significativos en la identificación de barreras y en la atención a casos particulares, pero todavía enfrenta el desafío de trascender la lógica de la atención inmediata para convertirse en un actor con mayor capacidad de exigencia e incidencia en la articulación territorial. La pregunta crítica que surge es si la disciplina se está asumiendo únicamente como ejecutora de lineamientos institucionales o si logra posicionarse como un campo de resistencia y de defensa activa de los derechos fundamentales de los niños y niñas migrantes, particularmente en lo que respecta a su derecho a la salud.

Discusión

La discusión en torno a la investigación desde la perspectiva del Trabajo Social se centra en tres aspectos. El primero reconoce la ruta de atención integral para la niñez migrante y analiza la efectividad de la normatividad vigente. El segundo expone las concepciones que padres y madres migrantes venezolanos tienen sobre los servicios recibidos para sus hijos en el Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY). Y el tercero aborda la percepción de algunos funcionarios del hospital respecto a los servicios que prestan a la infancia migrante proveniente de Venezuela.

En cuanto a la ruta de atención integral en salud, se evidencia una riqueza normativa que en el papel garantiza el acceso de la niñez migrante, pero en la práctica persisten obstáculos significativos para su efectividad. Un hallazgo relevante radica en que, aunque se reconoce la atención inicial de urgencias, la continuidad del servicio depende de procesos burocráticos que pasan por las trabajadoras sociales. Esto genera demoras, especialmente cuando las familias no cuentan con Sisbén o con Entidades Promotoras de Salud (EPS), situación que se agrava en horarios nocturnos o fines de semana, obligando a prolongar innecesariamente la permanencia de niños y familias en el hospital. Esta tensión visibiliza un dilema central: el Trabajo Social aparece como mediador indispensable en el acceso al derecho a la salud, pero también se convierte en un eslabón que, al depender de limitaciones institucionales, puede obstaculizar dicho acceso.

Las venezolanas que no tenían Sisbén que no tenían EPS, si les tocaba pasar por Trabajo Social, llevar unos papeles, o sea era un poquito engorroso, para que nos les cobraran y las pudieran dar de alta (...), y entonces ponle que, si dan de alta a las siete de la noche, pero si Trabajo Social no te autoriza la salida te tienes que quedar toda la noche hasta el día siguiente que llegué Trabajo Social y te puedas ir. (Comunicación personal, agosto 15 de 2020)

Respecto a las concepciones de padres y madres migrantes, los relatos muestran una dualidad. Por un lado, reconocen la priorización de la atención infantil independientemente de la nacionalidad, así como la articulación entre instituciones públicas, privadas e internacionales que facilita respuestas integrales. Sin embargo, también denuncian experiencias de maltrato, indiferencia y prácticas que perciben como barreras intencionales al acceso, con tiempos de espera excesivos y cobros injustificados. Estos testimonios permiten identificar una problemática estructural: la atención se vuelve un proceso desgastante que exige a las familias dedicar tiempo y recursos que no tienen, lo que en ocasiones conduce a la interrupción de tratamientos o a la renuncia a la atención en salud. Esta situación refuerza la vulnerabilidad de la niñez migrante y profundiza desigualdades sociales, como se aprecia en los siguientes relatos:

Pero a veces las mismas personas que están ahí lo tratan a uno mal, como con indiferencia y como le digo, están como confabulados desde el enfermero, el guardia que está en la puerta hasta el médico, están confabulados para hacer que todo sea engorroso para la persona, para que se cansé, para que no asista. (Comunicación personal, agosto 30 de 2020)

Fuimos y no me gustó porque (...) le estaban cobrando como 90.000 pesos y yo dije ¡esta gente si es ladrona, vale! (...) Creo que fueron tres consultas para que le extrajeran una muela, nunca se la sacaron (...) ¡no, eso es muy difícil!, es muy engorroso todo el procedimiento y como que todos están confabulados con eso, tanto la persona que te atiende por teléfono hasta el doctor, para hacerlo más difícil para la persona (...) ósea, una persona que se enferma aquí en Colombia tiene que dejar de trabajar para poder concentrarse en su enfermedad, asistir a sus consultas, y vivir metido en una fila para que lo atiendan. (Comunicación personal, agosto 30 de 2020)

Por su parte, la percepción de funcionarios del Hospital Mario Gaitán Yanguas (HMGY) refleja un reconocimiento del papel de la cooperación internacional y de los convenios interinstitucionales para ampliar la cobertura de servicios. Sin embargo, al analizar críticamente sus discursos, se evidencia que la atención diferenciada a la niñez no está plenamente incorporada, salvo en áreas como nutrición. Esto significa que la lógica de atención continúa centrada en la población adulta, invisibilizando las necesidades específicas de la infancia migrante y limitando el alcance de las intervenciones. El área de Trabajo Social reporta esfuerzos de acompañamiento integral, pero estos se ven restringidos por la saturación del sistema, la insuficiencia de recursos y la falta de lineamientos diferenciados para la infancia en contextos migratorios.

Al respecto, se hace evidente el contraste entre la política pública y la realidad práctica en el acceso a la salud de la niñez venezolana migrante en Soacha evidencia una profunda brecha. Mientras la normativa nacional y local establece rutas de atención integral que reconocen a los niños y niñas migrantes como sujetos de derechos, en la práctica la efectividad de estas disposiciones se ve limitada por la burocracia, la insuficiencia presupuestal y el colapso del sistema de salud local municipal. El papel del Trabajo Social, aunque esencial en la gestión y acompañamiento, se encuentra tensionado entre ser un facilitador de derechos y, al mismo tiempo, un engranaje que por restricciones institucionales termina reproduciendo barreras de acceso. Así, la política pública proyecta un marco garantista, pero la práctica revela que el derecho a la salud sigue dependiendo de trámites engorrosos, disponibilidad de recursos humanos y financieros, y de la voluntad institucional, lo cual pone en riesgo la protección integral y oportuna de la infancia migrante.

Conclusiones

A partir del estudio realizado, se plantean tres reflexiones críticas. En primer lugar, los niños y niñas migrantes constituyen una población altamente vulnerable, expuesta a riesgos y afectaciones directas en sus proyectos de vida (OIM, 2015). Desde Trabajo Social se hace urgente superar la lógica de ser únicamente ejecutor de lineamientos institucionales, para asumir un papel más activo en la exigibilidad y defensa diferenciada de los derechos de la infancia. Ello implica articularse con políticas públicas e instancias interdisciplinarias, pero también tensionar al Estado y a las instituciones de salud frente a su obligación de garantizar el derecho a la salud como un bien universal.

En segundo lugar, se evidencia la necesidad de contar con información actualizada y desagregada sobre la niñez venezolana migrante en Soacha —residente y flotante— para diseñar planes intersectoriales que respondan de manera estructural, y no meramente contingencial, a sus necesidades de salud. Sin esta base, la acción de Trabajo Social queda reducida a respuestas inmediatas y fragmentadas que no transforman las condiciones de desigualdad.

Finalmente, se requiere una participación más activa del Trabajo Social en espacios de debate y formulación de política pública en materia de infancia migrante. Puesto que no es suficiente con acompañar y gestionar casos; la disciplina debe posicionarse como un actor político generador de estrategias garantes y de veeduría, capaz de denunciar las brechas en el cumplimiento de derechos y de incidir en escenarios de decisión. Esto supone reivindicar el carácter universal de los derechos de la niñez, más allá de su nacionalidad, y comprender la migración como un fenómeno estructural y global que demanda un abordaje permanente, integral y con enfoque de justicia social.

En suma, aunque se reconocen aportes importantes del Trabajo Social en la atención y acompañamiento a la niñez venezolana migrante en Soacha, el análisis crítico muestra que persisten limitaciones para ejercer plenamente su papel de defensa y garantía de derechos. El desafío consiste en trascender la lógica asistencial e institucional para consolidarse como un

campo profesional con incidencia real en la transformación de las políticas y en la materialización del derecho a la salud de esta población infantil.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). Técnicas de investigación social. Editorial LUMEN.
- Banco Mundial. (2021, 16 noviembre). Integración social y económica de los migrantes venezolanos en Colombia. <https://www.bancomundial.org/es/events/2021/11/11/integracion-social-y-economica-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia>
- Campos, G., y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45–60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cardona, A., y Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181. <https://doi.org/10.21615/cesp.3022>
- Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. (2012). Lineamiento Técnico de Salud en la Primera Infancia. <http://www.deceroasiempre.gov.co/Quienes-Somos/Documents/7.De-Salud-en-la-Primera-Infancia.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018, 23 de noviembre). Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela (Documento CONPES 3950). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3950.pdf>
- Duero, D. G. (2006). Relato autobiográfico e interpretación: una concepción narrativa de la identidad personal. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (9), 131-151. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700908>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014, 6 de julio). Definición global de Trabajo Social. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020, febrero). Orientaciones para la Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes. https://www.icbf.gov.co/system/files/cartilla_rutas_de_atencion_agentes_del_sistema.pdf
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona Próxima*, (8), 108-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>
- Jiménez Pinzón, A., Londoño Borrero, P., Rinta Piñeros, M., y Pineda, N. (2011). Interacciones pedagógicas y su relación con la promoción de la participación en primera infancia. *Aletheia*, 3(1). <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/34/31>
- Malaver, C. (2020, 18 de junio). Creemos que en Soacha puede haber casi 30000 venezolanos". *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/cuarentena-en-colombia-en-soacha-pueden-haber-casi-30-000-migrantes-venezolanos-507016>
- Maldonado Oñate, R. (2016). El método hermenéutico en la investigación cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/301796372_EL_METODO_HERMENEUTICO_LAINVESTIGACION_CUALITATIVA

- Migración Colombia. (2021). Distribución de Venezolanos en Colombia. https://consonante.org/wp-content/uploads/2021/11/DISTRIBUCIO%CC%81N_VENEZOLANOS-EN-COLOMBIA_AGOСТО.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Lineamiento para la implementación de la Atención Integral en Salud a la primera infancia, infancia y adolescencia <https://www.min-salud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Lineamiento-atencion-integral.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (4.ª ed.). Ediciones de la U.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2015). La protección integral de niños, niñas y adolescentes migrantes. http://migracion.iniciativa2025alc.org/download/05COg_ProteccionIntegral_NNAMigrantes.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Glosario de la OIM sobre Migración. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V. (2021, abril). GIFMM Colombia: Mapa de puntos de atención en la vía para refugiados y migrantes en Bogotá y región. <https://www.r4v.info/es/document/gifmm-colombia-mapa-de-puntos-de-atencion-en-la-para-refugiados-y-migrantes-en-bogota-y>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V. (2022, septiembre). R4V — América Latina y el Caribe: Refugiados y migrantes venezolanos en la región. <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-la-region-sept-2022>
- Secretaría de Planeación Distrital. (2022). Soacha en el cumplimiento de los ODS. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_soacha_cumplimiento_ods_0.pdf

Cómo citar este artículo:

Rojas-Rubio, R. (2025). Patrimonios y fotografías: oportunidades para el tejido social en Colombia en el siglo XXI. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 91-108. DOI



Patrimonios y fotografías: oportunidades para el tejido social en Colombia en el siglo XXI

Rommel Rojas-Rubio¹

Resumen

El patrimonio cultural inmaterial (PCI), sus manifestaciones y la fotografía contribuyen a la materialización de formas específicas del tejido social en diversos países del mundo, entre ellos Colombia, caracterizado por un amplio abanico de posibilidades culturales. En esa perspectiva, este escrito pretende enunciar posibles aportes al tejido social de algunas manifestaciones del PCI a través de la fotografía que emerge desde las comunidades y sus aliados externos, en este caso, desde Trabajo Social en el primer cuarto del siglo XXI en varias regiones de Colombia. Con base en este contexto, resulta imperativo avanzar en la generación de conocimiento con sesgo cualitativo sobre la diversidad cultural y su protección en épocas donde la homogenización se impone como el único camino a seguir. A partir de experiencias concretas de acompañamiento a grupos poblacionales en territorios específicos, orientadas al fortalecimiento de su tejido social desde sus propias prácticas y saberes, emergen –desde la flexibilidad metodológica– algunas categorías de análisis y propuestas, todas ellas abiertas al debate y a la transformación.

Palabras clave: fotografía, manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural inmaterial, tejido social, Trabajo Social

Heritage and photographs: opportunities for the social fabric in Colombia in the 21st century

Abstract

Intangible cultural heritage (ICH), its manifestations, and photography contribute to the materialization of specific forms of the social fabric in various countries around the world, including Colombia, which is characterized by a wide range of cultural possibilities. From this perspective, this paper aims to outline possible contributions to the social fabric of some manifestations of ICH through photography that emerges from communities and their external allies, in this case, from social work in the first quarter of the 21st century in various regions of Colombia. Based on this context, it is imperative to advance in the generation of qualitative knowledge about cultural diversity and its protection in times when homogenization is imposed as the only way forward. Based on concrete experiences of accompanying population groups in specific territories, aimed at strengthening their social fabric from their own practices and knowledge, some categories of analysis and proposals emerge—from methodological flexibility—all of which are open to debate and transformation.

Keywords: photography, manifestations of intangible cultural heritage, intangible cultural heritage, social fabric, social work

¹ Doctorando en Antropología y Comunicación. Magíster en Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Docencia y Fotografía. Correo electrónico: rrojasru@unal.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-7239-1387> - Google Scholar:

“La fotografía es una forma de ver y entender el mundo”

–Graciela Iturbe

Introducción

El conjunto de relaciones, procesos, estrategias y narrativas que conforman el tejido social se articula de manera particular cuando el contexto está vinculado a las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial (PCI), como las fiestas tradicionales y la fotografía (Prats, 2005). Todo ello ha configurado un campo específico de conocimiento multidisciplinar, pertinente para comprender y dinamizar los modos singulares de interacción social, la apropiación de los territorios, las estrategias de salvaguardia, la construcción de las memorias, la superación de dificultades, la resolución de conflictos, la organización comunitaria, entre otros aspectos.

Para iniciar, podría señalarse la existencia de un relativo consenso en el campo de la historia sobre lo que se entiende hoy, de manera general, como manifestación del PCI. A esto se suma que la creación de imágenes – tanto en sus modos como en sus contenidos– sobre el acontecer de la humanidad ha sido una característica constante, que va desde el arte rupestre hasta la inteligencia artificial, como muestra de una aparente necesidad humana de representación. De allí que este vínculo tenga muchos siglos de antigüedad y que, en múltiples ocasiones se relaciona con la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos (Hernández, 2017).

En consecuencia, resulta pertinente reconocer que desde su aparición, la fotografía ha dado cuenta de formas disímiles sobre las maneras de ser y hacer la vida en contextos concretos, con variados puntos de vista en torno a las emociones, las experiencias –como la guerra, la paz, la vida cotidiana–, las coyunturas, los flujos migratorios, los cuerpos, las sexualidades, los lugares, las diferencias, las similitudes, la justicia social, las tensiones sociales, la cultura, el patrimonio cultural y sus manifestaciones, así como la organización comunitaria, entre muchas otras alternativas (Baeza, 2001).

Es en este punto donde el Trabajo Social junto con otras áreas de las Ciencias Humanas y las Artes irrumpen, promueven e interpelan la creación de fotografías sobre aspectos de forma y fondo acerca de las manifestaciones del PCI, su historia, su pasado y su presente; los acontecimientos y comportamientos; los lugares y las siluetas; las texturas, los colores, los olores y los sabores; los monocromos; las personas, la vida cotidiana y el tejido social; así como la economía, la política, la espiritualidad, la fiesta y la cultura (Belmont, 2023).

Con relación a la construcción de fotografías como un proceso intencional vinculado al PCI y al tejido social de las comunidades, es necesario considerar al menos tres aspectos: el posicionamiento de quien acciona el dispositivo, las intenciones que orientan dicha elaboración y las prácticas de circulación de esas fotografías (Barnés 2006).

Posicionamiento de quien obtura el dispositivo

El posicionamiento de quien acciona u obtura el dispositivo fotográfico constituye un elemento central para comprender la construcción de imágenes vinculadas al (PCI) y al tejido social de las comunidades. En este proceso pueden identificarse algunos niveles:

- Las propias comunidades, personas y algunos medios de comunicación comunitarios, quienes producen imágenes desde sus experiencias, memorias y perspectivas internas.
- Personas ajenas, pero aliadas a las comunidades, con diferentes tipos de relación y con quienes previamente se ha acordado la elaboración de imágenes en las diversas fases del PCI.

- Entidades del Estado, corresponsables de garantizar los derechos asociados a una determinada manifestación del PCI.
- Otro tipo de institucionalidad, como organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas privadas, que intervienen desde intereses y enfoques particulares.
- Medios de comunicación, locales, nacionales o internacionales ajenos a las comunidades.
- Personas que asisten en calidad de turistas u observadores momentáneos.

En coherencia con el objetivo de este escrito, el análisis se centra en los dos primeros niveles, en la medida que han sido los ámbitos que ha privilegiado la experiencia profesional en el acompañamiento a procesos comunitarios del PCI.

Intencionalidades en la elaboración de fotografías vinculadas al PCI

Desde los aportes de la semiótica, es posible afirmar que las intencionalidades que orientan la elaboración de fotografías están profundamente influenciadas por el posicionamiento y el capital cultural de quien acciona el dispositivo. Para Trabajo Social, (Aguilar, 2024), esta reflexión resulta fundamental, pues su intervención en procesos comunitarios relacionados con el PCI implica una toma de postura ética, política y técnica frente a la representación de las comunidades. Dentro de estas finalidades, resulta oportuno mencionar que estas son variantes, se transforman y deben analizarse en contexto (Kisnerman, 2005), en circunstancias de modo, tiempo y lugar, acorde a las necesidades de las comunidades, de las cuales pueden mencionarse:

- Registrar el o los acontecimientos de la manifestación del PCI.
- Aportar insumos a la construcción de memoria y memoria histórica.
- Contenido que privilegian en la construcción de fotografías.
- Motivar la participación de nuevas personas de la comunidad a cada uno de los procesos locales que implica la salvaguardia del PCI.
- Fortalecer la identidad cultural local y resistir a las formas directas o indirectas de homogenización que desde escenarios hegemónicos tienden a influir en valoración del PCI local.
- Interpelar de manera crítica la generación de estereotipos reproducidos desde abordajes hegemónicos.
- Difundir y socializar actividades y momentos particulares de las actividades que hacen parte del PCI.
- Disfrutar de momentos de alegría y desfogue emocional.

Otro de los imperativos ético-políticos asociados a la construcción de fotografías para favorecer el tejido social se relaciona con el cuidado que debe tenerse frente a aquellas fotografías que buscan estereotipar o encasillar a grupos poblacionales con imaginarios y representaciones sociales que laceran su dignidad y perpetúan las tradicionales maneras de dar cuenta de determinados grupos sociales y manifestaciones culturales.

De este modo, surge la pertinencia de tener espacios colectivos de debate y apropiación de las narrativas visuales –incluidos los ensayos fotográficos y las imágenes individuales– que emergen desde las organizaciones comunitarias y sus aliados externos. Estos escenarios permiten fortalecer las intenciones comunitarias y mitigar la circulación de mensajes opuestos, estereotipados o reduccionistas mediante la producción de contenidos más atractivos, creativos y coherentes con las realidades locales.

Prácticas de circulación de las fotografías vinculadas al PCI

En cuanto a las prácticas de circulación de las fotografías elaboradas en el marco del PCI, resulta pertinente mencionar que los avances tecnológicos han abierto alternativas aún en desarrollo –como la inteligencia artificial– que, sin duda, continuarán permeando los modos de producción, difusión y recepción de las imágenes, así como las dinámicas del tejido social que sostiene y reproduce las manifestaciones culturales. Algunas formas de circulación que se identifican son:

- **Redes sociales.** Se han posicionado como canales privilegiados de consumo de fotografías de todo tipo, tan fugaces, como avasallantes, pero que son referente, en especial para grupos poblacionales de generaciones más cercanos a este tipo de opciones.
- **Archivos físicos y/o digitales sobre las manifestaciones del PCI.** Algunas comunidades han logrado organizar información de diferente tipo sobre sus actividades vinculadas al PCI, en ocasiones por decisión y gestión propia, en otras con apoyo externo (Estado, cooperación internacional, voluntariado). Estos archivos permiten almacenar, custodiar y poner en circulación documentos relevantes sobre su historia, los cambios en sus manifestaciones y su evolución en el tiempo.
- **Exposiciones físicas.** Su realización en lugares estratégicos o emblemáticos como parte de las maneras de visibilización del PCI, sus dinámicas y parte de sus contenidos, en donde la interacción cara a cara entre las fotografías, el espacio y las/los visitantes establecen diferentes tipos de narrativas, incluidas el lenguaje corporal.
- **Exposiciones digitales.** Son cada vez más frecuentes debido a su menor costo de producción, mayor durabilidad y posibilidad de acceso simultáneo desde distintos lugares del planeta.
- **Libros físicos.** Aunque menos comunes por los requerimientos logísticos y financieros que implican, mantienen una vigencia particular en la documentación y difusión del PCI.
- **Libros digitales.** Han cobrado protagonismo como estrategia de generación y socialización de conocimiento, facilitando la circulación de contenidos sobre manifestaciones del PCI.
- **Medios de comunicación.** Con enfoques variados, algunos resultan favorables a los intereses de las comunidades, mientras que otros reproducen sesgos que pueden afectar las narrativas locales y la valorización local del PCI.

A partir de estos elementos, y entendiendo la fotografía como un proceso de construcción y “hecho social” (Marzal, 2007), es pertinente señalar que cada uno de estos ámbitos resulta ser un mundo de posibilidades que impulsa el desarrollo de procesos investigativos. Aunque existen múltiples escenarios, para fines de este escrito se destacan aquellos que, por su pertinencia y alcance, resultan relevantes.

Colombia, ubicada al norte de Sur América, se configura como uno de los países más diversos del mundo. Además de su riqueza natural –reflejada en la flora, la fauna, los climas, la topografía y la amplitud de su territorio–, el país se caracteriza por una heterogeneidad cultural derivada de su origen prehispánico, sus constantes procesos de mestizaje y flujos migratorios. Aunque de manera tardía, fue únicamente en la Constitución de 1991 que Colombia se reconoció como una nación multiétnica y pluricultural, lo que significó un avance fundamental para la valoración de su diversidad. Sin embargo, a pesar de ello, falta mucho por avanzar para que ese principio estructurante, se convirtiera en una referencia de existencia y de convivencia (Organización Wiwa Golkushe Tayrona del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, 2017).

En muchos lugares del territorio colombiano, las sociedades locales experimentan la demostración pública de varias manifestaciones del PCI, las cuales integran componentes espirituales, identitarios y ambientes festivos que, aunque comparten algunas de sus características, también se diferencian entre sí. En la mayoría de estos escenarios confluyen referentes tradicionales, procesos de transformación, las comunidades con sus sabedoras y sabedores, los contenidos y programaciones, algunas autoridades locales, diversas aproximaciones académicas, algunos medios de comunicación, turismo e influencias mutuas con el tejido social local.

En Colombia coexiste una enorme variedad de manifestaciones del PCI como el Festival de la Confraternidad Amazónica, el Carnaval de Blancos y Negros, el Carnaval de Barranquilla, la Feria de Cali, las Fiestas de la Independencia de Cartagena, el Festival de la Luna Verde, el Festival Nacional de Porro, el Festival de Tambores, la Feria de Manizales, el Carnaval de Riosucio, la Fiesta de las Flores, las Fiestas de San Pacho, el Festival Vallenato, el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, las Fiestas de San Juan y San Pedro, el Festival de Cuna de Acordeones, el Festival de la Cultura Wayúu, las Fiestas de la Virgen del Carmen, las Fiestas del Mar, el Festival de la Panela, el Festival Folclórico del Bambuco, los Festivales de Colonias, el Festival de la Luna y el Sol, el Torneo Internacional del Joropo, las Cuadrillas de San Martín, las Fiestas de San José de Cúcuta, las Fiestas de la Cosecha, la Feria Bonita, la Semana Santa, y múltiples fiestas patronales.

La diversidad y vitalidad de estas manifestaciones evidencian la existencia de dispositivos comunitarios consolidados y el uso de la fotografía en distintas fases de su implementación, ya sea para la memoria, la difusión, la identidad o la construcción de sentido colectivo (Manrique, 2010).

Muchas de las manifestaciones mencionadas –y otras tantas– se mantienen vigentes gracias al entramado de relaciones dinámicas con tensiones, disputas, contradicciones, acuerdos y avances sobre la manifestación, la tradición, la adaptación, la innovación, la cosmovisión y la cosmogonía, que en conjunto contribuyen a la promoción de una nación diversa, soberana, respetuosa e incluyente de las diferencias. La mayoría de estas expresiones son consideradas por sus protagonistas como Patrimonio Cultural, otras han sido reconocidas de manera institucional como tal y hacen parte del listado del PCI local, nacional y mundial; y otras están en las discusiones internas sobre la pertinencia que provoca a nivel comunitario este tipo de “formalización”, pero en todos los casos, el tejido social los acoge como un abanico de posibilidades que incluyen la intencionalidad, la espontaneidad e incluso el azar.

La interacción entre sus diversos elementos demuestra que es un proceso dinámico, en tensión y disputas constantes. Las coyunturas políticas locales, externas o ambas, las estrategias de transmisión o apropiación, los debates en torno a la autenticidad y adaptación, los manejos de recursos logísticos y financieros, las formas de liderazgo, los contenidos, las agendas, el relacionamiento con las autoridades locales, departamentales y o nacionales, el abordaje de la dialéctica entre la inclusión y la exclusión son solo algunas de las razones que delinear estas características en cada uno de los procesos.

Por ello, resulta indispensable desplegar algunas de las muchas tensiones en la relación entre el tejido social, el PCI y la fotografía:

Gestión de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial:

- Conflictos intergeneracionales en los que se evidencian las diversas formas de comprender, transferir y apropiar el PCI, junto con las maneras de visibilizar sus manifestaciones y elementos conexos.
- Lógicas de autonomía y control por el desarrollo, el contenido y las formas de la manifestación del PCI, junto con los elementos audiovisuales que hacen parte del proceso, incluida la fotografía.
- Estructuras de poder y liderazgo del tejido social junto con las manifestaciones del PCI en épocas concretas.

Gestión de conocimiento del tejido social y el patrimonio cultural inmaterial:

- Construcción, custodia y circulación de los archivos fotográficos por parte de las comunidades y las instituciones en el marco de las manifestaciones del PCI.
- Diálogo con socios externos –como instituciones académicas, centros de pensamiento y ONG’s– en la implementación de procesos de generación de conocimiento ligados al tejido social y al PCI.
- Además de la transformación de los dispositivos fotográficos y de la creciente versatilidad en el proceso de obturación, revelado y flujo de las imágenes, la fotografía dejó de ser un acto coyuntural o especial al convertirse en una práctica de la cotidianidad. Esto ha generado un incremento sostenido y acelerado de fotografías de todo y en todo momento, que en ocasiones saturan o desgastan la posibilidad de incorporación de mensajes vinculados al PCI.

Gestión de la semiótica de la fotografía vinculada a la manifestación del patrimonio cultural inmaterial:

- Conectar la construcción de fotografías, ensayos fotográficos o narrativas visuales con los objetivos comunitarios de los procesos ligados al PCI y sus manifestaciones, implica un proceso de coordinación que va mucho más allá de obturar en un momento concreto. Se requiere de una apropiación previa de conocimiento sobre la historia y las particularidades de cada manifestación, si lo que interesa es la construcción cercana, situada e intencionada.
- Vincular los componentes connotativos y denotativos en las fotografías que puedan aportar elementos constituyentes de la manifestación del PCI y el tejido social, su historia, su coyuntura y conectar con las opciones de intertextualidad con las que cuenta la comunidad.
- Poner al servicio del tejido social y de las manifestaciones del PCI componentes como el icono, el índice, el símbolo en procesos de composición que aporten a su fortalecimiento y contrarresten otro tipo de elaboraciones visuales que contribuyen a su marginalización o exotización.

- Contrarrestar el desarrollo y expansión de mensajes estigmatizantes o folclorizantes en las manifestaciones del PCI y las dinámicas comunitarias.

Las maneras como se identifican y se gestionan estas y otras situaciones dentro de la dinámica del tejido social y las manifestaciones del PCI, fortalecen o debilitan la convivencia, la identidad y la cohesión de los grupos sociales, sus sabedoras y sabedores, sus portadoras y sus portadores resultan ser fundamentales para mantener vivo el PCI (García, 2013). En este caso, la fotografía puede convertirse –o no– en una aliada en este propósito, según las claridades ético-políticas en su preproducción, producción y posproducción (López, 2006).

Metodología

La comprensión de las múltiples relaciones entre la cultura, las manifestaciones del PCI, los procesos comunitarios gestados por sus portadores y portadoras, los demás grupos poblacionales y sus territorios, en diálogo con las formas de creación, conservación y circulación de fotografías, se establece como una plataforma que posibilita la creación de insumos para el fortalecimiento y el análisis del tejido social de las comunidades desde diversas perspectivas (Payne, 2016).

Con base en los procesos de implementación, sistematización y evaluación participativa de programas y proyectos con disímiles énfasis en el marco de la cuestión social en algunos territorios de Colombia, además de construcciones al interior de equipos multidisciplinarios y multisectoriales, colectivos fotográficos y concertación al interior de las mismas comunidades, resulta posible establecer de manera preliminar que el tejido social casi siempre se ve fortalecido por las manifestaciones del PCI, sus factores subyacentes, junto con el uso de la fotografía y otras alternativas audiovisuales. Sin embargo, dicho fortalecimiento depende de los modos, los tiempos, los actores y los territorios implicados.

La mayoría de las manifestaciones del PCI en Colombia tienen implicaciones en la economía, la política y la organización social local. Forman parte de un proceso sistemático que incluye la preparación y coordinación de cada uno de los componentes y momentos, así como la generación de liderazgos al interior de la comunidad que casi siempre son transferidos y apropiados de generación en generación entre las familias. Estas manifestaciones se materializan en el desarrollo de “rituales” con diferentes acentos religiosos, espirituales, festivos o una mezcla de varios, que pueden incluir tanto la ancestralidad, como la tradición en la música, las comidas y las bebidas, fuegos artificiales, decoración de las calles y casas, uso de ropa, cierre de vías, comparsas, desfiles, competencias deportivas, exposiciones, conversatorios, actividades con sesgo diferencial y lógica incluyente, además de ser declarados días cívicos por las autoridades locales (Arizpe, 2004).

Cada una de ellas tiene su propia historia y su singularidad, expresan conexión con su pasado y su presente, además describen formas propias de comprender el contexto local, nacional y global, junto con las proyecciones sobre el porvenir. Muchas de las comunidades que lideran estos procesos han construido parte de su identidad en función de su territorio y del simbolismo que representan dichas manifestaciones; sus relaciones internas soportan parte del tejido social comunitario con orígenes distintos como la resistencia, las diferencias, las semejanzas, el respeto, la solidaridad, los problemas, las soluciones, los hitos, la crítica, el sarcasmo y los lugares (Manrique, 2010).

Con su estructura y sus motivaciones, cuentan con un equipo organizador y operativo, la definición de la programación casi siempre con base en la historia, en evaluaciones previas, en intereses y en las posibilidades que la actualidad ofrezca; su contenido casi siempre tiene una razón de ser para sus protagonistas, se definen jerarquías y responsabilidades. Todas ellas requieren de un esfuerzo financiero importante, sus fuentes son el Estado en sus diversos niveles,

la empresa privada, las comunidades y desde algunos años la cooperación internacional con focalizaciones aprobadas dependientes de la fuente del dinero; en conjunto o por separado, diversos actores sociales aportan esfuerzos para su realización. En muchas oportunidades es la autogestión y las alianzas entre la comunidad las que permiten realizarlas, los otros actores no siempre se vinculan, lo que sí es una constante y resulta imperativo mencionar además de valorar, es el aporte del trabajo comunitario voluntario en el total de las experiencias acompañadas.

En todo ese contexto, esas manifestaciones dependen de diversos factores y procesos dedicados a su identificación, preservación, transmisión y apropiación, en los que sus protagonistas, su organización, su conocimiento y su territorio son fundantes, (Geertz, 2003). Todo ese universo de relaciones, tensiones, concertaciones y decisiones que hacen parte del tejido social, suelen conformar una parte de la base para que todo lo demás ocurra año tras año. En este contexto, la fotografía ha desempeñado y continúa desempeñando un papel que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, en la medida en que su valoración se ha transformado. A pesar de las brechas existentes en el acceso a dispositivos, su uso crece día a día: la tecnología se transforma y genera otras posibilidades de actuación, a la vez que surgen nuevas formas de creación, tenencia, circulación de imágenes en el ámbito local, regional, nacional y global, e incluso en otros modos de organización comunitaria.

El decantar las relaciones entre tejido social, las manifestaciones del PCI y la fotografía ha implicado el diseño de algunas fases e instrumentos de carácter cualitativo, acompañadas por una dosis de incertidumbre inherente al trabajo de campo (Silva, 2016). Esta incertidumbre, lejos de ser un obstáculo, se ha convertido en una oportunidad para reconocer la enorme diversidad de experiencias, vínculos y entendimientos, como:

- Reconocer y promover las manifestaciones del PCI como parte de la vida local, la diversidad cultural y sus conexiones con el tejido social.
- Concertar y diseñar proyectos con grupos y poblaciones específicas que cuenten con experiencias propias en torno a manifestaciones concretas del PCI en territorios definidos.
- Valorar a la fotografía como un insumo útil en el desarrollo de proyectos, implica incluir desde la fase de diseño, con propuestas dentro y fuera de la comunidad; esa integración de perspectivas ha ofrecido enormes posibilidades al momento de construir estrategias para su circulación y conservación (Freeman, 2013).
- Realizar entrevistas a profundidad (Collier y Collier, 1986) con líderes y lideresas de las manifestaciones del PCI en lugares tradicionales, alrededor de bebidas propias y algunas fotos (en ocasiones álbumes completos), en entornos idóneos para conversaciones con sabedoras y sabedores como Rafael Cassiani Cassiani, del Sexteto Tabalá en San Basilio de Palenque (Bolívar); José Camilo Niño, en Nabusimake del Pueblo Arhuaco en la Sierra Nevada de Santa Marta, María Mosquera², habitante de uno de los barrios de la ciudad de Quibdó; Ana Mina³, en la Riviera del río Naya, entre otras personas.
- Construir guías de observación y análisis flexibles para la revisión de los archivos fotográficos personales, familiares, comunitarios e institucionales y documentos de diversa naturaleza.

² Nombre modificado.

³ Nombre modificado.

- Revisar y analizar de manera colectiva archivos fotográficos –institucionales, comunitarios y familiares– sobre cada proceso, en estos espacios se han generado narrativas con base en la historia, en la emoción, en los hechos, pero sobre todo en las diversas maneras en que parte de sus protagonistas comprenden lo construido.
- Mostrar, debatir y seleccionar fotografías generadas durante todos los momentos que implican las manifestaciones del PCI, en la mayoría de las experiencias ha implicado la apropiación de referentes etnográficos.
- Elaborar notas del trabajo de campo de las diversas actividades, con especial énfasis en las que implican la preparación y exhibición pública de las manifestaciones del PCI.
- Tomar fotografías antes, durante y después de cada proceso.
- Ordenar, con base en categorías de tiempo, lugar, valoraciones técnicas/estéticas y significados, el material fotográfico resultante del acompañamiento a cada una de las actividades relacionadas con la manifestación del PCI, así como la creación de copias de seguridad para la correcta custodia del material.
- Debatir y acordar las maneras de circulación de parte del material fotográfico existente, ya sea en estrategias de exhibición física o virtual –por medio de redes sociales institucionales o comunitarias–.
- Mantener una interacción constante con personas con las que se intercambian fotografías y algunos sentires sobre lo vivido en cada uno de los momentos vinculados con las manifestaciones del PCI.
- Valorar la diversidad de aproximaciones que se pueden realizar desde la fotografía a las manifestaciones del PCI y al tejido social, así como sus múltiples usos: desde la ilustración de textos, informes, documentos, presentaciones, interacciones en las redes sociales, exposiciones, foto-libros, noticias, ensayos fotográficos y narrativas visuales; incluyendo, además, las emotivas conversaciones que algunas de estas imágenes provocan en sus protagonistas en los espacios de memoria.

En el intento de comprender parte de las relaciones entre el tejido social con algunas manifestaciones de PCI y la fotografía en Colombia, ha sido necesario recurrir a varios conceptos y referentes en lógica de constante interpelación con cada uno ellos. Esto implica su valoración, transformación y el reconocimiento constante de nuevas maneras de comprensión por parte de sus protagonistas respecto de las historias que allí se generan (García, 1993).

Tejido social

Con sus múltiples aproximaciones y aristas, puede entenderse como un concepto de origen metafórico de la filosofía clásica que ha evolucionado a partir del cuestionamiento y la incorporación de nuevos elementos, en consonancia con los avances de cada época sobre los seres humanos, sus entornos y vínculos (Freire, 1970).

Con base en esa generalidad, podría considerarse como el conjunto de procesos de relaciones que abarcan múltiples campos de la vida (Aguilar, 2008), las formas de intercambio, los acuerdos de convivencia, la pertenencia, la identidad, la vecindad, las acciones colectivas, los grupos humanos, las tensiones, las contradicciones, las comunicaciones (Habermas, 1987), los acuerdos, los consensos, las comprensiones, la superación de problemas, las proximidades entre grupos sociales y con el territorio, los mitos, los hitos, los hábitos, las costumbres, el acceso

a bienes/servicios, la movilidad y los significantes, todo ello implicado en la vida cotidiana o en las coyunturas como una especie de ambiente que se integra y se sintetiza (Sánchez, 2025) de manera puntual y parcial en las manifestaciones del PCI en perspectiva de codependencia con la organización comunitaria.

Patrimonio cultural inmaterial

Desde la concepción etimológica, patrimonio está relacionado con lo heredado; viene de latín *patrimonium* (*pater* = padre y *monium* = acción, condición o resultado), desde hace varias décadas este término ha sido ampliado y abarca diversos aspectos del acontecer humano con relación a la cultura.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003) define el patrimonio cultural inmaterial como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Art. 2)

En este sentido, el PCI se identifica como un proceso dinámico, en el que sus características se preservan, transmiten y apropian en el tiempo; por ello, puede ser transformado tanto por influencia interna como externa. Sus estrategias de salvaguardia incluyen mecanismos cotidianos, coyunturales, formales e informales que posibilitan la circulación del conocimiento y las prácticas colectivas que lo sustentan. El PCI está adherido al tejido social, a lo local y a lo colectivo; es decir, existe en la medida en que las comunidades lo apropian y lo vicibilizan de manera constante, conectándose de manera directa con el sentido de pertenencia a una cultura, al territorio y al mismo grupo que lo dinamiza.

Si bien su actual definición surgió en el 2003, lo cierto es que el PCI en su idea más general existe desde hace varios siglos, su pertinencia para la sociedad y vida humana se enlaza con la preservación, respeto y fomento de sus manifestaciones, expresiones, prácticas comunitarias, entre otros aspectos e indica la diversidad con la que los seres humanos apropian el mundo, sus ideas sobre el pasado, el presente y en ocasiones sobre el futuro.

Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

La UNESCO (2003) indica:

las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión, básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos. (Art. 2)

Su definición formal surge en el mismo contexto que el anterior, pero por sus características validadas en el campo de las humanidades, se puede afirmar que es una estrategia antiquísima e intencionada (casi siempre) para que lo “heredado” de las generaciones anteriores se mantenga vigente, continúe su existencia en el tiempo y en el espacio, además del cumplimiento de sus funciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Es un proceso dinámico de creación, aprendizaje, mantenimiento y adaptación de las condiciones que garantizan la existencia de PCI a través de su gestión –documentación, investigación, protección, preservación, fomento, transmisión, apropiación y revitalización– en perspectiva de promover la diversidad cultural junto con las comunidades de las que hace parte; para su perdurabilidad requiere de la voluntad, la participación de sus protagonistas, de la integralidad de los diversos componentes que la conforman, el disfrute sostenible de los territorios, de las relaciones social comunitarias e institucionales que las soportan, de condiciones básicas para su vivencia pública, limitar la homogeneización de los pueblos y en ocasiones facilitar la solución pacífica de conflictos.

Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial

Desde la perspectiva de la Antropología, el PCI comprende las prácticas, los procesos, los saberes, los conocimientos, las actividades, las estrategias, el sistema de creencias, las representaciones, los productos, las tradiciones y los imaginarios que las comunidades humanas consideran estructurantes en el significado, la comprensión, la vivencia y la reproducción de su identidad, su sentido de pertenencia, su vínculo con el territorio y su cultura; se caracterizan por ser dinámicas y transformarse a lo largo del tiempo en los procesos de creación, transmisión y apropiación, los cuales son, en la mayoría de los casos, intergeneracionales (Fernandiz, 2011).

Para garantizar su continuidad, sus protagonistas diseñan, implementan y evalúan un conjunto de estrategias para que lo recibido de las generaciones anteriores se mantenga. Algunas de las formas en que se manifiesta el PCI incluyen la música, la danza, el teatro tradicional, la narración oral, las técnicas y habilidades relacionadas con la creación de objetos artesanales –alfarería, tejido, bordado, carpintería–, las leyendas, los mitos, las narraciones populares, las técnicas agrícolas tradicionales, la gastronomía tradicional o ancestral, la medicina tradicional, algunos conocimientos ecológicos, varias celebraciones religiosas, los rituales de paso, los carnavales y las fiestas tradicionales, entre otros (Geertz, 2003).

Fiesta tradicional

Es una forma de manifestación del PCI, consiste en un grupo de actividades colectivas que integra componentes simbólicos y rituales con énfasis espirituales, religiosos, paganos y festivos (goce, desenfreno) en los que un grupo concreto de personas vinculadas a un territorio producen, reproducen y expresan parte de su sentido de pertenencia o cohesión, en los que casi siempre se comparten los vínculos sociales de vecindad, solidaridad y fraternidad (Ruiz, 2010).

Además de lo anterior, en muchas ciudades, municipios y veredas de Colombia, las fiestas tradicionales pueden estar vinculadas con la cosmovisión, la cosmogonía y las formas ancestrales de producción agrícola, así como con el territorio. Suelen ser sistemáticas y periódicas, irrumpen lo cotidiano, requieren de un grupo importante de personas para su realización, así como procesos específicos de coordinación y organización.

En su transmisión y apropiación se emplean diversas tácticas, en la mayoría de los casos relacionadas con el intercambio generacional, la oralidad, la práctica y el aprendizaje mediante la acción. Por ello, estas manifestaciones suelen configurarse como acontecimientos significativos de interacción humana, caracterizados por la integración de múltiples componentes. (Gestoras de memoria histórica del Resguardo de Jámbalo, 2016).

Al respecto Harris (1996) afirmó que “las creencias y rituales religiosos adoptan una gran variedad de pensamientos, sentimientos y prácticas. No obstante, en este campo, como en todos los demás, hay procesos ordenados” (p. 351). Más adelante, Harris (1996) cita a Anthony F.C. Wallace, en cuanto a las cuatro principales formas de celebración religiosa, de las cuales resulta pertinente la que corresponde a Cultos Comunitarios:

[...] las formas comunitarias de creencias y prácticas se vuelven más elaboradas. Grupos de no especialistas organizados en términos de grados de edad, sociedades de hombres, clanes o linajes asumen la responsabilidad de celebrar, regular ocasionalmente, rituales considerados esenciales para su propio bienestar o para la supervivencia de la sociedad. (Wallece, citado en Harris, 1996, p. 352)

La ritualidad que las permea da cuenta de la intersección de aspectos relacionados con lo divino, lo humano, lo pagano, la devoción, el sacrificio, la purificación, el agradecimiento, la fiesta, el goce y el disfrute de estos acontecimientos se sostienen gracias a la base social comunitaria que las soporta, allí se conectan con aspectos estructurales muchas veces desapercibidos y el tejido social que hace posible su realización de forma sistemática.

Desde este componente se robustecen los vínculos de amistad, de solidaridad, de vecindad y de pertenencia a un territorio, a una comunidad, a un colectivo, incluso a una iglesia que en la medida en que el tiempo transcurre, su valoración adquiere otro status. Es decir:

La fiesta, en concreto, presupone una unidad social diferenciada, a la vez que contribuye a crearla y reproducirla, puesto que a través de la fiesta aquella se reafirma como grupo o comunidad. Los actos festivos, y en particular los religiosos y/o cívicos, proporcionan la ocasión ritual para la reproducción de identidades colectivas. En cualquier caso, la participación en manifestaciones festivas expresa más bien la adhesión a una identidad colectiva que al propio significado específico del acto: religioso, cívico o lúdico. (Homobono, 1990, p. 46)

Muchas de las manifestaciones del PCI que existen en Colombia y el uso de la fotografía en ellas convoca a que:

Cada comunidad local tiende a reforzar sus rasgos diferenciales, se esfuerza por establecer límites y diferencias que fundamenten una identidad privativa. Pero, además, potencia ritualmente la necesidad primordial de relacionarse con otros, precisamente con los ajenos y extraños, con aquellos que comparten antagónicos intereses y conflictos. Mediante el ritual popular se sintetiza la dialéctica entre los opuestos: por una parte, la renovación simbólica de los límites de lo propio, de la separación y de la diferencia, al propio tiempo que se tiende a trascender aquellos, a fraternizar con otras unidades similares. La identidad como diferencia expresada vincula indisolublemente a cada pueblo con los pueblos vecinos/oponentes. (Homobono, 1990, p. 12)

Fotografía documental

Desde su creación o identificación en el siglo XIX, la fotografía ha evolucionado de manera constante en cuanto a los procesos de preproducción, producción y postproducción, en las tecnologías, los estilos, los usos, los contenidos, las formas de circulación y las perspectivas de análisis. A lo largo de casi dos siglos de historia, han surgido distintos campos de trabajo con base en los temas abordados, las metodologías empleadas y los entendimientos desarrollados, lo que ha dado lugar a la existencia de formas heterogéneas de definición, clasificación y consumo (Rodríguez, 2001).

En ese universo aparentemente en constante crecimiento, uno de esos géneros ha sido enunciado como fotografía documental, la cual fue comprendida en sus inicios como aquella vinculada a la objetividad, la neutralidad y la veracidad. Sin embargo, con el tiempo, sus prácticas, alcances, interpelaciones y sus temas de interés junto con sus interpretaciones, demostraron que más allá de tales pretensiones –a menudo sobreestimadas–, la fotografía documental

da cuenta de otros aspectos y requiere otras ideas para su definición e implementación, en tanto que toda fotografía documenta.

Fontcuberta (2016) mencionó que la fotografía documental corresponde a:

Aquellas fotografías en las que los sucesos frente a la cámara han sido alterados lo menos posible en comparación a lo que hubiesen sido de no haber estado presente el fotógrafo. A este fin, los grandes fotógrafos documentales han desarrollado diversos enfoques y estilos personales de comportamiento durante el trabajo que les permite estar presentes en la escena que están fotografiando influyendo en ella mínimamente. (p. 102)

Por ahora, y tras reconocer que se trata de uno de los géneros con mayor debate académico en la actualidad, la fotografía documental se asume como una forma singular de comprender y comunicar las realidades específicas en un tiempo y lugar determinados. Estas realidades pueden abarcar aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales, territoriales, cotidianos o coyunturales, en los que se mezclan componentes objetivos, subjetivos, técnicos y metodológicos particulares –como la menor intervención posible del fotógrafo(a) o involucramiento del mismo como participante en determinada situación–, todo ello en función de una o varias intenciones, además del azar.

Si bien, su origen y algunas fases de su desarrollo estuvieron vinculados con la denuncia, la exclusión social, las desigualdades, las condiciones de vida, la pobreza, la vulnerabilidad y la marginalidad entre otras expresiones de la llamada cuestión social; en la actualidad y desde hace algunas décadas los temas de interés se han ampliado con relación a la cultura, el PCI y sus manifestaciones, entre otros. (Hernández, 2017).

Para el caso colombiano, el trabajo de Santiago Harker por más de 30 años lo definen como una de las figuras más importantes en la comprensión de algunos hechos sociales y manifestaciones del PCI a través de la fotografía, como lo muestran sus libros *Colombia de Reojo* y *Apalanchi* por solo mencionar algunos, pero sobre todo por el uso que algunas comunidades han hecho de ellos en diversos territorios.

Resultados

Los debates sobre el pasado, el presente y el futuro del PCI –sus manifestaciones, los grupos poblacionales, sus territorios, sus procesos de salvaguardia, sus historias, sus estrategias de implementación e interlocución con otros actores institucionales y comunitarios, así como las tensiones y disputas– son una parte del entramado de relaciones que hacen parte de este fascinante campo que contribuye a mantener activo el tejido social con apoyo de la fotografía.

Autores como García Canclini (1993) indican que las manifestaciones locales del PCI originadas desde las mismas comunidades son una forma de resistencia a la homogeneización imperante desde hace algunas décadas a nivel global; de allí que cada una de las acciones que lo configuran contribuye a su robustecimiento, promoción de formas de organización comunitaria, actualización de sus motivaciones y expectativas en función de las tensiones que generan las nuevas realidades y las oportunidades que provoca el porvenir.

En esa dirección, algunas fotografías gestadas en torno al PCI y sus manifestaciones han contribuido a enunciar aspectos fundamentales de su existencia, su transformación, su valoración, su transmisión, su apropiación, su circulación, además de socializar sus alcances, lo acontecido y facilitar el acceso a la información han sido otras de las razones por las cuales su realización es pertinente y oportuna. (Catafau y Casamartina 2005).

La mayor parte de los procesos acompañados han tenido un claro e intencional carácter participativo y cualitativo, durante su realización se han generado distintos niveles de involucramiento que han permitido observar, registrar y analizar de manera siempre parcial las realidades, las relaciones sociales, los espacios, los vestuarios, los rituales, algunos arreglos de género y etarios, las estéticas, entre muchos otros aspectos que hacen parte de esas manifestaciones del PCI (Llamazares, 2004). Parte de esa información ha sido posible gracias a la existencia de fotografías que son conservadas por parte de las comunidades y en otras por la posibilidad de crear nuevas fotografías como insumo para las nuevas narrativas visuales. (Ministerio de Cultura, 2013).

Sontag (2013) y Benjamín (2004), entre otros autores han señalado que la fotografía puede contribuir a la generación de sensaciones como la empatía, el sentido de unidad e identidad; comprensiones más contemporáneas como las de varios museos y centros de memoria histórica en América Latina señalan a la fotografía como una herramienta pedagógica poderosa, porque además de visibilizar coyunturas, territorios, liderazgos locales y grupos específicos de la comunidad, posibilita la comprensión de la historia de acontecimientos sistemáticos como las manifestaciones del PCI. En estos dos contextos, los aportes al tejido social son provocadores, motivadores y convocantes con la apropiación de enfoques integrales, en tanto que es justo esa conexión en la que subyacen enormes alternativas para su fortalecimiento y su transformación.

Conclusiones

Con base en lo recorrido, asumido como un camino incompleto con más incertidumbres que certezas, es posible proponer estos ámbitos concretos de relacionamiento del tejido social con las manifestaciones del PCI y la fotografía:

La identidad local. Su valoración y su promoción como categoría social en constante dinamismo en la que se mezclan aspectos del origen, lo propio, lo habitual, las coyunturas, lo de adentro, lo de afuera, las formas concretas de ser y hacer vinculadas a un territorio junto con los diversos sentires relacionados con la pertenencia.

La organización comunitaria. Como en cualquier otra forma de relacionamiento, las estrategias comunitarias en torno a las manifestaciones del PCI están sujetas a tensiones, diferencias, acuerdos y consensos de forma y fondo entre sus protagonistas. Al parecer al PCI le subyacen algunas tácticas que facilitan su superación y la resolución de conflictos, en muchas oportunidades sus dinámicas internas se fortalecen luego de los momentos de divergencia, tal vez porque lo que está en juego es parte de todas y todos, incluso podría decirse que estas maneras han contribuido a procesos de reconciliación en contextos de violencia que hacen parte de algunas realidades locales.

La diversidad cultural. Comprender las particularidades de cada una de las manifestaciones del PCI, las maneras de actuación de las comunidades, las formas de participación, la pluralidad de contenidos, de estilos, de formas, de colores, de olores, de sabores, de texturas, de sonidos, de narrativas, de imágenes y de los seres humanos que las materializan y dinamizan al interior de cada uno de los territorios, resulta ser una demostración más de la variedad de expresiones que la humanidad es capaz de construir y reelaborar de manera constante.

La inclusión social. Más allá de compartir algunos elementos, por ahora las Ciencias Humanas coinciden al señalar que la probabilidad de encontrar componentes heterogéneos al interior de grupos es una constante, es así como en una misma comunidad cohabitan personas, familias, grupos y colectivos con diferencias entre sí, algunas de ellas con tensiones, debates políticos fuertes de larga duración, pero que cuando se trata de las manifestaciones del PCI algunos grupos sociales históricamente marginados tienen la oportunidad de ser parte de éstas,

aportar en su construcción y materialización. Sin pretender afirmar que todo ya está resuelto para que tengan acceso pleno e insistir en la pertinencia de su participación en coherencia con el mandato constitucional.

La innovación. La posibilidad de innovar dentro de las manifestaciones del PCI implica debates internos dentro de los grupos sociales que las lideran, existen muchas posturas a favor y en contra de ese concepto, algunos de esos debates están relacionados con las implicaciones, ventajas, desventajas de ser parte, entrar o salir de la lista representativa del PCI en cualquiera de sus niveles como parte del proceso comunitario en sí mismo y con rutas diversas.

En lo que hay más acuerdos que desacuerdos es en la necesidad de construir nuevas y novedosas narrativas sobre las manifestaciones del PCI, sus alcances, sus posibilidades, además de su promoción con la presencia de fotografías es altamente recomendable, para ello las redes sociales y la virtualidad han ampliado las opciones de circulación, también lo han sido cuando las fotografías se combinan con otras herramientas para facilitar el “acceso universal” de quienes las requieren; en la experiencia de trabajo cuando esto ha sucedido, los resultados han sido extraordinarios en cuanto a la generación de nuevas comprensiones, la eliminación de barreras y ampliación de la participación de personas con necesidades particulares.

La custodia y protección de la memoria. Algunas de las fuentes citadas en párrafos anteriores, señalan que cualquier fotografía con el paso del tiempo adquiere una dimensión histórica, aquellas vinculadas al tejido social y a las manifestaciones del PCI, contribuyen a su memoria, facilitan análisis longitudinales y su existencia en el tiempo. Los abordajes semióticos sobre las fotografías creadas en cada una de las etapas de las manifestaciones del PCI facilitan ampliar su comprensión, las formas de documentarlo y preservarlo, además de cómo sus comunidades dan cuenta de éste para sí mismas y demás grupos sociales; todo esto es posible en parte gracias al acceso a fotografías del pasado que ayudan a entender preguntas sobre cómo, qué, quiénes, cuándo y dónde.

La educación y la pedagogía. En muchas escuelas locales de los lugares en los que las manifestaciones del PCI son estructurantes de la vida social, algunos y algunas maestras emplean parte del material que allí se construye como componentes del equipo de herramientas para la implementación de procesos de enseñanza/aprendizaje de lo propio y de la diversidad. En otras experiencias las y los estudiantes participan en varias de esas actividades, otras y otros hacen parte de los equipos que las documentan, el desarrollo de talleres sistemáticos sobre la técnica, estilos y estética fotográfica han sido parte de las ofertas generadas en este contexto con resultados tangibles como la inclusión de varias y varios de ellos en equipos de trabajo y publicaciones, entre otros.

Movilización de recursos económicos. La materialización de las manifestaciones del PCI, casi siempre genera a nivel local un incremento de actividades económicas del lugar específico, se activan las ventas de servicios, hospedajes, alimentación, bebidas, rumba, transporte, ventas formales e informales, logística entre otros aspectos, asunto que casi siempre se hace notorio por medio de las redes sociales con el uso indiscutible de la fotografía.

Gestión de conflictos y tensiones comunitarias. La relación del PCI, el tejido social y la fotografía al ser parte de un proceso dinámico está sujeto a la tensión y disputa entre actores comunitarios, institucionales, objetivos, estilos de poder y de liderazgos que influyen en la manera cómo éste se transfiere y apropia, allí la fotografía resulta ser un insumo con enorme capacidad de mover la balanza en uno u otro lado, de allí su relevancia.

Formación profesional en Trabajo Social. Las realidades reclaman cada vez más con mayor urgencia y contundencia el robustecimiento teórico práctico de los planes curriculares en todos

los niveles, en perspectiva de superar la comprensión errónea que aún vincula a Trabajo Social con la filantropía, la caridad, la logística y la señalan como la cenicienta de las humanidades; en ello la apropiación de herramientas audiovisuales desde los componentes flexibles podría contribuir al incremento de otras capacidades para las y los estudiantes interesadas e interesados en el acercamiento a estas formas de construir conocimiento y comunidad de manera complementaria (Malagón, 2012).

El pasado lo ilustra, el presente lo confirma y aunque el porvenir, es el por-venir, podría ratificarse que existe una relación de mutua influencia entre el tejido social y todos los procesos relacionados con las manifestaciones del PCI, en los que la fotografía ha contribuido y contribuye a su desarrollo, sus formas, sus estilos y sus narrativas deberán siempre ser motivo de análisis y debate en función del bien común y como todo lo anterior favorece la superación de la cuestión social, aspecto concerniente al ethos profesional de Trabajo Social, además de fortalecer las formas de resistencia que los colectivos vinculados al PCI implementan para interpelar los discursos hegemónicos promovidos por otro tipo de fotografías. (Arizpe, 2004).

Referencias

- Aguilar Medina, J. (2024). El Trabajador Social ante una sociedad pluricultural. *Trabajo Social UNAM*, (36), 71-80. <https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2024.36.92913>
- Aguilar Idáñez, M. J. (2008). Trabajo Social: concepto y metodología. Paraninfo; Consejo Nacional de Trabajo Social.
- Arizpe, L., Alonso, G. (2004). Cultura y globalización: La construcción del patrimonio cultural en el mundo contemporáneo. Fondo de Cultura Económica.
- Baeza, P. (2001). Por una función crítica de la fotografía. Editorial Gustavo Gil.
- Barnés, J.S. (2006). ¿Qué son las imágenes? Interpretaciones y aplicaciones. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Belmont, G. (2023). El Trabajo Social es un tejido de historias de resiliencia y cambio. *Revista de Trabajo Social UNAM*, (34), 138-145. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/88065>
- Benjamin, W. (2004). Sobre la fotografía (J. Muñoz Millanes, Ed. y Trad.). Editorial PreTextos.
- Bourdieu, P. (1990). La fotografía: Un arte intermedio. Editorial Gustavo Gili.
- Caraballo, C. (2011). Patrimonio Cultural, un enfoque diverso y comprometido. UNESCO.
- Carballeda, A. (2024). La importancia de un Trabajo Social involucrado. *Revista de Trabajo Social*, (100). <https://revistatrabajosocial.uc.cl/index.php/RTS/article/view/81446>
- Collier, J., y Collier, M. (1986). Visual Anthropology: Photography as a Research Method. Universidad de Nuevo México.
- Catafau, R., y Casamartina, J. (2005). Fotografía y antropología: Imágenes de un encuentro. Universidad de Lérida.
- Fernándiz, F. (2011). Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Anthropos.

- Freeman, M. (2013). La narración fotográfica. Editorial Blume.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Editorial Tierra Nueva.
- García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo.
- García Canclini, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. Gedisa.
- García Canclini, N. (2013). La sociedad sin relato: Antropología y estética de la inminencia. Editorial Katz.
- Geertz, C. (2003). Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas. Paidós.
- Gestoras de memoria histórica del Resguardo de Jambaló. (2016). Hilando Memorias para tejer resistencias: mujeres indígenas en la lucha contra las violencias. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Fontcuberta, J. (2016). El beso de Judas: Fotografía y verdad. Gustavo Gil.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Editorial Taurus.
- Harker, S. (2013). Colombia de reojo. Villegas Editores, Colombia.
- Harker, S. (2021). Tierra Colombiana. Villegas Editores.
- Harris, M. (1996). Antropología cultural. Alianza Editorial.
- Hernández, C. (2017). Antropología visual: Reflexiones en torno a la imagen en las ciencias sociales. Siglo XXI Editores, México.
- Homobono Martínez, J. I. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 22(55), 43-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=144795>
- Kisnerman, N. (2005). Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo. Editorial Lumen.
- Llamazares, M. (2004). Patrimonio cultural inmaterial: Manual para su gestión. Ediciones Trea.
- López, A. (2006). La imagen en acción: Etnografía visual de la cultura andina. Fondo Editorial de la PUCP.
- Malagón Bello, E. (2012). Fundamentos del Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.
- Manrique, A. (2010). Cuerpos en acción: Performatividad y ritualidad en las fiestas tradicionales. Universidad Nacional de Colombia.
- Marzal, J. (2007). Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones desde la mirada. Editorial Cátedra.
- Ministerio de Cultura. (2013). III Premio de Fotografía del Patrimonio Cultural de la Nación. Imprenta Nacional.

- Organización Wiwa Golkushe Tayrona del Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco. (2017). Ruama Shama: desde el corazón y el pensamiento Wiwa, afectaciones al territorio sagrado por el conflicto armado y sus factores subyacentes. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Payne, M. (2016). Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Paidós.
- Prats, L. (2005). Antropología y patrimonio. Editorial Ariel.
- Rodríguez, C. (2001). Imágenes para la historia: Fotografía y representación social en América Latina, Ediciones Trea.
- Ruiz, J.. (2010). El ritual festivo en el mundo hispano: Identidad, poder y resistencia cultural. Universidad de Sevilla.
- Sánchez Usón, M.J. (2025). Reflexiones sobre la función social y educativa del arte. European Public y Social Innovation Review, (10-4), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9931187>
- Silva, M.R. (2016). Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sontag, S. (2013). Sobre la fotografía. Editorial DeBolsillo.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

Grito / Nasalina / Noviembre 15 de 2025



EJE 3

Consolidación de la propuesta de un proyecto
profesional con impacto en las Políticas Públicas

Cómo citar este artículo:

Jiménez-Ortiz, E. A., López-Orrego, M., y Cataño-Pulgarín, S. V. (2025). Sanar el corazón: reparación integral desde la voz de los sobrevivientes. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 110-122. DOI



Sanar el corazón: reparación integral desde la voz de los sobrevivientes

Eliana Andrea Jiménez Ortiz¹

Mariana López Orrego²

Shirley Viviana Cataño Pulgarín³

Resumen

En este escrito se presentan los resultados del estudio realizado en Granada, Antioquia, uno de los territorios con mayor número de afectaciones causadas por hechos victimizantes efectuados en el marco del conflicto armado, principalmente por grupos paramilitares y guerrillas como las FARC y el ELN. Granada es también espacio de resistencias, reivindicaciones y apuestas comunitarias de perdón y reconciliación. Esto se evidencia en que es el primer municipio en el cual sus habitantes se unieron para crear un Museo de la Memoria como escenario orientado a evocar y preservar un “nunca más” ante la guerra. El objetivo de este artículo es reconstruir la percepción de las familias víctimas del conflicto armado sobre la reparación estatal implementada, especialmente mediante indemnización. El enfoque de la investigación cualitativa, con perspectiva comprensivo-interpretativa, incluyó un estudio de caso en el que se aplicaron entrevistas a profundidad en plataformas digitales. La pregunta por la integralidad efectiva de la reparación atraviesa la confluencia de actores en procesos individuales y colectivos. La reparación es integral cuando abre caminos tanto al perdón como a la reconciliación; comprende los daños y las garantías de no repetición; e incluye lo colectivo para “dejar el corazón sano”. Este artículo concluye con la percepción que el Estado colombiano funciona como un actor revictimizador por su acción burocrática y omisión.

Palabras clave: conflicto armado, derechos, reparación integral, sobrevivientes, víctimas

Healing the Heart: Holistic recovery through the voices of survivors

The research was conducted in Granada, Antioquia, one of the regions most severely affected by acts of violence committed during the armed conflict, which was primarily waged by paramilitary groups and guerrilla organizations such as the FARC and the ELN. This municipality is also a setting for resistance, advocacy, and community-led efforts toward forgiveness and reconciliation. This is evidenced by the fact that it was the first municipality in Colombia where residents came together to create a Museum of Memory, a space to commemorate and preserve a “never again” in the face of war. The purpose of this article was to reconstruct the perceptions of families affected by the armed conflict regarding the reparation processes implemented

1 Trabajadora Social, Especialista en Educación Ambiental, M. Sc. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Docente del programa de Trabajo Social Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO, Seccional Antioquia-Chocó. Integrante del grupo de investigación Trayectos. ejimenezor1@uniminuto.edu.co.

2 Trabajadora Social. marianalopezorrego2.0@gmail.com.

3 Psicóloga, Magister en Intervenciones Psicosociales, Magister en Literatura. Docente del programa de Psicología, Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO, Seccional Antioquia-Chocó. Integrante del Grupo de Investigación GIES -Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales-. scatanopulg@uniminuto.edu.co.

by the State, primarily reparation through compensation. The research adopted a qualitative approach with a comprehensive-interpretive perspective, based on a case study, using in-depth interviews conducted via digital platforms. The question of the effective comprehensiveness of reparation involves the convergence of various actors in individual and collective processes. Reparation is comprehensive when it paves the way for forgiveness and reconciliation, and includes the restitution of what has been damaged and guarantees of non-repetition. Reparation is not an individual act; it also encompasses the collective dimension to “heal the heart.” This article concludes with the observation that the Colombian state functions as a revictimizing actor due to its bureaucratic actions and omissions.

Keywords: armed conflict, rights, comprehensive reparations, survivors, victims

Introducción

Este artículo presenta los hallazgos de la investigación titulada “Reparación integral de víctimas del conflicto armado en Colombia. Estudio de caso de desaparición forzada en el Oriente antioqueño”⁴.

El municipio de Granada (Figura 1), fuertemente afectado por el conflicto armado, sufrió una intensificación de la violencia durante la década del 2000 con la incursión de grupos armados ilegales: por un lado, guerrillas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) operaron desde la década de 1980; por otro, grupos paramilitares como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), el Bloque Metro, el Bloque Cacique Nutibara y los Héroes de Granada (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2016) ejercieron control desde finales de la década de 1990, generando caos social que dejó profundas secuelas físicas y psicológicas en la población civil (Hacemos Memoria, 2015).

Figura 1 Granada y sus municipios vecinos en el departamento de Antioquia y Colombia



Nota: Elaboración propia

El conflicto territorial se cristalizó en formas de violencia como “desplazamientos forzados, asesinatos selectivos y colectivos, masacres, tomas armadas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, restricciones a la movilidad, reclutamientos forzados, saqueos, amenazas, humillaciones y violencia sexual” (CNMH, 2016, p. 124). Estas estrategias buscaron el control social, el despojo y la fragmentación de las comunidades.

4 Proyecto realizado en jornada docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, seccional Antioquia-Chocó. Código: PS19-03.

En Granada, según el Registro Único de Víctimas (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV], 2021), se registraron 8.680 víctimas de desplazamiento forzado, lo que equivale al 88,9 % de su población total. La UARIV (2016, como se citó en CNMH, 2016) indica que, en febrero de 2016, el municipio tenía un total de 12.539 víctimas⁵ registradas por hechos victimizantes. Sin embargo, esta cifra podría ser mayor debido al subregistro, especialmente en casos de desaparición forzada.

En 2003 se inició en Colombia un proceso de negociación, desarme, desmovilización y reintegración de los grupos paramilitares (CNMH, 2017), enmarcado en políticas de justicia transicional. Este proceso produjo una normativa que incluye la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras). Estas leyes buscan garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral, e incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Sin embargo, el concepto de reparación integral a menudo se aborda de manera superficial, dejando lagunas en su implementación. En cuanto a la reivindicación del derecho a la reparación mediante la implementación de tales medidas, la Tabla 1 resume los datos de la UARIV (2021), para el municipio de Granada.

Tabla 1 Resumen de medidas de reparación implementadas en el municipio de Granada, Antioquia (corte: febrero 2021)

VÍCTIMAS REGISTRADAS	INDEMNIZACIONES (2009 - 2020)	ATENCIÓN PSICOSOCIAL	SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA	ACOMPANIAMIENTO DE ENTREGA DE RESTOS DE PERSONAS IDENTIFICADAS (2017-2019)	EXHUMACIONES	PLANES DE RETORNO Y REUBICACIÓN	ESQUEMAS DE ACOMPANIAMIENTO AL RETORNO (GENERACIÓN DE INGRESOS)
8.680 (UARIV, 2021)	3.590 personas	363 participantes	1 en fase de implementación	11	0	6	185 hogares
8.680 (UARIV, 2021)	3.590 personas	363 participantes	1 en fase de implementación	11	0	6	185 hogares
12.539 (CNMH, 2016)							

Nota: La indemnización es la medida más implementada en el contexto municipal, con un margen considerable respecto de las demás medidas de reparación. Elaboración propia con base en datos del CNMH (2016) y la UARIV (2021).

Por lo tanto, el artículo plantea interrogantes sobre la efectividad de estas medidas: ¿qué sucede con las víctimas indirectas del conflicto?, ¿es suficiente la indemnización económica para garantizar una reparación integral?, ¿qué balance se puede hacer de la implementación de estas políticas en términos cuantitativos y cualitativos?

5 Se identifica una imprecisión en el cuadro expositivo presentado por el CNMH (2016, p. 125) sobre el consolidado del Registro Único de Víctimas en Granada, según hechos victimizantes. Aunque el total de víctimas se reporta como 12.539, una verificación manual de las víctimas por hecho victimizante revela un total de 14.058, lo que evidencia una discrepancia de 1.519 registros no reflejados en la cifra total indicada en la fuente citada.

Para responder a estas preguntas, la investigación se concentró en un estudio de caso de desaparición forzada ocurrido en Granada en 2002. Se analizó la experiencia de una familia víctima de este hecho y se exploró la relación entre lo estipulado en la normativa y lo vivido por dicha familia. Este enfoque permitió evidenciar las disparidades en la implementación de las medidas de reparación integral y cuestionar la suficiencia de las acciones institucionales frente a las necesidades de las víctimas.

En el contexto actual de justicia transicional en Colombia, es clave crear mecanismos que permitan escuchar las voces y experiencias de los sobrevivientes. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) son pilares esenciales para garantizar que los mandatos de reparación lleguen y se hagan efectivos en los territorios afectados por la violencia. En tal sentido, la investigación contribuye a construir relatos de memoria histórica, visibilizando experiencias que han quedado al margen de los registros oficiales y fortaleciendo la incidencia social y académica en torno a la reparación integral de las víctimas.

Metodología

La metodología adoptada se enmarca en una perspectiva comprensivo-interpretativa, con enfoque cualitativo que prioriza el análisis particular. La pesquisa incluye como método el estudio de caso entendido como opción metodológica y objeto de análisis (Stake, 1994, como se citó en Galeano, 2018). Se eligió porque este método “permite al investigador alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto o indagar un fenómeno, una población o una condición en particular” (Galeano, 2018, p. 68).

Considerando el enfoque, el propósito y el sentido de la investigación, en el ejercicio interactivo de generación de información se realizaron cuatro entrevistas a profundidad, técnica que, según Galeano (2004), se impulsa a través de un modelo de conversación fluida y no mediante un intercambio formal de preguntas y respuestas, ya que se requiere profundizar en una historia de vida, esto es, comprender la realidad tal y como los interlocutores la interpretan desde su lógica. Dichas entrevistas se adelantaron a través de plataformas digitales como Google Meet durante la pandemia de Covid-19.

Como población sujeto de estudio, se tomaron como referente los datos del Registro Único de Víctimas (UARIV, como se citó en CNMH, 2016). En cuanto al delito de desaparición forzada en Granada, se identificaron 241 víctimas directas, lo que evidencia la magnitud del fenómeno en la región. En un principio, el estudio contaba con la participación de una familia pero ésta desistió debido a dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19. Por tal motivo, se inició la búsqueda de otro caso, cuyos criterios de selección e inclusión fueron: a) un caso de desaparición forzada ocurrida en Granada, Antioquia; b) que la familia aceptara participar de manera voluntaria; y c) que se pudiera dialogar sobre el hecho victimizante, para lo cual se implementó el ejercicio de la acción sin daño.

En el análisis de datos se utilizó la teoría fundamentada. Las entrevistas se transcribieron de forma textual y completa. La información recopilada se sistematizó para su segmentación y codificación. También se diseñaron matrices categoriales emergentes.

La investigación se planteó como un acto de construcción de memoria mediante narrativas que rescatan experiencias vividas, particularmente sobre la desaparición de un familiar. Esto requirió mantener un compromiso ético durante todas las etapas del proceso, garantizando el respeto por la integridad de la narradora y el cuidado en el manejo de sus relatos. Un aspecto crucial fue el reconocimiento de los riesgos emocionales asociados a la construcción de memoria, tanto para la narradora que compartió su testimonio, como para las investigadoras que

facilitaron los encuentros. En este contexto, se priorizó la creación de un ambiente de confianza y respeto mutuo. Siguiendo las directrices del CNMH (2009), se garantizaron principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad, valor intrínseco de las personas, no discriminación, derecho a la privacidad, confidencialidad, autodeterminación y autonomía. Además, se ofreció información clara y oportuna, promoviendo un espacio basado en la cooperación y el reconocimiento recíproco.

Resultados

Como unidad de análisis para la investigación se tomaron las percepciones acerca de los procesos de reparación integral de una familia víctima de desaparición forzada —ocurrida en 2002 en el municipio de Granada, Antioquia—.

La percepción, entendida como una “apropiación subjetiva de la realidad” (Vargas, 1994, p. 47), refleja cómo los agentes sociales interpretan y otorgan significado a las situaciones cotidianas de su vida. Según Vargas (1994), la percepción se define como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (p. 48). Estos significados se materializan en relatos de “eso que me pasó” (Larrosa, 2006, p. 88).

De ese modo, en el análisis de los resultados, las apropiaciones subjetivas de la realidad se concretan en relatos que narran la experiencia vivida. En este caso, se abordan el impacto del conflicto armado, la desaparición forzada de un familiar y el camino hacia la reparación integral, descrito por la interlocutora como “dejar el corazón sanito” (G. Quintero, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

Este apartado se centra en la descripción e interpretación de las reflexiones y emociones de una persona víctima de la desaparición forzada de su hermano. Desde su experiencia como testigo sobreviviente, destaca que la reparación integral trasciende el reconocimiento institucional, subrayando la necesidad de una acción articulada que propicie la sanación, tanto emocional como social.

El sentido de la reparación integral

Frente a las preguntas ¿qué significa reparar?, ¿cómo perciben las víctimas del conflicto armado su reparación?, y ¿qué implica realmente una reparación integral?, emerge una noción central: la reparación no puede limitarse a acciones administrativas, sino que debe incluir procesos que permitan “recuperar, garantizar un duelo elaborado y dejar el corazón sanito” (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020). Esto implica incorporar las dimensiones de perdón, verdad y reparación económica, reconociéndolas como componentes esenciales, aunque insuficientes por sí solos.

En este marco, se resaltan dimensiones —tanto psicosociales como administrativas— que incluyen la indemnización económica. Sin embargo, aunque esta última se valora como un recurso para atender necesidades inmediatas de las víctimas, no logra por sí misma sanar el dolor profundo de la ausencia de la persona desaparecida ni garantizar los derechos a la verdad y la justicia.

Este enfoque crítico resuena con lo planteado por Villa e Insuasty (2015), quienes destacan que la reparación económica, aunque ampliamente utilizada por el Estado colombiano, enfrenta serias limitaciones para alcanzar una transformación real. Por el contrario, podría incluso perpetuar los daños al reducirse a una transacción económica sin atender las necesidades integrales de las víctimas, dejándolas en el umbral de la queja: “¿Ustedes creen que una víctima

de la violencia es reparada con un incentivo que el Estado le da individualmente? Eso no es una reparación. Yo incluso estoy esperando la reparación mía...” (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020). En este testimonio se revela cómo la política estatal no permite la apertura de caminos hacia la sanación y la reconstrucción del tejido social, situando a las víctimas frente a la promesa incumplida de una reparación integral que no responde a la magnitud del daño vivido.

Aunque el sistema de justicia transicional de Colombia es reconocido como uno de los más amplios del mundo (Sikkink et al., 2014, como se citó en Cepeda y Pérez, 2018), su implementación enfrenta desafíos significativos. La indemnización económica, frecuentemente priorizada, no solo es insuficiente, sino que puede generar dinámicas asistencialistas y paternalistas. Estas dinámicas perpetúan la subordinación y limitan la autonomía de las víctimas, quienes, en muchos casos, quedan atrapadas en un estado de dependencia del Estado (Villa e Insuasty, 2015), en lugar de ampliar el horizonte sobre transformaciones estructurales más profundas, como la restitución de derechos, la garantía de no repetición y la participación efectiva de las víctimas en la construcción de memoria y justicia. Estos escenarios les permitirían alzar su voz, contar su historia y escuchar la de otras personas, pues es a través del diálogo y la juntanza como se hilvana y recupera el tejido social para sanar el corazón. El testimonio de las víctimas refleja cómo esta modalidad parcial de reparación, lejos de dignificar a familias y comunidades, refuerza la percepción de desigualdad. Lamentablemente, se orientó a las personas hacia el dinero, mientras el dolor permanece:

(...) ¿dónde está la dignificación de su ser querido?, ¿dónde está ese ser humano que era?, entonces lo que yo dije ahora, la institución ¿qué busco? Darle a usted cualquier ‘chichigua’ y ya, entonces la gente dice, esta platica me sirve aprovechando la necesidad, como también hubo otros que no quisieron recibir la plata”. (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020)

Además, se constata que este enfoque puede perpetuar las condiciones de pobreza, al no superar las circunstancias que preceden a la victimización. Este modelo asistencial, lejos de empoderar, reduce a las víctimas a receptores pasivos del Estado, reforzando su posición como figuras sacrificiales (Arias, 2012). Desde esta perspectiva, Villa e Insuasty (2015) concluyen:

La reparación integral, al final, es una promesa incumplida. Aunque se observan intervenciones intensivas en ciertos territorios, las metodologías centradas en beneficios económicos generan en las víctimas una sensación de impotencia y relegación, dejando una insatisfacción que contradice el propósito de la reparación. (p. 438)

La política pública de reparación integral en Colombia, tal como está diseñada, prioriza la indemnización y, en muchos casos, no implementa de manera suficiente las medidas complementarias como la satisfacción, la rehabilitación, la reconciliación y la transformación social. Estas acciones fragmentadas no logran garantizar el tránsito de las víctimas hacia su reconstrucción como sobrevivientes.

Si el Estado es el garante de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, pero no cumple plenamente con este mandato, y además niega el reconocimiento de víctimas por falta de pruebas, particularmente en casos de desaparición forzada, ¿cómo se puede hablar de una reparación integral? ¿Acaso el Estado colombiano se convierte en otro actor que victimiza?

Los actores de la reparación: ¿Quién debe reparar los daños del conflicto armado?

Si bien la Constitución establece claramente que el Estado es el principal responsable de garantizar los derechos de las víctimas según la legislación vigente, el testimonio de la interlocutora mencionada sugiere que la responsabilidad no recae únicamente en él. Otros actores, como los grupos armados y la sociedad civil, también deben asumir un papel activo en este proceso.

Cada uno de esos actores, desde su rol y sus intereses, contribuyó de forma directa o indirecta al tejido de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que posibilitaron el conflicto armado en Colombia. Por ello, cada uno tiene la responsabilidad de garantizar una reparación integral, entendida como un mecanismo para restituir las condiciones de vida de las víctimas en los planos emocional, social, político y económico.

La integralidad de la reparación no solo implica restituir las condiciones materiales mínimas para el desarrollo digno de las víctimas, sino también reconocer y asumir la responsabilidad de las acciones perpetradas. Esto requiere tomar decisiones conscientes que favorezcan cambios estructurales como la garantía de no repetición, que incluyan la transformación de prácticas institucionales que permitieron la violencia y la consolidación de políticas públicas inclusivas. Así, la reparación integral no se entiende únicamente como un entramado de medidas compensatorias, sino como un horizonte de transformación, con la posibilidad de modificar las condiciones históricas, sociales y culturales que permitieron y perpetuaron el conflicto armado.

En esa trama de corresponsabilidades –en la reparación del daño y en la garantía de no repetición–, la sociedad civil ocupa un lugar complejo: ha desempeñado un triple papel, como propiciadora de condiciones que facilitaron el conflicto, como receptora de sus daños y como responsable de la reparación y de las garantías de no repetición. Este último papel implica reconstruir los lazos colectivos y solidarios, esenciales para restablecer el tejido social. A continuación, se detallan estos planteamientos.

La sociedad civil como propiciadora

Desde la indiferencia, el silencio y, en ocasiones, la justificación de las violencias, la sociedad civil ha contribuido al mantenimiento y la normalización de las dinámicas del conflicto. Alimentada por el miedo, la indiferencia se tradujo en una aceptación pasiva y cotidiana de la violencia. Estas actitudes contribuyeron a reproducir la impunidad; no obstante, reconocer a la sociedad civil como cómplice, permite entenderla en su complejidad como escenario vulnerable, pero también como espacio con capacidad de transformación, donde se gestan resistencias y prácticas de solidaridad y lucha:

Yo pienso que nosotros como sociedad también debemos reparar. Cuando justificábamos o hablábamos mal, cuando decíamos 'lo mataron porque era esto o aquello', sin ser conscientes, también contribuíamos al daño. Hoy creo que tenemos la obligación de pedir perdón y reconocer nuestro papel. (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

Sin embargo, este rol no puede entenderse fuera del contexto de opresión y miedo instaurado por los actores armados. La fragmentación del tejido social, la desconfianza y la alienación colectiva emergieron como consecuencias directas de estas dinámicas: "El conflicto rompió la confianza. Antes nos ayudábamos en las veredas, ahora las relaciones están marcadas por el temor. Perdimos la solidaridad que nos caracterizaba como comunidad campesina" (G. Quintero, comunicación personal, 7 de agosto de 2020).

La sociedad civil como receptora del daño

La sociedad civil también es víctima del conflicto. Además de los hechos victimizantes reconocidos en la legislación nacional, existen daños aún no registrados oficialmente, como la desconfianza colectiva y la fragmentación de la identidad comunitaria. Esto resalta la necesidad de una reparación no solo individual, sino también colectiva “en la reparación colectiva entraría recuperar la confianza en las comunidades, porque en la individual no entraría porque usted como individuo solo no puede dar esa confianza, o si la da, no se puede recuperar en un entorno común” (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

La sociedad civil como actor reparador

La sociedad civil tiene el reto de reconstruir la dignidad y la memoria de las víctimas, restablecer los lazos solidarios y garantizar procesos colectivos que fomenten la resistencia civil en los territorios. Esta labor incluye no solo el reconocimiento de las víctimas directas, sino también de las indirectas y sobrevivientes. Al respecto, la interlocutora afirmó: “Pienso que para llegar a una total confianza y a un proceso de cerrar todas esas brechas que abrió el conflicto (...) sería la confianza, que se recupera desde todo, primero individual y luego se va tejiendo en lo colectivo” (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

La verdad y la responsabilidad de los actores armados

Para lograr una reparación integral, es imprescindible que los actores armados reconozcan su responsabilidad y aporten a la verdad. Las víctimas tienen derecho de saber qué ocurrió, quién financió la guerra y cuáles fueron los motivos detrás de las acciones violentas. Sin este conocimiento, el proceso de reparación y sanación queda incompleto: “es muy duro porque o sea hablar de reparación integral son muchos componentes, entre ellos la verdad, entonces ¿cuándo vamos a estar reparados integralmente? ¿Nunca?” (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

El Estado como actor responsable de la reparación

El Estado tiene una deuda histórica con la sociedad civil. Su ausencia, respuesta tardía y, a veces, connivencia con actores armados han perpetuado un orden social fragmentado y una sociedad civil dolida. Además, las acciones estatales se han caracterizado por la burocracia y la falta de continuidad:

El Estado ha hecho cosas, o sea uno no puede desmeritar que no han hecho, tristemente yo qué digo, el Estado y las instituciones han hecho muchas cosas, pero en un desorden ni el verraco, donde no han generado ningún impacto, el hecho no es de decir ya ese ya está atendido, a ese ya le dimos, ese ya está listo para la foto, entonces por eso pienso que han desperdiciado muchísima plata, muchísima, donde se han hecho cosas que no han generado impacto, no han generado cambio. (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

Más allá de las indemnizaciones económicas, el Estado debe asumir una reparación integral que vaya acompañada de procesos psicosociales. Esto es clave para evitar que las víctimas vean las medidas reparadoras como simples “ayudas” y para garantizar el respeto y la dignificación de las personas afectadas.

Vivares et al. (2020) analizan esta acción estatal —temporalmente fragmentada y burocrática— y los procesos de reparación, y señalan tensiones entre el papel ético y el técnico-burocrático de los y las profesionales que acompañan estos procesos:

(...) los profesionales psicosociales, experimentan una situación dilemática, marcada inicialmente por una tendencia a cuestionar asuntos técnicos de los programas en que labora, entre estos, los tiempos de trabajo con las víctimas, los cuales no posibilitan la continuidad de los procesos y el establecimiento de cierres oportunos. Lo anterior, lleva a que las intervenciones terminen siendo iatrogénicas y se obstaculice en su realización práctica la aplicación de un enfoque psicosocial, el cual requiere de un tiempo pertinente para el desarrollo de los procesos comunitarios. Es así como en ocasiones, el profesional más que ser un interventor responsable de su acción y coherente con su reflexión ética; termina ubicándose en el lugar de profesional técnico, desde donde implementa acciones, que si bien, en primera instancia producen malestar subjetivo, este se resuelve a través de la estrategia discursiva de justificación, a partir de la cual se deposita la culpa en el Estado para quien trabaja, asumiendo una posición de desresponsabilización. (Vivares et al., 2020, p. 89).

La indemnización, como única medida de reparación, resulta insuficiente para sanar el dolor de las víctimas, ya que, si no se acompaña de un proceso psicosocial integral, tal proceso puede incluso reactivar las heridas emocionales. Además, es necesario cuestionar la situación de las víctimas no reconocidas oficialmente: su invisibilización histórica, la falta de reconocimiento y el limitado acceso a la verdad y la justicia consagradas en la ley podrían interpretarse como formas estatales de revictimización. Esto plantea interrogantes sobre la responsabilidad del Estado en la reparación y sobre las alternativas que quedan a disposición de las víctimas y sobrevivientes no reconocidos.

Vea, uno muy importante es que se han generado procesos de concientización, entonces la capacitación, el conocer derechos, eso ayuda a que usted, tenga autonomía para tomar decisiones con respecto a, entonces ese es uno muy importante, el proceso de conocer, otro la lectura también, el estar informados. (G. Quintero, comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

Lo anterior muestra que la reparación no debe limitarse a la oferta estatal, sino que debe considerar las acciones y los efectos de procesos colectivos liderados por la sociedad civil como un actor clave en la reconstrucción del tejido social y la garantía de derechos. Resulta necesario, entonces, preguntarse ¿cómo los ejercicios de memoria pueden convertirse en herramientas para que las familias víctimas puedan acceder a sus derechos de reparación? El reconocimiento de la verdad y la dignificación de las víctimas no son solo responsabilidades del Estado, sino también de la sociedad civil y los actores armados. Una reparación verdaderamente integral solo será posible cuando cada actor asuma plenamente su responsabilidad en la reconstrucción de la confianza y la justicia social.

De los tipos de reparación

Para que la reparación sea integral y un propósito compartido por la nación, debe abordarse desde las dimensiones individual y colectiva. En el ámbito individual, es fundamental garantizar el restablecimiento de las condiciones materiales de vida, asegurando el acceso a derechos fundamentales como vivienda, empleo, alimentación, educación y salud. Este enfoque debe ir más allá de la compensación económica, incorporando estrategias que promuevan la autonomía y el bienestar de las víctimas.

En el ámbito colectivo, la reparación requiere la presencia continua y el compromiso articulado de los actores responsables. Su labor no solo debe restituir los derechos, sino también fortalecer los lazos comunitarios y reconstruir la confianza social. La reparación colectiva debe fomentar una cultura política basada en la convivencia pacífica y el reconocimiento de la pluralidad, desarticulando narrativas guerreristas y promoviendo discursos de reconciliación a través del diálogo de saberes generacionales, de género e institucionales (Jiménez et al., 2023).

Este proceso implica, tanto la implementación de medidas simbólicas y estructurales como la reconstrucción del tejido social a través de lo cotidiano. La fragmentación de la vida comunitaria ha sido uno de los primeros grandes impactos del conflicto; por ello, la recuperación de la confianza y de las prácticas solidarias resulta fundamental.

Sanar el corazón: un propósito compartido

Este estudio de caso explora la percepción de una familia víctima de desaparición forzada sobre el sentido de la reparación y su integralidad. En este tránsito por “eso que me pasó” (Larrosa, 2006, p. 88), la reparación integral se configura en la convergencia de actores, momentos y ámbitos, donde lo colectivo actúa como el eje articulador de los procesos de reparación, reconciliación y perdón. En este sentido, la sociedad civil, como actor clave, asume un papel central en la reconstrucción del tejido social y la sanación del daño infligido.

Según Torres (2013), lo comunitario es “un vínculo espiritual y una atmósfera psicológica que lleva a que al sentimiento compartido de un nosotros que preexiste, subsiste y predomina sobre sus integrantes”. Agrega que “la psicología comunitaria lo define como una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar” (Torres, 2013, p. 205). Estas nociones son clave para comprender lo colectivo como un espacio de reparación y como un mecanismo de transformación social.

En esa lógica, el tránsito de víctima sacrificial a testigo sobreviviente (Cataño et al., 2023) ocurre en la intersección entre actores y momentos de la reparación. Inicialmente, el restablecimiento de las condiciones de vida ocurre a través de la asistencia humanitaria, el retorno, la indemnización y los proyectos productivos. Posteriormente, se transita hacia la satisfacción moral del daño, promoviendo el perdón, la reconciliación y una reparación que trascienda lo individual y abarque lo colectivo.

La colectividad también se expresa en la identificación con el otro. Como señala G. Quintero: “había otras personas con dolores similares al mío” (comunicación personal, 21 de agosto de 2020). Este reconocimiento compartido fortalece el sentido de comunidad y posibilita vínculos de solidaridad que, más allá de la infraestructura y los bienes comunitarios (Giménez, 1999), se configuran en escenarios simbólicos donde se reconstruyen significados. Ejemplos de ello, en el municipio de Granada han sido la Marcha del Ladrillo, la Granadatón y la Mesa de Articulación Institucional, eventos que, en términos de Alberoni (1988, como se citó en Torres, 2013), representan un “estado naciente” en el que emergen alternativas al terror y el miedo, fragmentando la cotidianidad de la guerra e instaurando nuevas posturas políticas y simbólicas.

En este proceso, la comunidad reconstruye su territorio y se constituye como un agente político y social (Cataño et al., 2024). La organización colectiva permite romper con el paradigma de la victimización pasiva y construir autonomía frente a la fragmentación impuesta por la violencia. Así, en palabras de G. Quintero:

El volver a ser ciudadanos... yo digo que cuando usted vuelve a ciudadano es porque tiene los derechos restablecidos, así no sea por el Estado. Yo digo, no esperemos tanto del Estado, porque nos vamos a morir esperando, es desde nosotros mismos. (comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

El ámbito colectivo, entonces, es un vínculo que une, dota de sentido y moviliza la acción transformadora. A través de la organización comunitaria, las víctimas dejan de ser sujetos pasivos y se convierten en testigos activos que no solo relatan su experiencia, sino que la transforman, acompañando a otros en su camino hacia la reparación.

Desde un enfoque psicosocial, este tránsito implica transformar el dolor y el odio, facilitando procesos de reconciliación que trascienden la asistencia humanitaria. El acceso a información, el conocimiento de derechos, la construcción de redes de apoyo y la formación social son aspectos clave en la reconstrucción del tejido comunitario. Como señala nuevamente G. Quintero:

Si no hubiera aprendido lo que sé, estaría ahí, enfocada en odiar, interesada en luchar por la plata, sería lo más importante y no buscaría tanto la verdad. Estaría ahí con el dolor, entregada a estar sumida en el tiempo, porque para muchos, tristemente, el tiempo no pasó. (comunicación personal, 21 de agosto de 2020).

Para Freire (1970), el involucramiento en procesos colectivos constituye una de las primeras etapas para la emancipación de las víctimas. La toma de conciencia sobre su condición, más que una simple aceptación del daño, se convierte en el primer paso hacia la transformación de su realidad. Este reconocimiento del propio dolor marca también el inicio de la reivindicación. A través de la comunidad, las víctimas descubren sus capacidades de acción y se distancian de una dependencia exclusiva del Estado. Más allá de recibir ayudas gubernamentales, reconstruyen sus vidas a partir de su autonomía.

Un segundo aspecto clave en la reparación colectiva es la reconfiguración de los lazos sociales y territoriales. En su dimensión simbólica, esta reconstrucción permite recuperar la confianza y fortalecer nuevas solidaridades, cimentando así las bases para una reparación integral y sostenible.

Conclusiones

Tres reflexiones clave emergieron de esta investigación. La primera: el Estado actúa como un ente revictimizador, por acción y omisión. La ejecución fragmentada, lenta y discontinua de los procesos de reparación evidencia su falta de integralidad. Estas falencias no solo profundizan el dolor de las víctimas, sino que generan una sensación de incertidumbre constante que no permite cerrar el ciclo del duelo y que afecta la confianza en el quehacer de las instituciones. Además, la reparación suele centrarse en la víctima desde la perspectiva del sufrimiento sin promover el fortalecimiento, la autonomía y la capacidad de agencia del sobreviviente. En el caso de la desaparición forzada, esta revictimización es aún más evidente porque los sobrevivientes o quienes quedan —es decir, los familiares del desaparecido— sufren una doble violencia: la ausencia de su ser querido y la ausencia de respuestas estatales eficaces.

En muchos casos, el proceso se limita únicamente a la reparación administrativa (indemnización), dejando de lado otras dimensiones fundamentales para la reconstrucción individual y colectiva, como lo son la reparación simbólica y psicosocial.

Por estas razones, se enfatiza que la reparación económica o indemnización no logra garantizar las transformaciones estructurales ni atender la verdad, la memoria y la justicia que reclaman las víctimas.

Una segunda reflexión señala que la reparación, el perdón y la reconciliación no dependen exclusivamente del Estado ni de los mecanismos formales establecidos en la legislación. Si bien el Estado tiene un rol central como garante de derechos, sus acciones no son suficientes para lograr procesos de justicia restaurativa sostenibles, como se ha mencionado anteriormente.

Los actores armados, como responsables directos de ejecutar graves violaciones a los derechos humanos, también deben asumir compromisos en términos de verdad y reconocimiento, además de garantías de no repetición para las víctimas.

La sociedad civil también desempeña un papel fundamental, pues en ella radica un potencial clave para la reconciliación y el perdón, tanto a nivel nacional como regional e individual. Es a través de procesos comunitarios —liderados frecuentemente por organizaciones sociales y colectivos de víctimas— que se hace posible la reconstrucción del tejido social debilitado por un conflicto que impuso silencios, temores e indiferencias en la cultura política de la población.

Iniciativas como las que se gestan y organizan en el municipio de Granada en torno a la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas son las que permiten contrarrestar los dolores que generó el conflicto, abriendo caminos a dinámicas de participación ciudadana, así como a la resignificación de la experiencia de los sobrevivientes, transitando los flagelos de la guerra hasta lograr tener “el corazón sano”.

La tercera reflexión indica que la reparación integral debe concretarse en dos dimensiones: la restitución de lo dañado y la garantía de no repetición. Para lograrlo, es fundamental la participación coordinada del Estado, los actores armados y la sociedad civil en procesos de reconocimiento y corresponsabilidad. Además, la reparación debe abordarse a partir de las perspectivas individual y colectiva, asegurando que no se limite a medidas aisladas, sino que contribuya a la transformación estructural y social, que no solo repare daños del pasado, sino que también proyecte un futuro con justicia y menos vulnerable a la repetición de las atrocidades causadas por el conflicto armado.

Referencias

- Arias Marín, A. (2012). Teoría crítica y derechos humanos: Hacia un concepto crítico de víctima. *Nómadas*, 36(4), 31-60. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18126450009.pdf>
- Cataño Pulgarín, S. V., Jiménez Ortiz, E. A., y López Orrego, M. (2023). La trayectoria de quienes quedan. Narrativa y desaparición forzada en Colombia. *Textos y Contextos*, 1(27), 1-20. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i28.4322>
- Cataño Pulgarín, S. V., Giraldo Tangarife, C. M., y Jiménez Ortiz, E. A. (2024). Hacerse el lugar. Lideresas comunitarias en contextos del conflicto armado colombiano. *Prospectiva*, 37, e20913029. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i37.13029>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir la memoria histórica. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/granada-guerra-resistencia-reconstruccion.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). HACIA EL FIN DEL CONFLICTO: EXPERIENCIAS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y PASO DE EXCOMBATIENTES A LA VIDA CIVIL EN COLOMBIA RESUMEN. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/hacia-el-fin-del-conflicto.pdf>
- Cepeda Rodríguez, E. H., y Pérez Niño, W. F. (2018). Derechos sociales y justicia transicional: experiencias internacionales y el caso colombiano. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 77-107. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.64051>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.

- Galeano Marín, M. E. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. EAFIT.
- Galeano Marín, M. E. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. Universidad de Antioquia.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades: la región sociocultural. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 5(9), 25-57.
- Hacemos Memoria. (2015). Contexto histórico y social del departamento de Antioquia, subregiones: Urabá, Oriente y Medellín. Universidad de Antioquia; DW Akademie. <http://hacemosmemoria.org/wp-content/uploads/2015/11/Contexto-Antioquia-Uraba-Oriente-Med.pdf>
- Jiménez Ortiz, E. A., Cataño Pulgarín, S. V., y López Orrego, M. (2023). Favorecedores y limitantes en procesos de entrega de saberes para la continuidad de memorias territoriales: una experiencia desde las mujeres rurales en Granada, Antioquia. *El Ágora USB*, 23(1), 63-82. <https://doi.org/10.21500/16578031.6316>
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. *Revista Educación y Pedagogía*, 18, 43-51. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/19065>
- Ley 975 de 2005. (2005, 25 de julio). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. *Diario Oficial No. 45.980*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161>
- Ley 1448 de 2011. (2011, 10 de junio). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 48.096*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Torres Carrillo, A. (2013). El retorno a la comunidad: Problemas, debates y desafíos de vivir juntos. CINDE; El Búho.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2021). Ficha estratégica [corte 2021]. <http://fichaestrategica.unidadadvictimas.gov.co>
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588>
- Villa Gómez, J. D., y Insuasty Rodríguez, A. (2015). Significados en torno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos. *El Ágora USB*, 15(2), 419-446. <https://doi.org/10.21500/16578031.1623>
- Vivares Porras, D. V., Hernández Zapata, E. A., y Cañaveral Castro, J. F. (2020). Procesos de subjetivación laboral en la intervención a víctimas del conflicto armado: el interventor politizado. *El Ágora USB*, 20(1), 82-98. <https://doi.org/10.21500/16578031.4643>

Cómo citar este artículo:

Acosta-Daza, D. F. (2025). Trabajo Social y las evaluaciones participativas de las políticas públicas. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, (28), 123-136. DOI



Trabajo Social y las evaluaciones participativas de las políticas públicas

Diego Fernando Acosta Daza¹

Resumen

El presente artículo, de carácter reflexivo, busca aportar a la comprensión de la relación entre el Trabajo Social y las políticas públicas, con especial énfasis en el análisis del diseño institucional que orienta los lineamientos de evaluación y participación ciudadana. El texto pone de relieve que, aunque este componente es fundamental, a menudo no recibe la atención suficientemente considerada en dichos procesos. Desde esta perspectiva, se propone una mirada crítica sobre el papel del Trabajo Social y su potencial incidencia en la reformulación de las políticas públicas. La exposición se estructura en cuatro momentos: primero, se sitúa el vínculo entre el Trabajo Social y las políticas públicas; segundo se resalta la importancia de generar escenarios de participación ciudadana para la evaluación y toma de decisiones; tercero, se analiza cómo se concibe institucionalmente la participación ciudadana en la evaluación de las políticas públicas de Bogotá, D.C.; y finalmente, se presentan recomendaciones de cara al ejercicio profesional en este campo. El documento concluye con una sección de reflexiones finales.

Palabras clave: Trabajo Social, Políticas públicas, seguimiento, evaluación, participación ciudadana.

Social Work and Participatory Evaluations of Public Policies

Abstract

This article is reflective in nature and seeks to contribute to the understanding of the relationship between social work and public policy, with a special emphasis on analyzing the institutional design that guides the guidelines for evaluation and citizen participation. The text highlights that, although this component is fundamental, it often does not receive sufficient attention in such processes. From this perspective, a critical look at the role of social work and its potential impact on the reformulation of public policies is proposed. The presentation is structured in four parts: first, it establishes the link between social work and public policy; second, it highlights the importance of creating opportunities for citizen participation in evaluation and decision-making; third, it analyzes how citizen participation in the evaluation of public policy in Bogotá, D.C., is conceived institutionally; and finally, it presents recommendations for professional practice in this field. The document concludes with a section of final reflections.

Keywords: citizen participation, evaluation, monitoring, policy, Social Work

¹ Magister en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica. Trabajador Social y Especialista en Acción sin Daño y Construcción de Paz, de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública Docente de Trabajo Social, de la Universidad Externado de Colombia. Asesor de políticas públicas de defensa, derechos humanos, seguridad, convivencia y justicia a nivel nacional y distrital. Contacto: Correo electrónico: diego.acosta@uexternado.edu.co, dfacostad@unal.edu.co.

Introducción

En el presente artículo se desarrolla una reflexión sobre la relación entre el Trabajo Social y las políticas públicas, a partir de un análisis institucional que se concentra en la revisión del diseño que orienta los procesos de evaluación y participación ciudadana. Desde esta perspectiva, se examinan los desafíos y las oportunidades que enfrenta la disciplina en su interacción con la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, destacando la relevancia de incorporar la participación ciudadana como elemento clave para comprender el papel del Trabajo Social en estos escenarios.

El documento inicia con una aproximación teórica al concepto de políticas públicas y su evaluación, resaltando su importancia en la gestión gubernamental orientada a la garantía de los Derechos Humanos. Posteriormente, se aborda el papel de la ciudadanía en estos procesos, visualizando su relevancia en la construcción de políticas más inclusivas y dinámicas de evaluación más efectivas. En este marco, se presenta el caso bogotano como una referencia institucional para comprender la materialización de estas dinámicas en contextos de formulación específicos.

A partir de esta revisión, se plantean lineamientos para fortalecer el seguimiento y la evaluación de políticas públicas desde una perspectiva que sitúe el Trabajo Social con la ampliación de la participación ciudadana en la institucionalidad. Luego, se presentan las conclusiones, con el propósito de aportar a la discusión sobre el papel del Trabajo Social en el ámbito de las políticas públicas.

Trabajo Social y políticas públicas

No hace mucho, el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS, 2022) publicó el libro *Lineamientos para la Formación en Trabajo Social en Colombia* como resultado de un proceso participativo orientado a cualificar la educación de trabajadores y trabajadoras sociales y a responder a las realidades emergentes y desafiantes de la sociedad contemporánea, teniendo como punto de partida una constante reflexión ética sobre el ejercicio profesional.

Esta publicación resulta altamente pertinente en la medida que permite concretar discusiones del orden académico respecto a la construcción curricular, así como a orientar los programas de Trabajo Social en el país de acuerdo con ejes temáticos que no deben perderse de vista en el quehacer formativo y la praxis educativa.

Por consiguiente, una discusión ineludible y que constituye al Trabajo Social en gran parte de su quehacer profesional es la que refiere al campo de las políticas públicas y el lugar del Estado frente a la promoción, garantía, respeto y restablecimiento de los Derechos Humanos y la construcción de sociedades democráticas. En tal sentido, el CONETS (2022) plantea por lo menos dos asuntos que deben retomarse en lo que refiere a estas políticas: 1) los fines del Trabajo Social; y 2) los lineamientos para la formación.

Frente a lo primero, el Trabajo Social tiene horizontes como la emancipación social, la dignidad, la igualdad y la justicia social; promueve la garantía de derechos en los diversos espacios de realización humana; busca fomentar la construcción de ciudadanías críticas y un ámbito público incluyente, el cuidado del planeta y los territorios, el diálogo intercultural y la construcción de paz. En tal planteamiento y en lo que concierne a las políticas públicas, se establece como propósito formativo el desarrollo de capacidades para participar en el ciclo de vida desde la corresponsabilidad ética, política y social.

En cuanto a los lineamientos para la formación, existen dos asuntos que no se pueden relegar. De un lado, la importancia de la historia y el contexto, se indica que el Trabajo Social se

desarrolla en conexión con los procesos histórico-sociales y los debates académicos y políticos que han influido en las Ciencias Sociales y Humanas, así como en la disciplina misma. En este marco, los lineamientos para la formación destacan la importancia de analizar críticamente las políticas públicas y sociales como ejes articuladores de las relaciones entre el Estado y las ciudadanías (CONETS, 2022). Esta mirada permite comprender la incidencia del modelo económico y político en las dinámicas sociales, potenciando una praxis del Trabajo Social que contribuya de manera efectiva al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas al bienestar y la justicia social.

De otro lado, la fundamentación del Trabajo Social parte de la integración de los componentes ético, político, ontológico, epistemológico, teórico y metodológico. Esto implica que su práctica no se limita a la intervención, sino que, a su vez, se orienta hacia la investigación, adoptando una postura crítica frente a las desigualdades y desafíos sociales (Mallardi y Fernández, 2019). En este sentido, se vincula con el análisis de las políticas públicas y de la institucionalidad moderna, realizando la importancia de comprender sus procesos de formación y transformación, así como su papel en la definición de planes, programas y proyectos para abordar la complejidad de la Cuestión Social (Carballeda, 2018).

Las políticas públicas no solo reflejan acciones técnicas y de gestión pública sino que, también, constituyen herramientas clave para promover la igualdad, la justicia social y la participación ciudadana (CONETS, 2022). Por lo tanto, el Trabajo Social, desde sus fundamentos teóricos, se debe comprometer con la construcción de enfoques inclusivos y transformadores en las políticas públicas, reconociendo su potencial para incidir de manera significativa en la vida de las comunidades y en la consolidación de sociedades más equitativas.

Acerca del concepto de política pública

La literatura muestra que las políticas públicas constituyen un campo de estudio en sí mismo y no dependen de una única disciplina (Méndez, 2020). El accionar del Estado respecto a las formas en que busca afrontar los problemas sociales y regular las sociedades contiene discusiones que exceden a una profesión y que requieren abordajes interdisciplinarios, dado que comprometen asuntos complejos que demandan la integración de conocimientos provenientes de diversas áreas.

Esta línea argumentativa la sigue Ordóñez-Matamoras (2013) quien indica que aunque existen múltiples definiciones son pocas las que consideran el papel que juega la construcción de conocimiento en las políticas públicas. En efecto, las políticas públicas son acciones resultantes de decisiones gubernamentales que buscan resolver problemas sociales o públicos a partir de objetivos concretos en programas documentados y generar resultados orientados al bien público (Roth, 2014); son un conjunto de elementos y procesos articulados para mantener o modificar el orden social; son un paquete de acciones del Estado o de la sociedad delegada para resolver problemas estatales y proveer bienes públicos (Méndez, 2020). Para ampliar esta mirada y asociarla con la fundamentación en Trabajo Social, se puede retomar la siguiente definición:

Conjunto de acciones implementadas en el marco de planes y programas gubernamentales diseñados por ejercicios analíticos de algún grado de formalidad, en donde el conocimiento, aunado a la voluntad política y los recursos disponibles, viabilizan el logro de objetivos sociales. (Ordóñez-Matamoras, 2013, p.)

Estos planteamientos se basan en una concepción técnico-instrumental de las políticas públicas, pues parten del funcionamiento del Estado y la forma en que se estructuran administrativamente las acciones que aluden al ámbito de las políticas. Para el caso de Trabajo Social, no se puede perder el horizonte referido al sufrimiento (Malagón, 2012) y a la dignidad humana, así como a las posibilidades que desde la protección de los Derechos Humanos existen.

Los Derechos Humanos son uno de los ejes centrales para el ejercicio del Trabajo Social en el marco de las políticas públicas. Estas deben estar al servicio de los derechos y no, como suele ocurrir en los debates sobre el desarrollo, subordinadas a la política económica (Corredor, 2009). El énfasis en garantizar, restablecer y promover los derechos a través de las políticas públicas constituye un elemento clave que vincula al Trabajo Social con la intervención estatal y es un campo de acción profesional y disciplinar. Dado que los Derechos Humanos son universales, integrales e indivisibles, las políticas deben orientarse hacia la redistribución, la participación y el reconocimiento de los sectores marginados en los ámbitos económico, político, social y cultural (Giménez y Valente, 2010).

¿Quiénes evalúan las políticas públicas?

El desarrollo de las políticas públicas opera mediante su ciclo de vida. Este es una herramienta analítica que se fragmenta en etapas o hitos específicos, facilitando la comprensión del cierre de una fase y el inicio de la siguiente. El ciclo le permite organizar a los profesionales de las instituciones públicas un proceso complejo, caracterizado por la interacción de múltiples fuerzas, tensiones, debates y limitaciones, tanto internas como externas a las políticas mismas.

El ciclo no es único y ha tenido diferentes versiones durante las últimas décadas (Méndez, 2020), en la literatura académica e institucional no hay consenso absoluto sobre la forma en que funciona². Esto se torna deseable en tanto a la complejidad de problemas y contextos en los que se desarrollan las políticas. Sin embargo, para avanzar en la discusión, en términos generales y siguiendo a Roth (2014), se puede decir que el ciclo de vida está compuesto de etapas:

- Agenda pública o de gobierno que refleja las decisiones prioritarias tomadas por los gobiernos que deciden abordar una problemática específica a través de planes y programas³.
- Formulación centrada en diseñar estrategias y conseguir los medios necesarios para alcanzar los fines deseados, minimizando la brecha entre la situación actual, o problema público documentado, y la situación deseada. En esta etapa se elaboran los parámetros y directrices para hacer seguimiento y evaluar la política pública.
- Implementación que busca llevar a la práctica las decisiones y objetivos que inicialmente eran únicamente teóricos y técnicos para obtener resultados que puedan ser evaluados y demostrar su cumplimiento. De manera paralela se hace monitoreo al avance de la gestión y los resultados preliminares obtenidos.
- Seguimiento y evaluación. Según Vargas (1999), en la evaluación de políticas públicas se busca comparar los objetivos y finalidades planteados con los resultados obtenidos en la práctica. Este contraste permite formar juicios de valor basados en criterios técnicos⁴, para describir y explicar los efectos e impactos de la política, así como detectar y corregir aspectos para que en el nuevo ciclo se dé una mejor gestión institucional (Méndez, 2020). La literatura muestra la forma temporal que puede darse la evaluación, si es durante la implementación se le suele denominar seguimiento, mientras que, si es al finalizar, por lo general se denomina evaluación a secas.

2 Aunque de acuerdo con Méndez (2020) es con Howlett y Ramesh (1995) con quienes se concreta una estructura sencilla basada en un enfoque cíclico que incluye las fases de establecimiento de la agenda, formulación de la política, toma de decisiones, implementación y evaluación. Estos elementos han sido claves para orientar el desarrollo reciente de las políticas.

3 Las políticas contenidas en la agenda de gobierno deben alinearse con las promesas electorales y las expectativas de los gobernantes, pero también enfrentan limitaciones prácticas que pueden afectar su implementación.

4 Los principales criterios técnicos para la medición de las políticas se encuentran en los indicadores, que son representaciones cuantitativas, que pueden dar cuenta de atributos cualitativos observables y verificables, diseñados para describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Esto se consigue midiendo una variable o estableciendo relaciones entre varias de ellas.

Uno de los propósitos de este artículo es aportar a la discusión acerca del lugar de la ciudadanía en el proceso de evaluación de las políticas, es decir, parte de la pregunta de ¿quiénes son los evaluadores? De acuerdo con Roth (2014) existen diferentes tipos de evaluadores y pueden realizarse evaluaciones lideradas por actores externos, vinculados por requerimiento de la institución que lidera la política, como consultorías, o respondiendo a los llamados de control público o político. Además, las autoridades mismas pueden realizar procesos introspectivos sobre el funcionamiento de las acciones que lideran, llevando a cabo evaluaciones internas a través de oficinas de planeación y de control interno.

La evaluación por parte de la ciudadanía es un aspecto clave para situar el lugar del Trabajo Social en las Políticas públicas. Si se plantea que la evaluación es una “etapa fundamental en las sociedades democráticas donde se espera que exista una adecuada rendición de cuentas con el fin de resolver los problemas públicos de la mejor manera” (Méndez, 2020, p. 302) se abre la puerta a diferentes marcos de acción orientados al desarrollo de análisis y retroalimentaciones de quienes son sujetos de derechos en las políticas públicas.

Sin embargo, en la práctica, como lo señala Massa (2024) la participación ciudadana en los procesos de evaluación suele promoverse bajo esquemas que transfieren responsabilidades hacia la población usuaria, especialmente cuando las instituciones no aseguran los medios ni los recursos para su desarrollo. Desde una mirada crítica, esta dinámica tiende a ampliar las cargas de cuidado y de gestión sobre los mismos actores sociales que ya enfrentan condiciones de vulnerabilidad, configurando una forma de delegación del deber estatal. Frente a ello, el Trabajo Social tiene el reto de cuestionar dichas prácticas y de impulsar concepciones de evaluación que trasciendan la rendición de cuentas, reconociendo la participación ciudadana como un ámbito político de incidencia, corresponsabilidad y transformación institucional.

Participación ciudadana en la evaluación de políticas públicas

La participación ciudadana en políticas públicas es un asunto con un potencial significativo para el desarrollo profesional y disciplinar del Trabajo Social. Desde la participación se fortalece la democracia y el tejido social, pues es la ciudadanía quien actúa de manera corresponsable respecto a asuntos colectivos convocando diferentes perspectivas propias de la diversidad humana. La participación ciudadana es un acto de voluntad individual que se concreta en un sentido colectivo en la búsqueda de la distribución del poder (Vargas, 2009).

Además de constituirse en un medio para el fortalecimiento democrático, la participación ciudadana es un fin en sí mismo, es un derecho fundamental con un amplio desarrollo normativo, del cual se despliegan una serie de procesos administrativos y de gestión pública que hace que las instituciones públicas deban estar atentas a la manera en que se relacionan con la ciudadanía.

Si bien el concepto de gobernanza se encuentra en constante tensión (Launay, 2005) por la manera en que se asume en países latinoamericanos permeados por la reducción y fragmentación de los Estados, resulta pertinente vincularlo con el modo en que se dan las políticas públicas y se forjan las dinámicas de participación ciudadana, pues este constructo busca dar cuenta de la creciente influencia de actores no gubernamentales en la toma de decisiones públicas, definiendo políticas y servicios, y promoviendo nuevas formas de colaboración entre los gobiernos y las organizaciones privadas y sociales (Serna, 2010).

De acuerdo con Fung (2019) la gobernanza puede analizarse en función de tres dimensiones de la participación ciudadana: los participantes, la comunicación y el ejercicio del poder. Respecto a la primera dimensión, más allá que el Estado contemporáneo plantee la participación como un deber y un derecho ciudadano, principalmente retratado en el voto popular y el derecho fundamental de elegir y ser elegido, la democracia representativa se queda corta frente a la complejidad de asun-

tos públicos que deben ser discutidos a través de escenarios deliberativos, por lo que se requiere plantear que la participación en políticas públicas tiene un alcance a partir de los escenarios que se dispongan.

Existen diferentes estrategias para concretar la participación, desde espacios menos restrictivos, abiertos a cualquier ciudadano con convocatorias amplías e instrumentos genéricos en donde la voluntad ciudadana es el primer filtro de participación. Así, también existirán temas técnicamente mucho más especializados o con poco interés gubernamental de ser consultados por parte de la ciudadanía, lo que restringe la vinculación de diferentes voces y hace que las convocatorias sean mucho más cerradas.

Respecto a la segunda dimensión, la comunicación en la participación parte de un ideal deliberativo, que consiste en que “los participantes se relacionan unos con otros directamente, como iguales razonan juntos acerca de problemas públicos” (Fung, 2019, p. 210) por lo que los actores que participan pueden hacerlo como espectadores, expresar sus opiniones o ser tenidos en cuenta en la toma de decisiones de las políticas. Finalmente, el ejercicio de poder ciudadano frente a la toma de decisiones por parte de las instituciones, parte de la premisa de promover dinámicas de co-gobierno entre la ciudadanía y las instituciones públicas.

El co-gobierno (referido desde la gobernanza) en políticas públicas remite necesariamente a la noción de gobierno abierto o Estado abierto y las formas emergentes de gestión pública. Siguiendo a Morales (2019) este término tiene un potencial transformador en la forma en cómo se puede dar la participación ciudadana, pues facilita la conceptualización de la interacción entre gobierno, ciudadanía e instituciones.

La universalización del mandato que obliga a las instituciones del Estado a publicar información para que la ciudadanía pueda conocer, analizar y ejercer control sobre su gestión es un fenómeno reciente en muchos países. Esta directriz parte de entender que el acceso a la información es un derecho –de ahí que el derecho de petición sea un derecho fundamental en Colombia– en la medida que se busca “combatir el secreto gubernamental y reducir la opacidad burocrática” (González, 2019, p. 117).

El acceso a la información es lo que usualmente se conoce como transparencia en la gestión pública⁵, precisamente se habla de transparencia pues busca que la ciudadanía conozca y pueda observar la manera en que las instituciones públicas actúan, siguiendo a González (2019) se trata del “atributo de la administración pública que permite al público conocer con claridad el conjunto de reglas, regulaciones, y procedimientos que la sustentan, así como las decisiones que se toman al cobijo de estas y sus respectivas consecuencias” (p. 117).

Si bien el acceso a la información es deseable y hace parte fundamental de la configuración de un Estado abierto, este no se agota en la transparencia y en la tendencia de usar la tecnología en los procesos de modernización institucional, pues esto no permite resolver los problemas sociales (González, 2019). El gobierno abierto permite mejorar los procesos de rendición de cuentas de las políticas públicas, así como la calidad de la comunicación y las interacciones entre la ciudadanía y las instituciones, se trata entonces de situar la

necesidad de replantear la estrategia mediante la cual el gobierno se relaciona con sus gobernados e interactúa con ellos, en tanto que estos dejan de ser concebidos solamente como parte del problema de la gobernación de una sociedad para ser vistos ahora también como parte de la solución en el abordaje de los problemas de la vida asociada. (González, 2019, p. 111)

5 Para el caso colombiano, es a través de la Ley 1712 de 2014 donde se concreta dicho mandato institucional.

En tal sentido es para Trabajo Social una oportunidad significativa lograr ampliar el espectro de prácticas, lineamientos, decisiones y mecanismos que permitan la retroalimentación constante por parte de la ciudadanía frente a los logros y desafíos que se dan desde las políticas públicas. Se trata de superar la visión en la que se ve a la “población como simple receptora de intervenciones, falta de difusión de la información necesaria para tomar decisiones, mecanismos que recojan demandas y prioridades de la comunidad, y capacidad del Estado para incorporar las aportaciones realizadas por esa vía” (Cardozo, 2008, p. 142).

El caso bogotano y los lineamientos en materia de evaluación participativa de políticas públicas

Para contextualizar estas discusiones, a continuación, se presenta el resultado de un análisis general, centrado en examinar cómo las políticas públicas de Bogotá, D. C., incorporan la participación ciudadana en los procesos de seguimiento y evaluación, a partir de lo contemplado en los lineamientos institucionales y en la fase de formulación.

Para la fecha de elaboración de este documento el ecosistema de políticas públicas de Bogotá, D. C., estaba conformado por 51 políticas que son lideradas por diferentes sectores de la administración del Distrito⁶. Estas políticas se estructuran con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación (2024) y se diferencian de los Planes Distritales de Desarrollo en la medida que superan los cuatro años de gobierno.

Participación en el proceso de formulación de políticas públicas

La elaboración de políticas públicas en Bogotá, D.C., está reglada por un acuerdo distrital, diferentes resoluciones y circulares, una guía y dos procedimientos institucionales de la Secretaría Distrital de Planeación (2024a, 2024b, 2024c, 2024d). Un procedimiento indica el paso a paso para expedir políticas públicas vía decreto distrital, mientras que otro, las adopta a través de documentos de política económica y social.

En ambos lineamientos, la participación ciudadana es obligatoria, principalmente en lo que concierne a la elaboración del diagnóstico que concreta el problema público que afrontará cada política pública. Esto se realiza a través de técnicas y metodologías cuantitativas y cualitativas de acercamiento a la ciudadanía entre las que se encuentran las entrevistas, los grupos focales, las encuestas, las cartografías sociales, los foros, los simposios y las audiencias públicas.

Es requisito que los documentos de la política narren la forma en que fue concebida la participación ciudadana, su alcance, los espacios de discusión, concertación, deliberación y rendición de cuentas, así como las conclusiones más relevantes en la materia de cara a los objetivos y resultados que persigue cada política. Estas conclusiones deben servir de insumo estratégico para estructurar los planes de acción de las políticas, así como la inclusión de elementos clave de los documentos técnicos de soporte.

El plan de acción de la política es el instrumento principal de materialización de las acciones institucionales, se estructura a partir de la cadena de valor y en este se consignan los resultados esperados, productos, metas, indicadores, costos y responsables de acuerdo con la vigencia de la política pública. El plan de acción permite adelantar los ejercicios de seguimiento y evaluación, toda vez que en este queda retratada la manera en que debe desarrollarse la intervención pública, de modo que el contraste entre lo formulado y lo ejecutado, posibilitará generar información de cara al desarrollo de la política y al problema que se busca enfrentar. Estos planes de

⁶ El Distrito de Bogotá, D. C., está conformado por 15 sectores administrativos, es decir, agrupaciones de entidades y organismos distritales públicos que trabajan de manera articulada bajo la dirección de una Secretaría de despacho, con el fin de planificar, coordinar y ejecutar políticas públicas en un área específica de la gestión distrital.

acción por lo general son estructurados por los funcionarios y servidores públicos, y a no ser que se dé un importante nivel de incidencia política y veeduría ciudadana en su formulación, no son construidos ni validados por la ciudadanía o grupos representativos a los cuales se dirige. De hecho, los lineamientos institucionales mencionados no exigen que así sea, entre otras cosas, porque son instrumentos que requieren para su elaboración un nivel cualificado de formación técnica de difícil acceso para la población en general.

Lineamientos institucionales para el seguimiento y evaluación de políticas públicas

Para facilitar la apropiación de las actividades en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en Bogotá, D. C., la Secretaría Distrital de Planeación dispuso de una guía que busca proporcionar herramientas y orientaciones prácticas a las instituciones públicas de la ciudad (Secretaría Distrital de Planeación, 2024).

En materia de participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de políticas públicas, este lineamiento expresa dos asuntos: 1) la información que se produce institucionalmente de cara al cumplimiento de los planes de acción es insumo fundamental para el diálogo con la ciudadanía y el ejercicio de la rendición de cuentas; 2) se hace un llamado a no perder de vista los escenarios ciudadanos formalizados a través de comités, consejos consultivos y veedurías para socializar los resultados en perspectiva de transparencia institucional.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la participación ciudadana, leída desde un espectro amplio de gobernanza y co-gobierno, implica superar una visión restringida del diálogo informativo y avanzar en dinámicas que den apertura a la toma de decisiones con la ciudadanía.

Así las cosas, el diseño institucional acá referenciado restringe el seguimiento y la evaluación a acciones necesarias como lo son el establecimiento de rutinas institucionales de comparación, reportería y verificación de lo consignado en los indicadores, lo cual, de acuerdo con la expectativa temporal, permitirá elaborar inferencias respecto al desempeño institucional y el parámetro que fue consignado en los tiempos de formulación.

Esto trae consigo un planteamiento relevante: no necesariamente el cumplimiento de metas consignadas en tableros de control públicos significa la superación o la disminución de aquellos factores y determinantes que estructuran los problemas públicos. Las métricas establecidas son un punto de referencia que orienta la gestión pública, pero siguen siendo un reflejo limitado de realidades complejas y cambiantes. De ahí la necesidad imperiosa, de no perder la retroalimentación ciudadana en los momentos de seguimiento y evaluación.

Así las cosas, la realización de un análisis institucional de las políticas públicas resulta especialmente pertinente para el Trabajo Social, en tanto posibilita comprender los marcos desde los cuales se configuran las decisiones públicas que inciden directamente en los sujetos, comunidades y territorios con los que se interviene. Este tipo de estudio amplía el campo tradicional de acción profesional, al situar al trabajador/a social no solo como ejecutor de programas, sino como actor analítico y propositivo en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas.

El análisis que se expone a continuación se desarrolló con un énfasis cualitativo (Gómez et al., 2010) a partir del estudio de caso, entendido en el sentido propuesto por Stake (1999) como un acercamiento a una unidad específica, compleja en su funcionamiento, en este caso, la institucionalidad del Distrito de Bogotá, D.C., y que permite ir más allá de la mera descripción al situar un fenómeno concreto (Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo [L.A.C.E.], 2013). Desde esta perspectiva, el estudio no busca establecer generalizaciones, sino aportar

elementos de comprensión que permitan situar y reflexionar sobre el lugar del Trabajo Social en los procesos institucionales de evaluación y participación ciudadana.

Si bien el campo de análisis de las políticas públicas es amplio, diverso y abarca múltiples enfoques teóricos, niveles de observación y métodos de investigación (Roth, 2020) este trabajo se enmarca en un análisis académico en el sentido propuesto por Ordóñez-Matamoras (2013) orientado a comprender el proceso de producción de las políticas públicas en la ciudad a lo largo de su ciclo de vida. Se trata de un estudio de caso centrado en los lineamientos institucionales que sustentan dichos procesos, elaborado desde una postura retrospectiva plasmada en los textos de política, con el propósito de describir la manera en que se concibe e incorpora la participación ciudadana en la evaluación.

El proceso de análisis se desarrolló en varias fases: En primer lugar, se realizó una revisión de los lineamientos institucionales generales relacionados con el ciclo de vida, específicamente, la formulación de las políticas públicas en Bogotá, D. C., con el propósito de situar el marco normativo y procedimental que orienta su desarrollo. En segundo lugar, se construyó una unidad de análisis conformada por un repositorio de documentos técnicos de soporte que estructuran las políticas públicas distritales. En tercer lugar, se delimitó una masa documental compuesta por los apartados de seguimiento y evaluación de cada política pública, a partir de la cual se establecieron los criterios de análisis derivados de los focos de observación de la unidad documental. Con base en estos criterios, se procedió a caracterizar las políticas públicas objeto de estudio. En cuarto lugar, se formularon las reflexiones y conclusiones que dan cuenta del lugar del Trabajo Social en el ámbito del diseño institucional de la evaluación de políticas públicas y toman como referencia el marco conceptual previamente presentado.

Así las cosas, de las 51 políticas públicas distritales, se puede afirmar que 21 de ellas (41 %) son poblacionales, toda vez que su denominación denota algún grupo poblacional o social específico, por ejemplo, juventud, discapacidad, indígena, primera infancia, entre otros. Mientras que el resto de las políticas, atienden temas o problemáticas más generales o sectoriales, como la seguridad ciudadana, el servicio a la ciudadanía, la cultura ciudadana y la educación.

El análisis se concentró en agrupar las políticas según tres criterios y contrastar los capítulos de seguimiento y evaluación de los documentos técnicos de soporte⁷: 1) políticas que mencionaran aspectos relacionados con la incorporación de la participación ciudadana en dichas fase; 2) políticas que definieran instrumentos o metodologías para promover la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación; y 3) políticas que de manera explícita indicaran instancias, sistemas o entidades orientadas al proceso de participación durante esta etapa.

Del total de políticas (Figura 1.), 17 de ellas, es decir, el 33 % en los capítulos de seguimiento y evaluación no mencionan alguna acción o lineamiento conforme a los criterios de análisis, incluso cuatro de ellas siendo categorizadas como políticas poblacionales de acuerdo con la anterior explicación⁸, se limitan a precisar los lineamientos distritales en términos de la rutina de seguimiento, la responsabilidad en la información y las tipologías de evaluación.

7 Este marco analítico permite entender que una política puede ser caracterizada de una, dos o tres maneras, o ninguna, si es el caso.

8 Estas políticas abarcan temas como la dignificación de las actividades sexuales pagadas (2020-2029), el fortalecimiento de los derechos y la calidad de vida en la adultez (2011-2044), la priorización del peatón en el espacio público (2023-2035) y la lucha contra la trata de personas (2022-2031).

Figura 1 Caracterización de políticas públicas por lineamientos en materia de evaluación participativa



Nota: Elaboración propia.

A continuación, se presentan algunas conclusiones conforme a los criterios antes enunciados (Tabla 1).

Tabla 1 Caracterización de políticas públicas por eje de observación

TOTAL DE POLÍTICAS CON ALGUNA MENCIÓN EN TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE POLÍTICAS QUE REFIEREN INSTRUMENTOS O METODOLOGÍAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE POLÍTICAS QUE ESTABLECEN INSTANCIAS, SISTEMAS O ENTIDADES DE CARA A LA PARTICIPACIÓN
19 — 37 %	16 — 31 %	21 — 41 %

Nota: Elaboración propia.

En primera medida, respecto a las políticas que anuncian la participación ciudadana en la fase de seguimiento y evaluación, se observa que 19 de ellas, el 37 % lo hacen de manera explícita. Se destaca la necesidad de generar espacios de participación conforme a estatutos distritales poblacionales y concejerías ciudadanas, generar espacios de rendición de cuentas y de retroalimentación ciudadana en aspectos puntuales de las políticas, así como tener como referencia la incidencia ciudadana en los seguimientos de las políticas.

Ahora bien, en lo que concierne a las políticas que indican aspectos relacionados con metodologías e instrumentos para desarrollar participación ciudadana en el seguimiento y evaluación, 16 de ellas, el 31 % lo retoman. Se tiene como referencia lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) –principalmente a lo que refiere a la transparencia y el acceso a la información– la aplicación de técnicas y metodologías cuantitativas y cualitativas, como por ejemplo las entrevistas, los paneles con expertos, los estudios de caso y los registros de satisfacción ciudadana, algunas desagregadas en escalas locales, lo que puede concluir con acciones de mejora y planes de choque.

Finalmente, son 21 (41 %) las políticas que contemplan durante el seguimiento y evaluación instancias, sistemas o entidades que se orientan a la deliberación pública. En este grupo se destacan las políticas que enfatizan en adelantar los ejercicios de evaluación y seguimiento de la mano con entidades como la Veeduría Distrital, los Consejos Locales, las Comisiones intersectoriales, los Comités Operativos, al igual que con diversas autoridades ciudadanas; escenarios con delegación y representación ciudadana.

Visto lo anterior, se puede aseverar que la inclusión de lineamientos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas en Bogotá, D. C., representa un avance en términos de estructuración institucional y transparencia en la gestión. La existencia de guías, instancias formales de participación y metodologías de recolección de información ciudadana son pasos importantes hacia una mayor apertura y control social.

Sin embargo, el espectro de participación sigue siendo limitado, pues en la mayoría de los casos se restringe a la consulta, la socialización de resultados y la rendición de cuentas, sin que esto implique incidencia en la toma de decisiones. La gobernanza democrática exige ir más allá del diálogo informativo y garantizar espacios en los que la ciudadanía pueda influir activamente en la reformulación y ajuste de las políticas en función de sus necesidades y realidades.

Así, si bien las métricas e indicadores establecidos permiten orientar la gestión pública y evaluar su desempeño, estos no reflejan completamente la complejidad de los problemas sociales. Por ello, es fundamental fortalecer mecanismos de retroalimentación y deliberación ciudadana que permitan que el seguimiento y la evaluación no sean solo ejercicios técnicos, sino procesos de transformación y ajuste continuo en respuesta a las dinámicas sociales cambiantes.

Trabajo Social y los lineamientos institucionales en materia de participación

Desde la perspectiva de los lineamientos pedagógicos y curriculares del CONETS (2022), se hace un llamado a fortalecer las competencias críticas y reflexivas sobre la estructura institucional y las lógicas de gobernanza, promoviendo una participación activa en la toma de decisiones y en la construcción de lo público.

Según Aguilar (2011) existen múltiples amenazas que limitan una participación crítica en la intervención social, y se expresan en la rutinización y el simplismo, que inhiben la reflexión y reducen la complejidad de los procesos; en el individualismo y la comodidad, que restringen la acción colectiva y evaden el esfuerzo sostenido; y en la aceleración y los temores, que confunden lo urgente con lo importante y conciben la evaluación como una amenaza. A ello se suma la falta de experiencia y la complejidad propia de los procesos sociales y educativos, factores que dificultan asumir la evaluación como una oportunidad para el aprendizaje y la transformación.

Frente a tales desafíos, se requiere consolidar un lugar profesional desde Trabajo Social con algunas características sugeridas en materia disciplinar y profesional:

- Promover la sistematización de experiencias de evaluaciones participativas que fortalezcan el aprendizaje institucional y aporten al desarrollo de metodologías propias desde el Trabajo Social.
- Desarrollar análisis comparados de lineamientos institucionales a nivel nacional y latinoamericano, con el fin de ampliar la discusión disciplinar sobre la evaluación y la participación ciudadana en políticas públicas.
- Impulsar investigaciones cualitativas orientadas a comprender las dinámicas de evaluación y reformulación de políticas públicas desde enfoques participativos, corresponsabilidad y gobernanza.
- Formar profesionales y estudiantes con competencias para el liderazgo y la toma de decisiones públicas, sustentadas en una perspectiva interdisciplinaria, de gobierno abierto y en la ética de los derechos humanos.

- Garantizar la rigurosidad metodológica en los procesos de intervención y ampliar el espectro de prácticas de participación ciudadana, incorporando los retos y oportunidades que ofrece la era digital.
- Incidir de manera permanente en los lineamientos institucionales, promoviendo que la participación ciudadana sea comprendida como una acción estratégica de gestión pública y no como una carga administrativa.

En consecuencia, estos elementos, junto con los que se deriven de diálogos más amplios, contribuyen a la consolidación de un Trabajo Social con capacidad de incidencia, orientado a cuestionar y transformar las prácticas institucionales que median la garantía de derechos y la producción de bienestar social.

Conclusiones

Las políticas públicas, al ser un campo interdisciplinario, no pueden reducirse a una visión meramente técnica o instrumental, si bien su diseño y ejecución requieren un andamiaje administrativo, su esencia debe estar orientada a la garantía y protección de los Derechos Humanos. En el caso del Trabajo Social, esta perspectiva resulta fundamental, ya que su ejercicio no solo busca intervenir en problemáticas sociales, sino también incidir en la formulación y evaluación de políticas que promuevan la dignidad y el bienestar colectivo, asunto relevante para ser profundizado en las discusiones académicas y en los planes de estudio.

Así, más que simples herramientas de gestión estatal, las políticas públicas deben concebirse como mecanismos para la redistribución, el reconocimiento y la participación de los sectores históricamente marginados. La evaluación no debe quedar exclusivamente en manos de entidades gubernamentales o consultorías externas, sino que debe incorporar la voz de los sujetos de derechos. En este sentido, la participación ciudadana fortalece la rendición de cuentas y contribuye a la construcción de políticas más inclusivas y democráticas.

Referencias

- Aguilar Idáñez, M. J. (2011). Evaluación participativa en la intervención social. En E. Raya Díez (Coord.), *Herramientas para el diseño de proyectos sociales*, (pp. 91-102). Universidad de La Rioja.
- Carballeda, A. J. M. (2018). Ensayo sobre la Cuestión Social. *Margen Revista de Trabajo Social*, (89), 117-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6496294>
- Cardozo Brum, M. (2008). Gestión y Evaluación Participativa en Políticas Sociales. *Política y Cultura*, (30), 137-163. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4130649>
- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. (2022). Lineamientos para la formación en Trabajo Social. https://fliphtml5.com/utuir/zisj/Libro_Lineamientos_de_Formación_para_el_Trabajo_Social/
- Corredor Martínez, C. (2009). La política social en clave de derechos. Universidad Nacional de Colombia. https://fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/catalogo/Libros_Digitalizados/H_La-politica-social-en-clave-de-derechos_2010.pdf
- Fung, A. (2019). Variedades de la participación en la gobernanza compleja. En L. Morales (Ed.), *Gobierno abierto* (pp. 203-229). Grupo Editorial Siglo Veintiuno.

- Giménez, C., y Valente, X. (2010). El enfoque de derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. Cuadernos del Cendes, (74), 51-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4004383>
- Gómez Mendoza, M. Á., Deslauriers, J. P., y Alzate Piedrahita, M. V. (2010). Cómo hacer tesis de maestría y doctorado: Investigación, escritura y publicación. Ecoe Ediciones.
- González, A. (2019). Gobierno abierto. En L. Morales (Ed.), Gobierno abierto (pp. 109-139). Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo (L.A.C.E.). (2013). Los estudios de caso [Documento de trabajo]. Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/33367>
- Launay, C. (2005). La Gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Controversia, (185), 91-105. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8699616>
- Malagón Bello, E. (2012). Fundamentos de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.
- Mallardi, M. W., y Fernández, E. N. (Eds.) (2019). Cuestión social y políticas sociales: críticas a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. PUKA Editora.
- Massa, L. (2024). Desafíos de las trazas de la desigualdad en el Trabajo Social contemporáneo: aportes al desarrollo de procesos de intervención situados. En M. Cimarosti y N. Pellegrini (Eds.), Trabajo Social Crítico en la contemporaneidad: Disputas por la autonomía profesional en los procesos de intervención (pp. 149-186). Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Méndez, J. L. (2020). Políticas Públicas: Enfoque Estratégico para América Latina. Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México.
- Morales, L. (2019). Estudio introductorio: clave para una política de Gobierno Abierto. En L. Morales (Ed.), Gobierno Abierto (pp. 19-41). Grupo Editorial Siglo XXI.
- Ordóñez-Matamoros, G. (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Universidad Externado de Colombia.
- Roth Deubel, A. -N. (2014). Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación (10.ª ed.). Ediciones Aurora.
- Roth Deubel, A. -N. (Ed.). (2020). Enfoques para el análisis de políticas públicas (2.ª ed.). Universidad Nacional de Colombia.
- Secretaría Distrital de Planeación. (2024a). Guía para el seguimiento de políticas públicas distritales. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia-seguimiento-politicas-publicas_final_0.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación. (2024b). Guía para la formulación y la implementación de políticas públicas del Distrito Capital. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia_formulacion_e_implementacion_de_politicas_publicas_dc_0.pdf

- Secretaría Distrital de Planeación. (2024c). Procedimiento para la elaboración de documentos CONPES D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/1.procedimiento_documentos_conpes_dc_2024.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación. (2024d). Procedimiento para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales (Decreto Distrital 668 de 2024). Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2._procedimiento_decreto_distrital_politicas_publicas_2024_compressed.pdf
- Serna, J. (2010). Globalización y gobernanza: las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el Derecho Público. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Stake, R. (1999). Investigación con estudio de caso (R. Filella, Trad.). Morata.
- Vargas, A. (1999). Notas sobre el Estado y las políticas públicas. Almudena Editores.
- Vargas, A. (2009). Actores, gobernabilidad y participación. En C. Medina (Ed.), Control social a la gestión pública (pp. 65–94). Universidad Nacional de Colombia.

Cómo citar este artículo:

Contreras Díaz, A.G. (2025). Trabajo Social en tiempos del capital imperialista. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 137-150. DOI



Trabajo Social en tiempos del capital imperialista

Andrés Giovanni Contreras Díaz¹

Resumen

Este artículo expone una reflexión teórica y conceptual acerca de la categoría imperialismo para pensar el Trabajo Social en tiempos del capital imperialista. Para ello, se realiza una diferenciación entre las etapas del imperialismo clásico, de posguerra y neoliberal. A continuación, se registra una discusión en torno a los términos globalismo, imperio e imperialismo, argumentando que el imperialismo constituye una categoría fundamental para el análisis de la realidad, ya que representa una transformación cualitativa del propio capitalismo.

Palabras clave: globalismo, imperio, imperialismo, neoliberalismo, Trabajo Social

Social Work in the Age of Imperialist Capitalism

Abstract

The purpose of this text is to offer a theoretical and conceptual reflection on the category of imperialism as a framework for understanding the profession in the age of imperialist capitalism. To this end, a distinction is made between the stages of classical, post-war, and neoliberal imperialism. This is followed by a discussion of the terms globalism, empire, and imperialism, arguing that imperialism constitutes a fundamental category for the analysis of reality, as it represents a qualitative transformation of capitalism itself.

Keywords: empire, globalism, imperialism, neoliberalism, social work

Introducción

En la literatura académica, a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se instauraron perspectivas teórico-metodológicas que ponían especial atención en relatos fragmentarios, micros y dispersos, los cuales negaban interpretaciones de la realidad basadas en una concepción de totalidad. El solo hecho discursivo y argumentativo de enfatizar en el término imperialismo implicaba ser catalogado como anacrónico y caduco. Simultáneamente, la instauración del neoliberalismo a escala global contribuyó a la disolución de su estudio, en sintonía con el auge de la noción de globalización.

Al respecto, este artículo ofrece una aproximación a la recuperación de la categoría de imperialismo con el propósito de analizar las contradicciones contemporáneas y comprender de manera más precisa, el cambio de época en el contexto de la crisis estructural y multidimensional del capital. Esta aproximación requiere un análisis de la categoría, considerando su contenido a lo largo de las trayectorias o períodos históricos en los que ha sido objeto de controversia, lo cual permite identificar elementos de continuidad y ruptura.

¹ Estudiante de posgrado, Universidad Estadual de Río de Janeiro. Trabajador Social, con experiencia laboral en movimientos sociales, derechos humanos, conflicto social y armado. Correo electrónico: andres94cd@hotmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1208-2234> - Google Scholar: Algunos de los planteamientos que se desarrollan en el siguiente texto hacen parte de la intervención realizada como invitado nacional al V congreso de Trabajo Social Crítico, realizado en la Universidad de Caldas entre los días 7 y 8 de noviembre de 2024.

De este modo, dado que la realidad no puede reducirse a una simple suma de factores, resulta pertinente abordar la categoría de imperialismo mediante la identificación de las principales inflexiones ocurridas en tres períodos clave: el período clásico, la posguerra y el neoliberalismo. A su vez, se plantean los límites de las conceptualizaciones alusivas a imperio y globalismo, resaltando la necesidad de recuperar la categoría de imperialismo para el análisis teórico y político.

En el Trabajo Social, al cumplirse cien años de su instauración en América Latina y el Caribe, la categoría de imperialismo se considera fundamental debido a que contribuye a reflexionar sobre la cuestión social como algo más que las expresiones de pobreza, miseria y exclusión. Por ello, se resalta que el imperialismo constituye un cambio cualitativo del propio capitalismo. En este sentido, la cuestión social se configura como un terreno de disputa entre proyectos societarios, en el cual las contradicciones político-económicas se intensifican y adoptan dinámicas diferenciadas según las particularidades de cada formación socioeconómica.

Imperialismo como transformación cualitativa del capitalismo

Analizar el imperialismo contemporáneo implica diferenciar entre los imperios no capitalistas y los cambios registrados en el desarrollo del capitalismo. Wood (2003) plantea que una de las diferencias centrales entre estos tipos de imperios radica en la capacidad de coerción extraeconómica de los antiguos imperios coloniales para someter territorios mediante la conquista militar y el dominio político directo. Además, las sociedades esclavistas, tributarias y feudales usaron mecanismos de subordinación y coerción basados en la expansión territorial y el control del comercio.

Según Wood (2003), el Imperio británico constituyó los imperativos capitalistas y su despliegue a diferentes territorios en el mundo. No obstante, su implementación fue limitada y con resultados contradictorios debido a la coexistencia de tendencias hacia la modernización y la tradicionalización² dentro del mismo imperio. Este proceso combinó formas de colonialismo y dinámicas de imperialismo formal e informal, evolucionando hasta finales del siglo XIX como imperialismo capitalista. La expansión del libre comercio en este contexto buscó garantizar la disponibilidad de excedentes fabriles bajo medidas proteccionistas.

Sin embargo, el imperialismo adquiere su forma madura cuando el capital alcanza un grado de extensión y densidad a nivel universal, desenvolviéndose de forma desigual y a saltos. Hobsbawm (1998) analizando el cierre del siglo XIX y el tránsito hacia la era de las catástrofes, indica que uno de los cambios más sustanciales durante ese período fue la doble transformación en la estructura y el *modus operandi* de la empresa capitalista, lo que en el mercado internacional implicó la búsqueda y el crecimiento acelerado de materias primas, conllevando la ampliación de la base geográfica del mercado mundial.

De esa forma, el imperialismo emerge en las últimas tres décadas del siglo XIX, cambiando la fisonomía del capitalismo, en tanto que se amplían las bases geográficas para su desenvolvimiento desigual. Entonces, se generaron las condiciones para que el mercado mundial desplegara no solo mercancías, sino también capitales, a partir de los modernos monopolios. En este sentido, Lenin (2012) analizó el imperialismo como una transformación del propio capitalismo, destacando la transición de la dominación del capital en general a la del capital financiero. Esto representó un cambio en la dinámica de producción y reproducción del modo de producción capitalista, marcado por la consolidación de los modernos monopolios.

² Este término es utilizado por Ellen Meiksins Wood para explicar cómo el capitalismo se universaliza alterando formaciones sociales no necesariamente con lógica de modernización, sino fortaleciendo estructuras tradicionales de coerción que comienzan a ser integradas a la lógica del capital. Por ello, Wood menciona tendencias contradictorias en el curso del Imperio Británico entre la "modernización" y la "tradicionalización". Wood indica que la tradicionalización, no es simplemente un resquejo del pasado en una formación social. En su criterio constituye la incorporación de formas sociales para la expansión del capital. Esto es una ruptura con una visión lineal de la historia que tiende a concebir los cambios en el sentido de una evolución.

De tal modo, el imperialismo clásico se desarrolló en un contexto de conflictos entre potencias, anticipando enfrentamientos bélicos y dando paso a la denominada era de las catástrofes. En los años previos a 1914, algunas potencias intentaron postergar el inicio de las hostilidades o elegir el momento más favorable para la guerra. Sin embargo, Hobsbawm (1995, 1998) sostiene que, en la práctica, una solución pacífica nunca fue una posibilidad real, ya que todas las potencias se preparaban para la guerra debido a las tensiones económicas y políticas derivadas de su expansionismo. En este contexto, las burguesías europeas promovieron una cultura de exaltación patriótica para justificar y reforzar la brutalización del conflicto, instalando la idea de que era más importante proteger a los ciudadanos propios que a los de otras naciones.

Así pues, el clásico imperialismo concierne a un contexto de conflictos interimperiales, donde las contradicciones y las rivalidades entre capitales se intensificaron, obligando a las potencias a renovar su posición en el campo de batalla. Esto produjo efervescencia militarista, profundo racismo e intolerancia chauvinista que desembocaron en la Primera Guerra Mundial como preámbulo de la Segunda Guerra Mundial.

El contexto posterior a la Segunda Guerra Mundial transformó las condiciones de producción y reproducción del capitalismo. La posguerra se caracterizó por el conflicto bipolar entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Katz (2011) indica que, la supremacía estadounidense determinó el curso de los acontecimientos, ya que, en lugar de eliminar a sus antiguos adversarios, promovió su recuperación económica, aunque subordinándolos en el plano político y militar. A su vez, Estados Unidos estableció un sistema de jerarquización imperialista mediante alianzas dependientes, destinadas a contener el resurgimiento de sus rivales.

Durante el período de posguerra, la competencia entre capitales se resolvió bajo la hegemonía de Estados Unidos, que asumió el liderazgo y la representación del capital. Entre los cambios cualitativos de este curso se destaca la consolidación del modelo de acumulación Taylorista-Fordista, que generó un proceso de acumulación de capital sin precedentes y alteró la producción, así como la reproducción del capital con la reestructuración de la fuerza de trabajo, la revolución tecnológica, la producción en masa y el consumo masivo. Como indica Mandel (1979), este lapso marcó el desarrollo del capitalismo tardío, caracterizado por su madurez y decadencia estructural.

La fase capitalista tardía se inició cuando el fascismo y la segunda guerra mundial generaron un aumento significativo en la tasa de plusvalía, que se prolongó mediante una reducción sustancial en el precio de elementos importantes del capital constante. Esto le permitió al “capital en general” superar la declinación o el estancamiento a largo plazo de la tasa media de ganancia. El resultado fue una aceleración de la acumulación de capital (favorecida además por la economía armamentista permanente), que entonces aprovechó los descubrimientos e innovaciones que habían ido madurando durante la década anterior, desencadenando así una tercera revolución tecnológica. (Mandel, 1979, p. 539)³

Siguiendo lo anterior, la reducción del tiempo de rotación del capital fijo representa uno de los cambios fundamentales en el capitalismo en su fase madura y decadente. Mandel (1979) sostiene que el origen inmediato de esta reducción se encuentra en la aceleración de la innovación tecnológica, producto de la redistribución del capital industrial y la actividad directa en las esferas reproductivas.

El pacto fordista-keynesiano, facilitó la producción en masa y el consumo masivo, combinando transformaciones técnicas como la introducción de la línea de montaje y el uso de elec-

3 Traducción realizada del portugués al castellano, por quien escribe este texto.

tricidad. Esto dio lugar a una nueva forma de regulación de las relaciones sociales dentro de un marco político específico. En este contexto, la implementación de los principios tayloristas y fordistas promovió un drástico aumento en la productividad del trabajo mediante la descomposición de las tareas en movimientos estudiados meticulosamente, con el objetivo de maximizar la extracción de plusvalía relativa.

Durante este periodo, la guerra contribuyó a fragmentar y disciplinar a la clase trabajadora, lo que permitió que la expansión del capital se desarrollara bajo nuevas formas de organización racional de la producción. Como plantea Behring (2021), la combinación de keynesianismo, Estado social y militarismo, en el contexto de la Guerra Fría, favoreció una expansión prolongada del capitalismo. Esto garantizó las condiciones generales de producción y reproducción social del capital, consolidando el salario indirecto como mecanismo clave para la reproducción de la fuerza de trabajo y como elemento contrarrestante de la caída de la tasa de ganancia.

En este escenario, la generalización de las políticas sociales permitió la combinación entre acumulación capitalista, democracia e igualdad de derechos bajo la orientación de la socialdemocracia en Occidente. Según Behring y Boschetti (2011), esta etapa permitió la construcción de una base material que propició la expansión de derechos sociales. Al mismo tiempo, la base subjetiva de este crecimiento estuvo marcada por la fuerza de los trabajadores y la influencia del paradigma socialista que se expandía en Europa del Este. Paralelamente, se forjó un pacto social entre segmentos del capital monopolista y sectores de los trabajadores, en el que el Estado desempeñó un papel central como coordinador y garante de estos acuerdos.

Si hubo impactos materiales y mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores en algunos espacios nacionales durante el periodo de expansión, éstas pasaron a ser sistemáticamente destruidas desde entonces. Esto se debe a que el capital, en la década de 1980, desencadenó una monumental reacción burguesa a la crisis en la perspectiva de reanudar las condiciones óptimas para la explotación de la fuerza de trabajo, la expansión de la dominación en la economía mundial y la profundización del desarrollo desigual y combinado, con su diferencial de productividad del trabajo, con vistas a reanudar las tasas de ganancia. (Behring, 2021, p. 116)⁴

Por ello, la política keynesiana operó bajo dos lógicas: una de carácter económico, orientada a la reactivación y estabilidad de la acumulación de capital, y otra de tipo político, con un propósito preventivo ante los peligros de la revolución. Esto implicó la institucionalización de los conflictos sociales, el reconocimiento de la clase trabajadora como sujeto colectivo y la creación de un orden burgués con relativa estabilidad. En ese marco, el keynesianismo combinó dos componentes fundamentales: primero, estableció arreglos institucionales económicos y políticos en respuesta a los signos de agotamiento del capitalismo, buscando regular las condiciones de su propia reproducción; segundo, a través de la intervención estatal, incentivó el aumento de la demanda global para prevenir crisis económicas, implementando mecanismos que no habrían sido considerados por la burguesía liberal en circunstancias normales.

Este proceso marcó una transformación en el proyecto de dominación burgués. La legitimidad de los Estados capitalistas se había deteriorado significativamente, por lo que solo era posible mantener el orden mediante un consenso relativo con las masas populares. Como consecuencia, el Estado asumió un papel central en la acumulación de capital, interviniendo en la producción para racionalizar la asignación de recursos a través de controles, subsidios y aranceles, medidas que comenzaron a implementarse tras la crisis de 1929.

4 Traducción realizada del portugués al castellano, por quien escribe este texto.

En este contexto, los denominados años gloriosos del Estado de bienestar, según Fontes (2010), se desarrollaron en paralelo con la subordinación de los trabajadores del Tercer Mundo bajo condiciones extremas, respaldadas por las potencias occidentales, especialmente Estados Unidos. Así, se generó una dualidad entre un capitalismo normalizado en los países centrales y un capitalismo depredador en las regiones periféricas. Las fuerzas capitalistas, situadas principalmente en las potencias hegemónicas, aprovecharon las condiciones históricas, sociales y culturales para imponer formas de dominación y explotación basadas en relaciones de desigualdad.

En las dos décadas posteriores a 1950, movimientos sociopolíticos con fuerte legitimidad popular accedieron al poder en África, Asia y América Latina, desafiando el imperialismo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Prashad (2022) sostiene que el Tercer Mundo, más que un espacio geográfico, representó un proyecto político centrado en luchas anticoloniales y de liberación nacional, en abierto conflicto con el imperialismo. Este movimiento impulsó reivindicaciones en favor de una redistribución más equitativa de los recursos globales, una mejor retribución para la fuerza de trabajo y el reconocimiento compartido de los avances culturales, científicos y tecnológicos. Sin embargo, el pensador indiano señala que estos proyectos contenían una falla en su origen, ya que muchos movimientos obreros y campesinos establecieron alianzas con terratenientes y elites industriales emergentes. Esto generó una combinación de promesas de igualdad social con reformas que, aunque mejoraron parcialmente la calidad de vida de la población, mantuvieron la estructura jerárquica existente. Durante la década de 1970, estos procesos restringieron temporalmente el avance de las fuerzas dominantes, promoviendo el antiimperialismo y la liberación nacional.

No obstante, durante este periodo se implementó la doctrina de contrainsurgencia como fundamento y prolongación del anticomunismo. Esto implicó el despliegue de estructuras paramilitares, la creación de cuerpos especiales y comandos contraguerrilla, así como programas de capacitación y armamento que involucraron a civiles y militares, entre otras medidas. El objetivo de estas modificaciones era garantizar la eliminación o el retroceso de los movimientos revolucionarios, especialmente aquellos procesos enmarcados en luchas anticoloniales y de liberación nacional. Como señala Marini (2008), el Estado de Contrainsurgencia permitió que los militares operaran como un cuarto poder, asegurando el aniquilamiento del enemigo interno, la conquista de bases sociales y la institucionalización de la contrainsurgencia.

De tal modo, el imperialismo de posguerra alcanzó su límite en la década de 1970, con el auge del neoconservadurismo, la hegemonía de la escuela económica de Chicago y el liderazgo político de Margaret Thatcher y Ronald Reagan. La ofensiva del capital fue posible mediante la destrucción de los procesos anticoloniales, la imposición de dictaduras militares en América Latina y la desintegración de la Unión Soviética. Borón (2020) indica que la ofensiva capitalista en este periodo dismanteló o recortó significativamente derechos previamente conquistados, mientras que las democracias burguesas evolucionaron rápidamente hacia regímenes plutocráticos. Según este análisis, la presencia de la Unión Soviética había sido un factor determinante para la aceptación de ciertos avances en derechos ciudadanos y organización democrática durante la posguerra.

La segunda ola imperialista culminó con el abandono del keynesianismo, el retorno de la ortodoxia (al decir de Raúl Prebisch), el auge de la globalización neoliberal impulsada por los enormes avances tecnológicos en el campo de la informática, de las telecomunicaciones y del transporte. Todo esto en un clima conservador orquestado por un formidable tridente reaccionario, compuesto por Ronald Reagan, Margaret Thatcher y el Papa Juan Pablo II. Al finalizar la década de 1980 se derrumba el Muro de Berlín y poco después se desintegra la Unión Soviética. Parecía entonces que la victoria de Occidente estaba asegurada y así algunos intelectuales y académicos

estadounidenses y sus epígonos latinoamericanos, de pensamiento rápido que se mueve en la superficie de las cosas, concluyeron que había llegado la hora del «nuevo siglo (norte) americano» y que de ahora en más la estructura del sistema internacional sería «unipolar». Ni lerdos ni perezosos, las corporaciones y las agencias del gobierno federal comenzaron a alimentar financieramente a una fundación creada con el objeto de elaborar la hoja de ruta de ese nuevo siglo, que aparecía tan propicio para Estados Unidos. Centenares de académicos, expertos e intelectuales se dieron a la tarea de diseñar los contornos de tan promisorio jornada. Bill Clinton, en compañía de sus mayordomos británicos, hizo lo suyo: desmontó las últimas piezas que quedaban en pie de las regulaciones financieras y creó el mundo soñado por Wall Street y la City londinense. Parecía, efectivamente, que todo estaba bajo control. El ALCA no era sino la manifestación hemisférica de este proceso de reorganización global de un imperio sin rivales. (Borón, 2020, p. 109)

El cambio en las relaciones sociales de fuerza en el marco del neoliberalismo ha permitido que el capital pase a la ofensiva, incrementando la tasa de explotación, ampliando las desigualdades sociales y aumentando los diferenciales de productividad para dinamizar el ritmo de acumulación. Según Katz (2011), desde mediados de la década de los setenta, se amplió el consumo de las élites y se incorporó a un sector de las clases medias en un patrón de consumo basado en el endeudamiento creciente, lo que amplió el margen de desigualdad para la clase trabajadora.

La etapa neoliberal impulsó la apertura de las economías nacionales a los flujos de capital, incluidos los financieros, lo que llevó a los gobiernos a realizar concesiones fiscales y a suscribir tratados de libre comercio. Como consecuencia, se intensificó la depredación y la disputa por bienes considerados estratégicos, los cuales fueron catalogados como asuntos de seguridad nacional; es el caso del petróleo, el litio y el agua, entre otros. De igual manera, se implementaron contrarreformas producto de la austeridad fiscal, dando paso a un amplio proceso de mercantilización de derechos esenciales como la salud, la educación y la seguridad social, lo que lesionó considerablemente el nivel de vida de la clase trabajadora. Simultáneamente, los ajustes estructurales impuestos por organismos internacionales como el FMI o el Banco Mundial favorecieron el incremento de la deuda externa, la deflación de los ingresos y el diseño sistemático de contrarreformas. Este conjunto de medidas constituyó un vasto proceso de expropiaciones: tierras para proyectos de infraestructura, activos previamente públicos transferidos al capital financiero, patentes para grandes megacorporaciones y el endeudamiento de los trabajadores, que fueron despojados de sus bienes y vieron minados constantemente sus proyectos de vida.

En este marco, el imperialismo durante la etapa neoliberal representa una transformación sustancial en comparación con el período de posguerra. El capital pasó a la ofensiva y desplegó, mediante diversos mecanismos, una restauración de las ganancias de las clases dominantes y la reconstrucción de su poder político. Como refiere Katz (2011), esto se produjo en un contexto de debilitamiento de las ideas y organizaciones anticapitalistas, lo que aceleró la concentración de la riqueza a nivel global, deterioró las condiciones laborales en los países desarrollados y profundizó el empobrecimiento en el Tercer Mundo. Este proceso reforzó la asociación económica entre empresas de distintos orígenes nacionales, intensificó la internacionalización del capital y promovió la explotación de recursos naturales, además del acrecentamiento del complejo industrial-militar.

Por consiguiente, la política del dólar fuerte solo puede comprenderse en relación con la diplomacia militar. Siguiendo la interpretación de Borón (2020), la influencia del complejo militar-industrial-financiero en la dominación ejercida por Estados Unidos, y en menor medida por sus aliados europeos, ha generado un escenario en el que las megacorporaciones fomentan los conflictos y la guerra permanente por diversos medios. Esto se debe, en parte, a la competencia

por recursos naturales estratégicos y al interés en mantener una tasa de ganancia vinculada a la guerra, la cual es inversamente proporcional a la estabilidad y la paz.

Aunado a ello, un elemento clave para comprender la expansión del capital desde finales del siglo XX y comienzos del XXI son las estrategias de control y dominación territorial que, sin circunscribirse directamente al ámbito militar, se entienden en el contexto de la guerra asimétrica. Nos referimos a los diversos mecanismos implementados para garantizar el orden contra-insurgente, entre estos, podemos destacar brevemente: primero, el diseño e implementación de políticas sociales por parte de organismos internacionales y multilaterales para contener y apaciguar conflictos. Un ejemplo emblemático fue la promoción de la Revolución Verde como estrategia para contrarrestar la influencia de la Revolución Roja; segundo, el incremento de la asistencia exterior en términos económicos y humanitarios, que fomenta la articulación de acciones entre instituciones estatales, transnacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y fuerzas militares. El objetivo de esta articulación es mapear, monitorear y controlar territorios, siendo la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) un caso representativo por su función como estructura vinculada al Comando Sur; tercero, la promoción, por parte del Estado, de programas de asistencia social vinculados a lógicas de control territorial (securitización de lo social), al gestionar problemas sociales, se pretende prevenir y disuadir la presencia de enemigos internos.

No obstante, la supremacía neoliberal, defendida por Francis Fukuyama a través de la tesis del fin de la historia, comenzó a mostrar signos de agotamiento cuando Estados Unidos, en su intento por reafirmarse como nación hegemónica, incrementó su poder militar en detrimento de su posición económica. Esto lleva a que las crisis del capital se tornen cada vez más endémicas y acumulativas, dando lugar a una crisis estructural.

De acuerdo con Borón (2020), a comienzos del siglo XXI, la decadencia de Europa y la crisis de los consensos que había consolidado el neoliberalismo bajo el liderazgo de Estados Unidos se hicieron evidentes. La irrupción de países con trayectorias económicas divergentes puso en cuestión la hegemonía estadounidense, lo que derivó en un aumento del gasto militar como principal motor de su economía. En este contexto, los sectores industriales, financieros y petroleros fueron beneficiados con amplias garantías, mientras que estas mismas empresas financiaron campañas políticas, consolidando así una plutocracia que estructuró el mapa político y económico de Estados Unidos y otros países de Occidente. No obstante, como resultado de la regresión industrial en Estados Unidos se han intensificado las tensiones entre los sectores globalistas y las fracciones americanistas dentro del país. La pérdida de preeminencia económica ha acentuado las disputas dentro de las clases dominantes.

En un mundo cada vez más amenazado por el agotamiento de ciertos bienes comunes de carácter estratégico, comenzando por el agua y siguiendo por el petróleo, la biodiversidad, los minerales estratégicos y los alimentos, y frente a un imparable aumento de la población mundial —que hacia mediados de este siglo tal vez cruce la barrera de los 10.000 millones de habitantes—, las principales potencias se han lanzado con toda su fuerza en una campaña mundial para asegurarse los insumos básicos requeridos por un patrón de consumo capitalista que se caracteriza por la utilización irracional y el irresponsable derroche de los recursos naturales. (...) No es necesario ser un pesimista radical para reconocer que muy a menudo lo que comenzó como una guerra comercial termina siendo una guerra en el sentido más integral del término. (Borón, 2020, p. 110)

Por otro lado, los cambios estructurales derivados de la crisis del capital presentan una particularidad respecto al período de posguerra: por un lado, el declive de Estados Unidos y sus aliados occidentales, por otro lado, el ascenso de China en términos económicos que junto con

Rusia representan una tensión y conflicto de primer orden para Occidente. Según Katz (2011), un elemento singular de la crisis capitalista contemporánea es el ascenso acelerado de China, que ha logrado posicionarse en el escenario mundial al retener una parte sustancial del excedente generado en su territorio. De esa manera, la potencia asiática mantiene un crecimiento capitalista que le ha permitido avanzar en el mercado mundial, sin generar enfrentamientos externos. No obstante, el hecho de que el gigante oriental esté ganando el conflicto en varios terrenos no necesariamente lo ubica en el Sur Global, en la medida que sigue predominando el intercambio desigual y no la cooperación.

Un último aspecto a considerar en el análisis del imperialismo en el marco del neoliberalismo es la deflación de los ingresos en los países dependientes y la reducción de la renta de los trabajadores en estos territorios. Este fenómeno ha permitido mantener el valor del dinero en los países avanzados. Según Patnaik y Patnaik (2020), la relativa estabilidad del capitalismo ha sido posible debido a la transferencia de renta desde la periferia hacia los países centrales, lo que ha garantizado cierto equilibrio económico, aunque sin eliminar la explotación en las metrópolis.

El pensador británico Smith (2024) argumenta que, durante el imperialismo neoliberal, acumulamos a grandes diferencias internacionales en la tasa de explotación, producto de un enorme cambio global en la producción, así como a la dependencia intensificada del Sur Global por parte de los países imperialistas. Esto ha generado una reubicación a gran escala de la producción hacia países de bajos salarios, lo que durante los últimos cuarenta años ha conducido a una crisis financiera mundial. En este contexto, el autor sostiene que existe y se impulsa un arbitraje laboral global, que reduce costos de producción y aumenta ganancias al reemplazar a los trabajadores relativamente estables en cuanto a remuneración por empleados de bajos salarios en el extranjero. De tal forma las tasas divergentes de explotación serían el componente central en la base económica del imperialismo.

En este sentido, el imperialismo ha profundizado, en tiempos neoliberales, la integración de las burguesías de la periferia con el capital metropolitano. Tal como destacan Patnaik y Patnaik (2020), este proceso implica la imposición de la deflación de los ingresos de los trabajadores de la periferia, facilitando así una mayor transferencia de valor. El neoliberalismo ha exacerbado la dependencia de los países periféricos mediante el endeudamiento, la reducción del papel del Estado y la implementación de políticas fiscales regresivas. Este fenómeno se debe a la falta de nuevos espacios para la expansión del capital, lo que ha derivado en un acelerado proceso de mercantilización de bienes comunes y públicos.

¿Globalismo, imperio global o imperialismo?

Al finalizar el siglo XX, en el campo intelectual, se estableció la obsolescencia declarada en relación con la conceptualización del imperialismo, lo que generó nuevos análisis difusos que no reflejaban adecuadamente los acontecimientos de dominación y subordinación a escala mundial. En este contexto, Katz (2011) señala que, aunque los estudios sobre imperialismo florecieron durante el siglo XX, disminuyeron drásticamente con el inicio del nuevo siglo, lo que llevó a que el término fuera en gran medida retirado del ámbito de las ciencias sociales.

En ese marco, el concepto de globalización adquirió un papel predominante en los estudios de ciencias sociales y teoría política para referirse a los cambios en las relaciones e instituciones económicas y políticas que ocurrieron en el nuevo siglo de manera asimétrica. Los estudios sobre lo global y el globalismo desplazaron la categoría de imperialismo, permitiendo que su uso adquiriera una multiplicidad de significados e influyera en el pensamiento, la gestión legislativa y la práctica política.

Desde esta perspectiva, la denominada mundialización del capital representa una fase específica de un proceso de mayor alcance, que implica la formación del mercado mundial y la consecuente internacionalización del capital. Este proceso integra una masa financiera que busca constantemente la expansión y valorización del capital. Chesnais (1997) enfatiza su crítica a los teóricos de la globalización, argumentando que la apertura y la liberalización interna de los sistemas bancarios y monetarios requieren la dependencia de los sistemas nacionales, configurando una estructura de dominación jerárquica cuyo núcleo principal se encuentra en Estados Unidos.

El recurso apologético a la expresión “globalización de la economía” sirve para disfrazar esta realidad y justificar, a nombre de coacciones externas inexorables, la necesidad que tienen los asalariados y los jóvenes de “adaptarse” a las exigencias del capital y de aceptar todas las políticas retrogradadas ejecutadas por los gobiernos, políticas que destruyen las relaciones sociales y la vida humana. Más allá, del uso apologético, el término es sinónimo, en el espíritu de un creciente número de responsables políticos e incluso de empresarios y banqueros, de una subordinación a los mecanismos sobre los que tienen mucho ascendiente. El retorno impetuoso de la noción totalmente abstracta (en el sentido peyorativo del término) de “mercado” no es casual. Refleja hasta que punto la economía mundial globalizada ha acrecentado la empresa del “fetichismo de la mercancía”. (Chesnais, 1997, p. 402)

El surgimiento de los estudios sobre la globalización permitió su aceptación en diversos enfoques teórico-políticos, consolidando la idea de que este fenómeno eliminaba las barreras a la circulación de capitales y mercancías. En consecuencia, la estructura de las empresas transnacionales empezó a percibirse como desligada de los ámbitos nacionales, lo que sugería que estas carecían de un eje de operación definido.

En este sentido, Chesnais (1997) sostiene que el concepto de globalización encierra una visión fetichizada de las relaciones capitalistas, dado que la mundialización del capital opera como un sistema totalizante, con una estructura diferenciada y jerárquica. Por lo tanto, el aspecto central de este proceso no radica en los intercambios comerciales, sino en las operaciones de capital en sus tres formas principales: capital industrial, capital concentrado comprometido con los negocios y la gran distribución, y capital dinero concentrado.

El fetichismo del mercado financiero, concebido como una esfera autónoma situada por encima de las sociedades nacionales, oculta, como recuerda Iamamoto (2010), el funcionamiento y la dominación ejercida por el capital transnacional y los inversores financieros. Estos actores operan dentro del marco de los Estados nacionales y bajo la orientación de organismos internacionales, los cuales actúan como portavoces del capital financiero y de las grandes potencias económicas.

En este contexto, Iamamoto (2010) señala que la esfera financiera, por sí sola, no genera valor. Esta no podría sustentarse sin la deuda pública ni el mercado accionario de las empresas; las finanzas solo pueden mantenerse gracias a las decisiones políticas de los Estados, así como al respaldo de las políticas fiscales y monetarias, lo que explica su control sobre estas. En este sentido, el capital financiero se desarrolla a partir de la riqueza generada por la inversión capitalista en el sector productivo y por la movilización de la fuerza de trabajo.

Por consiguiente, el capital-dinero no posee la capacidad de generar más dinero dentro del sistema financiero en sí mismo, sino que canaliza las ganancias y los salarios originados en la producción. Iamamoto (2010) también sostiene que el fetichismo financiero solo puede existir si hay producción de riqueza; sin embargo, de manera paradójica, las finanzas erosionan sus propios fundamentos al absorber una parte sustancial del valor creado.

Desde una perspectiva distinta, pero en consonancia con la crítica de los teóricos globalistas, Petras y Veltmeyer (2002) argumentan que el concepto de globalización no logra explicar adecuadamente el desarrollo del proceso de acumulación, las transferencias dirigidas a valorizar el capital ni la supuesta autonomía y desvinculación de las empresas multinacionales respecto del Estado nacional. En realidad, este último resulta fundamental para el flujo e integración de capitales tanto legales como ilegales, así como para la dirección de los beneficios comerciales, las regalías y las ganancias.

La reivindicación del término imperialismo por parte de Petras y Veltmeyer (2002) pone énfasis en el papel de la violencia ejercida por el Estado y en la intervención de los Estados imperiales en la configuración del neoliberalismo. Los autores critican la idea de que las fuerzas globales sean el resultado de un imperativo inevitable de la globalización. En este sentido, sostienen que los conflictos bélicos nacionales, regionales e internacionales del siglo XXI no solo generan un nuevo ciclo de acumulación capitalista, sino que crean las condiciones necesarias para mantener y expandir la influencia del imperialismo liderado por Estados Unidos. Asimismo, destacan que el concepto de imperialismo sigue teniendo una función analítica clave para comprender las transformaciones actuales. No obstante, paradójicamente, ha sido abandonado en un periodo en el que el imperialismo incide directamente en los ámbitos económico, político, militar y cultural.

Incluso en autores vinculados con la tradición crítica, como Negri y Hardt (2005), los ecos del globalismo estuvieron presentes. En su obra *Imperio*, los autores plantean como tesis central que, a inicios del siglo XXI, ningún Estado-nación podía sostener un proyecto imperialista, a diferencia de las naciones europeas modernas. Por tanto, lo que se experimenta es un nuevo escenario postimperialista en el que el Estado deja de ser el eje central para la expansión del capitalismo.

Creemos, sin embargo, que es un grave error albergar nostalgia por los poderes del Estado-nación o resucitar cualquier política que festeje la nación. Primeramente, estos esfuerzos son vanos pues la declinación del Estado-nación no es simplemente resultado de una posición ideológica que pueda revertirse mediante un acto de voluntad política: es un proceso estructural e irreversible. La nación no fue sólo una formación cultural, un sentimiento de pertenencia y una herencia compartida, sino también, y tal vez principalmente, una estructura jurídico-económica. La declinante efectividad de esta estructura puede ser seguida claramente por la evolución de toda una serie de cuerpos jurídico-económicos globales, tales como el GATT, la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial y el FMI. La globalización de la producción y la circulación, sostenida por este andamiaje jurídico supranacional, reemplaza la efectividad de las estructuras jurídicas nacionales. Segundo, y más importante, aún si la nación pudiera ser todavía un arma efectiva, lleva consigo toda una serie de estructuras e ideologías represivas (como sostuvimos en la Sección 2.2), por lo que cualquier estrategia que confíe en ella debe ser rechazada desde esta base. (Negri y Hardt, 2005. p 252)

De acuerdo con Negri y Hardt (2005), el siglo XXI comenzaba dejando atrás el Estado-nación debido a su debilidad frente a los poderes internacionales. En este contexto, se desarrollaba un mundo integrado política y económicamente bajo el control de organismos supranacionales, donde el Estado resultaba incapaz de regular los intercambios económicos y culturales. Como consecuencia, emergía un imperio global en el marco de la globalización.

En ese marco, sus tesis han tenido una gran repercusión en los últimos años en los movimientos sociales a nivel mundial. En este sentido, pueden destacarse algunos elementos centrales de su concepción en el marco de la controversia conceptual con la categoría imperialismo.

En primer lugar, Negri y Hardt (2005) describen el imperio como una estructura sin una localización específica, argumentando que el mundo atraviesa una transformación sustancial debido a la interconexión de diversas fracciones dominantes del capital, las cuales se establecen en instituciones globales o supranacionales. En segundo lugar, sostienen que Estados Unidos ya no constituye un país imperialista y que, de hecho, ningún país puede desempeñar dicho papel. En tercer lugar, afirman que las empresas han alcanzado un nivel de transnacionalización que las hace independientes del Estado-nación, lo que ha generado una disolución de las fronteras y ha vuelto obsoletas las perspectivas tercermundistas del siglo XX. Finalmente, indican que las clases dominantes han adquirido un grado de integración global que ha impulsado una globalización económica irreversible.

Por otra parte, al identificar la globalización como el cambio más distintivo al comenzar el siglo XXI y al dar paso a una nueva lógica y estructura, el imperio global se desenvuelve desde una dimensión productiva y comunicativa, adquiriendo un poder global diferente al del imperialismo clásico. Cuando los autores emplean la categoría de imperialismo, según indica Kohan (2002), lo hacen para describir una etapa que, desde su perspectiva, ha sido superada por la historia.

Adicionalmente, si el concepto de Imperio no requiere del Estado-nación, al ser la expresión de la integración de las clases dominantes como capital colectivo, entonces no existiría espacio para distinguir las facciones y fracciones dentro de esas mismas clases. Borón (2020) sostiene que la propuesta de estos autores omite o ignora el hecho de que el orden mundial posterior a la Segunda Guerra Mundial fue establecido bajo la hegemonía estadounidense. En consecuencia, el Imperio constituye una visión distorsionada de las instituciones financieras internacionales, desconectándolas de la influencia norteamericana y de la jerarquización interna que rige su funcionamiento.

En este sentido, resulta llamativo que los teóricos del globalismo, en sus diversas corrientes, no reconozcan que el liberalismo no ha equilibrado el sistema mundial, sino que ha intensificado las desigualdades, reproduciendo contradicciones que impiden la creación de un terreno equitativo para la transacción capitalista. Como señala Katz (2011), las concepciones del globalismo guardan una estrecha relación con las visiones neoclásicas, las cuales identifican el desarrollo del capitalismo con la creciente movilidad de los factores. Por esta razón, no existiría una autoridad global sino formas de gestión imperialista.

En consecuencia, la interpretación adoptada en este trabajo sostiene que el Estado capitalista desempeña un papel central en la dinámica de acumulación, ya que, en el marco de la lucha de clases, redefine constantemente las relaciones entre el Estado y el capital. Por ello, resulta incorrecto abordar esta relación a partir de la dicotomía entre intervención y no intervención del Estado. Borón (2020) anota que esta perspectiva asume que el Estado, desde su configuración liberal, no intervenía en las cuestiones privadas de la sociedad civil. Sin embargo, la crisis que atravesó la sociedad burguesa a lo largo del siglo XX requirió la intervención estatal en diferentes direcciones, desde la Primera Guerra Mundial hasta la consolidación del neoliberalismo.

Por otro lado, Behring (2021) destaca que el término reformas ha sido despojado de su significado progresista original, aunque el reformismo continúe circunscrito dentro de un horizonte gradualista. No obstante, en el contexto neoliberal, la autora brasileña señala que no se han implementado reformas en sentido estricto. Por esta razón, no se debe confundir la crisis contemporánea con una crisis localizada únicamente en el Estado, ya que ello llevaría a una interpretación unilateral y reduccionista. En este marco, la transformación del Estado responde a un proceso de contrarreforma. Así, las medidas adoptadas por el capital y su correlato en el Estado capitalista deben ser desmitificadas como reformas, dado su impacto perjudicial en la vida de la clase trabajadora.

Por último, resulta relevante el debate conceptual sobre globalismo, imperio e imperialismo para analizar la idea de un poder global que habría llevado a la supuesta desaparición del Estado-nación. En contraposición a esta interpretación, el análisis desarrollado en este artículo sostiene que el imperialismo contemporáneo refuerza el papel del Estado en la reproducción del sistema capitalista, lo que permite garantizar las condiciones para la acumulación, la dominación y el control del capital, influyendo en el terreno económico, político, social y cultural.

Conclusiones

En un contexto de crisis estructural y multidimensional del capital, se acentúa el declive de los Estados Unidos y la emergencia de un mundo multipolar, y Nuestra América se convierte en un escenario de disputa. En este marco, el estudio de la categoría de imperialismo ofrece un terreno fecundo para analizar la cuestión social y sus manifestaciones. Al comprender el imperialismo como una transformación cualitativa del capitalismo, es necesario el estudio de la dependencia, lo que permite aproximarse a los fenómenos superando visiones atrapadas en el empirismo, las cuales no logran dar cuenta del conjunto de determinaciones y mediaciones que interactúan entre sí.

Por tal razón, se considera que la categoría de imperialismo contribuye al Trabajo Social tanto a nivel teórico-metodológico, como en la relación entre el proyecto ético-político y el proyecto societario, en la medida en que permite abordar y analizar las condiciones imperantes y emergentes que metamorfosean la cuestión social. Aprender la formación económico-social en su totalidad concreta es un desafío para la profesión, y para ello, el imperialismo es clave para comprender las reconfiguraciones del proceso de producción y reproducción capitalista. Esto es aún más relevante en un país como Colombia, que ha funcionado como un eslabón geoestratégico para el imperialismo, estableciendo vínculos de largo, mediano y corto plazo a lo largo de su historia.

Aunado a ello, las ciencias sociales han estado atravesadas por una tensión fundamental: legitimar el orden social existente o someterlo al análisis y la crítica. En este sentido, el estudio de la categoría de imperialismo en un contexto de conflictividad social, política, económica y militar resulta indispensable para el campo del Trabajo Social en tres dimensiones. En primer lugar, siguiendo la observación de Netto (2008), es necesario superar el provincianismo y el parroquialismo, dejando de concebir el mundo en términos estrictamente nacionales. En segundo lugar, la realidad y las condiciones contemporáneas requieren del pensamiento teórico, de la reflexión teórico-práctica y del ejercicio profesional desde una perspectiva de totalidad, con el fin de dar respuesta a los desafíos actuales. En tercer lugar, en el marco del proyecto ético-político crítico, se debe reconocer la capacidad de los profesionales para articular propuestas gremiales con proyectos de transformación social, lo que exige analizar, visibilizar y contextualizar los distintos modelos societarios.

La recuperación de la categoría de imperialismo en tiempos de crisis estructural y multidimensional del capital resulta esencial para examinar su vigencia y revitalizar su aplicación en el análisis de las transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales y militares que ocurren en el presente siglo. En este sentido, reivindicar la categoría de imperialismo en las ciencias sociales permite comprender el presente histórico, ya que el Trabajo Social no es ajeno a los cambios cualitativos del capitalismo. Asimismo, rescatar su acervo conceptual facilita la reflexión sobre aspectos centrales en los que la profesión se encuentra inmersa, tales como la reestructuración del Estado y sus instituciones, las modificaciones en la relación con la población atendida, las políticas sociales y sus instituciones, el mercado laboral, el racismo, el patriarcado y el colonialismo.

Por esta razón, aunque la categoría de imperialismo fue parcialmente desplazada, constituye un acervo conceptual fundamental para la contemporaneidad. Resulta perentorio reflexionar sobre los elementos de continuidad y transformación que permitan actualizar su contenido en el contexto histórico actual. En esta línea, las reflexiones, debates y controversias dentro del pensamiento crítico constituyen un espacio propicio para el análisis de las contradicciones históricas y emergentes, así como para fortalecer las luchas sociales bajo el horizonte de la emancipación política y humana.

Referencias

- Behring, E. (2021). *Fundo público, valor e política social*. Cortez Editora.
- Behring, E., y Boschetti, I. (2011). *Política social: fundamentos e historia* (9ª ed.). Cortez Editora.
- Borón, A. (2020). Notas sobre imperialismo y la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. En *Las venas del sur siguen abiertas*. Batalla de Ideas.
- Chesnais, F. (1997). Contribución al debate sobre la trayectoria del capitalismo a finales del siglo XX. En R. Vega Cantor (Ed.), *Marx y el siglo XXI: una defensa de la historia y del socialismo* (pp. 399-418). Pensamiento Crítico.
- Fontes, V. (2010). *O Brasil e o capital-imperialismo: Teoria e história*. Editora UFRJ.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX: 1914-1991* (J. Faci, J. Ainaud y C. Castells, Trans.). Crítica.
- Hobsbawm, E. (1998). *La era del imperio, 1875-1914* (J. Faci, Trad.). Crítica.
- Iamamoto, M. (2010). *Serviço social em tempo de capital fetiche: capital financeiro, trabalho e questão social* (4ª ed.).
- Katz, C. (2011). *Bajo el imperio del capital*. Espacio Crítico.
- Kohan, N. (2002). *Toni Negri y los desafíos del Imperio*. Campo de ideas.
- Lenin, V. I. (2012). *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*. Taurus.
- Mandel, E. (1979). *El capitalismo tardío*. Ediciones Era.
- Marini, R. M. (2008). *América Latina, dependencia y globalización*. CLACSO; Siglo del Hombre Editores.
- Negri, T., y Hardt, M. (2005). *Imperio*. Ediciones Paidós.
- Netto, J. P. (2008). *La concretización de derechos en tiempos de barbarie*. Cortez Editora.
- Petras, J., y Veltmeyer, H. (2002). *El imperialismo en el siglo XXI*. Editorial Popular.
- Prashad, V. (2022). *Uma história popular do Terceiro Mundo* (R. Tatemoto, Trad.). Expressão Popular.

- Patnaik, U., y Patnaik, P. (2020). Imperialismo en la era de la globalización. En E. López (Coord.), *Las venas del sur siguen abiertas*. Batalla de Ideas; Tricontinental Instituto de Investigación Social.
- Smith, J. (2024). Imperialismo no século XXI: globalização da produção, superexploração e a crise do capitalismo. *Expressão Popular*.
- Wood, E. (2003). *El imperio del capital* (D. González, Trad.). El Viejo Topo. <https://nuevapensamientocritico.org/wp-content/uploads/2025/01/ElImperioDelCapitalEllenMeiksinsWood.pdf>

Atardecer / Nasalina / 23 junio de 2025



ENTREVISTAS

Cómo citar este artículo:

Parra-Cuestas, I. (2025). Un Café con Sonia Brito: Voces femeninas en el centenario del Trabajo Social. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 152-155. DOI



Café con Sonia Brito: Voces femeninas en el centenario del Trabajo Social

Iovan Parra Cuestas

Editor, Revista Colombiana de Trabajo Social – CONETS

“Lo que más me conmueve es ver cómo, a pesar de los cambios históricos y políticos, seguimos siendo una profesión profundamente humana”
–Sonia Brito.

Hay conversaciones que no se olvidan, porque dejan una sensación de cercanía, de humanidad compartida, de un sabor de satisfacción y buenos augurios, así fue el encuentro con Sonia Brito, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) entre 2022 y 2025, académica investigadora de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, quien con su tono sereno y cálido, habla de la vida, de las mujeres, del Trabajo Social, de América Latina y el Caribe, habla con la calma de quien ha aprendido que los procesos más profundos no se miden por la urgencia, sino por la constancia, por la ternura y no por la premura y por la memoria, no por el olvido.

El café empezó sin guion, una conversación abierta sobre lo que significa ejercer el Trabajo Social en este tiempo de cambios –muchos inciertos–, Sonia sonríe al recordar sus primeros años, los proyectos, los encuentros, la docencia, el Trabajo Social no es solo una profesión, es una forma de estar en el mundo, me ha enseñado a mirar la realidad con los ojos del otro, a acompañar, a cuidar, no siempre desde la teoría, muchas veces desde lo humano, desde lo cotidiano. Su manera de hablar tiene una cadencia que se detiene en los matices; cada palabra parece venir de un lugar que conoce bien: la práctica, la comunidad, la escucha.

Hablar de la vida la lleva inevitablemente a hablar de las mujeres, su reflexión es sencilla y poderosa, –las mujeres siempre hemos sostenido la vida; sin embargo, rara vez se reconoce ese papel, siendo el Trabajo Social quien me permitió ver que esa experiencia cotidiana también es conocimiento, que el cuidado es político–. A lo largo de la conversación, el feminismo aparece como una ética, como una forma de mirar el mundo, no se trata de oponerse a los hombres, sino de transformar las relaciones –de construir vínculos más justos, de hacer visible lo que antes no se veía, de reconocer en gran parte que somos una profesión eminentemente femenina en su origen y consolidación–.

En su voz se percibe la experiencia de la historia y también la alegría de las conquistas, innumerables que nuestras antepasadas tuvieron en sus diferentes contextos, Sonia recuerda a las pioneras latinoamericanas del Trabajo Social, a las mujeres que levantaron escuelas, acompañaron comunidades y abrieron espacios en tiempos en que casi todo estaba en contra, fueron mujeres valientes: muchas no tuvieron reconocimiento, sin embargo, su fuerza nos trajo hasta aquí, este centenario es, ante todo, un homenaje a ellas, pues no podemos hablar de la historia del Trabajo Social sin nombrarlas y trélas siempre a la discusión.

El cafecito fluye entre recuerdos, análisis y afectos, ella tiene una manera muy suya de unir lo personal con lo político, pues tiene la habilidad que mientras recuerda los inicios de su carrera,

evoca también los cambios de la región, los años de dictadura, los procesos de democratización, la irrupción de nuevos movimientos sociales, mencionando que –...nuestra profesión siempre ha estado ahí, acompañando a la gente, resistiendo, a veces desde la institucionalidad, otras desde la calle, pero siempre con la gente–; el Trabajo Social nació en el corazón de los problemas sociales, y ese sigue siendo su lugar – afirma con contundencia y claridad–.

Frente a su paso por la presidencia de ALAEITS ocupa un lugar central, pues presidir una organización que agrupa a tantos países, asociaciones, escuelas y profesionales de América Latina y el Caribe, ha sido para ella una experiencia transformadora. ALAEITS es una comunidad de pensamiento y de afecto –aquí quiero agradecer de manera especial al equipo de la Asociación Chilena para la Enseñanza del Trabajo Social Universitario (ACHETSU) y ALAEITS quienes con su trabajo y espero aportaron para toda la gestión de la presidencia, por lo que en este periodo se intentó fortalecer los lazos entre la academia y el gremio–, porque ambas se necesitan, si la academia no dialoga con el ejercicio profesional, se anula; y si el gremio se desconecta del pensamiento, se empobrece, necesitamos caminar juntas y juntos (un mensaje reiterativo y con ahínco).

En medio de la charla, aparecen temas que atraviesan a toda la región como la precariedad institucional, la falta de reconocimiento, las tensiones entre técnica y la falta de compromiso político, propios del Trabajo Social, –vivimos un tiempo complejo–. Se habla de derechos, de desarrollo sostenible, de equidad, pero las desigualdades crecen, hay discursos que parecen progresistas, pero en la práctica no cambian las estructuras, el Trabajo Social tiene que ubicarse ahí, decidir de qué lado está, “no podemos ser neutrales ante la injusticia”.

Su crítica no es amarga, sino reflexiva, reconoce los avances, pero también las contradicciones, en ocasiones nos dejamos llevar por la lógica de la gestión y olvidamos que somos una profesión política, no podemos limitarnos a administrar programas, tenemos que pensar, proponer, transformar; el pensamiento crítico (teorías críticas) es parte de nuestra identidad, si lo perdemos, perdemos el alma del Trabajo Social, lo cual esboza con mirada firme, esperanzadora y llena de energía, como si el contagio de estos temas estuviese en la fuerza de sus palabras. En este sentido, la importancia de volver al pensamiento latinoamericano, de leer a nuestras autoras y autores, de rescatar las categorías propias que dieron sentido a la profesión, pues durante mucho tiempo nos enseñaron –quizá siguen enseñando a mirar desde afuera–, pero tenemos una tradición potente, construida desde la práctica, desde la resistencia, es una invitación abierta a volver a leer a las y los latinoamericanos, reconocer lo que hemos producido, pensar desde nuestro suelo, pensar en clave de nuestra región.

La pasión y la fuerza son sin duda algunas características propias de Sonia y es claro que su paso por la presidencia es un escenario de constante construcción política en el marco de nuestra profesión, la disciplina no es una dimensión aislada y como bien lo señala está más viva que nunca. Así pues, el tema de la formación la apasiona, sus años de docencia le han dejado una profunda convicción sobre la importancia de educar con sentido ético y crítico, lo que complementa la dimensión política de la profesión; la universidad no puede ser solo un espacio técnico, pues debe ser un lugar para aprender a pensar y a comprometerse. En este sentido, rescata con un claro énfasis que los y las estudiantes de hoy tienen una sensibilidad distinta, están más atentos/os a las cuestiones ambientales, de género, de derechos, lo que evidencia una apuesta de la formación en la identidad profesional, por ello, la tarea, como docente, es no apagar esa luz, ellos y ellas son quienes seguirán construyendo el Trabajo Social del futuro.

La expresividad de Sonia contrasta con su tonalidad, sus movimientos de manos y la puntualidad al desarrollar cada idea, la conversación se torna más interesantes, me abarcan las preguntas en cada idea planteada, pero en el cauce de las ideas es mejor permitir el decantamiento de las emociones que pululan en tres años de liderazgo, continúa Sonia hablando que

la juventud le devuelve la esperanza, –cuando las y los escucho, cuando veo sus trabajos, me doy cuenta de que hay continuidad y rupturas–; a veces los adultos creemos que el mundo se está acabando, pero ellas y ellos traen nuevas formas de mirar, nuevas luchas. Solo hay que acompañarlas y acompañarlos. Ella, aguerrida, decidida, vuelve una y otra vez sobre una idea: “la fuerza del colectivo”, pues nada se hace solo; en ALAEITS, en la universidad, en los gremios, todo se construye con otras y otros y esa es la riqueza del Trabajo Social, que es comunitario por naturaleza, y asume de por sí, el reto de trabajar juntas y juntos que no siempre es fácil, pero es lo único que tiene sentido, un claro mensaje de cara a su gestión y sus constantes reflexiones.

Es importante resaltar, que durante su presidencia –la cual finalizó el pasado 16 de octubre de 2025–, ALAEITS ha impulsado y facilitado temas como el encuentro de Revistas de Trabajo Social, una iniciativa que busca recuperar la memoria de las publicaciones históricas y fomentar el diálogo entre editoriales. Debemos reconocernos entre nosotras y nosotros, saber qué se está escribiendo en Bolivia, en Colombia, en Chile, en México, en Brasil, no podemos seguir mirando el conocimiento únicamente desde el norte (reiterando las ideas); nuestro pensamiento también tiene raíces profundas y voces diversas, Sonia subraya que el fortalecimiento de las revistas es una forma de resistencia ante las dinámicas de producción científica globalizadas, la publicación no debe ser un fin en sí mismo, sino una herramienta para la transformación, escribir es un acto político; publicar, una forma de sostener la memoria colectiva.

En medio de la conversación y las ideas que emergen de la entrevista comprendo en su mirada y en su argumentación que su diálogo sobre lo colectivo no es romántica, sino profundamente política. La colaboración nos enseña a escuchar, parte de lo encontrado estos años es que en América Latina y el Caribe hay muchas diferencias –de diferente índole–, pero también una historia compartida, dolores y sanaciones muy próximas y cercanas; cuando nos encontramos, cuando dialogamos, descubrimos que nuestros problemas y nuestros sueños son similares, por eso creo en las redes, en las alianzas, en la conversación permanente (como bien se observa y señala en la gestión de estos últimos tres años).

Sonia señala que, América Latina y el Caribe constituye una región diversa, conformada por una multiplicidad de pueblos, lenguas, tradiciones, cosmovisiones y formas de vida, este vasto territorio representa un patrimonio vivo, dinámico y en constante transformación, en el que coexisten historias de resistencia, luchas sociales, memorias colectivas y procesos creativos que dan cuenta de una riqueza cultural y política invaluable, cada país, cada territorio y cada comunidad tienen mucho que contar, aportar y enseñar. Desde las epistemologías ancestrales hasta las experiencias contemporáneas de organización social, los pueblos latinoamericanos y caribeños han producido conocimientos situados, prácticas solidarias y formas alternativas de pensar y habitar el mundo que desafían las hegemonías del norte global.

En este sentido, Sonia sostiene que, mirar, pensar y actuar desde el sur es un imperativo ético y político para el Trabajo Social, implica reconocer que nuestras realidades, marcadas por la desigualdad, el colonialismo y las múltiples violencias, también son espacios de creación de sentidos, de resistencia y de esperanza. Significa valorar los saberes locales, las experiencias comunitarias y los procesos de emancipación que emergen desde abajo y desde los márgenes. Asumir una perspectiva situada desde el sur permite al Trabajo Social construir respuestas contextualizadas y críticas, comprometidas con la transformación social y la justicia. Es, en definitiva, un llamado a reconstruir nuestra mirada, a descolonizar nuestras prácticas y a afirmar la potencia de América Latina y el Caribe como territorios de pensamiento, de dignidad y de futuro.

En este punto, el tono se vuelve más íntimo, Sonia habla del centenario del Trabajo Social como un momento de balance y de renovación, Cien años son mucho y poco a la vez; mucho, porque representan un camino largo, lleno de experiencias y luchas; poco, porque todavía tenemos mucho por hacer, este centenario no debe ser solo una conmemoración; debe ser un

punto de partida. Tenemos que pensar qué Trabajo Social queremos para los próximos cien años – todo un reto para las escuelas y el gremio en esta mitad de la segunda década del siglo XXI– la historia no es solo una herencia, sino una responsabilidad, heredar una profesión tan significativa nos obliga a cuidarla, a mantener su sentido, no se trata de repetir el pasado, sino de aprender de él para construir futuro, y ese futuro tiene que ser más osado, más contestatario, más incidente, más solidario, más crítico, más humano [cuanta emotividad en sus palabras].

Hacia el final del diálogo, su voz se suaviza, desarrolla la idea que el Trabajo Social tiene futuro si no se desconecta de la vida, a veces olvidamos que detrás de cada política, de cada intervención, hay personas, historias, emociones y que la esperanza no es ingenua, es resistencia, es creer, incluso cuando todo parece difícil. Estas palabras quedan flotando como una reflexión compartida, el Trabajo Social me ha enseñado a no rendirme, a mirar con ternura, pero también con firmeza; no somos salvadores, somos voces incidentes, voces que reclaman y exigen, voces que se unen a otras voces para amplificar la demanda o reclamación con aquellas personas que están excluidas de un sistema capitalista, extractivista e inhumano.

El café de lovan se enfría –gran parte quedó en tanto la conversación fluía entre ideas y complementos–, la charla termina. Sin embargo, persiste una sensación de gratitud: escuchar a Sonia es reconocer que la profesión sigue viva, que late en la voz de las mujeres, en las personas jóvenes, en las comunidades que no se resignan. Su decidida apuesta en la presidencia ha sido construir confianzas y fortalecerlas, a pesar de las tensiones y diferencias, muchas de ellas históricas y heredadas. Su palabra es testimonio y promesa; el Trabajo Social sigue siendo una práctica de esperanza, una práctica del amor, una práctica con sentido eminentemente social.

La conversación con Sonia deja en claro que el Trabajo Social latinoamericano y caribeño no puede entenderse sin el protagonismo de las mujeres ni sin la mirada regional que lo sustenta, su pensamiento enlaza tres dimensiones que hoy resultan esenciales el cuidado como acto político, la construcción colectiva del conocimiento y la defensa de la esperanza como principio ético. Su voz convoca a revisar la historia no solo para celebrarla sino para transformarla; a reconocer que la ternura, la solidaridad y la crítica son herramientas de resistencia en tiempos de fragmentación y métricas neoliberales, recuerda que el sentido del Trabajo Social sigue siendo acompañar, pensar y transformar la vida junto a otras y otros.

Es evidente la emoción del cierre y sus pensamientos querían seguir siendo verbalizados, “nos fuimos reconociendo cuando nos mirábamos, cuando nos abrazábamos, porque ya nos teníamos cariño, porque el trabajo compartido nos volvió parte de una misma historia”, decía mientras evocaba los encuentros y las conversaciones que marcaron este tiempo, un tiempo que ahora está en su etapa de cierre y transición a otros lugares, en su mirada, ALAEITS no solo fue una organización a la que representaba, sino una experiencia de comunidad, una apuesta por escucharse, por aprender mutuamente y por saberse acompañados incluso en los momentos difíciles, aparecieron, de muchos lugares, esas complicidades donde nació un tejido académico y humano capaz de sostener la esperanza en medio de los retrocesos y de los contextos adversos que atraviesan la región.

El centenario, más que una efeméride, se convierte así en un horizonte de compromiso, uno orientado a continuar tejiendo comunidad, pensamiento y acción desde el corazón de nuestra amada y potente Región, seguimos construyendo y trabajando juntos.

Le pregunto si quiere aportar con alguna otra idea, Sonia me dice:
Gracias totales...Seguimos...

Cómo citar este artículo:

Parra-Cuestas, I. (2025). Un Café con Jorge García: Reflexiones de la región Andina en el centenario del Trabajo Social. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 156-159. DOI



Un Café con Jorge García: Reflexiones de la región Andina en el centenario del Trabajo Social

Iovan Parra Cuestas

Editor, Revista Colombiana de Trabajo Social – CONETS

En un atardecer sereno, entre la nostalgia de los recuerdos y la esperanza de los nuevos tiempos, la conversación con Jorge García Escobar (a quien llamaré Jorge en el resto del texto) fluye como un encuentro entre colegas que comparten no solo una profesión, sino una mirada de mundo. Desde Lima, el profesor e investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos —y el ex representante regional andino de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) (2022–2025)— comparte una conversación cercana, reflexiva y profundamente humana.

En el marco de la edición conmemorativa del centenario del Trabajo Social, la charla se convierte en una travesía por la historia viva de la profesión-disciplina en América Latina y el Caribe, los desafíos de la producción académica, la necesidad de fortalecer el gremio y la responsabilidad de mantener encendida la vocación transformadora que caracteriza al Trabajo Social.

El diálogo inicia con un tono íntimo, casi familiar, Jorge habla de su hija y de sus intereses por el feminismo, la gentrificación y el diseño de modas, relata con ternura cómo desde pequeñas, sus tres hijas han crecido entre los pasillos de la Universidad de San Marcos, asistiendo a diferentes actividades, prácticamente [dice sonriendo] —han vivido buena parte de su infancia dentro de la universidad—, lo que significa la importancia de la academia en su vida personal y familiar.

Entre las anécdotas, aparece la reflexión con respecto de la formación de nuevas generaciones, pues no es solo un hecho académico sino una responsabilidad ética y afectiva, ello nos conlleva a acompañar a los jóvenes en su búsqueda profesional, lo que es parte de lo que somos [menciona Jorge]. El Trabajo Social también se hereda, se transmite como una forma de mirar el mundo. En esa línea, se reconoce el valor de ese gesto cotidiano, en el ejercicio de la docencia orientar, escuchar y compartir la experiencia profesional con quienes inician su camino, no solo formamos trabajadores y trabajadoras sociales, sino que ayudamos a formar ciudadanías críticas y comprometidas con las manifestaciones propias de la cuestión social.

En este sentido, no es en vano pensar y anclar las reflexiones en la formación, en sus horizontes y comprendiendo que uno de estos aspectos tiene que ver con la circulación y apropiación del conocimiento, la conversación avanza hacia la revitalización de la Revista Colombiana de Trabajo Social del CONETS, cuya edición número 28 procura celebrar los 100 años de la profesión en Colombia y Latinoamérica. Tras cinco años sin publicarse, la revista ha vuelto con fuerza, se ha logrado reunir una gran cantidad de trabajos con calidad, que pasaron por evaluación de pares y ahora están en proceso de edición final. Esta edición conmemorativa busca revivir la historia de la revista, pero también renovar su papel como plataforma de diálogo y pensamiento social.

En este horizonte, Jorge recuerda emocionado sus primeros encuentros con la publicación, por allá en los años noventa, mientras era estudiante en Lima, llegó a sus manos un ejemplar de la revista colombiana, de tapa blanca y cuerpo grueso, un verdadero monumento de papel ... “fue una joya” dice Jorge; la leí, la fotocopí, la compartí, era una revista gremial, hecha por escuelas y facultades, y eso me marcó.

En el Perú de esos años no teníamos nada similar. Ver que en Colombia un colectivo académico y profesional era capaz de sostener una publicación tan sólida me pareció una muestra de madurez del Trabajo Social, ese recuerdo se enlaza con una idea clave y es que las revistas no son solo instrumentos de divulgación, sino expresiones de identidad colectiva, son archivos vivos de la memoria profesional, espacios de diálogo y resistencia frente a las dinámicas efímeras de la producción científica global.

Para Jorge, el valor de una revista profesional radica en su capacidad de articular la academia con el gremio, si las universidades producen conocimiento, los gremios deben darle sentido y dirección social, la academia genera ideas, pero el colectivo moviliza causas y transforma realidades, esto conlleva a que, si ambas trabajan juntas, se crea una verdadera masa crítica profesional, lo que pone el papel de conocimiento en un lugar protagónico y a sus espacios de difusión como un puente.

La conversación va llevando a que Jorge recuerde ejemplos históricos como la Revista del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, la de Puerto Rico o las publicaciones estudiantiles que brotan de la motivación juvenil, cada espacio que promovía el pensamiento colectivo y ello fortalece el cuerpo ético y político de la profesión. Desde esa perspectiva, tener una revista no es un lujo académico, sino una expresión de compromiso social significa que existe una comunidad organizada que produce, reflexiona y debate, que no teme preguntarse por su papel en los procesos de cambio y en nuestro caso por el quehacer propio del Trabajo Social.

Entre las caras de asombro por la memoria de Jorge, se reconstruye con detalle la genealogía de las revistas de Trabajo Social en el Perú, se recuerda la fundación de la primera Escuela del Servicio Social del Perú fundada en 1937, liderada por la pedagoga alemana Luisa Jorissen. Luego, en 1943, se creó la Revista bajo la dirección de María Rosario Araoz Pinto, segunda directora de la Escuela. Aquella publicación tuvo continuidad hasta 1964, cuando la escuela fue transferida a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, institución en la cual Jorge ejerce como docente.

Después vino una etapa de silencio editorial, hasta que en 1977 surgió Acción Crítica, revista del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), símbolo de la Reconceptualización Latinoamericana, esta más que una revista, fue una trinchera de pensamiento emancipador que representó la voz crítica de una generación que entendía el Trabajo Social como praxis política, una especie de refugio y cuartel de un pensamiento latinoamericano y del caribe que enfrentaba grandes transformaciones políticas en la época.

Ya en el siglo XXI, emergieron nuevas revistas, entre ellas Praxis Social de San Marcos, que actualmente busca reactivarse (su revitalización puede marcar una nueva etapa para el Trabajo Social peruano), y quizá muchas otras de un nivel de divulgación menor. Sin embargo, ello muestra que las revistas son espejos de su tiempo; si las descuidamos, perdemos memoria y horizonte, será pues, de vital importancia mantener el legado y sus horizontes desde el cuidado de nuestras revistas profesionales [un reto no minúsculo en la conmemoración del centenario].

El diálogo se torna más crítico cuando Jorge aborda lo que llama la gimnasia publicativa [negrilla y cursiva de Iovan], una práctica extendida en el mundo académico contemporáneo que procura publicar por obligación, no por convicción, –“vivimos bajo la presión de las mé-

tricas neoliberales, muchos colegas publican para acumular puntos, no para aportar al debate social. Se escriben textos sin alma, repetitivos, de moda. Esa lógica destruye el sentido del conocimiento y lo convierte en mercancía”—, una idea que confronta la intencionalidad de las revistas y la difusión del conocimiento en marcos más academicistas que académicos y más técnicos que políticos.

En contraste, no es menor pensar en una escritura sentipensante, capaz de unir razón y emoción, de generar análisis y compromiso, esto no es nada más que pensar en el sentido que escribir debe ser un acto político y ético, no escribimos solo para ascender en un escalafón, sino para construir pensamiento transformador. En este orden de ideas, existe una crítica al sistema actual de publicaciones y difusión del conocimiento, pero [añade Jorge] no es solo al sistema, sino también a la falta de valoración de las revistas con trayectoria, por ejemplo, existen publicaciones con décadas de historia que apenas logran reconocimiento en los índices internacionales, mientras otras, recién creadas, reciben sellos de calidad (haciendo mención al negocio del conocimiento y los millones de dólares que representa) esa desigualdad es también un reflejo del colonialismo académico que seguimos reproduciendo, aunque en lo cercano de las aulas y las facultades no se valida como única verdad.

En medio de la emoción y la pasión con la que Jorge plantea sus ideas, al preguntarle hacia dónde deberían orientarse las revistas de la región, responde sin dudar que deben volver a ser realmente revistas de Trabajo Social y ello es rescatar el espíritu interdisciplinario y vivencial de la profesión, incorporando secciones de sistematización de experiencias, debates sobre política pública, reflexiones teóricas, arte y cultura, eso es volver al corazón del Trabajo Social, porque el conocimiento sin práctica se estanca, y la práctica sin reflexión se vacía, nuestras revistas deben ser lugares donde el pensamiento y la sensibilidad se encuentren y se desencuentren.

En este mismo sentido, se invita a subvertir las jerarquías impuestas por los sistemas de indexación internacionales, no aceptar que desde el norte se defina qué temas son relevantes o cómo debe escribirse sobre nuestras realidades, pues necesitamos crear nuestras propias métricas, nuestros propios modos de valorar el conocimiento social y nuestras propias formas de aplicarlo a las realidades en que vivimos.

Así pues, pensar en las revistas y sus horizontes, lleva la conversación hacia la conmemoración de los 100 años del Trabajo Social, el cual Jorge lo define como un punto de inflexión histórico, pues cumplir un siglo significa reconocer la profundidad de nuestras raíces, pero también preguntarnos hacia dónde queremos ir, la historia no debe servir para romantizar el pasado, sino para comprender por qué estamos donde estamos y qué debemos transformar.

Su diagnóstico es claro, sin una fuerte organización profesional el Trabajo Social queda vulnerable frente a las lógicas del mercado. Tenemos que reconstruir el colectivo gremial, en tres niveles; el primero, en cuanto a las escuelas y docentes, el segundo, el de los profesionales en ejercicio y el tercero en el escenario de los estudiantes. Esto significa que solo articulados podremos incidir en las políticas públicas y defender el sentido de nuestra profesión; por ejemplo, en el caso reciente de Perú, donde fue derogado el decreto que exigía la contratación de trabajadores sociales en empresas con más de 100 empleados; esa medida [lamenta] no solo refleja una orientación política regresiva, sino también la debilidad de nuestro gremio, “¿nos quitaron algo?, —sí—, pero también es cierto que no supimos defenderlo con suficiente fuerza colectiva”.

Hacia el cierre de la conversación, Jorge recuerda una anécdota personal, cuando decidió cursar una maestría en Trabajo Social, una profesora le aconsejó estudiar otra cosa, quien le decía ‘ya hiciste la licenciatura, no te llenes más de Trabajo Social’. Y yo me pregunté: ¿por qué un sociólogo puede estudiar maestría y doctorado en su disciplina y un trabajador social no?, la respuesta de ese momento estuvo orientada a defender con pasión la necesidad de fortalecer

la formación profesional, pues donde hay maestrías, doctorados y posdoctorados en Trabajo Social, la profesión pisa más fuerte, el conocimiento especializado da legitimidad, autonomía y voz política, lo cual evidentemente – a modo de chiste – no hizo caso a la recomendación de su profesora.

Para él, el futuro del Trabajo Social latinoamericano depende de mantener viva esa articulación entre formación sólida, pensamiento crítico y acción gremial, solo así podremos construir el siguiente siglo con la misma convicción con la que nuestros antecesores fundaron el primero y en el cual tuvimos el privilegio de formarnos y conmemorar. Toda la conversación con Jorge es, en sí misma, un espejo del momento histórico que vive el Trabajo Social en América Latina, un tiempo de relectura, de búsqueda de sentido y de reafirmación ética.

Queda al final como conclusión y para el debate, la importancia de revitalizar nuestras revistas, fortalecer la formación y recuperar la voz del Trabajo Social en los espacios públicos, no son tareas menores, son actos de resistencia ante la fragmentación y el olvido; el centenario nos convoca a celebrar, pero también a mirar de frente los desafíos. Que este Café con Jorge sea, entonces, más que una entrevista, una invitación a seguir escribiendo, pensando y soñando desde el sur, con la certeza de que el Trabajo Social sigue siendo una apuesta por la dignidad, la justicia y la esperanza colectiva.

Tarde de domingo / Nasalina / 2 junio de 2024



RESEÑAS

Cómo citar este artículo:

Contreras-Santos, M. J. (2025). Reseña de la Revista Colombiana de Trabajo Social N. 27. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 161-164. DOI



Revista Colombiana de Trabajo Social N. 27

Maira Judith Contreras Santos¹
Revista Colombiana de Trabajo Social

Esta reseña sintetiza las consideraciones expuestas sobre la Revista Colombiana de Trabajo Social número 27 —en adelante, la Revista—, titulada Trabajo Social en contextos de crisis: coronavirus. Abarca enunciados generales, particulares y singulares de dicha edición, reconociendo que los límites de estas agrupaciones son difusos, pero revelan intersecciones.

En general, como lo anota Carlos Mario Ramírez Rave, la Revista ostenta distintos significados. A su juicio, es un logro permanente; un espacio de difusión de conocimientos producidos por docentes, estudiantes y profesionales; al igual que una estrategia de resistencia política ante las lógicas de productividad intelectual vigentes.

Ciertamente, la Revista es el medio escrito de mayor periodicidad en el país que surge para divulgar nuestra producción intelectual, hace más de tres décadas, dados los esfuerzos aunados del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) y el Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS). De hecho, en su devenir, la Revista ha sido definida como canal, contribución, espacio, esfuerzo, estrategia, experiencia, instrumento, invitación, medio, así como proyecto académico concertado, general y especializado, lo cual ha posibilitado desplegar ciclos de conocimientos dirigidos a potenciar nuestra (in)disciplina-profesión (Contreras-Santos, 2021).

Entre otros, la edición 27 de la Revista cumple su objetivo, puesto que en ella se plantean análisis del Trabajo Social en contextos sindémicos. En su forma y en su fondo se destacan la pluralidad, la solidaridad, la reflexividad y la proyección de tal modo que su conjunto resulta siendo una mega contribución diversa en la unidad y proclive a la consolidación de los espacios de docencia, investigación e intervención en los cuales nos situamos.

La edición 27 de la Revista incluye 8 artículos factibles de clasificar con distintos criterios. Por ejemplo, dada la universidad de procedencia, se identifican textos generados por colegas de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, la Fundación Universitaria Monserrate, la Fundación Universitaria Unicervantes, la Universidad de Caldas, la Universidad de La Salle y la Universidad Industrial de Santander. Estos colegas estudian o laboran en espacios públicos y privados como la Clínica de la Mujer de Cartagena, el Centro Comunitario Jesús Maestro, la Corporación Universitaria Rafael Núñez, el Hogar de Acogida Casa Aurora, la Universidad de Caldas, la Red de Apoyo Mutuo de Engativá y las Aulas de Cooperación.

A su vez, aunque los artículos son elaborados con referentes bioéticos, políticos, ontológicos, epistemológicos, teóricos, contextuales y metodológicos dispares, revelan concurrencias que vienen siendo visibles en el Trabajo Social desde sus orígenes. Por ejemplo, en los textos (i) son persistentes las manifestaciones frente a la injusticia social y esporádicas las expresiones concernientes a la injusticia cognitiva; (ii) son totales las referencias a la crisis derivada del COVID-19 y restringidas las articulaciones de esta crisis con las crisis originadas por el orden

¹ Trabajadora Social; Especialista en Epistemologías del Sur; Especialista en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias; Magister en Planificación y Administración del Desarrollo Regional; Doctora en Urbanismo. Actualmente, Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia.

capitalista, colonial y patriarcal vigente en los distintos ámbitos de la vida humana y no humana desde 1492; (iii) son mayores las definiciones de la crisis que nos ocupa como cambios negativos en ciertas dimensiones de la cuestión social y menores las nociones de esa crisis como oportunidades para resignificar dicha cuestión; (iv) son precisas las ubicaciones escalares de los procesos e indeterminadas sus localizaciones multiescalares; (v) son rotundas las iniciativas por aplicar métodos de investigación e intervención dialógicos, reconocedores de las diferencias, reflexivos, solidarios y propositivos, e ínfimos los ímpetus por utilizar métodos universalistas, verticales, o solamente informativos, descriptivos y consultivos.

Con todo, es necesario referir a cada artículo no sin antes vislumbrar que se pueden reunir en tres ejes. El primero incluye reflexiones sobre nuestros ejercicios al interior de las universidades. El segundo abarca reflexiones desde, con y para grupos de la sociedad. El tercero agrupa reflexiones acerca de la sociedad.

En el primer eje se reúnen dos artículos. En el artículo “Aproximación a la fundamentación curricular del programa de trabajo social Universidad de Caldas”, Alba Lucía Marín Rengifo reflexiona sobre esta fundamentación y los retos de la formación del programa en el complejo contexto nacional actual. Basada en una exhaustiva consulta de fuentes secundarias, detalla estos procesos, sus alcances y sus límites afirmando que interpelan al programa y se deben revisar desde diferentes miradas, aportando a las demás unidades académicas básicas del país. En su criterio, pensar el currículo conlleva su contextualización, resignificación, transversalización y articulación de la formación, la investigación y la intervención. Señala que analizar la fundamentación curricular del programa implica reconocer las concepciones docentes de Trabajo Social, las orientaciones pedagógicas de la formación, y las construcciones colectivas de las proyecciones del Trabajo Social. Estima que los debates del asunto deben abordar concepciones, fundamentos, sujetos, objetos, relaciones, horizontes, proyecciones, retos, dilemas y posibilidades del Trabajo Social que faciliten transformar un mundo mediado por múltiples injusticias sociales. En el artículo “Reflexión del proceso vivido en el Centro Comunitario Jesús Maestro”, Lina Paola Calderón Martínez analiza las prácticas profesionales adelantadas en dicho espacio durante el año 2020, en las cuales diseñó el proyecto “Reconozco, protejo y siento mi territorio”. Este fue ejecutado utilizando la investigación acción participativa en Ciudad Bolívar y Soacha para reconstruir visiones de los territorios orientadas a: trascender las estigmatizaciones de las poblaciones que les habitan, admitir los problemas y reconocer que para lograr transformaciones globales es clave iniciar cambios locales dándoles voz a los grupos que son vistos como meros receptores de información. Resalta la importancia de proporcionar herramientas a niñas, niños y adolescentes facilitándoles cambiar sus proyectos de vida, limitados por sus situaciones socioeconómicas y sus entornos.

En el segundo eje se congregan cuatro artículos. En el artículo “Trabajo Social Comunitario y su aporte en las iniciativas comunitarias de apoyo mutuo, experiencia desde la Red de Apoyo Mutuo de Engativá”, Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez, plantea una experiencia local de organización comunitaria y popular solidaria para encarar la pandemia en Colombia que le permitió analizar las interacciones territoriales y las motivaciones organizativas de la ciudadanía, e incluso, determinar el rol transformador del Trabajo Social Comunitario y su aporte en la gestación de procesos tendientes a superar las estructuras desiguales de poder en el país. En el artículo “Aulas de Cooperación: una propuesta desde la práctica solidaria”, Sara María Salas Valencia y Albaowiky Salamanca Holguín aclaran cómo la situación de emergencia sociosanitaria ha visibilizado problemáticas estructurales que afectan el ejercicio de las capacidades humanas. Dada la respuesta actual del gobierno nacional, consideran vital que el Trabajo Social repense la asistencia social como forma de justicia social y las iniciativas solidarias como impulsores en la reconstrucción del tejido social atendiendo al cubrimiento de necesidades. Entonces, gestan aulas de cooperación basadas en tres pilares: metodología con diálogos sobre los problemas estructurales y las dinámicas de poder conservadoras del abandono y la inequidad; análisis de

la realidad con lectura del desarrollo humano y de la vida humana como experiencia digna, plena e íntegra; asistencia social como herramienta de la justicia social con análisis profundos y formación constante y variada que desemboque en una ciudadanía activa y responsable. En su criterio, estos pilares emergen con la reflexión del rol del trabajador social y su potencial incidencia en la dinámica social del país; continúan con la lectura de su tejido social fragmentado en busca de la confianza y el trabajo colaborativo como formas de afrontar la adversidad; y rescatan tanto el liderazgo como la exigencia de espacios donde se desarrollen capacidades para la dignificación y el aprovechamiento de la vida. En el artículo “Rol del trabajador social en la atención a mujeres víctimas de violencia basadas en género en tiempos de COVID-19. Experiencia en el Hogar de Acogida Casa Aurora”, Laura Patricia Mendoza Labarrera, Gina Paola Guzmán Parra y Betty León Batista argumentan que la violencia de género es un problema muy marcado en Colombia, aunque se investiga, juzga e interviene. Las autoras aseguran que, en tiempos de la pandemia, aumentó exponencialmente la violencia contra las mujeres ejercida por sus parejas sentimentales o familiares. Así que intervinieron, sin dejar de lado a los agresores, con postulados crítico-radicales, herramientas constructivistas y perspectivas de género. En el Hogar de Acogida Casa Aurora, brindaron atención psicosocial a un grupo de mujeres víctimas de violencia basadas en género, fortaleciendo su autonomía, autoestima y empoderamiento. En concreto, intensificaron su mirada holística de la situación para valorar el riesgo físico-emocional de cada mujer; gestionar los servicios para su inclusión; vincular la oferta institucional para su estabilización y la de su familia; concertar su plan de vida partiendo de la conciencia de su situación y del robustecimiento de sus aspectos psico-emocionales que les permitan avanzar sin riesgos. En el artículo “Intervención de Trabajo Social ante la COVID-19: Clínica Gineco-Obstétrica”, Gerardo Castellón Ibarra en el marco de la pandemia, presenta su análisis para robustecer el Trabajo Social en la atención de la salud perinatal con acento en la población sujeto del Programa Madre Canguro. De la intervención profesional en el programa realza: (i) el apoyo comunitario a las madres canguro; (ii) la colaboración de grupos locales a las madres canguro y a sus familias para generar confianza con los entes públicos orientada a elevar el acceso y la calidad de la atención; y (iii) la superación de experiencias desafiantes para fomentar la resiliencia de la población interviniente. Esto sin olvidar la dirección de las políticas sociales al fomento de la natalidad; al apoyo de la maternidad y paternidad con factores protectores en las familias; junto a la conciliación entre el trabajo remunerado y la familia de las madres canguro para liberarlas de las tareas tradicionalmente femeninas. Enuncia que el Trabajo Social labora en el área de la salud para aplanar la curva del trauma asociado con el antes, durante y después de la pandemia y revela como disciplina su transformación, reinención de dispositivos e intervención con improntas de construcción colectiva mundial y nacional, en las que el amor prime y el diálogo sea la herramienta más poderosa para ello. Expone que reconocer el impacto diferencial del COVID-19 en individuos y comunidades, al igual que comprender las razones de su ocurrencia, es esencial para mitigar esta situación.

En el tercer eje, se ubican dos artículos. En el artículo “COVID-19 y Trabajo Social: desafíos de cara a nuevas realidades”, Yohan Manuel Murallas Duarte declara que el contexto global derivado del COVID-19 ha generado desafíos para los gobiernos, las economías y los ciudadanos porque produjo intersecciones y sinergias aparentemente desconocidas. Aunque las proyecciones parecen inciertas y las acciones reactivas, nota que los efectos manifiestos revelan desafíos que el Trabajo Social debe abordar crítica y conscientemente. Entonces, asume como exigencia inaplazable pensar el ejercicio de los trabajadores sociales desde múltiples perspectivas, ya que resignificar la investigación, la docencia y la intervención le permitiría al Trabajo Social posicionarse en espacios decisorios de estructuras, en las cuales, hasta ahora, desempeña mayoritariamente roles operativos. En el artículo “Pensar lo social en Trabajo Social en tiempos de COVID-19”, Carlos Alberto Hernández Serna y Dania Gissela Díaz Erazo visualizan la pandemia como un tema que demanda miradas profundas sobre la cuestión social, la defensa de los derechos humanos y la organización social, así como reflexiones en torno a la crisis sistémica y al quehacer profesional del Trabajo Social desde una perspectiva histórico-crítica. Evidencian que

la crisis se padecía desde antaño y el coronavirus fue el motor que la empeoró en Colombia con datos sobre: los niveles pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población; los asesinatos de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos; las movilizaciones, las protestas y los ceses de actividades de las organizaciones sociales, populares, estudiantiles, sindicales e indígenas impulsadas como expresiones de los malestares ante la crisis en 2019; y los volcamientos de las acciones previstas por esas organizaciones a los cuidados propios y de sus familias en el año 2020. Sugieren dirigir las reflexiones y las acciones del Trabajo Social a superar tanto la crisis como la “normalidad” vigente, indicando que acarrea comprender: las intervenciones sin relegar la cuestión social patente; las contradicciones sociales como resultados de lógicas capitalistas más que como productos espontáneos de la pandemia; y la coyuntura como fruto de la profunda crisis civilizatoria imperante. Especifican que la demanda conlleva posicionar un Trabajo Social que se piensa un proyecto ético-político anclado a las luchas subalternas y a la emancipación política.

Además, es necesario resaltar las certeras inclusiones de las obras de Guillermo Correa Montoya y la reseña del libro “Todos somos migrantes. Investigación social y migración. Desafíos contemporáneos para las Ciencias Sociales y el Trabajo Social”, coordinado por Francisco Javier Patiño Prieto y editado por Luis Alberto Arias Barrero, Rita Adela Bustos Riaño, Giovanni Mora Lemus y Francisco Javier Patiño Prieto. Son piezas dispares pero comparten la pluralidad, la solidaridad, la reflexividad y la proyección que atraviesan la edición 27 de la Revista. De hecho, son hologramas de la misma.

También, merecen nuestros reconocimientos Jessica Elizabeth Rodríguez, asistente del CONETS, Wilmar Daza, diagramador, y Andrea Paola Figueroa Ramírez, correctora de estilo, al igual que los pares evaluadores, el comité científico, el comité editorial y los editores de la Revista. Sin lugar a dudas, sus labores contribuyen a reconstruir nuestro campo (in)disciplinar, profesional y gremial. A todos, felicitaciones.

Referencias

- Contreras-Santos, M. J. (2021). El desarrollo en el Trabajo Social de Colombia: un campo transversal, disperso y polivalente. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social, (32), 173-200. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i32.10910>

Cómo citar este artículo:

Salamanca-Ávila, R. (2025). Reseña del libro El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político, de R. Salamanca Ávila (Ed.). Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 165-166. DOI



Reseña del libro: Salamanca Ávila, R. (Ed.). (2023). El ejercicio profesional del trabajo social desde el proyecto ético-político. Universidad Externado de Colombia.

Roberth Salamanca-Ávila¹

El libro El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político (Salamanca, 2023) constituye un esfuerzo académico colectivo del Programa de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia, orientado a reflexionar críticamente sobre el quehacer profesional del Trabajo Social en el país. Esta obra, producto del trabajo de docentes y egresados, se consolida como un homenaje a los 50 años del programa y una muestra de su compromiso con la investigación, la formación y la transformación social desde una perspectiva ética, crítica e interdisciplinaria.

La publicación está estructurada en tres partes que abordan de manera articulada los principales campos de acción y reflexión del Trabajo Social contemporáneo en Colombia.

La primera parte se centra en el sentido ético-político de la formación y la investigación, presentando un recorrido histórico del Trabajo Social colombiano y destacando la importancia de consolidar un proyecto ético-político que cuestione el asistencialismo tradicional. Los capítulos invitan a comprender la investigación como un acto político y transformador, que reconoce a los sujetos sociales y niega la neutralidad científica.

La segunda parte explora las relaciones entre territorio, trabajo social y construcción de paz, mostrando cómo la profesión se articula con los procesos comunitarios, ambientales y de gobernanza local. Las autoras y autores proponen una mirada del Trabajo Social como práctica emancipadora, comprometida con la sostenibilidad, la equidad y la vida en todas sus formas.

La tercera parte aborda el trabajo social con poblaciones vulnerables y la atención psicosocial, analizando el impacto de los contextos socioeconómicos en la vida de sujetos y comunidades. Los capítulos examinan temas como la salud mental, la privación de la libertad, las adicciones, las violencias escolares y la pobreza de tiempo en las mujeres, siempre desde un enfoque de derechos y dignidad humana.

Esta organización evidencia una progresión dialógica entre teoría y práctica, formación e intervención, individuo y contexto, lo que refleja la intención de comprender el ejercicio profesional como una totalidad compleja, enraizada en la realidad social.

A lo largo de sus 15 capítulos, la investigación ofrece un mosaico de perspectivas teóricas, metodológicas y experienciales que reflejan la riqueza y diversidad del pensamiento en el campo del Trabajo Social. Se trata de una compilación que invita a repensar la profesión más allá de sus límites disciplinarios, en diálogo constante con otras ciencias sociales y con los desafíos actuales del país.

¹ Magister y doctorando en Servicio Social, Universidad Federal de Rio de Janeiro - UFRJ.

Docente y Coordinador Académico de pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Externado, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: roberth.salamanca@uexternado.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6211-9566> - Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=VbbzP6IAAAAJ>

Uno de los mayores aciertos del libro es su apuesta por una lectura histórico-crítica del Trabajo Social, que se distancia de los enfoques asistencialistas, tecnocráticos o meramente instrumentales que marcaron buena parte de la historia de la disciplina. Desde esta perspectiva, los distintos capítulos dialogan con corrientes de pensamiento como el marxismo, la teoría crítica, la epistemología del sur y los estudios decoloniales, situando al Trabajo Social como una práctica de producción de conocimiento comprometida con la emancipación social.

La noción de proyecto ético-político se presenta como hilo conductor y horizonte de sentido de la obra. Este concepto, desarrollado por pensadores latinoamericanos como Marilda Iamamoto, Jose Paulo Netto y Yolanda Guerra, es retomado aquí para repensar la práctica profesional en clave de responsabilidad social, justicia distributiva y transformación estructural. El libro demuestra que el proyecto ético-político no es una abstracción teórica, sino una orientación práctica que atraviesa la formación universitaria, la investigación y la intervención social.

Metodológicamente, los textos reunidos se caracterizan por su pluralidad epistemológica y su coherencia ética. Aunque cada capítulo conserva la autonomía de su autoría, todos coinciden en una mirada crítica y reflexiva sobre el lugar del Trabajo Social en la sociedad colombiana. En lugar de imponer una metodología uniforme, la obra promueve la diversidad de enfoques: desde investigaciones empíricas y estudios de caso, hasta reflexiones teóricas y experiencias de campo en contextos urbanos y rurales. Esta pluralidad se convierte en una fortaleza, pues permite apreciar la vitalidad del pensamiento académico del Externado y su apertura al diálogo interdisciplinario.

Desde una perspectiva crítica, la obra representa un aporte significativo a la consolidación del pensamiento profesional latinoamericano. Su principal mérito radica en vincular la reflexión ética y política con la investigación aplicada, demostrando que la academia puede y debe ser un espacio de resistencia, creatividad y transformación social. Asimismo, el libro contribuye a visibilizar la producción académica nacional, al situar la experiencia del Trabajo Social colombiano en diálogo con las realidades locales, ofrece herramientas analíticas y metodológicas pertinentes para comprender las complejidades del contexto.

Otro aspecto destacable es su enfoque interdisciplinario, que rompe con la fragmentación del conocimiento y promueve la cooperación entre campos como la sociología, la psicología, la educación y las ciencias políticas. Esto no solo enriquece la formación de los profesionales, sino que reafirma la función del Trabajo Social como conector entre saberes, actores y procesos sociales.

En suma, El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político (Salamanca, 2023) es una obra fundamental para comprender el devenir contemporáneo del Trabajo Social en Colombia. Más que un compendio académico, constituye una propuesta de acción colectiva que convoca a repensar la profesión desde la ética, la política y la investigación crítica.

Su lectura es altamente recomendable para docentes, investigadores, estudiantes y profesionales del Trabajo Social y las ciencias sociales, interesados en fortalecer una práctica comprometida con la justicia social, la dignidad humana y la defensa de los derechos. El libro confirma que el Trabajo Social, cuando asume su dimensión ética y política, no solo interpreta la realidad, sino que contribuye a transformarla.

Referencias

Salamanca Ávila, R. (Ed.). (2023). El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político. Universidad Externado de Colombia.

Cómo citar este artículo:

Sánchez-Aramburo, N. (2025). Reseña del libro Marx, la geografía y la teoría crítica. Consequência, de A. L. Conceição, A. F. A. Carlos, M. F. Sousa Neto y R. S. Del Gaudio, (Eds.). Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 167-175. DOI

**Reseña del libro:**

Conceição, A. L., Carlos, A. F. A., Sousa Neto, M. F., y Del Gaudio, R. S. (Eds.). (2023). Marx, a geografia e a teoria crítica. Consequência.

Natalia Sánchez-Aramburo¹

El libro Marx, a Geografia e a teoria crítica² (Conceição et al., 2023) es una compilación de textos, que fueron presentados como ponencias en el Seminario Geografia e Marxismo: os limites e os horizontes da pesquisa³ realizado en noviembre de 2021 de forma virtual. El evento fue organizado por tres grupos de investigación de universidades brasileñas: el Grupo de Pesquisa Estado, Capital, Trabalho e las Políticas de Ordenamientos Territoriales (GPECT), coordinado por la docente Alexandrina Luz Conceição y vinculado al programa de posgraduación en Geografia de la Universidad Federal de Sergipe (UFS); el Grupo de Geografia Urbana Crítica-ra-dical (GESP), coordinado por la profesora Ana Fani Alessandri Carlos adscrito a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la (FFLCH) de la Universidad de São Paulo; y el Grupo de Estudos do Capital (GECA) coordinado por el profesor Manoel Fernandes de Sousa Neto, también adscrito a la misma facultad. El libro fue publicado por la Editorial Consequência, la cual tiene como banderas la acción y el pensamiento crítico en las ciencias humanas en Brasil y América Latina. El libro consta de 19 capítulos, los cuales se agrupan en tres temáticas: 1). Los límites de la geografía y la teoría crítica; 2). Las contradicciones de la praxis: espacio, tiempo y territorio; y 3). De la naturaleza a la producción del espacio: capital, trabajo y crisis.

En el primer apartado los capítulos se centran en la necesidad que tiene la geografía, las ciencias sociales y las ciencias humanas de recurrir a categorías fundamentales en la teoría social de Marx (2012), como modo de producción, capital, alienación, clases sociales e ideología para aprehender la realidad social, así como el método que él desarrolló con este mismo fin. También, se resalta la pertinencia para la geografía de comprender la producción social del espacio a partir de la propuesta teórica de Henri Lefebvre, quien entendió el espacio no como un telón de fondo de la acción humana sino como condición, medio y producto de las relaciones sociales (Lefebvre, 1991).

En el capítulo uno, Horizontes de uma “Geografia crítica radical” de Ana Fani Alessandri Carlos, la autora expone que en Brasil es frecuente que aumente la población que se encuentra en una lucha continua por la sobrevivencia. En ese sentido, las desigualdades sociales se profundizan puesto que, una significativa parte de la población vive privada de los derechos más básicos. Así pues, para Alessandri estas desigualdades también se expresan en el espacio, debido a que los seres humanos producen y reproducen su vida en el espacio, es decir, no existen relaciones sociales a-espaciales, puesto que se dan en tiempos y lugares concretos.

¹ Estudiante de la Maestría en Geografía, Universidad Estadual de Río de Janeiro.

Trabajadora Social, Universidad del Valle. Docente en la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Becaria CAPES. Integrante del Colectivo Trabajo Social Crítico Colombia. Correo electrónico: natalia.sanchez.aramburo@correounivalle.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2772-5074> Google Scholar: El presente trabajo fue realizado como apoyo de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) - Código de Financiamiento 001.

² En español: Marx, la Geografía y la Teoría Crítica.

³ En español: Geografía y Marxismo: los límites y los horizontes de la investigación. Traducción propia, en esta reseña todas las citas corresponden a traducciones propias.

En este orden de ideas, la geografía tiene un aporte importante para el análisis de las relaciones sociales a partir de la producción del espacio, la cual se realiza de forma concomitante a la producción de la vida humana. Ahora bien, como la producción del espacio se encuentra condicionada por la reproducción de la vida social, de acuerdo con Alessandri, bajo el modo de producción capitalista el espacio es apropiado de forma privada, lo que privilegia a las clases sociales que poseen los medios de producción y concentran la riqueza, fundamentando las desigualdades sociales. Debido a esto, para Alessandri es necesario que la geografía crítica radical revele “las contradicciones constitutivas del proceso desigual de la producción contemporánea del espacio” (Conceição et al., 2023, p. 32) y analice de forma crítica tanto a la realidad como al conocimiento producido sobre ella, puesto que el horizonte de dicha geografía es el compromiso con la lucha teórico-práctica y “la negación del capitalismo como proyecto civilizatorio” (Conceição et al., 2023, p. 35).

En el capítulo dos, “La crítica como arma. La geografía que no se quiere ver, siendo (re) vista”, Alexandrina Luz Conceição realiza varias críticas pertinentes a premisas posmodernas. Por un lado, expone que el abandono de la búsqueda de la verdad y del reconocimiento del carácter objetivo de la realidad conlleva a que la única verdad válida sea la del sujeto, “que cada quién cuente su verdad” (Conceição et al., 2023, p. 39). En este sentido, si todo puede ser verdadero entonces nada lo es. Desde el posmodernismo se abandona el criterio de que la realidad social puede ser conocida y explicada desde la ciencia y se promueve que la realidad para cada sujeto es distinta porque cada quién la construye en el marco de su subjetividad. Para la autora todo esto supuso el rechazo de las categorías del materialismo dialéctico lo que lleva al abandono de la lucha de clases para entender la realidad y a la negación de las estructuras globales de dominación.

Para la autora esta centralidad del individuo en el posmodernismo no lleva a la totalidad sino a un conocimiento fragmentado y desconexo lo que deja de lado la categoría de totalidad, la cual para la autora “no es un hecho formal del pensamiento, sino que constituye la reproducción mental de lo que realmente existe” (Conceição et al., 2023, p. 41). De este modo, se aparta del posmodernismo porque este asume que la realidad no puede ser conocida, puesto que no se reconoce la objetividad de su existencia por fuera de la consciencia de quien la analice. En este orden de ideas, Conceição considera pertinente retomar la centralidad de la categoría de trabajo en el análisis de la realidad, pues se trata de una condición inmanente al ser social y también considera las categorías: Estado, modo de producción y capital como esenciales para la lectura de lo real.

En el capítulo tres “¿La geografía habría ayudado a sepultar la historia en el capitalismo tardío? Reflexiones funerarias de poca pompa e ninguna circunstancia sobre el fin del mundo”, Manoel Fernandes de Sousa Neto critica la premisa del “fin de la historia” de Fukuyama para entender la sociedad contemporánea como si no pudiese existir otra forma de producción y reproducción de la vida alterna al capitalismo. De acuerdo con De Sousa Neto, lo que esta premisa genera, es la aceptación del mundo tal y como está, una sensación de impotencia en la que el ámbito de la transformación y cambio se limita al individuo aislado, lo que estimula la competencia del “Sálvense quien pueda”, dicha lógica se ha impuesto en el capitalismo y para el autor se ha configurado desde la modernidad.

Por otro lado, para De Sousa Neto lo que ha permitido la existencia del capitalismo incluso en su fase actual globalizada y en sí, la existencia del mundo es el trabajo vivo. En este sentido, menciona que a pesar de que en el capitalismo tardío se ha propagado la idea de que las máquinas son capaces de producir sin consumir nada y que por tanto pueden reemplazar al trabajo vivo son erradas, ya que, retomando a Marx, De Sousa Neto menciona que la principal diferencia entre el trabajo vivo y el trabajo muerto es que solamente el primero puede producir valor, dado que el trabajo muerto es riqueza ya creada y lo único que puede darle vida y aumentar la riqueza es el trabajo vivo, a pesar de que los ideólogos del capital promulguen que el trabajo vivo es inútil para proteger los intereses de los dueños del trabajo muerto.

Posteriormente, De Sousa Neto trae a colación la necesidad de que los geógrafos se aparten de la ideología del capital y se concienticen de que solo el trabajo vivo crea valor y en ese sentido de dar la batalla teórica para entender el desarrollo geográfico desigual del capitalismo con el fin de acabar con la barbarie que genera el capital, de esta manera, los insta a alejarse del origen colonial de la geografía y a reconocerse como parte de la clase trabajadora.

En el capítulo cuatro, “La reproducción del capital como fundamento de la desigualdad socioespacial y su inserción en la vida cotidiana”, Gloria Anunciação Alves e Isabel Aparecida Álvarez reflexionan en torno a la necesidad de desnaturalizar la desigualdad social y espacial en la sociedad capitalista, mencionan que la producción del espacio en el capitalismo produce necesariamente desigualdades y que varios investigadores e intelectuales se han propuesto conocerlas a partir del materialismo dialéctico.

Para las autoras, es clave desnaturalizar la pobreza como un resultado de la falta de voluntad o esfuerzo de sujetos perezosos para trabajar debido a que esto, los culpa de su situación de miseria y no se genera un análisis estructural que permita comprender la relación entre las desigualdades sociales con la división social del trabajo en la sociedad capitalista. También, destacan que incluso existen análisis deterministas que otorgan a las condiciones naturales de un lugar el motivo de la desigualdad y la pobreza, por ejemplo, así se intenta explicar la falta de desarrollo de la región nordeste de Brasil debido a las sequías y a su condición de zona árida y no al desarrollo desigual y combinado del capitalismo.

Ahora bien, para comprender las desigualdades en el espacio urbano afirman que es clave comprender la relación centro, centralidad y periferia, resaltan que en el centro se concentran los bienes públicos, los cuales escasean en las periferias, y estas últimas se configuran como el lugar en que se concentra la clase trabajadora y la lucha cotidiana por la sobrevivencia. Para ejemplificar este fenómeno, las autoras presentan un mapa de distribución de la población negra en la ciudad de São Paulo en el que se evidencia que la mayoría habita en las zonas periféricas, para comprender esta realidad era necesario analizar el proceso que vivió esta población después de la abolición de la esclavitud, debido a que a la población negra se les asignaba los trabajos peor remunerados y de menor cualificación en una sociedad en la que las élites y sus dirigentes continuaban siendo profundamente racistas. De acuerdo con las autoras, dicho proceso vino acompañado de las representaciones del negro como perezoso para explicar la causa de su pobreza, por lo que sostienen que es necesario superar este tipo de representaciones sobre la desigualdad a partir del análisis de la realidad que parte del materialismo dialéctico.

En el capítulo cinco “La (in)constancia de la ideología en el discurso geográfico escolar”, Rogata Soares del Gaudio analiza tres libros didácticos utilizados en la geografía escolar sobre Brasil y publicados al final de la década de 1920 y a mediados de la década de 1940 con el fin de develar la ideología que influenciaba la forma de estudiar al país. Para Soares del Gaudio, la ideología es más que una idea, consciencia falsa o un velo de lo real, pues se trata de la forma mediante la cual los sujetos interpretan el mundo y actúan en él. En ese sentido, considera que dichos libros construyeron y reprodujeron ideologías en cuanto a los espacios, los territorios, los paisajes y los sujetos. Por ejemplo, en estos libros se consolidó la idea de que la Amazonía era un espacio vacío, sin gente, que necesitaba ser poblado, lo que justificaba la colonización de “los hombres sin tierra en la tierra sin hombres” lo que invisibilizó la historia y el espacio de los pueblos y comunidades generalmente indígenas que vivían ahí. Asimismo, en estos libros se consolidó la idea de que los pueblos eran salvajes y bárbaros en la medida en que dependieran directamente de la naturaleza para vivir y transformaran en un menor grado dicha naturaleza, lo cual responde a una visión colonial de los mismos. Finalmente, la autora comenta que las ideologías pueden contribuir a la manutención o a la transformación del orden social.

En el capítulo seis “Una (anti) fábula que habla de ti (o de nosotros) Reflexiones sobre la desigualdad, ideología y alienación” de Wagnervalter Dutra Júnior, el autor reflexiona sobre cómo la desvalorización de lo humano responde a la ideología conveniente de la clase que controla los medios de producción en el capitalismo, de esta forma, las clases dominantes difunden sus ideas para naturalizar el orden a través del control de los medios de producción espiritual, como diría Martins (1978) “el modo capitalista de producción, en su acepción clásica, es también modo capitalista de pensar y de este no se separa” (p. 9).

Por otro lado, para el autor la desvalorización de lo humano se relaciona con la alienación, la cual se caracteriza en el capitalismo por la separación metabólica de los medios que pueden garantizar la supervivencia de la mayoría del colectivo social, lo que genera que la clase desposeída de los medios de producción vendan su fuerza de trabajo en el mercado y se separe del producto final de su trabajo. En esta misma vía, el autor cita a Marx para puntualizar que, en el capitalismo, el ser humano se convierte en una mercancía tanto o más barata que las mercancías que crea y de esta forma se vuelve más pobre a pesar de la riqueza que genera. Después el autor, menciona que, en este marco, la superpoblación relativa es afectada por una condición de descartabilidad humana, en la que la fuerza de trabajo es fácilmente reemplazable, situación que es justificada por ideologías individualistas y competitivas como el darwinismo social o la meritocracia. Finalmente, el autor llama la atención a la necesidad de producir teorías y metodologías que superen la deshumanización a la que nos ha llevado la barbarie del capital y que justificaría por ejemplo todas las muertes prevenibles que sucedieron en la reciente pandemia generada por la COVID-19 en Brasil.

En el segundo apartado: Las contradicciones de la praxis: Espacio, tiempo y territorio. Los capítulos generalmente se centran en analizar los procesos de manutención y concentración de la propiedad privada capitalista en la actualidad, principalmente en Brasil y también se reconocen las luchas contra dicha propiedad, las cuales envuelven formas alternativas de apropiación por parte de las clases trabajadoras y comunidades empobrecidas en su lucha por la supervivencia.

En el capítulo siete, “Representaciones, uso y apropiación del espacio”, Sinthia Cristina Batista se enfoca en cómo a partir de la geografía se pueden explorar las representaciones que los sujetos hacen del espacio en que habitan, en este sentido, profundiza sobre las cartografías subjetivas que representan al espacio vivido. De este modo, menciona que en la cartografía producida por la geografía brasileña se han desarrollado tres perspectivas teórico-metodológicas: la perspectiva estructuralista y posestructuralista; la fenomenológica; y, la perspectiva estatal y neopositivista vinculada al uso de los Sistemas de Información Geográfica con un ropaje participativo. A partir de allí, Batista presenta la noción de mapa mental de Salette Kozel, los cuales son mapas que representan el espacio vivido de un sujeto y en los que se exploran los conocimientos que él tiene de un lugar. De acuerdo con la autora, dichos mapas solo pueden ser comprendidos teniendo en cuenta la vida cotidiana y su crítica, de esta forma los mapas se convierten en mediaciones entre lo real y la consciencia. Finalmente, la autora expresa que los mapas al representar los lugares se pueden emplear no solo en la disputa por la representación del espacio sino en la lucha por “el acceso, permanencia y por otra producción del espacio, por tanto, por una apropiación” (Conceição et al., 2023, p. 150); de este modo, podrían tener un horizonte de emancipación en la lucha contra la propiedad privada de la tierra que se impone en el capitalismo.

Ahora bien, en el capítulo ocho, “La práctica socioespacial de la resistencia y la crítica de la producción del espacio contemporáneo”, Rafael Faleiros de Padua reflexiona sobre la lucha por el espacio de comunidades empobrecidas y grupos sociales que en su vida cotidiana no tienen derechos básicos garantizados o se encuentran con una amenaza constante de desalojo debido a la falta de regularidad en los títulos de propiedad. Dichos desalojos se llevan a cabo por parte de instituciones públicas o privadas que buscan renovar el espacio urbano a partir del despojo. De esta manera, Rafael analiza dicha realidad a partir del caso concreto de la ciudad João Pessoa en el Estado de Paraíba, Brasil. En dicha ciudad, la alcaldía e instituciones gubernamentales han

implementado el Programa João Pessoa Sustentable que busca dinamizar la economía y construir varias infraestructuras nuevas en el municipio, entre ellas un parque lineal al lado de un río que atraviesa la ciudad y que desplazaría a una gran cantidad de comunidades que construyeron allí sus casas, pero que no cuentan con una situación de regularización de la propiedad debido a que generalmente son poblaciones empobrecidas que con mucho esfuerzo, trabajo y ahorro construyeron una vivienda y le añadieron mejoras a partir de sus capacidades.

Para este autor, las instituciones públicas y los empresarios privados que realizan este tipo de programas que imponen los desalojos de comunidades, no consultan a los habitantes de los lugares ni los tienen en cuenta para tomar decisiones que afectarán a sus vidas de forma decisiva. De este modo, de acuerdo con Faleiros, estos programas son violentos, especialmente con los grupos sociales más pobres.

Para el autor, esta situación es el punto de partida para la construcción de una conciencia de lo que significan los procesos de expropiación en las ciudades, en las comunidades y poblaciones afectadas. A partir de ahí, estas resisten y comienzan a luchar porque se reconocen como sujetos que también construyen y crean la ciudad. En ese sentido, el autor insiste en la necesidad de pensar “la potencia y las dificultades de las luchas hoy, cuando hay una fuerte precarización de la vida y las personas no tienen tiempo de pensar y luchar” (Conceição et al., 2023, p. 165) hasta que la amenaza del desalojo llega y la necesidad de la lucha se vuelve urgente.

En el capítulo nueve “Por una geografía crítica del capitalismo de vigilancia. Datos espaciales, bigtechs y colonialismo digital”, Rildo Borges Duarte expone que el imperialismo también ha buscado dominar los espacios virtuales actualmente concurridos por gran parte de la población a nivel mundial. Borges afirma que para algunos autores dicho proceso se considera como un “colonialismo digital” porque se encuentra aunado a la extracción de minerales necesarios para la fabricación de aparatos tecnológicos como los smartphones en los países del sur global y del mismo modo con la precarización de trabajadores conocidos como clickworkers, los cuales entrenan algoritmos e inteligencias artificiales por pocos dólares la hora.

Sumado a lo anterior, el autor expone la problemática de la venta de información de miles de usuarios de internet por parte de grandes empresas de tecnología a otras empresas que buscan ampliar sus mercados y aumentar sus consumidores o incluso a gobiernos que vigilan no solo a sus ciudadanos sino también a jefes de Estado en todo el mundo; en ese sentido, trae a colación los casos de Edward Snowden y Julian Assange. Para finalizar, el autor propone que es urgente construir una contrahegemonía digital, que posibilite imaginar que la superación del capitalismo no es más difícil que el fin del mundo.

En el capítulo diez, “Praxis para enfrentar el capital ¿Ir a la esencia del espacio geográfico y volver?”, Fabrícia de Oliveria Santos destaca que para una lectura marxiana del espacio geográfico las condiciones humanas de existencia no son naturales o inherentes y en ese sentido, el geógrafo debe ofrecer análisis científicos y críticos a la sociedad. De esta forma, ofrece un análisis de la concentración de la tierra en Brasil, la cual según la autora se ha dado de forma violenta y en ese contexto el Estado bajo el capitalismo se ha encargado de garantizar la explotación de la fuerza de trabajo a través del trabajo esclavo, de la deforestación, de la apropiación ilegal de tierras públicas, de asesinatos, de instituciones y sus políticas contradictorias y de la pobreza. Esta realidad demanda de acuerdo con la autora, una conciencia espacial crítica sobre la realidad con el fin de “conocer y enfrentar las contradicciones, mediaciones y totalidad de las relaciones sociales para la superación del capital en el modo de producción capitalista” (Conceição et al., 2023, p. 190) lo que implica a los colegas profesionales de la geografía no caer en el burocratismo y convertirse en agentes entrenados de la planeación neoliberal estatal.

En el capítulo once, “Apropiación, propiedad y vivencia. Contradicciones y conflictos en las relaciones sociales con la tierra” escrito por Camilla Salles de Faria, la autora analiza los conflictos por la tierra en Brasil desde una concepción marxista lefebvriana a partir de los conceptos de propiedad, apropiación y vivencia. Para la autora, la propiedad capitalista de la tierra basada en los procesos de acumulación primitiva, generalmente violentos, coexiste con otras formas de apropiación de la tierra que difieren y/o niegan la propiedad privada capitalista, como es el caso de las formas de apropiación de la tierra de pueblos indígenas, quilombolos y campesinos. De acuerdo con Salles de Faria, la propiedad privada capitalista de la tierra se mantiene y expande a partir de la violencia en contra de estas otras formas de apropiación de la tierra y en ese sentido, es necesario reconocer estas otras formas de apropiación del espacio, en el que los pueblos configuran lugares históricos de sus luchas, en los que encuentran la alegría de vivir a partir de y no solo como una mercancía para el lucro como es en el caso de la propiedad privada capitalista (Balduino, 2004).

En el capítulo doce, “Contradicciones uso/cambio en las ocupaciones urbanas. La lucha por la vivienda entre la propiedad privada y la apropiación”, Danilo Volochko trae a colación la diferencia conceptual entre propiedad privada y apropiación para analizar los procesos de desalojo de favelas en Curitiba una “ciudad modelo” que se construyó bajo un esquema de planificación urbana sostenible. Para Volochko el neoliberalismo a partir de una gobernanza urbana financiada impone la propiedad privada de la tierra como la única forma de acceso a la vivienda, por lo que generalmente las clases trabajadoras solo pueden endeudarse para conseguirlo y corren el riesgo de perder sus viviendas en caso de no pagar las deudas. Bajo el modelo neoliberal se ataca a las ocupaciones que se apropian del espacio y cuestionan la propiedad privada de la tierra y su concentración, como es el caso de las favelas en la ciudad o de los asentamientos del Movimiento de los Sin Tierra (MST) en el campo. Volochko finaliza diciendo que la radicalidad de estos sujetos debe ser comprendida teóricamente y apoyada por las geografías marxistas y por otras geografías comprometidas con las luchas con el fin de construir una “transformación socioespacial en la dirección de la justicia socioespacial y del derecho a la ciudad” (Conceição et al., 2023, p. 234).

Siguiendo la misma línea de la contradicción propiedad/apropiación, Suzanne Tosta Souza, escribe el capítulo trece, “Las luchas sociales entre la propiedad y la apropiación” con el propósito de comprender el poder de la clase terrateniente, la propiedad privada y la apropiación en el campo brasileiro. En un inicio, la autora presenta como fundamental, comprender que la libertad en el capitalismo ha consistido para la clase trabajadora “en el proceso que los separaría de la propiedad efectiva, es decir, de la capacidad de controlar la posesión de los medios necesarios para garantizar la supervivencia” (Conceição et al., 2023, p. 240). En ese sentido, dicho proceso para el caso de Brasil se expresó generando una expropiación violenta continua que no reconoce las formas de apropiación alternas a la propiedad privada capitalista. Inicialmente se dio con los bandeirantes⁴ representantes del imperio portugués que violentaron a los pueblos originarios para robar sus tierras y en la actualidad se combina con formas legales e ilegales de expropiación. En este orden de ideas, la autora resalta que las ocupaciones tanto en la ciudad como en el campo se disminuyeron con la llegada del gobierno de Jair Bolsonaro debido a la extrema violencia con la que fueron atacadas, puesto que fueron afectadas por desalojos forzados y asesinatos selectivos.

En el tercer apartado del libro: De la naturaleza a la producción del espacio: capital, trabajo y crisis, los textos se centran en analizar las categorías fundamentales en la geografía marxista brasileña: la naturaleza, el capital, el trabajo, la crisis y la producción del espacio. Las discusiones se enfocan en la categoría de trabajo como mediación del ser social con la naturaleza a partir del cual se genera la riqueza, en general los autores reflexionan sobre la apropiación privada de la riqueza producida socialmente en el capitalismo.

4 En español abanderados.

En el capítulo catorce, “Naturaleza y trabajo. En la coyuntura de las mediaciones del capital” escrito por Alexandrina Luz Concepción y Wagnervalter Dutra Júnior, los autores realizan una reflexión teórica respecto al origen de la riqueza en el capitalismo, a partir de lo que propone Marx en la crítica al programa de Gotha, los autores resaltan que la riqueza en el capitalismo es generada por la tierra (naturaleza) y por el trabajo. En ese proceso, la riqueza producida socialmente es apropiada de forma privada por los dueños de los medios de producción que pagan el salario a la clase que realiza el trabajo y por lo tanto, genera la riqueza. En ese orden de ideas, el derecho se encarga de naturalizar las relaciones de clase y las desigualdades sociales amparadas en una supuesta neutralidad. El autor concluye que, la valorización del trabajo vivo se sustenta en la expropiación y pauperización de las grandes masas de los productores de la riqueza, es decir la clase trabajadora.

En el capítulo quince, “Lefebvre en el bosque. Naturaleza, sociedad y producción del espacio en un mundo devastado” de Gustavo Prieto busca realizar una reflexión teórica marxista a partir de los conceptos de producción del espacio, la naturaleza, la propiedad privada y la ruptura metabólica. El autor parte de la hipótesis de que “la producción del espacio es la síntesis dialéctica, desigual y contradictoria de la ruptura metabólica sociedad-naturaleza” (Conceição et al., 2023, p. 277). De una forma muy sintética, en esta concepción el metabolismo social se trata de la actividad productiva que constituye el intercambio activo de la humanidad a través del trabajo con la naturaleza para la producción y reproducción de su vida. La propiedad privada implicó la separación de los medios de producción, entre ellos la tierra, de la mayoría de la población, esta separación genera la ruptura metabólica. En ese contexto, la naturaleza queda reducida solamente al medio que debe dominarse para la extracción de insumos y materias primas configurándose como una naturaleza capitalista. Así las cosas, el autor concluye que la sociedad que mata a la naturaleza, tal vez se suicide de forma inmediata, por lo que trae a colación la crítica de Marx (2012) a la tendencia destructiva del capitalismo, cuando mencionó que este modo de producción destruye sus dos fuentes de riqueza: la tierra y el trabajo.

En el capítulo dieciséis, “Teorizando la China contemporánea. Divergencias entre David Harvey y Giovanni Arrighi en la apertura del siglo XXI”, Raimundo Jucier Sousa de Assis realiza una exposición crítica comparativa de los análisis que realizan David Harvey y Giovanni Arrighi acerca de la China contemporánea. Para Harvey, los dirigentes del Partido Comunista Chino (PCC) ingresaron al país en el neoliberalismo y la apertura de los mercados, pero con características autóctonas, por ejemplo, la libertad para el flujo de mercancías con pocos impuestos, la privatización y la explotación de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, para Harvey, China cuenta con altos niveles de represión política, ya que solamente el PCC puede detentar el poder político y sus detractores son afectados por la persecución política y la violencia estatal. Por otro lado Arrighi, considera que China no es ni capitalista ni socialista, él manifiesta que el Partido comunista Chino, utilizó pragmáticamente el mercado para aumentar el poder nacional y construir un socialismo reformado a su manera.

En el capítulo diecisiete, “Capital, trabajo y crisis en la perspectiva de la producción del espacio. Elementos para la comprensión de una vertiente de análisis” de César Simoni- Santos y Elisa Favaro Verdi, en un primer momento los autores realizan una exposición sobre las categorías de capital, trabajo y crisis en el debate marxista y ubican el trabajo de Henri Lefebvre como parte de dicho debate en el área de la geografía. En un segundo momento, los autores exponen cómo fueron recibidas las ideas anteriormente expuestas en la geografía brasileña. Manifiestan que las ideas de Lefebvre se posicionaron con fuerza en la geografía marxista desde la década de 1970 inicialmente en la Universidad de São Paulo (USP) en Brasil con grupos de estudio de estudiantes de maestría y doctorado guiados por el profesor José de Souza Martins y a partir de entonces, el grupo de geógrafos llegaron a varias conclusiones en sus análisis estudio, las cuales influyen la geografía marxista brasilera hasta ahora. Entre ellas, se encuentra considerar al espacio como un producto social que se produce y reproduce de acuerdo con el modo

de producción vigente en una época y lugar. También que la división del trabajo y la distinción de las clases sociales determinan el modo de producción y la organización del espacio, en este sentido, el modo de producción capitalista crea un espacio capitalista.

En el capítulo dieciocho, “Las metamorfosis de la mercancía y las mediaciones de las formas irracionales,” Paulo Godoy realiza un análisis de la categoría mercancía en el capitalismo con el fin de destacar su especificidad en relación con otros modos de producción anteriores y concluye que en el capitalismo para que una cosa pueda ser una mercancía, provenga o no del trabajo humano, esta deber monopolizable, es decir, ser apropiada de forma privada para poder excluir a unos del derecho a su uso, lo cual, de acuerdo con el autor, en el capitalismo esto es posible gracias a la propiedad privada. Posteriormente, Godoy se enfoca en la actualidad y expone que con la expansión del sistema de crédito los ciclos de rotación del capital se aceleran en una escala geográfica creciente

Por último, en el capítulo diecinueve, “Los monstruos que debemos enfrentar” de Sócrates Menezes, el autor resalta que después de lo que Mészáros (2011) considera la crisis estructural del capital que inicia en 1970, el espacio ha sido conceptualizado como un Frankenstein compuesto por partes disociadas, fundadas en un único cuerpo traído a la vida por la epistemología, por lo que es necesario avanzar en el concepto de espacio asumiendo que también se encuentra inserto en el proceso de valorización y que en ese sentido, en la crisis de desvalorización del capital el espacio también se desvaloriza, en la misma vía en que este mismo proceso afecta al trabajo, pero no lo suficiente como para que la acumulación se interrumpa de forma general. Al final, el autor afirma que la producción del espacio capitalista es necesaria para la circulación de las mercancías, estas cumplan su ciclo, es decir, sin sistemas de comunicación y sin rutas marítimas, redes ferroviarias, de carreteras, fluviales, marítimas y aéreas, no sería posible la expansión del capitalismo de forma global como la conocemos.

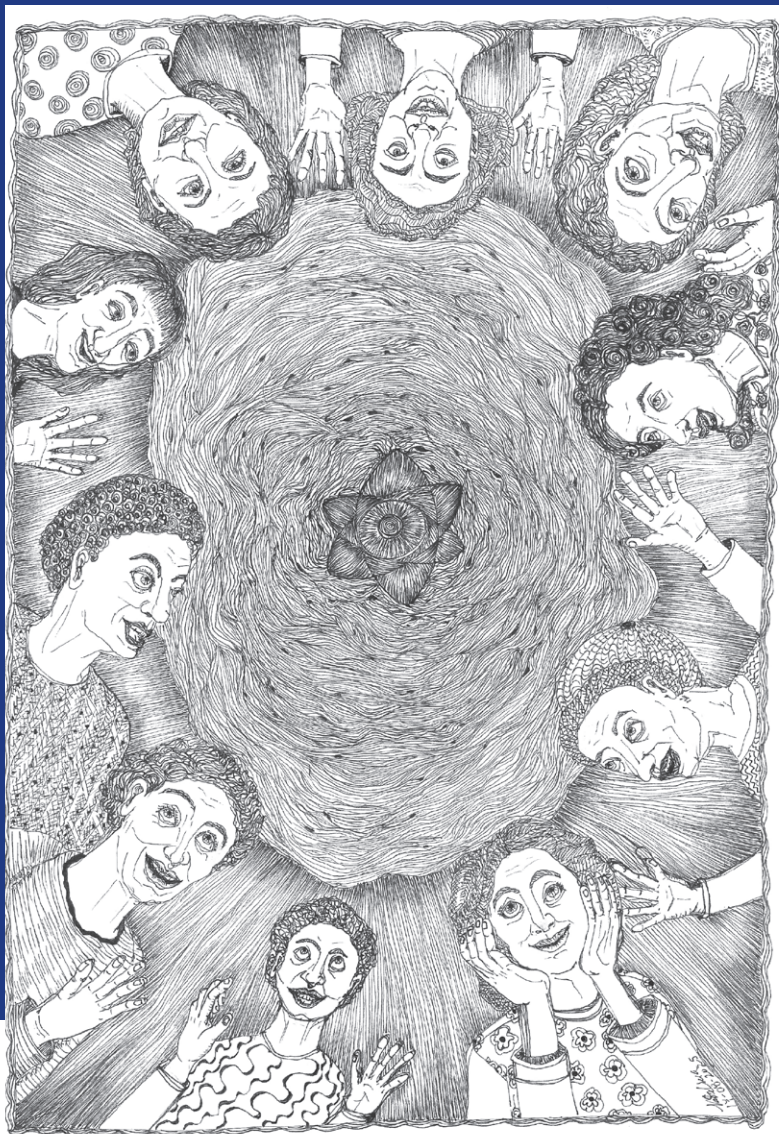
Para finalizar, el libro ofrece un panorama de los diálogos y debates actuales de la geografía marxista brasilera, con discusiones pertinentes a la realidad social de Brasil y Latinoamérica –como la crítica al posmodernismo en las ciencias sociales, el análisis de las formas de apropiación de la tierra alternas y opuestas a la propiedad privada capitalista que la clase trabajadora ejerce para reproducir su vida, como es el caso de las ocupaciones en las favelas y de las tomas de tierras por parte del campesinado–.

En el libro también se exponen reflexiones en cuanto a los distintos tipos de relación con la naturaleza y con el entorno que se reconocen en las formas de apropiación que tienen las comunidades étnicas, campesinas y sectores populares urbanos en oposición a la propiedad privada capitalista. En relación con esta idea, otra de las discusiones que resalta el libro es la necesidad de que la geografía y las ciencias sociales y humanas mantengan un compromiso ético político con la clase trabajadora, los sectores populares y las poblaciones empobrecidas en el modo de producción capitalista. En general el libro ofrece un panorama amplio para entender las particularidades de la producción del espacio y del desarrollo geográfico desigual en Brasil, lo cual contribuye al análisis de la realidad social Latinoamericana, puesto que las problemáticas que se viven en los países son similares, como es el caso de la extrema desigualdad social, la concentración de la tierra y la continuación de la acumulación por desposesión en la región.

Referencias

- Balduino, T. (2004). O campo no século XXI: território de vida, de luta e de construção da justiça social. En A. U. de Oliveira y M. I. Marques (Orgs.), O campo no século XXI: território de vida, de luta e de construção da justiça social (pp. 19-25). Paz e Terra.
- Conceição, A. L., Carlos A. F. A., Sousa Neto, M. F., y Del Gaudio, R. S. (Eds.). (2023). Marx, a geografia e a teoria crítica. Consequência.
- Lefebvre, H. (1991). The production of space (D. Nicholson-Smith, Trad.). Blackwell.
- Martins, J. S. (1978). Sobre o modo capitalista de pensar. Hucitec.
- Marx, K. (2012). El capital: Crítica de la economía política. Libro primero (P. Scaron, Trad.). Akal.
- Mészáros, I. (2011). Para além do Capital: Rumo a uma Teoria da Transição. Boitempo.

Antes de desaparecer / Nasalina / 17 agosto de 2025



AVANCES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL CONETS

Cómo citar este artículo:

Contreras-Santos, M. J. (2025). Cien años del Trabajo Social en cien palabras. Concurso de microrrelatos. Revista Colombiana de Trabajo Social, (28), 177-183. DOI



Cien años del Trabajo Social en cien palabras. Concurso de microrrelatos

Maira Judith Contreras-Santos¹

Coordinadora del Comité Editorial del CONETS

Con el propósito de conmemorar el centenario del Trabajo Social en América Latina, el Comité Editorial del CONETS activó una serie de procesos. Entre estos, el concurso de microrrelatos “Cien años del Trabajo Social en cien palabras”. Entonces, a continuación, se presentan los componentes del método que ideamos y los resultados de su aplicación.

Diseño del concurso “Cien años del Trabajo Social en cien palabras”

Como es sabido, el CONETS es un organismo compuesto por más del 50 % de las unidades académicas básicas de Trabajo Social que funcionan en Colombia, regidas por las normas vigentes de la educación superior. Asume el rol de facilitador, asesor y veedor de la calidad educativa en los procesos implementados por esas unidades académicas para consolidar nuestra (in)disciplina-profesión reconociendo tanto los contextos y los avances científicos como los lineamientos para la formación que nos orientan.

El CONETS posee una estructura en la cual sitúa a su Comité Editorial, conformado por docentes de Trabajo Social que laboran en universidades colombianas². En este Comité Editorial contribuimos a potenciar los ciclos de gestión de conocimientos del Trabajo Social. Para ello, implementamos un plan de acción compuesto por cinco líneas editoriales³. En la línea de apoyo a procesos editoriales incluimos los impulsos de concursos asociados a productos escriturales y localizamos el concurso al cual aludimos en estas páginas (Figura 1).

1 Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander; Especialista en Epistemologías del Sur del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra; Especialista en Memorias Colectivas, Derechos humanos y Resistencias de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional con énfasis en medio ambiente y desarrollo de la Universidad de Los Andes; y Doctora en Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela en convenio con la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente, es Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia. A su vez, Coordinadora del Comité Editorial del CONETS. Correo: mjcontreras@unal.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-0212-3886>

2 Actualmente, el Comité Editorial del CONETS está integrado por los profesores Maira Judith Contreras Santos (coordinadora), Doris Astrid González López, Iovan Parra Cuestas, Miguel Rodríguez Suárez, y Sergio Andrés Quintero Londoño. A este comité asiste la profesora Liliana Marcela Cañas Baquero, presidenta del CONETS junto a la colega Laura Correa, auxiliar administrativa del mismo.

3 Las líneas editoriales son (i) Colecciones: material pedagógico y didáctico, libros producto de investigaciones, libros homenaje y reediciones de libros; (ii) revista digital; (iii) repositorio digital; (iv) libros y (v) apoyo a procesos editoriales: despliegues de eventos de escritura; consolidación de bases de datos de investigadores, impulso de concursos asociados a productos escriturales (ensayos, experiencias); realización de encuentros con autores de Trabajo Social para promover la producción editorial; implementación de encuentros reflexivos en cuanto a la producción editorial en Trabajo Social.

Figura 1 Ubicación del concurso “Cien años del Trabajo Social en cien palabras”

Nota: Elaboración propia.



Con base en el plan de acción, los cimientos aprehendidos al revisar un número creciente de fuentes sobre los concursos de microrrelatos y la fecha en la cual el médico Alejandro del Río instauró el Trabajo Social en América Latina (1925), el Comité Editorial del CONETS, diseñó el concurso de microrrelatos Cien años del Trabajo Social en cien palabras referido a las historias, las memorias y los legados de las trayectorias del Trabajo Social para visibilizar sus resultados efectos o impactos en las transformaciones sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales de la región, así como sus papeles en las construcciones de sociedades más justas, plurales y armónicas consigo mismas y con la naturaleza.

Las pautas del diseño se sintetizaron en una convocatoria que se divulgó por los canales del CONETS. Sus elementos fueron:

- **Noción:** los microrrelatos son escritos, en lengua ancestral o colonial, originales, de máximo 100 palabras, sin uso de inteligencia artificial e inéditos. Permanecen como tales hasta que el CONETS publique los resultados en su página web.
- **Participantes:** lxs autores de los microrrelatos son estudiantes de pregrado o posgrado, docentes y egresadxs de Trabajo Social que aceptan los términos de este concurso. Cada autor-a podrá enviar un microrrelato al concurso.
- **Proceso:**
 - (i) el sitio de recepción de los microrrelatos se habilita a partir de las 00 horas del 15 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 horas del 6 de marzo de 2025;
 - (ii) cada participante diligencia el formato que se aloja en un link asociado al sitio web del CONETS. Debe anexar los datos básicos, su microrrelato y su cesión de derechos de publicación de su obra;
 - (iii) el universo de microrrelatos se somete a la preselección técnica de una comisión, coordinada por el CONETS, experta en el asunto, que desconoce los nombres de lxs autores. Esto es, a la revisión del cumplimiento de los criterios escriturales de cada microrrelato recibido; (iv) el total de microrrelatos preseleccionado se sujeta a la valoración de un jurado, compuesto por tres expertxs, que no conoce los nombres de lxs autores y posee significativa, pertinente y extensa producción de conocimientos en el tema;

(v) el jurado, con base en una serie de criterios, selecciona los 10 microrrelatos ganadores en orden ascendente. Esta selección es definitiva;

(vi) el CONETS difunde los nombres de lxs autores de los microrrelatos ganadores. Los microrrelatos no retornan a sus autores. Lxs autores no reciben observaciones de sus obras;

(vii) el CONETS, con base en criterios, analiza la posibilidad de publicar un número notable de los microrrelatos recibidos y procede en consecuencia. Los microrrelatos podrán ser publicados en las revistas de Trabajo Social vigentes en Colombia, así como en otros medios autorizados por el CONETS;

(viii) el CONETS asume la resolución de los imprevistos de este concurso.

- Herramientas para la escritura: lxs colegas interesadxs participan en un taller⁴ encauzado a brindar herramientas para facilitar las elaboraciones de los microrrelatos como una posibilidad narrativa del Trabajo Social. Los pasos del taller son: (i) presentación de orientaciones, nociones y atributos de los microrrelatos, junto a comparaciones de estos con realizaciones similares pero distintas (chistes, máximas); (ii) composición de microrrelatos con las guías expuestas; (iii) lecturas y apreciaciones de los textos por parte de lxs autores considerando las pautas de lectura y apreciación planteadas; (iv) proposición de claves tendientes a fomentar la escritura creativa; (v) recomendaciones, entrega de kit de herramientas y cierre (Gordillo, 2025).
- Premios: lxs autores de los diez primeros microrrelatos ganadores reciben (i) primer puesto: pasajes de ida y vuelta al XXIV Seminario de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) titulado “A 100 años del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica”; (ii) segundo puesto: inscripción a dicho Seminario; (iii) tercero a décimo puesto: inscripciones al Preseminario ALAEITS Región Andina “¡El Trabajo Social: hacia la construcción de un proyecto profesional emancipatorio!”.

Resultados del concurso “Cien años del Trabajo Social en cien palabras”

El Comité Editorial del CONETS ejecutó, siguió y evaluó el concurso de acuerdo con el diseño previsto. Al culminar la convocatoria, contamos con un total de 24 microrrelatos remitidos por estudiantes, docentes y egresadxs de Trabajo Social desde diversos territorios latinoamericanos. Con el fin de evaluar los textos, seleccionamos tres pares evaluadores de reconocida trayectoria académica y profesional quienes colaboraron con esta iniciativa editorial que honra los complejos devenires del Trabajo Social en la región.

Los criterios de evaluación fueron: (i) creatividad y estética de la narración: imaginación en la idea en torno a la cual gira el microrrelato, al igual que en la forma de historiarle; (ii) coherencia y unidad del relato: concordancia en los componentes del microrrelato y existencia de conclusión, incluso si presenta un final abierto o deja aspectos sin relatar; (iii) pertinencia: congruencia o evidencia de su relación con el Trabajo Social, en particular con el Trabajo Social en Colombia; (iv) uso del lenguaje: empleo canónico de la gramática, la ortografía y la semántica, a menos que para lograr su propósito expositivo se justifique la contravención de las reglas de uso del lenguaje; (v) impacto: generación de emociones, sensaciones o pensamientos suscitados que perturben o asombren a lxs lectores.

⁴ Este taller fue organizado por la revista Trabajo social y la Práctica Académica “Universidad al Barrio - Universidad al Páramo - Trabajo Social Rural, Étnico y Campesino” de la Universidad Nacional de Colombia.

Los microrrelatos ganadores son:

- **Que salga de nuestras bocas.** Por Laura Mercedes Martínez Salcedo, docente de la Universidad de Cartagena, Colombia.

Richmond, sinónimo de diagnóstico social. Adams, sinónimo de reformas sociales. ¿Y nosotras, las negras, indígenas, las de Abya Yala? ¿Quién narrará estos 100 años? ¿Dónde quedarán grabados los nombres que trabajaron por las cordilleras, los océanos Caribe y Pacífico al sur de esta América? ¿Quién dirá Aguayo, Taquiná, Brito, Curiel, Tello, llamamoto? Necesitamos otra historia que nos recuerde un trabajo social propio, que cuente la resistencia y la práctica que se imbrica con una teoría política, tejida en los hilos de una epistemología de pueblos, barrios, villas, favelas, comunas y arrabales; y, sobre todo, que salga de nuestras bocas.

- **Soy Trabajo Social Latinoamericano.** Por Adriana Ornelas Bernal, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuando abrí los ojos por vez primera me nombraron Trabajo Social, comprendí hacia dónde dirigirme y lo hice, sin embargo, poco después me dictaron qué hacer y hacia dónde mirar... me encadenaron y me resigné; fueron los ruidos externos de la América insumisa los que me alertaron, abrí la ventana, miré con sorpresa todo aquello que desconocía, corrí a su encuentro, me gané un lugar. De nuevo el mundo está cambiando y yo, aún con tropiezos y con mayores conocimientos cumpla 100 años de caminarlo, si son pocos o muchos es relativo, estoy listo para lo que está por venir.

- **Contradicciones.** Por Nathalie Viviana Contreras Téllez, egresada de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D. C., Colombia.

Después de 12 horas por carretera y trochas, llegué al pueblo. Sola, me instalé en el hotel. Acostumbrada a estos andares, seguí implementando mis medidas de seguridad. Recibí a las mujeres, todas distintas, venían a planificar. En esa geografía era un privilegio acceder a un método anticonceptivo so pena de ser juzgada por no querer procrear. 2 horas de taller. Luego elegir la "T" o el "Yadel". Una fila larga de ellas, sólo 30 dispositivos. Su rostro de desesperanza se me quedó grabado para siempre, tenía 15 años, llegó de 31. ¿Futuro? La pregunta en sus ojos al despedirse. Yo: Impotencia.

- **Raíces.** Por Anderson Yamid Álvarez Plazas, docente de la Fundación Universitaria Cervantes, Bogotá, D. C., Colombia.

Nací, crecí y mis ramas expandí. Cuidada por un río germiné y de la tierra me elevé. Mi semilla fue propagada y habité nuevos destinos. De mis tallos florecí y en cada hoja escribí una historia. Mis raíces cruzaron distancias, climas y relieves que entrelazaron América Latina. En cada planta concebí un legado y con mis frutos alimenté un sueño. Hace cien años, en Chile, comenzó mi camino. Soy ecologías de vida que hidratan la sociedad. Represento rizomas de vegetación que persisten al despojo. Mis agricultores son trabajadores sociales. Anidado en múltiples desigualdades, su ejercicio profesional me sostiene, me abraza.

- **La metamorfosis del Trabajo Social.** Por Lina Alejandra Riveros Reina, estudiante de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, D. C., Colombia

Movió sus alas suavemente, naciendo en medio de incertidumbre y la lucha contra especies grandes y poderosas. Cuestionándose sobre su existencia. Pasó el tiempo

atravesando chies. Logró ser tan efímera, pero definitivamente hermosa. Durante su bzhuqua, resistió hambrunas, pobreza y guiebza, pero nunca supo lo eminente que era. En medio del último aleteo, jamás se enteró que en cada vuelo edificó refugios, derribó desigualdades, forjó luchas e hyntiwa; mientras en la otra rama del árbol, nació nuevamente una mariposa -más fuerte- con ganas de alzar el vuelo y llevar en sus alas de lucha del zipa, legado de su monarca.

- **Extrañamiento.** Por Daniel Felipe Alfonso Casallas, estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D. C., Colombia.

Hoy desperté con un sentimiento de extrañamiento, parece haber sido ayer cuando entre cálidos corazones, golpeados por la tiranía, la injusticia y el trato cruel e indigno de unos pocos hallé mi lugar. Hoy disto de aquella imagen porque en ocasiones me he olvidado, ocultado e incluso negado a mí y a mi historia, pero sobre todo porque he reflexionado y criticado mi actuar en cada corazón, grupo, comunidad y familia dígame en cada contexto, ahora sé que no cambiaré ni en cien años mi lugar, actuar e investigar en favor de la dignidad humana.

- **Paulo Freire y el Trabajo Social: Semillas en las grietas.** Por Claudia Bermúdez Peña, docente de la Universidad Del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

Cuando Zayra Ary, estudiante de Servicio Social de la Universidad de Pernambuco en 1961, aceptó la invitación de Paulo Freire para participar en el primer Centro Cultural de Educación de Adultos, lo hizo con entusiasmo y convicción. No imaginó lo que allí se sembraba. Ary documentó su experiencia para graduarse. Entendió al Servicio Social como un modo de educación. Mostró que la pedagogía no solo se escribe, sino que se camina, que en lugar de tizas iba a usar historias, que la construcción de conocimiento se hace como se hace una olla común. No tenía idea de lo que vendría.

- **Puentes de Esperanza.** Por Erik Santiago Herrera Puentes, estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D. C., Colombia.

Diana llegó con los ojos bajos y el alma hecha pedazos. Su hogar ya no era refugio, sino una jaula de gritos y silencios dolorosos. Laura, la trabajadora social, la recibió con una mirada cálida y un café humeante. No tenía respuestas mágicas, pero sí el tiempo y la paciencia para escuchar. Juntas trazaron un plan: un refugio temporal, asesoría legal, un grupo de apoyo. Al principio, Ana dudaba. ¿Y si no podía sola? Pero cada paso la acercaba a un nuevo comienzo. Semanas después, volvió a la oficina, con una sonrisa tímida pero firme. “Gracias por ver en mí lo que yo no veía”, dijo. Laura sonrió. “Tú cruzaste el puente. Yo solo te mostré el camino”.

- **Cantando, Sanando.** Por Laura Milena Córdoba Salgado, egresada de la Universidad de la Salle, Bogotá, D. C., Colombia.

En un barrio de Usme hay una casa con aroma a hogar. En este espacio acogedor y cotidiano, escuchamos historias de guerra y de luchas, y fuimos construyendo espacios para visibilizar la trayectoria de mujeres que encontraron en las costumbres de su cultura afro y raizal, las estrategias para sanar las heridas que la guerra dejó en sus cuerpos, familias y comunidades. Haciendo eco de voces que resisten la violencia con alabaos, sororidad y danza, trabajamos por el reconocimiento de la sanación a través del cuidado y para que se escuche la historia patria que tantos intentan ignorar.

- Jonÿenán Ainanokan. Por Diana Marcela Jiménez Martínez, docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia y Eisenhower Ramos Jacanamejoy, egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

La conversación se desarrolló en lo más profundo de la geografía Latinoamericana: una mujer y un adulto mayor. -Dijo la mujer: preguntamos por sus vidas, desconociendo sus realidades; acompañamos sus caminos, desde diferentes direcciones; fortalecemos sus trayectorias, destacando lo esencial; lloramos, reímos, nos transformamos juntos. -Comentó el adulto mayor: las vidas, los problemas, las historias y el colibrí, ¿compaginan? -Si, nacen y mueren. El Trabajo Social, acoge y resiste con ellos.

A modo de cierre-apertura

En virtud de los microrrelatos registrados, constatamos que las probabilidades narrativas de lxs trabajadores sociales acerca de su (in)disciplina-profesión configuran eventualidades que se viabilizan y se concretan en certezas cuando se generan espacios para ello.

Los resultados del concurso Cien años del Trabajo Social en cien palabras nos permiten vislumbrar las capacidades de nuestrxs colegas para difundir sus saberes, sentires, querer pensar y hacer alrededor de lxs sujetxs con quienes investigan e intervienen en lugares heterogéneos, sobre temas plurales, con medios orales, escritos y audiovisuales. Saludamos sus iniciativas con la firme convicción de que conforman una miríada de prácticas, susceptibles de convertir en experiencias para robustecer con sus aprendizajes al Trabajo Social.

Evidencia de ello es el intermitente número de documentos, circulantes en el mundo virtual, en los cuales trabajadores sociales localizados en el Sur Global proyectan sus construcciones de microrrelatos atinentes a fenómenos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales vigentes en espacios locales, regionales e internacionales que atraviesan existencias humanas y no humanas, clasificadas como individuos, grupos o comunidades.

En esas composiciones, distintas a los reportes científicos, se vislumbran posibilidades de contribuir a lograr objetivos concurrentes, de manera atípica, con la sociedad y la naturaleza que nos ocupan. Por ejemplo: visualizar futuros, dar sentido a fracciones de la vida, gestionar duelos, erradicar violencias, al igual que defender el agua, el aire, el suelo, la flora o la fauna. Según Laura Mercedes Martínez Salcedo, ganadora del presente concurso:

Creo que quienes hacemos ciencias debemos apostar por un lenguaje distinto, cercano, que logre llegar a más personas sin perder su potencia política y epistemológica. La literatura nos permite eso: narrar, conmovir y al mismo tiempo aportar a la construcción del saber. (L. M. Martínez Salcedo, 2025)

En efecto, es favorable gestar y circular historias de acontecimientos, alternativas a las convencionales, en colaboración con quienes interactuamos constantemente en esta vida, admitiendo que la trayectoria del microrrelato en la Tierra es de amplia escala y variado propósito, así como de más larga data que el Trabajo Social. Pero, a su vez, es procedente que realicemos estos ejercicios para reforzar nuestros vínculos de manera desacostumbrada, original y creativa.

De hecho, con la intención de promover entre nosotrxs la escritura acerca de Trabajo Social por canales polifacéticos, adelantamos este concurso. Como se apreciaba, obtuvimos los resultados esperados. Con todo, asumimos el suceso mencionado como el primero de una secuencia sintonizada con nuestros, valores, contextos, temas, métodos e instrumentos que esperamos promover en los próximos años.

Referencias

- Gordillo, A. (2025). Microrrelatos del trabajo social. Taller de microrrelatos ofrecido en el marco del Concurso de Microrrelatos 100 años del Trabajo Social en 100 palabras. [Manuscrito no publicado]. Universidad Nacional de Colombia, Revista Trabajo Social y Práctica Académica Universidad al Barrio - Universidad al Páramo - Trabajo Social Rural, Étnico y Campesino.
- Sistema Informativo Universidad de Cartagena. (2025). La docente Laura Martínez Salcedo recibe primer puesto en concurso latinoamericano de microrrelatos. <https://www.universonicartagena.co/2025/08/laura-martinez-salcedorecibe-primerpuesto-en-concurso-de-microrrelatos.html?m=1>

Artista: Natalia Andrea Salinas Arango - Nasalina -

Biografía de la artista y sus obras

Natalia Andrea Salinas Arango es una artista que firma sus obras como Nasalina. Trabajadora Social, Magister en Historia, Doctora en Filosofía. Trabaja como docente investigadora de la Universidad Pontificia Bolivariana. Su universo artístico ha venido creciendo en los últimos años, a partir de la exploración de su estilo pictórico en el que los detalles y trazos repetitivos construyen una voz simbólica que traspasa lo convencional.

Experiencia creativa

Luego de varias pérdidas significativas, la ilustración fue una estrategia de duelo para transmutar el dolor, esta forma de sublimación la ha llevado a considerar que “el arte expande la realidad, hace que florezca la riqueza del mundo interior. La ilustración es una manera de meditación creativa y plena. Dibujar me hace feliz”. Sus obras han participado en publicaciones y exposiciones, articulando en algunos momentos el arte y la ciencia, que definen su pensamiento fundamentado en la razón poética.

Autora de frases que develan su pensamiento artístico

- “El arte es la posibilidad íntima de vivir un encuentro con la esencia personal” Natalia Salinas, 2025
- “El arte, expresión del alma, es metáfora de los arquetipos que resuenan en nuestra esencia”. Natalia Salinas, 2025
- “El arte expande la realidad, hace que florezca la riqueza del mundo interior” Natalia Salinas, 2025
- “La ilustración es una manera de meditación creativa y plena”. Natalia Salinas, 2021

Técnicas, recursos y temáticas

En sus ilustraciones análogas con técnicas mixtas, utiliza el achurado, entintado, rayado y puntillismo; con materiales como bolígrafos, estilógrafos, micropuntas, lápices de colores, plumones y marcadores. Sus ilustraciones se caracterizan por la imperfección intencionada, la saturación y el primitivismo, con imágenes que van desde escenas improbables que distorsionan la realidad; o arquetípicas, surrealistas y simbolistas que representan mitos, la vida cotidiana e intimista.

Exposiciones

- En la Muestra #42 de Artistas Bolivarianos 2026, expondrá la serie Los ciclos del jardín, que se compone de 6 obras.
- Artista invitada en la Muestra #41 de Artistas Bolivarianos 2025, en la que expuso 10 de sus obras.

- Expuso en el evento de Conmemoración de la Facultad de Trabajo Social de UPB en 2025.
- Participó en dos exposiciones en 2024 en Naturalia café cultural y en la Muestra #40 de Artistas Bolivarianos.
- En el evento académico “Diálogos interdisciplinarios de familia María Eugenia Agudelo” del la UPB en 2023, como artista invitada, expuso su obra con la conferencia denominada “La vida tranquila y otras ilustraciones que develan el alma. Una experiencia creativa”.

Ilustración en publicaciones

- Ilustración “La fuente más interesante” publicada en un artículo del editor invitado en la Revista Universitas Científicas (2023).
- Portada del libro “Tras las cortinas del consultorio. Narrativas del terapeuta desde su familia de origen” (2023) con la ilustración “Los mundos de la abuela”.
- La ilustración “La vida tranquila” (2023) estuvo en el ecard del evento académico “Diálogos interdisciplinarios de familia María Eugenia Agudelo”.
- La ilustración “La gata y el dibujante” es portada de la Revista Textos.
- Coautora ilustradora del libro “Horror y lamentos. Cuentos de terror cotidianos” (2024), con el que inaugura su faceta en la ilustración literaria.
- La ilustración “Prototipo” es la portada del libro “La configuración del género en la teoría de Judith Butler. Un referente analítico para la reflexión sobre las identidades femeninas” (2024).
- La ilustración “El taller de papel” es la portada del libro “Estrategia socioeducativa de apropiación social del conocimiento para la configuración del emprendimiento social taller de papel” (2026).
- Ilustración “La casa de las mujeres” publicada en un artículo de autora invitada en la Revista Universitas Científicas (2026).
- Artista invitada para ilustrar la portada y siete ilustraciones internas en la Revista Colombiana de Trabajo Social No. 28 (2026).

Emprendimiento

Creadora del emprendimiento Nasalina desde el 2024, con el que comparte sus obras a través de objetos decorativos, como bolsas de lienzo, camisetas y mugs.

Redes

Puede seguir sus procesos creativos en instagram @nataliasalinas95 y la galería en @nasalina_art

REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL

